

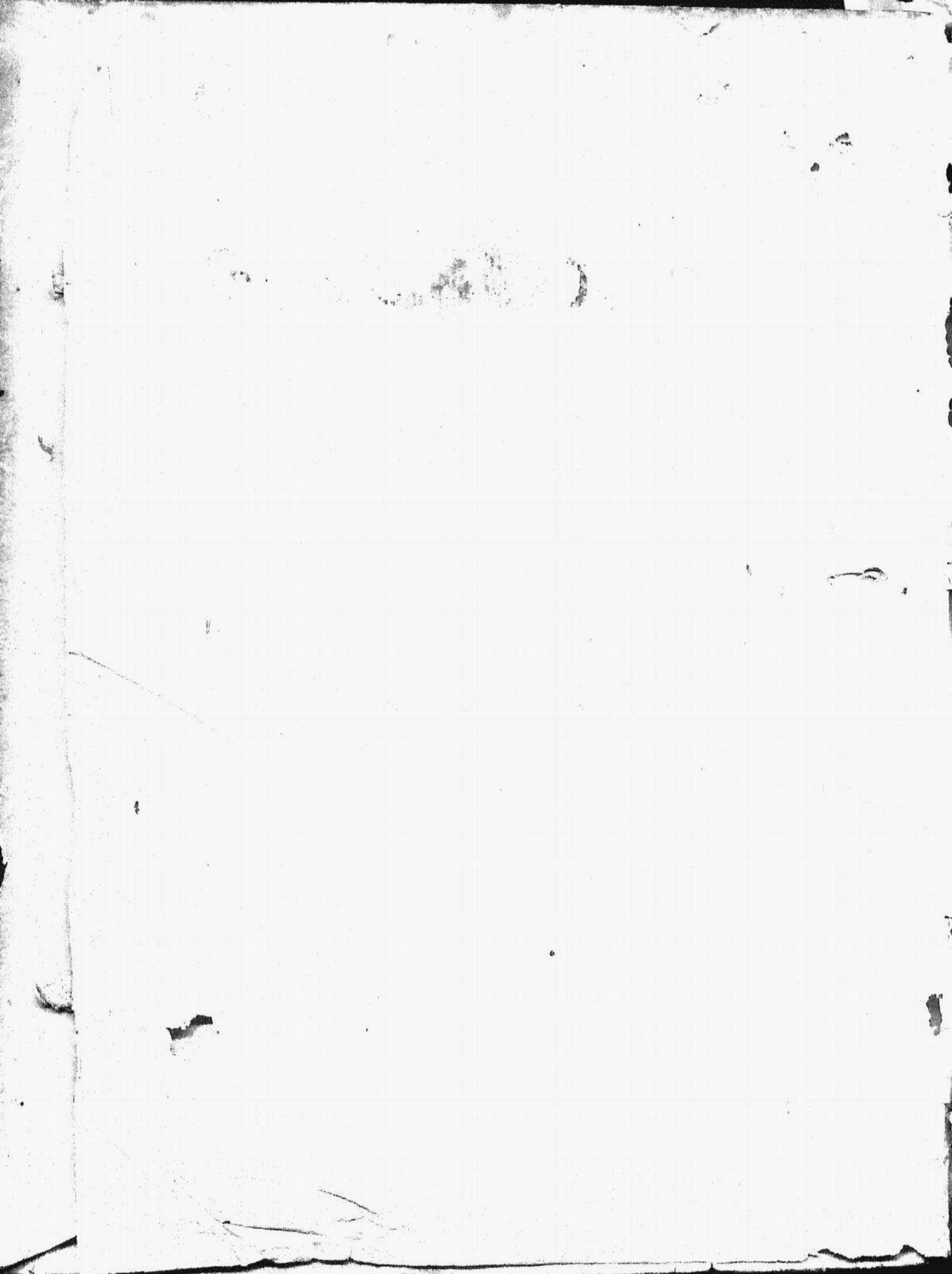


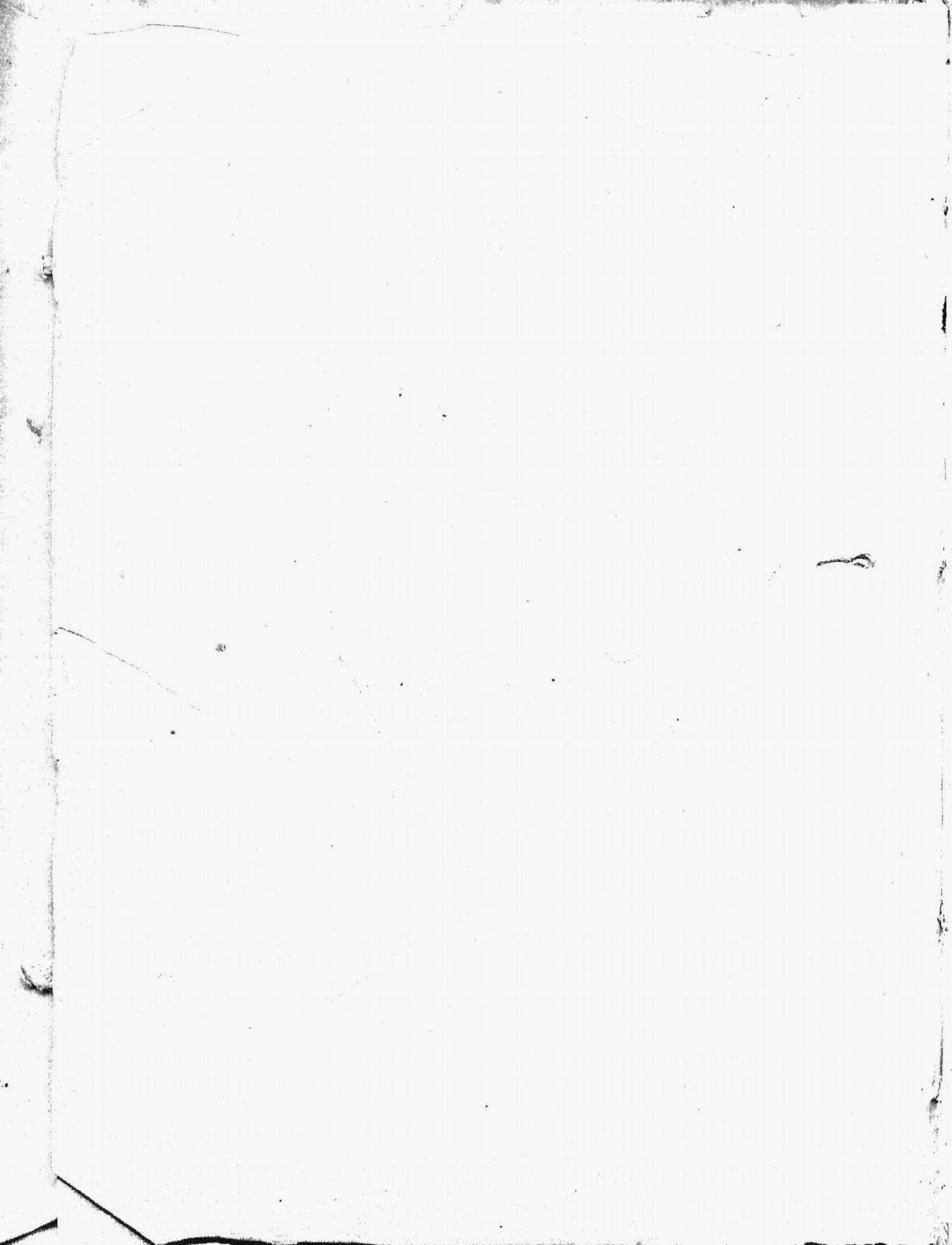
E. 38. T. E.

St. 58
61

R 18

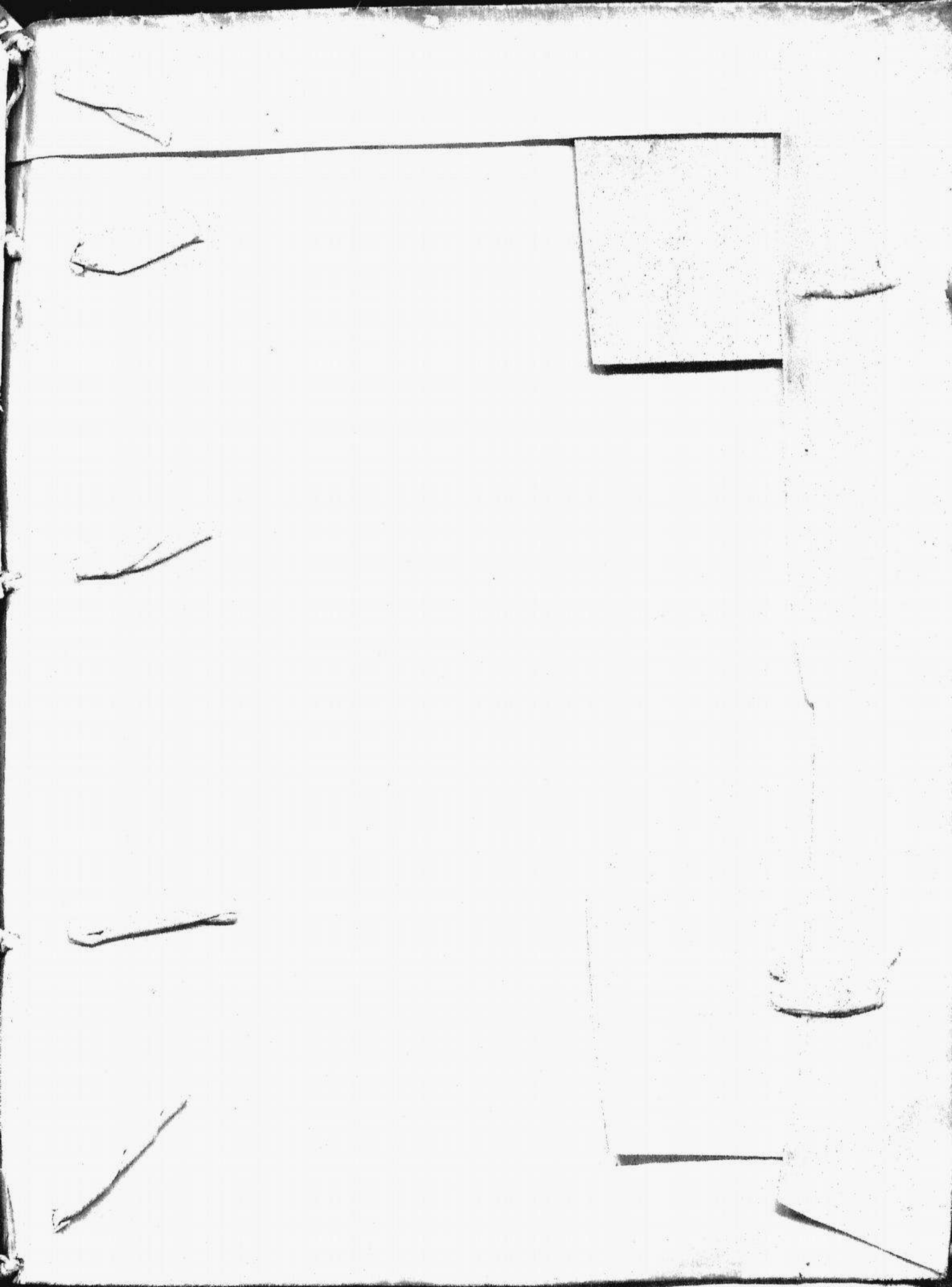
St. 58. Tab. 6.





19023458





19 11

87 58

23 A L A . S . C . R . M .

DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSI

mo Monarcha don Philippe. Por la diuina clemencia.

Rey delas Españas, &c. Dela India Oriētal, &c.

Protector y Restaurador dela fe. Nño Señor.



COMO EN LA leal ciudad de Caragoça. del Reyno de Aragon, dende los primeros de Março, hasta el mes de de Deziembre proxime passado del año. 1564. haya hauido continuamente peste, y della por falta de medicos y cirurjanos se haya muerto mayor numero de gente dela que se podia esperar hauer de morir: y la mesma haya hauido en muchas ciudades, villas y lugares del mesmo reyno de Aragon, y de otros reynos de España, me ha parecido, para el prouecho y bien comun dellos, y para q̄ no peligrat tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes q̄ se entienda y sepa fuele peligrar y morir: y para que tambien los medicos con mas seguridad, y osadia visiten y curen los enfermos, y ellos mas presto, y con mas facilidad sean locorridos y remediados, informar a vuestra. S. Ma. breuemente della segun la realidad dela verdad, y poner el modo como se ha de curar: y los remedios que por continua y larga experiencia juntamente con razon (porque estos dos la experiencia y la razon son los dos principales medios pa hauer de buscar los remedios, cō q̄ se hã de curar los dolientes sec. 1. apho. 1.) he podido alcãçar ser mejores, y mas seguros: y cō los quales ha curado y cõualecido mucha é infinita gēte. Y esto en romance, pa q̄ todos la entiendan, y en falta de medicos y cirurjanos se puedan aprouechar della, aconsejando, y fauoreciendo se los vnos a los otros. Segũ la realidad dela verdad por hauer abierto, y hecho anathomias en cuerpos differētes q̄ se hã muerto d̄ dicho mal: y hauer visto al ojo, y claramēte conofcido el humor malo y p̄dominãte, su asiēto, y origē, y aq̄ parte iclinaua: y la causa de los grandes, fuertes y brauos accidentes, q̄ consigo traya. Segũ la experiēcia por hauer visitado dende los primeros de Mayo hasta el mes de Deziembre de dicho año de. 1564. los pobres enfermos de peste en el Hof-

INFORMACION Y

CURACION DELA PESTE DE CA-
RAGOCA. Y PRAESERVACION

contra peste en general. Compuesta
por Ioan Thomas Porcell Sardo,
doctor en Medicina.

DIRIGIDA A DON PHILIPPE REY
de las Españas. &c. Protector y restaurador de la fe.



CON LICENCIA DEL ILLVSTRISSI-
mo, y reuerendissimo Señor Don Hernando de Ara-
gon Arçobispo de Caragoça: y visto por su Illu-
strissima y reuerendissima Señoria.

ENCARAGOCA.

En casa dela viuda de Bartholome de Nagera.

SONETO DE RAMON CERDAN

Al auctor.

Sallid o sacras Musas publicando,
Vuestros cantares dulces desparziendo,
Sallid, y dad la laura que ys texiendõ,
Alque, Minerva esta assi venerando,
Alla sobre el Parnaso, esta aguardando,
Marte la historia, que el esta scriuiendo,
Galeno, y Hippocras la van leiendo,
Y en vuestro tribunal, le estan loando,
Pues conosciõ del mal, el accidente,
Con experiencia, y cura le ha extirpado,
Extirpen se las lenguas de los malos,
Y el triumpho, y los Tropheos dela gente,
Y el consagrado ramo, le sea dado,
Al singular Porcell, sin interuallo.

23 A L A . S . C . R . M .

DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSI

mo Monarcha don Philippe. Por la diuina clemencia.

Rey delas Españas, &c. Dela India Oriētal, &c.

Proteçtor y Restaurador dela fe. Nño Señor.



COMO EN LA leal ciudad de Caragoça. del Reyno de Aragon, dende los primeros de Março, hasta el mes de Deziembre proximo passado del año. 1564. haya hauido continuamente peste, y della por falta de medicos y cirurjanos se haya muerto mayor numero de gente dela que se podia esperar hauer de morir: y la mesma haya hauido en muchas ciudades, villas y lugares del mesmo reyno de Aragon, y de otros reynos de España, me ha parecido, para el prouecho y bien comun dellos, y para q̄ no peligrar tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes q̄ se entienda y sepa fuele peligrar y morir: y para que tambien los medicos con mas seguridad, y osadia visiten y curen los enfermos, y ellos mas presto, y con mas facilidad sean locorridos y remediados, informar a vuestra. S. Ma. breuemente della segun la realidad dela verdad, y poner el modo como se ha de curar: y los remedios que por continua y larga experiencia juntamente con razon (porque estos dos la experiencia y la razon son los dos principales medios pa hauer de buscar los remedios, cō q̄ se hã de curar los dolientes sec. 1. apho. 1.) he podido alcãçar ser mejores, y mas seguros: y cō los quales ha curado y cōualecido mucha é infinita gēte. Y ello en romance, pa q̄ todos la entiendan, y en falta de medicos y cirurjanos se puedan aprouechar della, aconsejando, y fauoreciendo se los vnos a los otros. Segun la realidad dela verdad por hauer abierto, y hecho anathomias en cuerpos differētes q̄ se hã muerto d̄ dicho mal: y hauer visto al ojo, y claramēte conosciendo el humor malo y p̄dominante, su asiēto, y origē, y aq̄ parte iclinaua: y la causa de los grandes, fuertes y brauos accidentes, q̄ consigo traya. Segun la experiēcia por hauer visitado dende los primeros de Mayo hasta el mes de Deziembre de dicho año de. 1564. los pobres enfermos de peste en el Hof-

pital General dela dicha ciudad, en dōde cō el grande numero de en-
fermos, que ordinariamente ha hauido (por q̄ ha llegado dia de 800.
con los conualescientes, q̄ estauan fuera dela ciudad en la torre) me-
dianamente se ha podido practicar y exercitar lo que los auētores
en semejante enfermedad mandan hazer y guardar: y de todo ello
escojer lo mejor, y mas seguro. La qual informaciō por tractar dela
essencia y cura de dicha peste, preferuacion delas gentes, y conserua-
cion dela salud humana, segun este volumen en si contiene, y no pe-
dir menos empreſsa q̄ alcançar su celebracion debaxo dela sombra
y nombre de. V. Ma. Real, he leuantado mi spiritu en dedicalla a su
Real acatamiēto. Por pareſcerme q̄ segun dize Sanct Ieronymo nin-
guna grandeza hay en las cosas humanas, sino el animo que agrande-
zas aspira. El mio ilustrado dela grā clemēcia de vuestra Magestad
le dirige esta obra scripta cō zelo de seruir a Dios y a vuestra Mag.
y aprouechar vniuersal y particularmente a los Christianos, porque
vaya segura y decorada cō su real nombre. Supplico a. V. Ma. la acce-
pte con mi deſseo de seruir: y permita sea fauoreſcida delas ala-
su protecciō. Pues esta es la merced que. V. Mag. acostūbra hazer
a todo el mundo, y mas a los que siruen cō el amor y charidad q̄ este
su subdito, y leal vassallo le ha seruido. Aguardando el gualardon y
premio de su Real mano: cuya. S. C. R. persona, nuestro señor guar-
delargos y felicissimos años, con el acrecentamiēto dela salud, y rey-
nos, q̄ la Christiandad supplica a Dios, y ha menester.

De. V. S. C. R. M.

Humilde subdito, fiel y leal vassallo.

El doctor

Ioan Thomas
Porçell.

AL MUY ILLUSTRE SENOR DON

Bernardo de Bolca, Vicecâceller delos Reynos y corona
de Aragon. Presidente del sacro y supremo
consejo de su Magestad. El doctor

Ioan Thomas Porcell.

D. P. S.



ESP VES de hauer gastado Illustre señor, la mas y me
jor parte de mi vida por escuelas y vniuersidades, estudiã
do y leyendo enellas, para obtener y venir en alguna co
gniciõ de Philosophia y Medicina, escogi por el mejor y
mas famoso lugar, en donde huuiesse de hazer mi asien
to y morada, la famosa y leal ciudad de Caragoça: en la qual exercitan
do y continuãdo mi estudio, profesiõ y lectura en medicina, (aunq̃ he
tenido hartos emulos y contrarios) y pcurando siẽpre de aprouechar
alos que della se querian valer, por nuestros peccados, o por lo q̃ dios
~~me~~ seruido, vino a ella la llaga de pestilencia, por muchas partes es
parzida. Y como entouces el temor del mal (aunque contra mi condi
cion) me traxesse alas manos la oportuna fazon de pagar ami patria
y naturaleza de Cerdeña las deudas parias, y lo mucho que le deuia,
determinando boluer me a ella: y teniendo todo mi apercibimẽto he
cho, que mas que acometer el viaje no me faltaua, por peticion y rue
gos delos jurados de dicha ciudad de Caragoça, huue d̃ amparar me de
los pobres heridos de peste, que en el hospital real y general della esta
uan, y de cada dia acudian. En el qual mientras el mal duro, conferiendo
con el animo del buen Thobias, con doctrina y experiencia hize to
do mi deuer en la facultad por dios ami inspirada, vtiaq; in re. y mediã
te su diuino favor por las anathemias, experiencias y orden que en vi
sitar y curar dichos pobres tuue, ha sido dios seruido por su clemẽcia
y infinita bondad extirpar y desaraygar del todo la peste, y ansi hoy se
alcança gran salud a su gloria y loor. Y porque para mi condicion fue
ra corto parar en este trabajo, aunque grande, mouido de la mesma
charidad, como quien mas particular noticia ha alcançado de la es
sencia, causas, accidentes y curacion de dicha peste, y preferuacion

de toda peste en general. Determine escreuir este tractado tripartido, que las discute y cõtiene en su progreso, por el mejor orden q̄ he podido, en nuestra vulgar lengua: del qual, todos los que quisieren se puedan valer: y los que en nuestra profesion curaren, ne ignota pro notis diferant: como Ciceron lo acula, que seria mal calo: y de que se deuen mucho guardar, por la peligrosa tenuicia del mal. Y porq̄, El animo con que lo he hecho, merece llegar lo a proteccion, que los piadosos, del se aprouechē. Y d̄ enemigas volũtarias opiniones sea guardado. Lo he dedicado ala Magestad Real: y como para iubille a su cumbre (ex sententia Socratis) conozo lo que me falta: siendo Caragoça la naturaleza de V. S. a do los effectos del tractado se han empleado: es cierto, que su fauor y intercessio por quien es, y por la autoridad q̄ con su Magestad tiene, son las partes mas essenciales, para podello sacar a luz debaxo la Real sombra. Pues la condicion y grandeza de V. S. es hazer merced, y fauorescer a los que con este animo y caridad, procuran seruir y valer. a V. S. suplico le presente a su Magestad: valiendo al autor y ala obra con su merced y amparo, segun de su muy Illustre ~~ma~~ pero. El premio del qual, tiene dios a V. S. guardado en el cielo: y en la tierra: le alcance, con felicidad y acrescentamiento de toda salud y estados.

De V. S. muy Illustre
perpetuo verdadero seruidor.

Ioan Thomas
Porcell.

¶ EL LICENCIADO MO
re sphyfico al lector. S. D.



ESP VES de hauer passados el doctor Ioã Thomas Porcell muchos peligros y trabajos, no solo en curarlos heridos de peste, en el hospital general d̄ Caragoça, (a el por los jurados encomẽdados) mas aũ los cõualesciẽtes q̄ estauã en vna torre fuera dela ciudad, ha hecho esta obra (porq̄ su cõdiciõ no es otra, sino estudiar y trabajar) cõ la qual segũ la realidad dela verdad, informa a su Mag. dela essencia, causas y accidẽtes d̄ dicha peste, y traçta dela cura della: y dela preferuacion dela peste en general. Ha la tripartido por el mejor ordẽ y estilo q̄ ha podido: y prueua tõdo lo q̄ en ella dize con experiencia y razones naturales, y confirma lo con auçtoridades de los mas celebres y graues auçtores dela medicina a saber es, Hippocrates, Galeno, Auiscenna, y Aëtio: ruego te quanto en si es, que si leyendo la, hallares algo mal escrito, o mal arromançado, que no te maravilles, pues que para ello no le ayuda tu lengua natural: porque es Sarda. Y tambien te ruego muy encarecidamente, que si hallares algo en ella que no te facie y fatishaga tu animo, que no lo tomes a mala parte, ni lo atribuyas a mal, ni menos a ambiciõ, sino a buẽ zelo y volũtad de q̄rer aprouechar alas gẽtes, y deseo d̄ trabajar y aprender, y parecer buen estudiãte: y que con toda arquidad y buen animo la corijas y enmiendes: prometiendo te que si ansí lo hizieres de facar te luego a luz impressas tres obras. a saber es vna anathomia a modo de dialogo: y vna tabla muy cumplida de todas las obras de Auiscenna, y vna practica conforme a doçtrina de los Arabes, Griegos, y Latinos. &c. Vale.

IMAGO . IOAN-
NIS . THOMAE .
PORCELL . SAR-
DI . MEDICINAE
DOCTORIS . AE-
TATIS SVAE . 36 .



1

¶ CAPITV. PRIMERO EN QUE

se dize la causa y como entro el doct̃or Ioã Tomas Porcell a visitar y curar los pobres heridos de peste en el hospital general de Caragoça.



OR hauer se muerto los cirurgianos que curauan los pobres heridos de peste en el hospital general de dicha ciudad de Caragoça y el phisico que los visitaua hauerse herido y adolecido de dicho mal dende los primeros de mayo hasta los vltimos de Julio, y entonces no hallarse medico ni cirurgiano alguno, que o por dinero, o por caridad juntamente con dinero los quisiessse visitar, ni curar: tãto era el miedo que en ellos reynaua, por la muchedumbre de enfermos que al hospital acudia, y hauer estado los pobres enfermos sin ser curados ni visitados tres o quatro dias (cosa cierto de grande lastima y piedad) los jurados de dicha ciudad que entõces estauan presentes a saber es Ioan Lopez de Tolosa, Pedro Inxausti, micer Ioan Baptista Sala (que como buenos ciudadanos para el buen gouierno della, nunca la desmampararon: como no la desmãpararon el Licenciado Ioã Nauarro, y el doct̃or Diego Despes de Sola oficiales del Illustrissimo y reuerendissimo señor don Hernãdo de Aragon arçobispo de Caragoça para el gouierno ecclesiastico, y en quanto al espiritual) me ymbiaron a llamar, y poniendo me a dios delante, y la necesidad grande que en dicho hospital hauia, y el seruicio grande que a Dios y a vuestra Ma. en ello se hazia, me encargaron y rogaron tuuiesse en bien de visitar dichos dolientes de peste en dicho hospital, y viendo tan justa y catholica demanda, y el seruicio grande que a mi dios primero se hazia, y despues a vuestra magestad como a catholico y christianissimo rey y protector de los pobres de dios,

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

y en especial de los de dicho hospital, como a cabeça de todo vuestro reyno de Aragō (adōde no solo de todos vuestros reynos d' España, mas aunde muchos otros reynos estraños acudē dolientes) y que en mejor lugar y tiempo no podia vsar, ni exercitar el talento dela medicina, que dios me hauia comunicado y dado, que en semejāte jornada, y no en yme huyendo de dicha ciudad, dexādola sola y deimā parada. por puesto todo temor e interesse. con entrañas de amor y caridad accepte dicha demanda y cargo. Porquel gualardon de semejante seruicio, tan vniuersal, y de vn tan grande peligro, hauia primero de proceder del rey delos cielos, como de hecho procedio, guardando y dando me siempre salud, a nunca dolerme la cabeça, ni faltar vn dia de visitar dichos pobres dolientes dos vezes al dia, tres y quatro horas ala mañana, y otras tantas ala tarde en dicho hospital, y despues a los conualescientes, en vna torre fuera la ciudad: y esto por espacio de siete meses: y del rey dela tierra que es vuestra Magestad como a catholico y christianissimo rey, para que sea exemplo a los otros medicos y cirurgianos q̄ vinierē: y tomen esfuerço y animo para quen semejante aduersidad y peligro (lo que dios no permita &c.) con mayor afficion y voluntad, visiten y curen los pobres en dicho hospital, esforçando y aconsolando los, y hiziendo enellos, lo que los buenos medicos con sus enfermos acostumbran, y suelen hazer.

¶ CAPITULO. II. DEL ORDEN que se ha tenido en curar los enfermos de peste en el hospital general de Caragoça.



VN que este caqitulo, enel qual se trata del ordē y modo, que se ha tenido en visitar y curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça no se hauia de entreponer aqui, sino ala postre, por interromper el orden y estilo de nuestra sumaria informacion: pero por hauer dicho q̄ ha huuido dia de. 800. heri

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 2

dos en dicho hospital, y que solo vn doctor cō quatro cirurgianos los visitaua y curaua a todos dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tantas ala tarde, y parecer a algunos cosa imposible, y de grande trabajo, (como de hecho lo es, si dios no nos fauoreciera, y tuuiera d' su mano.) me ha parecido poner lo aqui, para que vean todos, que con el fauor diuino, y el orden que con dichos doliētes en dicho hospital se ha tenido, no solo 800 mas aun dos mil, puede visitar y curar vn doctor solo con quatro cirurgianos: viendo algunas vrinas, tocando los pullos, y tumores si quiera apostemas, y hallándose siempre presente al tiempo del curar, y nunca consentir que curen los cirurgianos sin quel medico este presente, como este fiel y leal vassallo de vuestra magest, el doctor Ioan Thomas Porcellardo, siēpre ha hecho, que nunca consintio que curassen los cirurgianos sin quel ~~estuuiese~~ siēpre presente (lo que medico ninguno hasta hoi nã osado pensar, quanto mas emprender y hazerlo) porque en semejantes enfermedades lo mas necessario y esencial es, ver la vlcera, y tocar el tumor: porque despues que vna vez esta fallido para fuera, o esta abierto, d' alli toma el medico la indicacion de lo hazedero, como el sea la basis, y fundamento de todos los accidentes, que despues succeden. Profupuesto pues que en dicho hospital general, (allende de muchas otras quadras q̄ hay para los enfermos de calēturas, buuas, y de cirugia ansi de hōbres como de mugeres, y otras para las amas y niñas de teta, locos y locas: y allēde de otros muchos aposientos, estancias y palacios para los clerigos, oficiales y ministros de la casa: y allēde de la quadra de don Miguel Cli- mente protonotario de vuestra magestad, tambien ordenada, seruida, y adornada de todo lo necessario, quãto en toda la christiandad otra se pueda hallar: hizo se solo para los clerigos y sacerdotes, caualleros, hidalgos, ciudadanos, y vezinos pobres vergonçantes de dicha ciudad de çaragoça: hay otras cinco quadras, tan grandes, que en cada vna dellas se pueden armar .45. y 50. camas, cada vna con su corredor grã

La causa porq̄ interpone aqui este capitulo.

El autor.

Que es lo mas necesario y esencial en la peste.

La quadra del Protonotario.

Las cinco quadras grãdes en donde estauan

LI. I. DELA INFORM. Y. C V R.

los heridos de peste.

El ordē que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça.

Los que se curauā por la mañana.

de, alas tres llaman quadras viejas, en respecto delas dos nuevas quel Illustrissimo y reuerendissimo señor don Hernādo de Aragon arçobispo de çaragoça, con otros muchos palacios y quartos grandes, mando hazer para los conualecientes de calenturas, muy semotas y apartadas de todo trato y conuersacion, de todas las otras. Esto ansi presupuesto y entendido, el orden y modo que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en dicho hospital general, (dexando a parte el concierto y recaudo, que hauia en cada quadra, ansi de enfermeros y seruiciales como de mantenimientos, que sabe mas a milagro que a otra cosa, porque tenian mejor recaudo y seruicio los heridos de peste en el Hospital, no obstante el grāde numero que dellos hauia que los ricos en sus proprias casas) fue luego apartar los hombres delas mugeres, y los hombres otra vez entresi, los abiertos en vna quadra, y los sin abrir en otra: lo mesmo se hizo con las mugeres ~~las~~ que teniā el tumor, o apostema abierto en vna quadra, y las que no lo teniā abierto en otra: y hazer que dos cirurgianos curassen los hōbres, y otros dos las mugeres, y que los abiertos se curassen por la mañana, y los sin abrir ala tarde, y hazer que saliesse a curarse a los corredores, los quales estauā muy bien ruciados y regados de vinagre, los que podian por sus pies, y los que no podian, por estar muy fatigados, los facauan en braços y en vnas sillas los enfermeros: por ver los yo curar a todos: porque de otra suerte como estauan muy fatigados y hediondos dexauan se los los cirurgianos sin curar alguna vez) y si hauia alguno muy fatigado hazia entrar dentro en la quadra al teniente de peste a curarlo. En la puerta dela quadra hauia dos vaxillos grandes llenos de vinagre, y salian de 10, en 10, y alo que salian, hechauan sus pegados y appositos en dichos vasos grandes llenos de vidagre, que haui en la puerta dela quadra: y se mundificauan las vlceras, lo mejor que podian: y mundificadas se assentauan en vnos bancos grandes que hauia a cada parte del corredor: y los cirurgianos acabauan d limpiar y mūdificarles las vlceras, y los cu

DE LA PESTE DE CARAGOCA.

rauan: poniéndoles el vngüeto y apposito necessario, &c. y hecho esto en vno, luego passaua al otro, no deteniéndose mas: porque dos enfermeros tenian cargo despues de curados de ponerles vnos pegados de basilicon, y atarles las vlceras y llagas. Mientras q̄ se curauan estos diez, salian otros diez, y hazian lo mesmo, & sic de reliquis: yo estaua alli assentado cō mi cartapacio, hecho por orden de abecedario, escriuiendo y notando los que se hauian muerto, y a quātos dias de su dolencia, y abertura se hauiā muerto: y si se hauian muerto, por hauer los abierto antes de tiēpo, o por q̄ y como: y los q̄ se hauian de purgar por camara, para minorar la materia, y todos los remedios q̄ se les hazia y todo lo demas q̄ era necesario: tocādoles los pulsos, y viēdo algūas vrinas: y embiādo ala torre delos cōualeciētes (q̄ era vna casa grāde por los jurados fuera la ciudad para los conualeciētes diputada) los q̄ teniā las vlceras mundificadas: para dar lugar a los otros q̄ veniā heridos de nueuo: y finalmēte viēdo las vlceras: y diziēdo a los cirurgianos, el como, y con q̄ vngüeto hauian de curar. Que era con vn vnguento que con mi industria, y el fauor de dios he inuentado y alcançado: cuyo par dudo lo haya debaxo el cielo, porque de cient abiertos de landree (aunque muchos dellos no maduros) no se me morian tres, y es tanta su excelencia, virtud y bōdad, que oso dezir y afirmar, q̄ con solo el, mediāte el fauor de dios, curaria todas y qualesquier vlceras, por añejas que fuessen: y todas y qualesquiera heridas, hechas anfi con hierro como con fuego, con que de si no fuessen mortales: guardādo y p̄seruādolos, de todos aquellos accidentes, q̄ a otros en heridas suelen acaecer: añadiendo en las vlceras y quitando en las heridas delos simples: lo mesmo se hazia con las mugeres: y era desta fuerte, que vna mañana vey a curar los hombres: escriuiendo y notando lo necesario para ellos, y otra mañana las mugeres dela mesma fuerte. Ala tarde se curauan los sin abrir desta fuerte, que

Lo que hazia el doctor miētras se curauan los dolientes.

Vnguento maravilloso d̄ Porcell.

Los que se curauan ala tarde.

INFORMACION Y CVRACION

nas, y tocando a todos los pulsos y tumores, apartando los q̄ se hauian de abrir a vna parte: y los q̄ se les hauia de echar v̄e tofas a otra: y los que se les hauia de poner cataplasma y pegado a otra parte: escriuiendo los que se hauian muerto, y a quantos dias de su dolencia se hauian muerto, y si se hauian muerto por no hauerles abierto el tumor, o porque: y los q̄ se abrian, a quãtos dias de su dolencia los abrian: y si se abria el tumor maduro, o no, y despues de abierto embiando los a la quadra delos abiertos: y diziẽdo a los enfermeros y cirurgianos lo que haviã de hazer, a saber es a los vnos que echassen ventosas, a los otros que pusiesse pegados y cataplasma, y a los otros q̄ abriesse los tumores o apostenas, y a otros que curassen los carbunculos, y otras cosas que eran necesarias: y vltimamente notando los remedios que se les hazia y aplicaua: para poder escoger dellos los mejores y mas seguros, y poder alcançar vna methodo y seguridad en curar (como de hecho la he alcãçado: en tanto que en mas tengo agora curar vno de vna calentura continua, que otro de peste) para que mejor, mas facilmente y con mas seguridad dela vida, fuesse los enfermos visitados y curados, y nosotros fuesse mejor guardados: porque se haviã muerto tres cirurgianos y el doctor hauia adolecido muy mal, dela infection y hediondez que hauia dentro en las quadras, y salia delas camas, quãdo los descubrian para hauerlos de curar, y tocar el pulso. Y por q̄ despues de hecha la visita, entrauã mucha gente herida de peste, les quedauã siempre recaudo y orden a los enfermeros delo que hauian de hazer con los tales. a. para q̄ luego se les diese recaudo.

a. Sec. 4. apho.
20.

¶ CAPITVLO. III. EN QUE TRATA
de las cinco Anathomias que se hizieron, y
de lo que en ellas se hallo digno de consideracion, y notar.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 4



Como toda la dificultad y trabajo del docto y buē Medico, (por que el idiota y ruyn no tiene que conjeturar, ni pensar) consista no en acumular grande numero de remedios sino en conocer y saber las causas de la enfermedad, porque entendidas y conocidas vna vez aquellas, facilmente ordenara y aplicara el remedio conuiniente y necessario para la tal enfermedad, y estas no pueda alcanzar, ni entender por certidumbre alguna exacta, mas de lo q̄ b, por cōjectura puede collegir de lo que el enfermo, c, y ministros le dizē, y cō solo esto no pudiesse yo venir en exacta cogniciō de dicha peste, y de la causa de los accidentes, que consigo traya, aunque algo cercana a razō, ni menos me resultassen a bien, y como yo queria y desleaua los remedios, que cōforme a algunos autores vsaua y aplicaua luego a los principios, confiado en mi Dios y Señor, representado por el fanto crucifixo de Oristan: determine de abrir algunos cuerpos de los que morian de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hazer Anathomia, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asietto, y a que partes se inclinaua, y la causa de los grandes y fuertes accidentes que consigo traya: no obstante que era enfermedad contagiosa y de gran peligro. La primera pues Anathomia que luzefue en vna muger preñada de seys meses. La qual estando visitando y curando los enfermos murio, y como la criatura estuuiesse biua, y le faltasse dentro en la barriga, para que dicha alma tuuiesse agua de baptismo, y se saluasse, la abri luego, y le saque la criatura, que aun boqueaua, y como el Vicario de los heridos de peste estuuiesse presente, tuuo agua de baptismo, y luego murio. Esta muger era de edad de 28. hasta. 30. años, tenia el tumor, o apostema debaxo el braço izquierdo, muy grande ancho y llano, tenia grandes ascos y vomitos allende de otros accidentes que padescia, murio al quarto dia de su dolencia. Hallaronse en ella tres cosas dignas de consideraciō. Lo primero fue, que la vexiga de la hiel era tan grãde como vn huevo de anfarō, llena toda de colera, la qual no tenia su color

En que consiste toda la dificultad y trabajo del docto y buē medico.

a, G. l. 2. de cōp. med. scđm lo c. 1. de eis quis ex stomacho caput dolent.

b, l. introd. ifag. sec. 1. apho. 12.

d, hipp. li. d. vet. med. pag. 11. 12.

La primera anathomia q̄ se luzo, fue dña muger preñada de seys meses.

Los accidētes q̄ esta muger padescia.

Tres cosas se hallarō dignas de cōsideraciō.

Lo primero q̄ se hallo de notar.

La vexiga de la hiel muy grande.

INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2.
L. 3. de nat. hu. co. 1. nar. 25.
b. L. 2. de nat. fac. c. ultimo.
In. 6. de morb. vulg. cō. 3. nar. 14.
c. Vesal. li. 5. sui operis. c. 8.
G. li. 2. de tēp. c. vlti.
d. Auif. prima primi do. 4. c. 1.
L. 6. de anath. ad. c. 12.
L. 2. de tēp. c. vi.
f. L. 3. de fac. nat. c. 5.
L. 5. de vsu par. c. 6. 7.
l. 3. de symp. ca. c. 2.
g. L. 4. de vsup. c. 13. 17.
h. L. 2. de symp. ca. c. 3.
i. L. 3. dieb. decret. c. 8.
k. L. 3. de fac. na. c. 4.
L. 3. dieb. decre. c. 8.
l. L. de atrab. c. 2.
L. 3. de nat. hu. na. 2.
In. 6. de morb. vulg. co. 3. nar. 14.
L. 3. de nat. fac. c. ultimo.
 Lo segundo q̄ se hallo de notar fue todos los miēbros nutritiuos estar muy buenos.

natural, ques como dun amarillo claro, fino como dū rubio encendido (llamala Galeno. a, a esta colera bilis vitellina) y el meato, o via que va dela vexiga dela hiel, y se inxiere por la mayor parte, b, al fin dela primera tripa, que se llama duodenum intellinū, y al principio del segundo q̄ se llama ieiunū c. (para incidir, alimpiiar y expurgar la phlegma, q̄ esta en las bueltas y circūuolutiones delas tres tripas crassas, y despues irritado y mordicado las tripas, y los musculos del podex cō bidar y estimular la facultad expultrix, para hechar las hiefes) el qual de su naturaleza es muy delgado, que apenas se fuele hallar, y comunmente no tiene ramillo alguno, que va ya al hondon del estomago, en esta era tan gordo como vn dedo auricular dun muchacho: y tenia vn ramillo que yua al hondon del estomago (ques lo que dize Gal. e.) todos llenos de dicha colera, aunque mas escura, y tambiē auia grāde porcion de dicha colera, en aquel espacio de tripa, q̄ auia, de donde se inxeria dicho meato, hasta el hondon del estomago, y de alli, f, regurgitaua al estomago, y en la parte interior del hondon del estomago jūto al agujero inferior (el qual se llama en Griego piloros: en latin ianitor, y barbare portanarius, cuyo oficio es en sana salud, g, y no corrompiendose el mājtar en el estomago, h, ni menos estado muy repleto, y lleno), i, no dexar salir nada del estomago sin que primero este cozido), k, auia porciō, o cantidad como dun huevo, duna colera, que tenia el color de cardenillo, ques como dun verdē claro, l, llamaala los latinos bidis eruginosa, los Arabes bilis zinaria. La qual era causa de los grandes, fuertes, y brauos accidentes, que tenia esta muger, quādo biua, y solia traher esta enfermedad, queran proftacion grande de apetito, grādes afcos, y ganas de reuefar, dolor y bascas grandes de estomago, en tanto que solia dezir quando biua (y lo mesmo dezian todos los otros que estauan heridos deste mal) que no tenia otro mal, sino en el estomago, y que si le quitauan aquello q̄, luego estaria buena. Lo segundo que halle de notar fue, que todos los miembros nutritiuos hígado, baço, riñones, tripas

DE LA PESTE DE CARAGOCA.

estauan tan buenos, en color substancia, y magnitud quanto en vn hombre sanissimo se puede desfiar: porque los abri, y reconocitodos, y primero las tripas quitadas afuera del cuerpo segun y como se requiere, y lo manda Galeno, a, y, no halle mas de quen la vltima y penultima tripa (que se dizen re-ctum intestinum & colōintestinum) auia vnas pocas de hieses. Segundariamente abri el higado sacado lo afuera, y lo desize todo mirando y considerando en el ansila carne, como las venas, y sangre que en el estauā, y lo halle todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y tan colorada, quanto se podia desfiar: abri tambien despues el brazo y no halle cosa de notar: tambien abri los riñones, y halle vna poca mas aquosidad, dela que se suele hallar en otros, Lo tercero que halle de notar fue, que debaxo el brazo donde tenia el tumor, o apostema, no entre cuerpo y carne, sino entre la carne y las costillas, auia porcion, o cātidad como dū grande huego de colera, casi del mesmo color, como la que estaua en la vexiga dela hiel, aunque no tan rubia encendida, sino algo mas oscura, y ansi retiraua ella algo a verde: empegauase acuajar como vna hyema de huego, aunque no tan densa, y estaua llana, dela qual salia por medio dela carne hazia el cuerpo vnos filarchos, o filamētos, y acuerdome que antes que muriesse le toque y tente el tumor, y lo tenia tā sensible que apenas se lo dexaua tocar. Y esto me parece ques (como lo es) el officio del buen medico en semejante enfermedad, ver y tocar el tumor alomenos vna vez al dia. Porq̄l es con quien se ha de llevar cuenta (no descuydandose de lo de mas) y de quien se ha de tomar indicaciō de lo hazedero, como sea basis y fundamento de todos los accidentes, que despues suceden, y no solo en ver la vrina, y tocar el pulso (como algunos medicos en semejante enfermedad suelen hazer) ni menos en confiarse de lo quel cirujano le dize: porque ceteris paribus, mejor lo entendera y conocera el medico, quel cirujano: y ansi como no viendo ni tocando el medico los tumores alomenos vna vez al dia, esta alo quel cirujano le di-

Las tripas.
a. L. I. de anath.
ad. c. 2.

l. 4. c. 6.

li. 5. c. 6.

li. 6. c. 5. & 6.

El higado.

El bazo.

Los riñones.

Lo. 3. que se halla de notar fue el tumor o apostema.

Ques el officio del buen medico en tiempo de peste.

INFORMACION Y CVRACION

ze, y eita cierto delo hazedero, anfi viendolo y tocandolo, terna ma s certidumbre, delo que ha de hazer, y dira al cirujano lo hazedero, y como se ha de regir. Y haziendo esto fera grande consuelo y prouecho para el enfermo, descanso y descargo del cirujano, y grande contentamiento del medico. Y para esto conuiene y es necessario en semejante enfermedad (pues que se haze en las otras, que no son de tanta importancia y peligro) que el medico lleue siempre consigo vn cirujano, y fino puedē hazer treynta visitas, que hagan veinte, y fino veinte, diez, &c. y anfi a consejo a todos los doliētes de dicho mal que llaman medico y cirujano para visitar y curar los, que pues gastan sus dineros no consientan que el cirujano los cure sin que el medico este presente, ni que el medico los vea ni visite sin el cirujano: para que jutos lo vean. En los liuianos no halle cosa alguna digna de notar. En el coraçon halle vnos quajones de sangre, harto mas negra de la que otros suele ser, y se suele hallar, hecho de si alguna hediondez aunque no mucha. La segunda Anathomia que hize fue en vn mancebo robusto y rezió, de edad de treynta y tres años hauian lo saugrado, antes que entrasse en el Hospital, tenia la inchazon en la ingle izquierda, de magnitud duna auellana, y may sensible, murio al segundo dia de su dolencia: en el qual halle tres cosas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga de la hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dū amarillo escuro, y el meato, o via que sale della, y se inxiere en el fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, para el effeēto q̄ en la precedēte Anathomia dixē, lleno tābien desta mesma colera, aunque mas escura, deste meato salia tambien vn ramillo para el hondon del estomago, lleno desta mesma colera, y en la parte interior del hodon del estomago hauia porcion, o cantidad como dun huevo, de colera de color dun verde escuro, llamada se en latin bilis porracea, a porque tiene el mesmo color, que las hojas del puerro verde (como se vio claramente en este). Los Arabes la llaman bilis prasina como los Griegos, toman

Los liuianos.
El coraçon.

La 2. anathom.
que se hizo fue
de vn mancebo.
Tres cosas se ha
llaron dignas de
notar.

La pri. la vexiga
de la hiel, &c.

El meato q̄ va de
la vexiga a la hi
el alas tripas.

En la parte inte
rior del hodon
del estomago.

a. G. L. de atrab.
c. 2.

L. de nat. hu. co.
1. nar. 25.

L. 3. de nar. fac. c.
ultimo.

In. 6. de Morb.
vul. co. 3. nar. 14.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 6

do la denominacion prazon que en Griego quiere dezir tanto como puerro en romance, o praziõ, que quiere dezir marrubio. La qual era causa de los grandes y fuertes accidetes q̄ tenia antes que muriesse, que eran proflacion grãde del apẽtito, grãdes alcos y ganas de reuelar, dolor de el tòmago y de cabeça, no poder dormir, inquietud grande, &c. La segunda cosa digna de grande consideracion y admiracion fue en el coraçõ, el qual sacado a fuera del cuerpo (atado primero en todos los quatro orificios, para que no saliesse nada de lo q̄ esta ua dentro) abri, y en abriendolo, hecho de si tan grande hedor y corrupcion, que pensamos todos quantos alli estauamos caernos muertos, tan grande fue la corrupcion y vapor malo que nos dio a todos, y en el special a vn cirujano de los que alli estauan, el qual pense que se me quedara alli muerto, y ansi estuimos todos de mala gana, algunos dias, pero no de tal suerte, q̄ dexassemos de curar y visitar los pobres cõfientes. Y tengo por cierto, que sino fuera la grãde fe y cõfiança, que siempre tuue y tengo en mi Dios y señor, representado por el dicho santo crucifixo de Oristã, y la intenciõ con que lo hazia, quera para venir en verdadero conocimiẽto de dicha enfermedad, para poder remediar y curar los pobres de Dios, heridos de dicho mal, tẽgo por cierto que murieramos todos alli, tan grande fue la inficion que alli recibimos. En las tripas y en el baço no halle cosa de notar, en los riñones halle vna aquosidad algo oscura, y por esso se quexaua mucho en sana sald de los riñones, segũ q̄ alli dixerõ algunos, que lo conocian. El higado y massa sanguinaria halle tal y tan bueno, que no lo puedo mas encarecer, ansi en color, como en todo lo de mas. Lo tercero que halle de notar fue que dentro de la tunica, que cobija y enbuelue todos los miembros nutritiuos y tripas, que se llama en latin perytoneos tunica, y en Arabigo ziphac, en la parte interior jũto al peyne, hazia la ingle izquierda, que era en donde tenia la inchazon, o tumor hauiã porcion, o cãtidad como de dos huevos grandes, duna colera, que tenia el color como dun buen

Auis. prima pri. doc. 4. c. 1.

La causa de los brauos y fuertes accidetes q̄ esta peste conũgo traya.

La segunda cosa digna de grãde consideraciõ fue el coraçõ.

Las tripas, baço y riñones.

El higado.

La 3. cosa digna de notar.

INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2 açafra, a, llama la Gal. bilis vitelina: no estava nada cuajada, si
L. de nat. hu. co. no muy liquida, y en esto differia de la otra, y no auia fallido ca
l. nar. 25. si nada hazia la inchazon, o landre. La qual abri, y era como
L. 3. de fac. nat. dicho tengo pequena en magnitud y figura como duna aue-
c. ultimo. llana, y por el rededor hauia vn licorcico amarillo, aunq̃n po-
In. 6. de morb. ca cantidad, y vna poca de fangre cuajada, porq̃ entonces se de-
vulg. co. 3. nar. xauan de echarle vnas ṽetofas cō fangre. La tercera Anatho-
14. mia que hize fue en vna mochacha, de edad de doze años fla-
La landre. quezueta, colerica, tenia la inchazon debaxo del braço dere-
La 3. anathemi. cho algo grandezueta, y llana, murio al quinto dia de su do-
fue en vna mu- lencia. Tenia quando biuia grandes desmayos y ascos de re-
chachica. uefar: y reuefio vnas coleras amarillas. No halle cosa q̃ diffe-
Los accidentes q̃ riefse delas otras, mas de que la colera que estava en la vexi-
padefcia. ga dela hiel, y la que estava en el meato que va alas tripas, y la
En que differia estava dentro en el hōdō del estomago, y la q̃ estava en la mes-
de las otras. ma inchazon, era dun mesmo color, querarubio encendido
y la que estava en la inchazon no estava cuajada, como en la
primera, sino muy liquida, y no entre cuero y carne, sino en-
tre la carne, y las costillas como en la primera. Todo lo de-
mas era como en las otras. La vexiga dela hiel, y el meato q̃
va alas tripas muy gr̃ades, y llenas de dicha colera. La fangre
que estava dentro en el coraçon era algo acosa, y muy hediō-
da, aunque no tanto como en la precedēte. Todos los otros
miembros nutritiuos hygado y massa sanguinaria estauan tã
buenos, ansi en substancia como en color, quanto en vn hō-
bre sanissimo se puede desfiar. La quarta Anathomia, que hi-
ze fue de otra muger de edad de veinte y seys años de muy
mala cōplexion: tenia la inchazō en la ingle derecha, y muy
pequena, murio al quarto dia de su dolencia, tenia grandes af-
cos y fuertes accidentes antes que muriefse, y vomito vnas co-
leras verdes oscuras, que se llama en latin bilis porracea, arab.
bilis prazina, aunq̃ diga, b, Gale. (pace tanij viri dixerim) que
en grandes y graues enfermedades se vomitã todas las otras
especies de colera, quitada la porracea: yo puedo dezir co-
mo a testigo de vista que la he visto en esta peste vomitar mu-

b, L. 3. de alimēt.
fac. c. 39.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 7

chas y diuerfas vezes. No diferenciaua nada delas otras, anfi en la vexiga dela hyel, y el meato que va alas tripas fer grandes y llenas de colera, como en todos los otros miēbros nutritiuos, higado y massa sanguinaria fer tan buenos en substācia y color, quanto en vn hōbre sano se puede desleer. mas de que en el estomago tenia vna especie de colera, que se dice bilis porracea, y en el coraçon grande putrefacion y corrupcion, que aunque no fue tanta como la del segundo fue arta para mi que me tomaua ya bien cansado. En la inchazō diferenciaua delas otras que tenia mas porcion de colera entre cuero y carne quentre carne y hueslos, y tengo para mi por muy cierto que sino hiziera los desordenes q̄ hizo, por que se beuio vna redoma de vino que le truxo su marido, y en beuer agua muy amenuado, y en poca cātidad, que no muriera. La quinta y vltima Anathomia que hize fue en vn māscabo, de edad de hasta veinte y cinco años de buena complexion. Tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud dū picñon concafcara, murio al tercero dia de su dolencia. Tenia grandes ascos, y vomitos antes que muriesse, y vomito vnascas coleras que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entre mezcladas. Y porque se dezia que auia muerto desmastado por hauer tenido mucha conuersacion y trato con mugeres, y yo nūca hauer hecho Anathomia en semejantes (aunq̄ hartas, porque passan de cinquenta las que hasta hoy he hecho) la hize de mejor voluntad y gana que las otras, por ver al ojo lo que muchas vezes hauia leydo en muchas partes de Gal. y en especial en el libro de femine a, y en muchos otros lugares, y autores, como viene a hechar fangre, y se muere el que mucho trata y conuersa cō mugeres. Lo primero que halle digno de consideraciō fue la vexiga dela hyel, porque era mayor, que ninguna delas otras de magnitud de vna pera grande, llena toda duna colera, de color de verde claro. (llaman la los autores, c, bilis eruginosa, bilis zinaria, dela qual mas por extenso se tratara en el capitulo.9.) y el meato que della sale y se inxiere comunmente al fin dela primera tripa, y al

Higado y massa sanguinaria.

Que tenia en el Estomago.

En el coraçon.

En la inchazon

La.v.anathomia digna de grā consideraciō fue en vn manscabo q̄ murio desmastado.

a, L. de femine c.16.

Lo.1. que se halla digno de cōsideracion.

La vexiga dela hiel.&c.

b, L. d atrab. c.2 l. de nat. hu. co. 1. nar.25.

In.6. de morb. vulg. co. 3. nar.

14. L.3. de fac. nat. c.vltimo.

LIB. PRI. DELA INFOR. Y CVR.

principio dela segunda, por los efectos en la primera anathomia recitados, era muy grande y lleno de dicha colera, aunq̄ no tenia el color tan verde y en el espacio que hauia dēde dō de se inxeria este meato en la primera tripa, hasta el agujero inferior del estomago, hauia grande porcion de colera, de color de açafrañ, quemado: y en la parte interior del hōdon del estomago hauia porciō de media scudilla duna aquosidad, q̄ no era del todo verde, ni del todo negra, sino como verdine gran muy hedionday pestilencial. Lo. ij. q̄ halle digno de cōsideraciō y ser visto era, el higado, porq̄ era muy grāde y mayor q̄ dos higados jūtos: hauia grāde copia y quātidad de fangre, pero muy buena y de muy buē color, sin infectiō alguna. Las venas q̄ del tronco inferior dela vena caua fallen, y se inxierē en los riñones, q̄ se llaman venę emulgētes, eran muy mas gordas delo q̄ fueren fer, y todas llenas tambien de vna fangre muy coloroda: y tambiē en los mesmos riñones hauia buena cantidad de fangre: lo que hasta hoy en quantas anathomias he hecho, nunca he hallado ni visto. Los vasos spermaticos, el vno delos quales falle dela vena emulgēte, que se inxiere en el riñon yzquierdo, y va al cōpañon yzquierdo, y el otro del mesmo tronco dela vena caua y va al cōpañon derecho, y antes que lleguen a los compañones dan vnias boltezicas (in caprioli modum) para que se detenga alli la fangre, y tome algun color y preparaciō de simiente, los quales se llaman, vasa præparantia, quia præparant sanguinem testibus, en este eran muy grandes, y todos llenos de mucha fangre, en tanto que no les pude hallar dichas boltezicas: y el vaso spermatico derecho, quera el lado dela ingle donde tenia el tumor, o apostema era mayor, y hauia mas copia de fangre que en el yzquierdo, aunque mas negra y toda coajada. Los compañones tenia todos llenos de fangre pura, sin que se pareciesse nada a sperma, o simiēte. Los vasos spermaticos defferentes, que son los mesmos en continuidad con los preparantes, y diferentes en quanto al lugar y officio que tienē y poseen, y así los vnos se llaman præparentes, antes que

El estomago.

Lo. ij. que se halla de cōsideraciō.

El higado.

Las venas emulgentes.

Los riñones.

Los vasos spermaticos preparantes.

El vaso spermatico derecho.

Los compañones.

Los vasos spermaticos defferentes.

DELA PESTE D CARAGOCA. 8

lleguen a los compañeros, porque les preparan algo la sangre, y los otros diferentes, porque despues de llegados a los compañeros lleuã la simiẽte q̄ en ellos se ha hecho, y perficionado azial cuello dela vexiga, estauan tãbiẽ todos llenos de sangre. Allende de todo lo sobredicho, ques de arta consideracion, tenia las arterias, que van a los compañeros muy llenas de vna sangre muy mas colorada y rubia, que la otra. Lo tercero y vltimo que halle de consideracion fue el tumor, quera como vna grançuela, que de tan sensible, quãdo biuo no se la dexaua tocar: y al rededor della hauia vna poquita d̄ colera vitellina: y luego d̄spues al rededor hauia vna poca de sangre cuajada. En el coraçõ hauia grande abundancia de sangre muy negra, y algo hedionda. Estas son las Anathomias q̄ en esta peste de çaragoça, he hecho: y lo que en ellas he visto y hallado digno de consideracion. Las quales han sido causa que conualeciesse tanto numero de gente en el Hospital general de dicha ciudad. porque despues d̄ hechas he curado todo al contrario de como curaua antes de hauer las hecho, ques no sangrando, ni sajando, ni menos purgando por camara. Porque vea, V. Ma. quan necessarias son hazellas luego a los principios de semejantes enfermedades, &c.

Vasos spermaticos diferentes

Las arterias q̄ van a los compañeros.

Lo. 3. que se halla de notar. El tumor, o apostema.

El coraçon.

Lo q̄ han causado las sobredichas anathomias.

¶ CAPIT. IIII. ENQVE RECOLLIGE LO

quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideraciõ, y q̄ como dicha peste pceda de colera no mezclada con sangre que no conuene sangrar, ni sajar.



IENDO esto verdad, S. Ma. (como lo es,) quẽ todos estos cinco q̄ he abietro, y hecho Anathomia (y lo mesmo es de creer en todos los otros, porquen todos era vna mesma enfermedad, y ansí dizen los auctores, quod tempore pestis non adsunt morbi diuersorum generũ, sed omnes morbi vnius sunt generis, y por esso teniã quasi todos vnos mesmos accidentes) La vexiga dela hycl, y el meato, o via q̄ fallia d̄lla, y se inxeria al fin d̄ la primera tripa, y al principio d̄ la segũda, y el espacio q̄ hauia

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

de donde se inxiere este meato, hasta el hondon del estomago, y el ramillo q̄ fallia deste meato, y se inxeria en el hōdon del estomago, eran muy grandes, gordos, y llenos de colera, y dētro el hondon del estomago mucha cantidad de colera, en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y que ni el higado estaua dañado, ni la massa sanguinaria inficionada: ni menos estauan dañados todos los otros miēbros nutritiuos baço, tripas, riñones, &c. sino tan buenos y sanos todos, ansi en substancia, como en color, quanto en el hōbre mas sano del mundo se puede dessear: digo. Sa. magestad que ni en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante que ella conuiene sangrar, fajar, ni menos sacar gota de sangre, ni antes de abrir el tumor, ni despues de abierto, ni menos conuiene purgar por camara antes de abrir el tumor, sino en aquellos q̄ se les viene a resolver, ni menos despues de abierto, sino en aq̄llos q̄ tienen abūdancia de materia, para minorarla.

Que no conuiene sangrar.

Dos son los medios con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.

a. Sec. prima apho. I.

Auisce. Antho. Gaynerib^o, ualescus de taranta. Arnal.

b. Gal. I. de ren. affe. dig. & med. c. 4.

l. 10. d̄ cō. med. sc̄m lo. c. 2.

l. 6. de cō. med. sc̄m lo. c. p.

l. de melā. & G. ruffo & posid. circa med.

Auis. prima. 4. trac. 2. c. 7.

l. de bo. & d̄ vi. suc. c. I.

li. 14. met. c. 10.

l. de ocul. part. 6. c. 2.

c. l. d̄ cucurb. esc̄

car. c. 20. l. 12. metho. c. II. in. l. 2. de nat. hu. nar. 6. l. de cur. rōe persang. miss. c. II. l. d̄ v̄e. sec. adu. eraf. c. 2. d. l. 4. de vic. rōe acut. nar. 72. e. Auis. prima pri. c. 20. Raf. 20. con. tex. 7. c. 21. G. l. 2. de vic. rōe acut. nar. 10. l. 3. de anath. ad. c. 6. l. d̄ cur. rōe. p. fr̄ng. miss. c. 16. l. 2. d̄ ar. cur. ad. glau. c. l. 13. met. c. II. l. d̄ cōst. art. med. isag. c. 17.

QUE NO CONVIENE SANGRAR

primero con experiencia, 2. con razones naturales, y autoridades de autores grauissimos sacadas, a. porque los dos la

Experiēcia y la Razon, son los dos medios, con los quales el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.

Con experiencia: porque haziendo y siguiendo lo que los autores en semejante enfermedad como es la peste, mandan

hazer y guardar ques, b. s̄ngar al enfermo luego a los principios de su dolencia, quiero dezir del tumor o apostema, quā

do esta mas aliuiado de calentura. c. antes que se debilite naturalaleza, y antes de darle beuida alguna (no obstante Gayne

rio quiere, q̄ se de primero la beuida contra peste, y despues se sangre) dela vena conueniēte, a saber es dela interna del to

uillo, dicha saphena, d. si tenia el tumor o apostema en la ingle, y dela basilica o axillar. e. si debaxo el braço, y dela ce

phalica o humerar si debaxo las orejas y cuello, f. Porq̄ esta

euacua mas y mas presto delas partes altas, a saber es d̄ las clauiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica: y la ba

silica mas y mas presto delas partes baxas, a saber es delas clauiculas

de las partes altas, a saber es d̄ las clauiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica: y la basilica mas y mas presto delas partes baxas, a saber es delas clauiculas

DE LA PESTE DE CARAGÓCA. 9

úiculas abaxo, pecho, diaphragma, ligado, baço, stomacho, q̄ la media, y q̄ la cephalica, &c. y la saphena de los lomos, cõpañones, y miẽbros genitales. a. y siẽpre mãdaua sangrar del mesmo lado q̄staua el tumor o apostema, a saber es, q̄ si el tumor o apostema estaua debaxo la oreja izquierda, le mandaua sangrar dela cephalica del braço yzquierdo, y si debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço derecho: y si el tumor estaua debaxo el braço derecho, d̄la basilica del braço derecho: y si debaxo el braço yzquierdo, dela basilica del braço yzquierdo, &c. b. y si a caso hauiedo de sangrar dela basilica derecha, esta no aparecia, mandaua sangrar dela media, y si esta no aparecia, dela cephalica del mesmo braço derecho: y por el contrario, si hauiedo de sangrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, dela media, y si esta no aparecia dela basilica del mesmo lado yzquierdo. c. y le mãdaua sacar la sangre q̄ me parecia. cõforme ala virtud, edad, temperatura, tiempo, lugar y costũbre del enfermo, &c. Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄ si vno se ha de sangrar dos vezes y tiene el tumor o apostema en la ingle derecha que se sangre primero dela vena que esta junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues dela saphena, y lo mesmo entiende dela otra ingle: y si tiene el apostema debaxo el braço derecho dela saluatella dela mano derecha primero, y despues dela basilica del mesmo braço, y lo mesmo entiende del otro lado: y si tiene el tumor o apostema debaxo el oydo yzquierdo dela vena capillar que esta junto al dedo pulgar dela mano yzquierda, y despues dela cephalica d̄l mesmo lado yzquierdo, &c. d. Y vna hora despues de hauer lo sangrado le mãdaua hechar vna ayuda, y no antes de sangrarlo en ninguna manera. porquel que tal hiziere, no haze lo que los quatro autores mas principales en medicina, q̄ son Hipp. Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ cõuiene para la salud del enfermo: y porque tractar esto aqui, seria interrromper nuestro stilo, y hazer grande digression, lo

a. l. 5. meth. c. 3.
 l. 13. meth. c. 11.
 l. 4. de vic. roe.
 acut. nar. 73.
 l. d̄ cur. roe. per
 sang. mis. c. 10.
 l. 1. de arte cur.
 ad glauc. c. 2.
 l. d̄ p̄sag. expi.
 comf. esp. c. 4.
 b. l. 3. de anath.
 ad. c. 6.
 l. d̄ cur. roe. per
 sang. mis. c. 6.
 c. l. 4. d̄ vic. roe
 acut. nar. 74.
 d. Hippo. l. 4. d̄
 vic. roe acutor.
 nar. 21. & 29. &
 75. & 116. & 117
 & Gale. ibid. &
 Gal. de compo.
 med. sc̄d̄m lo. c
 c. 6.
 l. 1. art. cu. ad. gl.
 c. 11.
 l. 2. d̄ cõp. med.
 sc̄d̄m lo. c. 1. na.
 ad dolorẽ. cap.
 ex plaga aut ca
 su clarius.
 l. 4. de fa. tuen.
 c. 4.
 Aet. tetra. 2. ser.
 4. c. 68. de cura
 pleu. & tetra.
 2. se. 2. c. 18. deu.
 arquati et Aui.
 prima. 3. trac. 3.
 c. de cura. h̄rẽ.
 & p̄ia. 4. trac. 2
 c. 7. & d̄cima. 3.
 trac. 5. c. 2.

LI. I. DE LA INFOR. Y. CVRA.

Prueba con experiencia q̄ no conuiene sangrar.

a. li. 13. meth. c. 15.

Prueba con razones y autoridades q̄ no conuiene sangrar. b. Hipp. l. d. art. co. 3. nar. 62.

dexo para la postre, en dōde mas por extēso tratare esta question agora entretāto podranse holgar y diuertir cō estas autoridades. Tornādo pues ami proposito, ques como guardādo y haziēdo todo lo sobredicho, succedia tā mal, y hazia tan ruyn effecto la sangria en esta peste, q̄ de los pocos q̄ a los principios antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias mēde sangrar, biuen hoy en dia tan pocos, q̄ quasi con los dedos se podriā contar, y aun aq̄llos hā tardado tāto a cōualescer quen dos, tres, y quatro meses no hā podido boluer en si: (y no es marauilla q̄ ami me haya acaecido esto, antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, porq̄ como muy bien dize, a. Gal. antes q̄ nuestros antepassados medicos viniessen en conocimiento de la verdadera medicina, como y con q̄ hauian de curar vna enfermedad, hizierō muchas experiēcias, y passarō muchos trabajos y naufragios. Priusquā (īquit) supiores nostri medici verā medicinā, verāq; medendi rationem inuenirēt ~~primum~~ ma naufragia passi sunt,) leuante luego la mano de sangrar, y así me conualecieron despues q̄ no mandaua sangrar ni fajar muchos mas sin cōparacion q̄ antes sangrādo y fajādo. y esto en quāto por la experiēcia he podido alcāçar, delo q̄ me ha acaecido en el hospital general sin otras muchas cosas, q̄ por la ciudad me hā acōtecido, delas q̄les he colligido no conuenir en manera alguna en esta peste, ni en semejāte quella sangrar. las quales por no enfadar a V. Ma. con ellas, y parecerme q̄ basta lo dicho, y la experiēcia q̄ en el hospital he hecho y tomado, no las escriuo aqui. pues todas siruen para vn mesmo effecto, ques mostrar quan mal, y royn effecto hazia la sangria en esta peste, y quan pocos de los sangrados scapauan y por consiguiente q̄ ni en esta peste, ni en semejāte q̄lla no conuiene en manera alguna sangrar. En quāto alas razones naturales de grauisimos autores facadas digo, q̄ si la sangria cōuiene y es necessaria en solos tres casos (b. dexādo a parte quādo se haze por razō de algū golpe o cayda) a saber es

primū

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 7

primero quando huuiere. a. y igual abundancia y copia de todos los. 4. humores como en vn cuerpo malacoplexionado y lleno de malos humores, b. secundariamente quando el humor malo y pecate en cantidad o en qualidad fuere sangre, c. terceramente quando el tal humor pecate y malo estuviere mezclado con la sangre, de tal fuerte que llegue quasi a su temperatura o que se mezcle con la sangre hasta el minimo del, y vendran ha hazerse quasi vn temperamento por que entones con mas seguridad, comodidad, y facilidad falle por sangria, que por purga: por que libre la sangria, d. de los muchos inconvenientes que consigo trae la purga (la qual sangria no puede dañar, sino quando falle la buena sangre, y queda la royn) y tambien por que quando los otros humores pecates estan mezclados con la sangre, se ha de temer, que no se inficione y corrompa la sangre. y asi digo que por dos razones y causas conviene entones quando el humor pecate y malo esta mezclado con la sangre la sangria, 1. por que con ella falle el humor pecate, y el que queremos, 2. por que se disminuye la sangre, la qual esta sujeta, por ser caliente y humeda, a corromperse presto: y asi aunque falga la sangre, la qual no seria menester que falliese, pero es menos inconveniente que falga, que no que se corrompa: y por esto se manda sangrar, quando el humor pecate y malo esta mezclado con la sangre: quando esta peste de caragoça ni en semejante a ella que no conviene sangrar, 1. por que nunca en ella ha houido igual abundancia y copia de todos los. 4. humores, 2. por que el humor pecate y malo no era sangre, sino colera. 3. por que esta colera que pecaua y abundaua en esta peste, no estava mezclada con la sangre, sino muy semota y apartada del como claramente se ha visto, 1. en las sobredichas anathomias, por que estava en la vexiga de la hiel y en el meato que sale de ella y se ixiere al fin de la. 1. tripa y al principio de la. 2. y en el espacio que hay de donde se inxiere este meato hasta el hondon del estomago: y dentro en el hondon del estomago y tambien por que el higado y massa sanguinaria estava tan bueno asi es su bilancia como en color, quanto en vn hombre sano se puede desear. 2. se ha visto no estar esta colera mezclada con sangre, por las sangrias.

En que cosas conviene yes necesaria la sangria.
 a. Hipp. l. de arti. co. 3. nar. 62.
 b. l. de ren. affec. dic. & med. c. 4.
 l. 2. de cop. med. scdm lo. c. 1. de dolore cap. per consensum.
 l. de multi. c. 1.
 l. 13. meth. c. 5.
 l. 6. de cop. med. scdm lo. c. 1.
 c. Auif. 4. primicep. 20. pria. 4. trac. 2. c. 7.
 Raf. 30. conti. tex. l. c. 2. Gale. l. de curati. roe. p. sag. miss. c. 12. sec. 6. apho. 31. de ve. sec. adu. Eras. c. 9.
 d. l. 11. meth. c. 15
 Auif. 4. primicep. 20. & prima 4. trac. 2. c. 2.
 e. l. 2. de vic roe acut. nar. 11.
 Porque no conuenia sangrar en la peste de caragoça ni es semejante quella.
 Prueba no estar mezclado con la sangre el humor que pecaua en esta peste.
 1. Por las anathomias.
 2. Por las sangrias.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

a. l. de bonit. & vit. succ. c. 1.
 3. Por los accidentes.
 b. l. 3. de lo. affec. c. 9.
 c. l. 2. d' fac. nat. c. 9.
 l. l. d' symp. cau. c. 7.
 d. In primū de morb. vulg. co. 3. egro. 6. nar. 23
 l. l. d' symp. cau. c. 7.
 l. 5. de vsup. c. 4
 e. sec. pa. apho. 2. sec. 2. apho. 3.
 f. l. 12. meth. c. 4
 g. sec. 4. apho. 2
 l. 5. de vsup. c. 4
 l. 9. meth. c. 5.
 4. Por la vrina.
 5. por los effec. Porquē sangrando se boluian quasi todos freneticos.
 h. l. 9. meth. c. 5.
 i. Auif. 4. primi c. 20. & prim. 4. trac. 2. c. 7.
 Concluyo.
 k. Hipp. l. d' art. co. nar. 3. 62.

grias q̄ se ha hecho: por q̄ fallia la sangre tā colorada y tan buena, como si fuera del hōbre mas sano del mūdo: y no como la q̄ cuēta Gal. a. q̄ no vio sangre buena de quātos se sāgrauā, sino o mas rufia d̄lo necessario, o negra, o muy aquosa &c. 3. por los accidētes q̄ teniā, b. grāde dolor d̄ ca beça y estomago, muy agudo, c. sed cōtinua y immoderada, d. p̄staciō de apetito, e. vigiliās grādes y no poder dormir, f. grādes inquietudes, de asllosiegos, y de mayos y d̄li rios, g. amargor de boca, alcos y vomitos, y lo q̄ vomitauā ser pura colera, en vnos eruginosa, ē otros porracea, y ē otros vitellina ē los q̄les accidētes, phibe. h. G. la sāgria, 4. por q̄ la vrina no era rubra crassa, sino citrea ignea. 5. ab effe ctu por q̄ sāgrādo los se p̄stauā y debilitauā en tā grāde ma nera, q̄ no lo puedo mas encarecer, y se boluiā q̄ si todos fre neticos, vnos mas q̄ otros. por q̄ como la sangre sea freno d̄la colera, a saber es reprima y refrene su ebuliciō y furia facādo sela, q̄ da ella mas furiosa y desenfrenada (q̄s al pie d̄ la letra lo q̄ dize. i. Auif. ē los sobredichos lugares) y por el siguiēte dara mas fuertes accidētes, como aqui los ha da do. Cōcluyo pues. Sa. Ma. breuemēte y digo, q̄ como la sā gria conuēga y sea necessaria ē solos tres calos. k (dexādo a pte q̄ndo se haze por razō de algū golpe o cayda) a saber es, q̄ndo y gualmēte abūdā todos los. 4. humores, o q̄ndo el humor pecāte y malo es sāgre, o esta mezclado cō la sā gre, y en esta peste nūca haya houido y gualdad de humo res, ni el humor pecāte y malo sea sāgre sino colera, y esta no este mezclada cō la sāgre por lo q̄ por las anathomias se ha visto, y por las sāgrias, por los accidētes, por la vrina, y finalmēte por el effe cto tā malo y tā roin como hazia, como por la experiēcia ha cōstado, q̄n ningūa manera cō uiene en ella ni en semejāte q̄lla sangrar.

¶ CAPITV. V. EN' QUE SE RESPONDE

a algūas obiectiones, q̄ algunos medicos muy amigos de sangrar podriā hazer, para prouar q̄ en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria.



Porq̄. Sa. Ma. podriã algunos medicos pertinaces en su opinion, y muy grãdes amigos de sangrar, hazer algũas obiectiones, delo q̄ yo en el capitulo precedẽte he dicho, y de algunos lugares de Hipp. y Gal. y Auif. (por ellos ami juyzio mal entẽdidos) para p̄uar q̄ conuiene y es necessaria la sangria en esta peste de çaragoça, y en q̄lquier otra semejãte a ella: me ha parecido satisfazerles en este capitulo, antes de p̄uar q̄ no conuiene purgar por camara, &c. Y primero podriã dezir como dezis doct̄or, q̄ no conuiene en esta peste de caragoça, ni en otra semejãte a ella sangrar, si con muchas autoridades de Hipp. Gal. y Auif. q̄ son los tres mas principales autores en la medicina haueis en el capitulo precedẽte p̄uado q̄ quãdo vn herido de peste tenia el tumor o apõstema debaxo el oydo, o en el cuello, le mãdauades luego sangrar dela vena cephalica y si debaxo el braço dela vena basilica: y si en la ingle, ò en la vena interna del touillo dicha saphena: y siempre del mesmo lado: en tãto q̄ haviẽdo lo de sangrar dela cephalica, si ella no aparecia se sãgrasse d̄ la media, y si esta no aparecia dela basilica: y por el cõtrario haviẽdo se d̄ sãgrar d̄ la basilica, si ella no aparecia, se sangrasse dela media, y si esta no aparecia dela cephalica. &c. Segũdo podrian dezir como respõdereis y defẽdereis a Gal. en muchos lugares, y en especial. a. en el 9. del methodo, en dõ de dize q̄ sãgro, antes q̄ huuiessẽ corruptiõ y putrefaõtion algũa en la sangre, y en los tumores: y por el siguiẽte dizẽ q̄ se ha de sangrar en la peste luego a los principios antes q̄ se corrõpa y podrezca la sãgre y se debilite naturaleza. b. y en el. 11. d̄l methodo en dõ de dize q̄s biẽ sangrar no solamẽte en las fiebres continẽtes, mas aun en todas las otras q̄ procedirẽ dẽ corrupciõ y putrefaõtion, y q̄ como en esta peste la fiebre p̄cediessẽ de corrupcion y putrefaõtion de colera, por lo q̄ yo mesmo he dicho y p̄uado por las anathomias q̄ he hecho, q̄ en esta peste conuiene sangrar. c. y en el libro

La primera obiection es delo q̄ en el capitulo p̄cedente se ha dicho y prouado,

La. 2. obiection de autoridades de graues autores sacada.

a. l. 9. meth. c. 4

b. l. 11 meth. c. 15.

c. l. d' v̄e. sec. ad. erasistra. c. 1.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. l. 1. de ocul. pli.
6. c. 2.

b. l. de cucurb.
scar. c. 20.

c. l. de pres. exp.
conf.
d. l. de bonit. &
vit. suc. c. 1.

e. l. 14. met. c. 10.

f. Auifce. prima
4. trac. 4. c. 4. d
cur. feb. pestil.

Como no ha-
uria contienda
entre los medi-
cos en curarlos
enfermos.

Respõde ala ob-
iectio. hecha de
oñel capitulo
reedente se ha
icho.

de vene. sec. aduersus, era filtratcos en dõde dize, que la san-
gria conuiene generalmente en toda fiebre. a. y en el lib.
de oculis en donde dize, q̄ la euacuacion por sangria cõ-
uiene al principio del tumor o apõstema, y que como en
esta peste a todos falliesse tumor o apõstema, que ento-
dos conuiene al principio sangria. b. y en el lib. de cucurb.
scarificatione en dõde dize, q̄ el y muchos se librarõ de la
peste grãde q̄ huuo en Asia siẽdo heridos della, con facar
se hasta dos libras de sãgre. c. y en el li. de pres. expi. cõfir.
en donde dize, q̄ facar hasta dos libras de sangre minuye
la peste. d. y en el lib. de bonit. & vit. suc, en donde dize, q̄
en la peste que por hambre succedio en muchas tierras y
lugares del imperio Romano, la sangre que por sangria
fallia, era mas ruffa, o negra, o terosa, o acre de lo que ha-
uia de ser, y que no fallia gota de sangre buena. e. y en el
lib. 14. del metho. en dõde dize q̄ la cura del carbunculo
es empeçar por sangria, y q̄ como a todos por la mayõr
parte falliesse carbunculos, q̄ alomenos a ellos tales con-
uiene sangria. f. y Auif. en la primera del quarto en donde
dize q̄ la basis y el fundamẽto de la cura de la peste es desse-
car y esto cõn sangria y purga, y q̄s menester q̄l medico
entiẽda luego al principio en euacuar el cuerpo del paciẽ-
te: digo y respõdo, Sa. Ma. q̄ si supiesse y entendiesse biẽ
y no como quiera las causas de las enfermedades, y se perci-
biesse los animos de nuestros autores, y el fin aq̄ hablã,
y sus autoridades sentendiesse, y se traxesse cumplidas
y no a pedaços como se suelen traer, y se aduertiesse y
cõsiderasse biẽ lo q̄ les precede y succede, no hauria cõtiẽ-
da, ni diuersos pareçeres entre los medicos en curar los
enfermos, ni menos paraq̄ respõder les a estas obiectiões,
q̄ hazẽ de lo q̄ yo he dicho, y de las sobredichas autorida-
des: las quales si biẽ sentiẽden dizen lo mesmo q̄ yo arri-
ba he dicho y puado. Y ansi respondiẽdo primero alo q̄
me obiectã, de lo q̄ yo arriba en el capitulo precedẽte he
dicho y

DELA PESTE DE CARAGOCA. 12

dicho y prouado: digo q̄s verdad q̄ luego a los principios antes, q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, m̄de f̄ngrar, pero q̄ despues de hechas, y hauer visto al ojo claramente el humor pecc̄ate y malo ser pura colera, en vnos erugino sa, en otros porracea, y ē otros vitellina, y q̄ inclinaua y estaua ē p̄te en el stomacho, y ē p̄te en los emūctorios de los tres miēbros principales, y q̄ estaua seiūcta y apartada de la s̄ngre, y no mezclada con el (por q̄ el hígado, massa s̄nguinaria, y toda quāta sangre hauia en el cuerpo estaua t̄a buena en substancia y en color, quanto en vn hombre sanissimo se puede desear: por donde me allegure quē la sangre no ha uia corruption, ni menos plenitud: porque nūca la huuo ni señales que lo demostrassen) no mande mas sangrar, ni fajar, ni menos facar gota de sangre: y ansi me conualecieron muchos mas sin comparacion despues no sangrando, fajando, ni menos facando gota de sangre, q̄ antes quando sangraua y fajaua. A las auctoridades de Ga. digo, q̄n el 9. d̄l methodo, a. mando sangrar por q̄ la sangre pecaua en quā tidad, antes q̄ pecasse en qualidad. y ansi en la peste q̄ p̄cediere de plenitud de s̄ngre, cōuendra facar sangre, antes q̄ peq̄ en qualidad: por q̄ si vna vez esta corrōpida, no hay q̄ facar mas sangre: por q̄ quanto mas se facare, mas corrōpida saldra, y mas se debilitara naturaleza, b. en el. 11. del methodo (q̄s la auctoridad q̄ algunos medicos muy amigos de sangrar, con poca christiãdad, miramiēto y cōsideraciō, traen siēpre en su fauor, para prouar quen todas las calenturas putridas se ha de sangrar) en donde dize, ques bien sangrar no solamente en las fiebres continētes, mas aun en todas las otras, q̄ proceden de corrupciō y putrefactiō, se ha de entēder desta suerte, c. bueno es sangrar no solamente en las fiebres cōtinētes. i. sanguineas, mas aun en todas las otras, q̄ procedē de corrupciō y putrefactiō. i. putridas: cuyo humor pero fuere mezclado cō la s̄ngre, por q̄ entōces cō la s̄ngria q̄ da alluiada naturaleza: y si la fiebre putri

Responde alas auctoridades de Galeno.

a. 1. 9. metho. c.

4.

b. 1. 11. metho. c. 15.

c. Gentil. prima 4. trac. 2. c. 7.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

da procediere de otro humor q̄ de sangre, como de phlegma, o colera, y no fuere mezclado con sangre, q̄n ninguna manera cōuiene sangria, a. porq̄ si es phlegma cō sangria se crudedece mas, y si es colera se haze mas furiosa, y an- si dizē algūos autores y en especial. b. Gētil y muy docta mēte, sed si febris putrida est de materia alia malignabili nō mixta sanguini, non cōuenit extractio sanguinis, quia p̄ sanguinis extractiōnē nō alleuiatur natura, imo magis debilitatur: q̄ quiere dezir q̄ si la fiebre putrida p̄cediere de otro humor maligno y venenoso, y no estuuiere mezclado cō la sangre, q̄ no cōuiene sacar sangre, porq̄ cō el sacar dela sangre no se aliuia naturaleza, antes biē q̄da mas debilitada: q̄s al pie dela letra, lo q̄ aqui en esta peste de çaragoça ha acaecido, q̄n sangrando a vno luego se p̄straua y se debilitaua de tal fuerte, q̄ no hauia mas q̄ sacar razō dī.

a. Auif. 1. pri. c. 20. & prima. 4. trac. 2. c. 7.
b. Gentil. pri. 4. trac. 2. c. 7.

Como se cono-
cera el humor
pecāte y malo
si es sangre o
mezclado con
sāgre por la vri-
na.

Aduierte a los
medicos.

Conocer se ha si el humor pecāte y malo fuere sangre o mezclado cō sāgre, quādo la vrina fuere rubra crassa. a. la ber es, si fuere rubra sāguinea y mediocriter crassa: sera sāgre. quādo fuere menos rubra, pero mas crassa, sera phlegma, o melācolia mezclada cō sangre: y quādo fuere rubra clara y menos crassa sera colera, y si fuere de pura colera no mezclada cō sāgre, sino seiūcta y apartada del, la vrina sera citrea ignea en color y sotil en substātia: y tēgan grāde aduertēcia en esto dela vrina los medicos, porq̄ aqui en çaragoça alo q̄ yua de baxada la peste, huuo muchos q̄ tu uierō mal de aliacā cō calētura, y algūos medicos sin mas cōsideraciō, pēsando q̄ la vrina era rubra crassa, (q̄s facil cosa dēgañar, por lo mucho q̄ se parecē) mādauan sangrar, y les sucedia tan mal q̄ los mas dellos murierō, y los otros hā llegado al extremo, tābiē han de aduertir q̄ aunq̄ Gal. diga q̄s biē sangrar no solamēte en las fiebres cōtinētes. i. sāguineas, mas aū en todas las otras putridas, cuyo humor fuere mezclado cō sāgre &c. q̄n las fiebres sāguineas cōuie ne la sāgria mas p̄sto y mas copiosa q̄n las otras. Y así tor nando

nando ami pposito digo q̄ la sobredicha auētoridad antes prueua q̄ no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en semejāte q̄lla, q̄ prueue q̄ se haya de sāgrar, pues q̄l humor q̄n ella peca es pura colera, no mezclada con sangre, sino muy apartada y separada c̄l. a. En el li. de v̄. sec. aduers. era filtra. en donde dize, que la sangria conuiene generalmente en toda fiebre, no habla segun su sentēcia y parecer, si no segun la sentēcia y parecer de los erasiltrateos, &c, b. En el lib. de oculis endonde dize, q̄ la euacuacion por sangria conuiene al principio del apostema, habla de los apostemas que se hazen de sangre, endonde conuiene la sangria, y no de los que se hazē de pura colera, como eran los que en esta peste de çaragoça se hazian, en donde en ninguna manera conuiene sangria, por las razones arriba dichas c. En el lib. de cucurbitularū scarificatione, que la mas fuerte auētoridad que de Gal. se puede traher para en este caso endonde dize, que el y muchos se libraron de la peste grāde que huuo en Asia, siendo heridos della, con facarse hasta dos libras de sangre. Digo que alli Gal. no habla de sangria, sino de sajadura, y no generalmente, sino en particular, quādo huuiere plenitud de sangre, y ansi digo que no trahen todo lo que dize Galeno complidamente, sino a pedaços. Porque dize estas formales palabras. Et sane dū pestilentia vehemens Asiam deprehendisset multosq; pdidisset meq; etiā morbus attigisset. secūda morbi die, remissione febris facta, crus scarificauī, duasq; fere sanguinis libras detraxi: hacq; de causa periculum vitauī. Plerique igitur etiam alij hoc præsidio vfi, superstites euasere. erant enim plenitudinis signa. illiq; præcipue saluabantur, qui sanguinem copiosum exhauriebant. Igitur capitis etiam dolores moderatos, tonsillarum. i. paristhmiō phlegmonas, ac dolores circa latera recentes tollit. Nam diuturniora eiusmodi symptomata localib⁹ scarificationibus dissoluim⁹. Quin & qui a morbo resumuntur, difficul-

La sobredicha auētoridad antes prueua que no se ha de sangrar que prueue hauerse de sangrar.
a. li. de ven. sec. aduers. era. c. i.
b. L. de oculis pt. 6. c. i.

c. l. d. cucurb. scariff. c. 20.

La sobredicha auētoridad se ha de entender & sajadura y no de sangria.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

culterq; in naturalem sibi ipsis habitudinem redeunt, nihil æque sane ad conuenientem bonamq; renutritionem ducit vt sanguinis per scarificationem exhaustio. La qual auetoridad he querido traher tan cumplidamente, para que vean los medicos q̄ en esta peste han estado y estan tan obstinados en querer siempre sangrar, quan engañados estan para que se emienden y corrijan. Dize pues Galeno quel y muchos se libraron dela peste grande que huuo en Asia siendo heridos della, cō sajarse el muslo, y sacar por la mesma sajadura hasta dos libras de sangre, y que hauia señales de plenitud de sangre. Y que para los que por razon dela enfermedad se vienē a debilitar y consumir, o que con dificultad conualescen no hay cosa que tan presto los haga boluer en si y conualescer, como el sacarles sangre por sajadura: y así tomo esta mesma auetoridad en mi fauor cōtra estos medicos que son tã amigos de sangrar. Si en la peste que procede de plenitud de sangre, y hay señales grandes que lo muestran, no se sangra, sino que se saja, mucho menos se ha de sangrar en la que procediere de pura colera no mezclada con la sangre, antes bien se junta y separada del, como en esta de çaragoça. Porque no se alliuia naturaleza con ella, antes bien se debilita y prostra, porque no se euacua por ella el humor peccãte y malo q̄s la colera, por no estar mezclada con el, sino el bueno que es la sangre. Ni menos conuiene sajar en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante quella, conforme a esta auetoridad de Galeno: por que el sajar no conuiene sino quãdo hay plenitud de sangre, y en esta peste de çaragoça nũca la huuo, ni menõs aparecieron señales della. Y por el consiguiente no conuiene en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella sangrar ni sajar. Y mas digo conforme a esta auetoridad, que en ninguna peste (aunque proceda, y haya señales de plenitud de sangre) se ha de sangrar, sino que entonces se ha de sajar, como aqui lo dize Galeno: para que vean los ciegos y obstinados

Con la mesma auetoridad prouea q̄ no conuiene sangrar.

Que no conuiene sajar.

Cõforme a doctrina de Gale. en nẽgũa peste aunque pceda de plenitud de sangre conuiene sangrar, sino q̄ entonces se ha de sajar.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 14

nados en su opinion quan errados y fuera de camino van, y bueluan enli a feruir a Dios en no sangrar ni sajar en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella. a, alo que dizen que dize Galeno en el lib. de praf. expi. cõfir. que sacar sangre hasta dos libras que minuie la peste, digo que esse libro no es proprio de Gale. sino spurio y de otro auçtor, y dando que fuesse de Galeno se responderia dela mesma suerte, que se ha respondido agora, alo q̄ dezia en el lib. de cucurb, scariff. porque no ha hecho otra cosa quien quiera q̄ sea el auçtor del, sino trasladar las mesmas palabras de Galeno aunq̄ barbaramente, y ansino habla de sangria, sino de sacar sangre por sajadura como en el mesmo lugar se d̄ clara. b. En el lib. de bonit. & vit. suco. el fin d̄ Gal. no es hablar de peste, sino mostrar quanta fuerza y efficacia tienē los deprauados y malos mantenimientos para procrear y engendrar enfermedades, y ansí abla alli de algunas enfermedades, que despues dela grande hambre, que muchos años continuamente huuo en muchas tierras y gentes subditas al imperio Romano: en las quales Galeno nunca sangro, ni mando sangrar a nadie, sino otros medicos a algũos y muy poquissimos, y de ninguno dellos salio buena sangre, sino o muy ruffa, o muy negra, o muy aquosa, y dize mas Galeno alli (digno cierto de cõsideracion) que no sin causa temian algunos medicos la sangria por la grãde debilitacion y prostracion de naturaleza. c. En el li. 14. del Methodo (ques en donde hazen muchos medicos grande incapie) en donde dize, que la cura del carbunculo es empear por sangria, no habla alli Galeno de los carbunculos, q̄ suelen fallir en tiẽpo de peste, sino de otros quen otro tiẽpo acostumbra fallir, y procedē de sangre: y ansí dize alli el mesmo Galeno vn poco mas abaxo, que en los carbunculos la euacuaciõ por sangria, hasta que se desmayen los que los tuuieren haze mas prouecho, que la otra, q̄ no des

a. L. de p̄sag. expi. cõfir.

b. l. de bonit. & vit. suc. c. i.

c. L. 14. meth. c. 10.

maya

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

maya. Y esto dize que sentienda sino hay cosa que impida la sangria, porque si la hay, mada que no se sangre, y yo digo que en esta peste de çaragoça, y en los carbunculos quen ella, y en semejante quella salieren no conuiene sangria por hauer quien la impida, ques no proceder de sangre, sino de pura colera, no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del: en la qual todos quantos auctores doctos hay en Medicina, segun arriba tengo dicho y prouado, mandan q̄ no se sangre. porque no quedemas furiosa y desenfrenada. Y así se ha visto occularmente y por experiencia colligido, que todos aquellos que tenían carbunculos, y sajadotelos fallia mucha sangre se moriã, y todos aquellos, que no les fallia sangre, o si fallia era muy poca escapauan: al reues dela cura delos carbunculos que despues de sajados sino sale grande copia de sangre, mandan hechar ventosas, y otros remedios para sacar la sangre que quieren, a. Alo que dizen que dize Auif. en la primera del. 4. que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto con sangria y purga. Digo y respondo que si bien lo entendiessen no lo trayrian en su fauor y defensa. Porque antes dize quen esta peste de çaragoça y en semejante quella no se sangre: que se haya de sangrar: porque dize estas formales palabras luego a los principios del capitulo. Summa curationis earũ. i. febrĩũ pestilẽcialiũ est exiccatio, & illud cũ phlebothomia, & solutiõẽ vẽtris, & oportet vt incipiatur i ea ad euacuãdũ. Si aut materia vincẽs fuerit sãguinea, fiat phlebotomia: etsi fuerint alij humores euacuentur. Como si dixesse la basis y el fundamento dela cura dela peste y fiebre pestilencial es dessecar, mundificar y limpiar el cuerpo de todos excremẽtos y superfluydades: y adierte ques necessario quen pieces luego y entiẽdas en euacuar el humor peccãte y malo: de tal suerte pero que si el humor peccante y malo fuere sangre, quen pieces por sangria, y si fueren otros humores que se euacuen. de-

Por experiẽcia prueua que no conuiene sajar.

a. Auif. pri. 4. trac. 4. c. 4. de cur. fis. pestil. Como se ha de entender Auif.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 15

las quales palabras se vee euidentissimamente, que no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en semejante çella porque dize que si el humor peccate y malo fuere sangre, que se sangre, y si fueren otros humores, que se euacuen: desta fuerte pero como el mesmo Auic. lo interpreto. a que si fuerẽ mezclados con la sangre, con sangria, y uno estu uieren mezclados con la sangre uno por si, muy sejunctos y apartados del, con purgarlos: y como el humor peccante y malo en esta peste de çaragoça no sea sangre, uno pura colera no mezclada con sangre, uno muy separada y apartada del, digo que ningunamnera conuiene en ella ni en semejante questa sangrar. Y para mas confirmacion delto digo que nunca se hallara que Hipp. en aquella grande peste q de corrupcion de ayre (impropric tamẽ intellige Aerum corrumpi) de Etiopia vino en Grecia. b. ni enia que huuo al tiempo que Artaxerxes grande rey de Persia vino a conuillar a Grecia sangrase, ni menos en todas sus obras se hallara que peste alguna vialle de tal remedio como es la sangria sino d otros. c: y Gal. dize que la remedio solamente con purifficar el ayre y hazer, hazer por todas las calles y plaças publicas grandes fogueras, con arboles yeruas, y flores olorosas, y hechando en dichas hogueras, vnguẽtos y cosas aromaticas y d buẽ olor. Ni menos se halla en quanto escriuio Gal. lugar alguno que diga que peste sangrase o mandasse sangrar, sino sajar. d. Y esto no tiẽ pre, ni como quiera, sino quando procediere de plenitud de sangre, y ansi cõforme a esta auetoridad son obligados los medicos que son amigos de buenas letras y deslean la salud y vida delas gentes no sangrar, ni mandar sangrar anadie en peste alguna, aunque proceda de plenitud de sangre sino sajar en la parte cõueniente, y que al medico biẽ le paresciere. e. Porque esta los librara de dicha enfermedad y los hara presto conualescer. Y no cumple dezir lo que algunos medicos sin mas consideracion dizen, que entonces

a. l. 4. trac. 2. c. 7

Que hipp. nunca mado, ni hizo sangrar anadie, en quantas pestes vido y se hallo.

b. hipp. epistola 1. 2. 3. 4. 5. 6.

c. l. de the. ad pil. c. 16.

Que Gale. nũca sangro, ni mando sangrar anadie q estuuiese herido de peste sino sajar quando procediere d sangre.

d. l. de cur. scarriff. c. 20.

e. l. de cucurb. scar. c. 20.

Responde a vna tacita obiectio

quando

LI .I. DELA INEOR. Y. CVRA.

quando la peste procede de plenitud de sangre, y la virtud, edad, y el tiempo, la region, y costumbre lo consienten se ha de sangrar copiosamente, hasta venirse a desmayar, como muy bien lo dize Galen. en el lugar arriba citado, y es ello ansi, pero no dize q̄ sea por sangria, sino por sajadura: SCARRIFICATO ENIM CRVRE (inquit) ET EXTRACTO SANGVINE PER SCARRIFICATIONEM VSQVE AD DVAS

Como se ha de entender las autoridades de Gal. en el cap. precedente citadas.

LIBRAS. Y por el tanto no se han de entender todos aquellos lugares de Gal. que en el capitulo precedente yo he citado y traydo, para prouar que teniendo el tumor, o apostenma debaxo el hoydo se hauia de sangrar de la cephalica, y si debaxo el braço de la basilica, y si en la ingle de la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado, que en peste Gale. lo hiziesse, o mandasse hazer, sino q̄ teniendo vno el mal de las clauiculas arriba, como cuello y cabeça, se sangre de la cephalica, y si debaxo las clauiculas como pecho, diaphragma, hygado, estomago, &c. de la basilica, y si en la ingle, miembros genitales de la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado: y ansi yo como todos los heridos de peste tuuiesse los tumores o apostenmas, o de las clauiculas arriba, o de las clauiculas abaxo, o en las ingles mandaua sangrar de dichas venas, antes que hiziesse las sobredichas anathomias, pero q̄ despues de hechas, y hauer visto claramente quel humor peccate y malo no era sangre, sino colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, y que ni Hipp. ni Gal. en quanto hauian escripto mandaua sangrar en peste, sino sajar (Gal. solus) y no siempre, sino quando procedia de plenitud de sangre, no mande mas sangrar, ni sajar, ni menos sacar gota de sangre. Y ansi me conualeciero solo en dicho Hospital general en el mes de Mayo passadas dozientas personas, y en el mes de Junio passadas seyscientas: y en el mes de Julio passadas tambien de seyscientas: y

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 16

en el mes de Agosto ciento y sesenta mugeres solas (no digo de los hombres que conualescieron en dicho mes de Agosto, por que el medico que primero los visito como conualcio a los vltimos de Julio: boluio a visitar los hombres que eran setenta, y yo me quede con las mugeres queran ciento y setenta) y en el mes de Setiembre: que el mal yua ya muy de cayda sesenta y tantas mugeres, y en el de Octubre cerca treynta, y en el mes de Nouiembre passadas veynte, como por los libros y relacion de los ministros quentonces seruian en dicho hospital consta: de todo lo qual alabo a mi Dios y señor, y le doy infinitas gracias de las mercedes grandes, que siempre me ha hecho y haze, en librar me de dicha peste visitando y viendo curar cada dia tanto numero de gente en dicho hospital general, y que por mi industria y medio, mediante el fauor diuino haya conualescido tanto numero de gente, Rogandole que para delante me de esfuerço y saber para que semejantes aduersidades le sirua. Amen.

¶ CAPITULO. VI. EN QUE PRUEVA

que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene purgar por camara, sino por vomito sudor, y por los emüctorios de los tres miembros principales.

QUEDA agora prouar, S. Mag. como ni en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene luego a los principios, antes de abrir el tumor, o apostema (si ya no en aquellos que se les viene a resolver) purgar por camara, sino por vomito. Y para esto presupongo, quatro cosas. La primera es, que en el cuerpo humano hay lugares conuenientes y conferentes, a. Como son el estomago, las tripas, vexiga, todo el cuero parte mas inobil que todo el cuerpo humano ay lugares cõferentes por los quales naturaleza hecha todas las supfluydades para a fuera. a. sec. apho. 21. l. II. meth. c. 19.

Presupone. iij. cosas para prouar que no conuiene purgar por camara sino por vomito. Lo. j. que en el cuer

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

Lo. ij. q̄ la inclinacion del humor colerico es subir pa arriba & c. y la dī phlegmatico y melācolico pa baxo. a. fec. 1. apho. 2. fec. 4. apho. 9. L. 1. de arte cur. ad glau. c. 9. L. 2. de cōp. me. fecū dū. lo. c. de eis q̄ ex stomaco caput dolent. Auif. 1. 4. trac. 2. c. 7. b. fec. 4. apho. 6. 7. c. fec. 4. apho. 4. 9. 17. L. de fal. diet. nar. 17. 18. 19. 22. fec. 1. apho. 21. d. L. quos oportet purg. quib. med. & quotēp. e. L. 13. meth. c. II. L. 5. meth. c. II. f. fec. 1. aph. 21. fec. 4. apho. 4. 9. 17. 20. Quando se ha de euacur la colera por camara: y la phlegma por vomito. g. L. quos purg. oportet quib. med. & quo tēp.

las del cuerpo humano (adonde como acentina d̄ naue naturaliza hecha todas las superfluidades del cuerpo) garganta, paladar, narizes, y en las mugeres la madre) por las quales naturaliza hecha y euacua para fuera, todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que dētro en el cuerpo se han hecho, y engendrado: tambien hay otras partes que son alimpiaderas de las superfluidades del cerebro, coraçon, y higado. como es debaxo los hoydos, debaxo los braços, e ingles: adonde naturaliza, como a partes menos principales e innobiles, hecha de las partes mas principales y nobles todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que en ellas se han hecho y engendrado, a. Lo segundo es que la inclinacion y naturaliza del humor colerico es, por ser caliēte y seco, fofil y ligero, subir por arriba, y por el tanto hauerse de euacuar por vomito, b. y en especial si es flio, vomitan los dolientes con facilidad, esta en el estomago, sienten amargor de boca, c. y naturaliza lo ha intentado y enpeçado a hechar por vomito: y la inclinacion y naturaliza del humor phlegmatico y melācholico es, por ser el vno frio y humedo, y el otro frio, y seco, y entrābos pesados, y r para baxo, y por el tanto hauer se euacuar por camara, y en especial si es inuierno, no ha acostumbrado a vomitar el doliente, y ya que vomite, vomita con grande pena y peligro de romperse algūa vena del pecho, d. como son los que tienen el cuello largo, y el pecho angosto, e. y los que tienen el estomago dañado y phlemonitzado, y si esta en las tripas, f. y naturaliza lo ha enpeçado ha hechar por camara, o lo a intētado a hechar, lo q̄ se conosçera por los rugitos y torçones de barriga que el doliente padescera g. Y es de aduertir y considerar, q̄ no obstante todo lo sobredicho, se haze alguna vez todo al contrario, q̄ la colera se euacua por baxo por camara, y la phlegma por arriba por vomito: y esto acōtesce y se haze quādo la colera esta en las tripas, y la phlegma en el estomago (aunque por ra-

DE LA PESTE DE CARACOCA. 17

zon del humor y del tiempo se haya de euacuar la colera por arriba por vomito: y la phlegma por baxo por camara, porque mejor y mas presto, y cō mas facilidad falle lo que esta en el estomago por vomito que por camara, y tã bien lo que esta en las tripas falle mejor, mas presto, y con mas facilidad por camara que por vomito: porq̃ en entrã bos se guarda el consenfo, ducto, y afinidad que tiene la parte dañada y que esta el humor con el lugar por donde ha de fallir. Lo tercero es, que el humor peccante y malo en esta peste es colera, no mezclada con sangre, sino se junta y apartada del, la qual dela vexiga dela hiel yua en parte al fin dela primera tripa y al principio dela segūda, por vn meato harto grãde (del qual en algunos fallia vn ramillo y se inxeria en el hondon del estomago). a, y de alli regurgitaua al hondon del estomago. b, y del hondon del estomago por su naturaleza y ligereza subia ala boca del estomago, y era causa de los grandes y fuertes accidētes. questa peste consigo traya, los quales han sido allende de otros muchos grande dolor de cabeça, dolor, basca y congoxas grãdes del estomago, sed vrgentissima, no poder dormir, amargor de boca, prostracion grande de appetito, grandes ascos y gana de vomitar, y grandes vomitos, vna vez de solas coleras, en vnos vitellina, en otros porracea, y en otros eruginosa, otra vez de solo lo que comian y beuian, que en tomandolo luego lo vomitauan, otra vez arrebueltas de lo que comian y beuian, hechauan muchas coleras, y en parte yua a los emunctorios .i. a limpiaderas de los excrementos y superfluidades de los tres miembros principales como son debaxo los oydos, los braços, y ingles, o junto a ellas. El quarto y vltimo presupuesto es, c, que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y la de seguir y imitar en todas sus obras, no en qualesquier, y como quiera, sino en las buenas y quando bien obrare. d. buenas y biē

Lo. iij. q̃l humor peccante en esta peste es colera no mezclada cō la sangre.

a. l. 2. de semine. l. i. de alimē fac. b. l. 2. d̃ cōp. me. sc̃dm. lo. c. i. d̃ eis q̃ ex stomacho caput dolēt. La causa de los grãdes accidētes q̃sta peste consigo trahia.

Lo. iij. q̃l medico es ministro y imitador de naturaleza. c. l. 15. d̃ vsup. c. i.

l. i. de morb. vulg. co. 2. nar. 45. l. ad thras. c. 6. l. de voc. instrumnetorum dissec. c. i. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7. d. sec. i. apho. 2. sec. 2. apho. 2.

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

a. fec. 1. apho. 21.
 fec. 4. apho. 4.
 L. II. meth. c. 19.

Prueba q̄ no cō-
 uienepurgar por
 camara sino por
 vomito.

b. I. II. meth. c. 9

obrar se entiēde quando ella hecha el humor peccante y malo y que causa la enfermedad, y detiene el bueno, a, y por parte conueniente y conferente (dexādo a parte otros lugares particulares) como es lo q̄ esta en las tripas por camara, y lo q̄ esta en el estomago por vomito, y la parte tenue d̄ la s̄gre por sudor, y por vrina y la crassa por almorranas, &c. y q̄ si el medico no euacua el humor peccāte y malo, y q̄ causa la enfermedad, sino otro en su lugar, ni menos lo euacua por la mesma parte q̄ naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar, siēdo lugar cōferēte de los arriba nōbrados, sino por otro (v.g. si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por camara, q̄l medico le ordene pa que lo heche por vomito, & ecōtra si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por vomito, q̄ le ordene pa q̄ lo heche por camara) q̄ no fera ministro y ymitador de naturaleza, sino destoruardor y impedidor della y de sus obras. Todo esto presupuesto, S. Ma. digo q̄ ni en la peste de çaragoça, ni en semejante q̄lla cōuiene luego a los principios antes que se abra el tumor, o apostema purgar por baxo por camara, si no por arriba por vomito: y por los mesmos emūtorios de los tres miēbros principales. Por q̄l humor q̄n ella predomina es pura colera, no mezclada cō sangre, sino muy sejuncta y apartada del, b. y esta en el estomago, y naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar por vomito, y por debaxo los hoydos, los braços y ingles, o junto a ellos como a limpiaderas de las superfluidades de los tres miēbros principales, y euacuando lo por camara, lo euacuan al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē en su obra: y lo mesmo sentiēde q̄ quando el humor peccāte es phlegmatico o melancolico, y esta en las tripas, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por baxo por camara, q̄ si lo euacuā por arriba por vomito, lo euacuā al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē: y destoruan en su obra euacuando el humor por otra parte de la

que

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 18

q̄ esta inclinado, y naturaleza lo ha empeçado a hechar, fiẽ do lugar conueniente y cõferente delos arribanõbrados para la tal euacuacion, y el mesmo rescibira mas daño q̄ prouecho: y ansi no se diran los medicos q̄ tal hizieren (a saber es euacuar por camara el humor q̄ esta en el estomago, y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intentado de hechar por vomito: y euacuar por vomito el humor q̄ sta en las tripas y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intẽtado de hechar por camara) ministros y ymitadores de naturaleza sino d̄storua dores y impedidores d̄lla. Como muy biẽ lo dize Auif. a. Quod si inuenis (inquit) humorem imprimis declinare ad estomachũ fac vomere, cum eis in quibus nõ sit diuersitas consuetudini: imo cum eis, quę sunt sicut syr. acetosus cũ aqua calida, cũ natura mouet humorem ad vomitũ, & non diuersifices eã si fuerit declinatio ad intestina, & sene rit infirmus rugitũ, & fuerit descẽsus foecis tunc adhibe qd̄ soluat ventrem, &c. & paulo inferius inquit. **ET NON AGAS CVM EVACVATIONE ARTIS CONTRA PARTEM EVACVATIONIS NAT. VRA E.** q̄ no se pudo humanamente mejor, mas breue, y mas claramẽte dezir: y por esso lo escriuo cõ le- tras grãdes para q̄ luego lo vean y leã: aunq̄ en verdad to do ello se hauia descreuir cõ letras de oro, b. Tomolo to- do y faco de muchos lugares de Hipp. y de Gal. y en espe- cial d̄l apho. 21. dela. 1. sec. Que dize. Quę ducere oportet, quo maxime natura vergit, p̄ loca conferentia, eo ducere cõuenit. q̄ quiere dezir (allẽde de otras muchas cosas q̄ cõ prehẽden) despues q̄ naturaleza ha euacuado, y hecho ex- pulsiõ de humor, mira y cõsidera si la tal expulsiõ es per- fecta y natural, o imperfecta y symptomatica: y si imper- fecta y symptomatica (porq̄ dela p̄fecta y natural en el a- pho. p̄cedẽte hauia ya tractado) q̄s allẽde de otros señaes q̄ no se ha euacuado todo el humor peccãte y malo, ni me nos asu tiẽpo y sazõ, ques en dia critico, y p̄parado a ex-

a. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.
Gal. l. 9. metho. c. 5.
l. II. metho. c. 19

b. sec. 1. apho. 21. 22.
sec. 2. apho. 2.
sec. 4. apho. 4. 9
sec. 6. apho. 17.
li. I. de arte cur. ad Glau. c. 9.
l. quos purg. o- por. quib. med. & quo tẽpo.

D ij pulsion,

LI. I. DE LA INFOR. Y. CVRA.

a. sec. i. apho. 22
 fec. 4. apho. i. 22
 l. quos & quando
 & quib. med.
 purg. oport.
 l. 8. & 10 d. cop.
 med. fecundū lo.

Tres cosas ha d
 cōsiderar el me-
 dico ē la euacua-
 cion impēcta q̄
 naturaleza ha-
 ze, allēde de mu-
 chas otras.

b. sec. i. apho. 21

Cōquē se ha d
 lleuar mas cuē-
 ra en la euacua-
 cion.
 Por exēplo dē la
 ra todo lo sobre
 dicho.

pulsiō, mira y cōsidera si el tal humor es furioso y veneno-
 fo, o no. a, y si furioso y venenoso, ques q̄ nūca esta quedo
 en vn mesmo lugar, sino agora en vna parte (motu impe-
 tuosiore) agora en otra, y trae cōsigo grādes accidētes, des-
 mayos, bascas y cōgoxas, dale luego al enfermo cosa con
 que lo acabe de hechar, sin q̄ aguardes mas tiēpo: ni prepa-
 raciō de humor con xarabes ni otras cosas, porques peli-
 gro q̄ antes q̄ lo prepares se ponga y asíēte en alguna par-
 te principal del cuerpo, y mate al enfermo: y sino es furio-
 fo, ni venenoso no te des priessa en acabarlo d̄ euacuar an-
 tes q̄ este cozido, y p̄parado a expulsiō, sino dale tus dige-
 stiuos, cō cozimiētos, xaraues y otras cosas necessarias pa-
 la preparaciō del tal humor: y así en este q̄ no es furioso,
 despues que esta p̄parado a expulsiō, como en el otro furio-
 fo, en el qual no hay q̄ esperar preparaciō alguna pa he-
 charlo, cōsidera tres cosas, allende de muchas otras. la pri-
 mera es la inclinaciō y naturaleza del humor: la. ij. es el cō-
 sensu, ducto, y afinidad q̄ tiene la parte affecta, y q̄ esta el
 humor cō la parte y lugar, por dōde se haze, o a de hazer
 la euacuaciō. La. iij. el mouimiēto de naturaleza q̄s la par-
 te por dōde naturaleza hecha el tal humor si es cōferēte
 para la tal expulsiō, o no (b. sunt aut loca cōferencia illa, q̄
 a natura cōstituta sunt, vt p̄ illa ex singulis corporis parti-
 bus fiat euacuatio veluti intestina ventriculus, vesica, cutis
 vniuersa, vterus palatū & nares) y si todas tres cōciertā, fa-
 cil te sera entōces acabarlo de hechar por la mesma parte
 q̄ naturaleza lo ha empeçado a hechar, y eres obligado en
 tonces a acabarlo de hechar por la mesma parte: y sino cō-
 ciertan todas tres cosas, te sera difficil acabarlo de hechar,
 y entonces ten mas cuenta con el consensu, ducto, y affi-
 nidad, q̄ tiene la parte affecta y q̄ esta el humor cō la par-
 te por donde se haze la euacuacion, que no con la inclina-
 cion y naturaleza del humor, ni menos con el mouimiē-
 to de naturaleza. v. g. si el humor es colerico, esta en el
 estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vo-
 mito

DE LA PESE DE CARAGOCA. 19

mito, facil te fera acabar lo de hechar por vomito, (imo no lo has de acabar de facar por otra parte) porque, y por razon del humor ser colerico, y del lugar ser el estomago, y del mouimiēto ser por arriba, cōuiene la euacuacion por vomito. Seruatur. n. humoris īclinatio & natura, cōsensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte per quā fit euacuatio: & deniq; motus natura: y tãbien se fera facil de acabar lo de hechar por baxo por camara (imo no lo has de acabar de facar por otra parte) si el humor es phlegmatico, o melancolico, y esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara: porq̃, y por razõ d̃l humor ser phlegmatico, o melãcolico, y del lugar ser las tripas, y del mouimiēto ser por baxo, cōuiene la euacuaciõ por camara: quia seruatur humoris inclinatio & natura: cōsensus, ductus, & affinitas partis affectæ cum parte p̃ quā fit euacuatio, & denique motus natura: y tambien se fera facil acabar lo de hechar por camara (imo no lo has de acabar de hechar por otra parte sino por camara) si el humor esta en las tripas, y naturaleza lo a empeçado a hechar por camara aunque sea colerico: y por la mesma razõ, si el humor esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, aunq̃ seaphlegmatico te fera facil acabar lo de hechar por vomito, imo no lo has de acabar de hechar por otra parte. Quia maior ratio habēda est d̃ consensu, ductu, & affinitate partis affectæ, cū parte p̃ quā fit euacuatio, q̃ de humoris inclinatione & natura, & q̃ deniq; de motu natura: licet hæc duo inter se cōueniant: quanto magis, quia cū cōsensu, ductu, & affinitate partis affectæ cōuenit mot⁹ natura: pero si el humor es colerico, y esta en el estomago, como en esta peste de çaragoça ha acaecido, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara, te fera difficil acabar lo de echar por camara: imo no lo deues de acabar de facar por camara: ni menos has de seguir y imitar a naturaleza en tal obra, antes bien impedir y destoruar-

Quando es difficil seguir y imitar a naturaleza. z.a.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

Quando las tri-
pas só lugar có-
ferente y quan-
do no.

Porq̄ se morian
todos los q̄ te-
nian camaras.

Quando el esto-
mago es lugar
cóferente y quã-
do no.

a. Auif. 16. 3. tra.
3. c. 9.

Alfaha. 1. prac.
trac. 23. c. 8.

paul. 1. 3. c. 60.

Aët. ser. 9. c. 27.
vsque ad. 34.

l. 5. de lo. affec.
c. 3.

Porque no con-
uiene euacuar
pro camara.

la. Porq̄ dado q̄ las tripas seã lugar cõueniẽte y cõferente pa q̄ por camara salga la phlegma, melãcolia, superfluidades, y aun la colera q̄ esta en ellas, pero no son lugar conue- niẽte ni cõferente, pa q̄ por ellas salga la colera y phlegma q̄ esta enl estomago. q̄a nõ seruatur cõsensus, duct⁹, & affi- nitas partis affectæ: cū parte, perquã expellitur humor. Y ansi digo, que nõca yo biua sino digo verdad, que de los q̄ yo he visitado enel hospital general de çaragoça deste mal que son artos, quantos hã tenido camaras alos principios antes q̄ se les abriessse el tumor, o apostema, todos se mo- rian, sin escapar nadie: y es por la mesma razon, que no se guardaua el consenso, ducto y affinidad, que hauia entre la parte affecta, y la parte por donde se hauia de hazer la eua- cuacion: d̄ la mesma suerte si el humor es phlegmatico, esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vo- mito, no solamẽte te sera difficil acabar lo d̄ hechar por vo- mito, mas aun no lo deues acabar de hechar por vomito, ni menos seguir, y imitar a naturaleza en la tal euacua- cion, antes bien impedir y destoruarla: porque dado quel estomago sea lugar conferente para que por vomito salga la colera y phlegma que esta enel, pero no es lugar conue- niente ni conferente, para que por vomito salga la phleg- ma, melancolia, colera, y superfluidades que estan en las tri- pas. quia non seruatur quod præcipue & maxime seruan- dum est, nempe cõsensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte perquã expellitur humor, a. yansi in colica pas- sione vno de los señaes mortales es hechar las hießes por la boca. De todo lo qual se collige. S. Ma. por experiencia y razon, q̄ no cõuiene purgar por camara luego alos prin- cipios antes de abrir el tumor, o apostema, sino en aq̄llos q̄ se les viene a resolver. Primo porque euacuãdo por cama- ra no se guarda la inclinatiõ y naturaleza del humor, que siendo colerico, subir para arriba, y fallir por vomito. Segũ- do, porque no se guarda el cõsensus, ducto, y affinidad que hay

hay

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 20

hay entre la parte affecta y que esta el humor que es el estomago, y la parte por donde se haze la euacuaciõ, que es por vomito. Tercero, porque no seguimos y imitamos el movimiento que naturaleza ha empezado hazer en la expulsion del tal humor, pues que por lugar cõferente, que es el estomago: lugar conueniente y conferente para que por vomito salga, lo que esta en el, y por los emuntorios lugar cõferente, para que por ellos salgan los excrementos y superfluidades, que naturaleza de los miembros principales ha embiado a ellos, como a partes menos principales: porque si la euacuacion, que naturaleza haze por camara por si mesma, sin darle medicamento ni cosa alguna, siendo el humor colerico, y estando en el estomago, y haviendo lo empezado ha hechar por vomito daña y mata (como claramente se ha visto en esta peste de çaragoça, que quantos han tenido camaras luego a los principios antes que se les habriessse el tumor, o apõtema se han muerto) mucho mas dañara y matara la euacuacion que se haze por arte y medicina, &c. Allende de todo lo sobredicho preguntõ, quando naturaleza en esta peste hecha este humor en parte por vomito, y en parte por los emuntorios, o los tres miembros principales, o es euacuaciõ perfecta, o imperfecta, no perfecta: por que allende de otras cosas que se requierẽ para que vna euacuaciõ sea perfecta, es necessario que se haga sin accidentes algunos, y se heche del todo el humor: y que quede el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calõtura, y accidentes, y por el siguiente fuera de peligro: y aqui en esta peste era todo al cõtrario, por que lo hechaua cõ tan fuertes y brauos accidentes que debilitauã, y prostrauã tanto al enfermo que algũa vez se moria, y no hechaua del todo el humor, sino parte del, ni menos que daua el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calõtura, o accidentes, ni fuera de peligro, antes quedaua cõ mas rezia calõtura y mas fuertes y brauos accidentes, y en el mas peligro y fuerza de la enfermedad. Queda pues que la tal euacuaciõ sea

Argumenta de mayor a menor

Argumenta cõ preguntar.

Primera pregunta.

Que euacuacion perfecta. sec. I. apho. 20.

Segūda p̄gūta.

imperfecta y symptomatica. Pregunto mas o es lugar comodo y cōueniente el estomago , y los emuntorios de los tres miēbros principales, para q̄ por alli acabe de hechar y euacuar el medico lo q̄ naturaleza ha empeçado a embiar y hechar por alli, o no. No puedē respōder sino que si, que son lugares comodios y cōuenientes (porquel medico que otra cosa dixere, no solamēte no sera medico , mas aun ni merecedor de nombre de medico) Concluyo pues que siēdo euacuacion imperfecta, y por lugar comodo y cōferēte q̄l medico ha de ayudar a naturaleza a acabarlo de hechar por donde ha empeçado, q̄s por vomito, y por los emūtorios d̄ los tres miēbros p̄icipales, y por sudor. y esto es al pie d̄ la letra lo q̄ quere Hipp. a. sec. pri. aph. 21. quādo dize q̄ ducere oportet quo maxime natura vergit per loca cōferencia eo ducere conuenit. Y lo mesimo quiere Gal. alli y en otras partes, b. sec. 4. aph. 4. 9. Y si algun proteruo traxere en su fauor para prouar q̄ sea d̄ purgal^o p̄r camāra al veridico de Auic. c. en la pri. del. 4. en donde dize, que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto cō sangria y purga: de donde colligen quen la peste de çaragoça, y en qualquier otra, ya que no conuenga sangrar, conuiene purgar por camara luego a los principios sin esperar que este abierto el tumor. Digo y respondo Sacra Magestad, quel tal no trahe todo lo que dize alli Auic. ni menos lo entiendo: porque Auic. dize estas formales palabras. Summa curationis earum. i. februm pestilentialium est exiccatio, & illud cum phlebothomia, & solutione ventris, & oportet vt incipiatur in ea ad euacuandū. Si aut materia vincēs fuerit sanguinea fiat phlebothomia, et si fuerint alij humores euacuētur. q̄ quiere d̄zir la basis y el fundamēto dela cura delas fiebres pestilenciales es dessecar. i. euacuar, alimpiar, y mūdificar el cuerpo de todas superfluidades, y esto se ha de hazer con s̄gria, o con purga: y es necessario quenpieces a euacuar y mundificar el cuerpo

a. sec. I. apho. 21

b. sec. 4. aph. 4. 9.

c. Auic. I. 4. tra. 4. c. 4.

Respōde a vna tacita obiectiō

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 21

cuerpo desta manera que si el humor pecante y malo fue re sangre, que lo sangres, y si fuere otro humor, q̄ lo euacues. De las quales palabras, solo noto tres la primera dessecar, la segunda euacuar, la tercera purgar. Dessecar alli no es otra cosa sino alimpiar y mūdificar el cuerpo d̄ todos excrementos y superfluidades, y esto t̄bien se puede hazer por vomito, por vrina, por sudor &c. como por camara y por sangria. a. Euacuar se puede el cuerpo no solamente por sangria y por camara, mas aũ por vomito, y por sudor, por el paladar, por las narizes, por Tos, por clyster, por la madre, por almorranas; por exercicio, por fregationes, y todo mouimēto, por calor, por baños, y accidentalmente por h̄bre. porq̄ todas ellas son euacuaciōes vniuersales, a saber es q̄ vniuersalmente euacuan de todo el cuerpo: pero vnas mas q̄ otras. b. y ansi el vomito es euacuaciō vniuersal. c. porque con el se euacuã todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van ala parte superior del stomacho, y las q̄ dentro en su cauidad se contienen. Purgar se puede el cuerpo no solamente por camara, mas aun por vomito. d. porq̄ este vocablo purgatio nihil aliud est quã humorũ qui sua qualitate molestãt euacuatio. y esto tambien se puede hazer por vomito y por sudor como por camara sec. 4. apho. 17. De dōde se collige y vee claramēte q̄ el animo y mēte de Auisc. no es dezir q̄ si el humor pecante y malo no es sangre, q̄ se haya de euacuar solo por camara: sino por vomito, por vrina por sudor &c. conforme ala inclinaciō del humor y mouimēto de naturaleza, guardandose siempre el cōsenso, ducto, y afinidad dela parte affecta, con la parte, por dōde ha de fallir el humor. Y como esto sea ansi, y el humor peccante y malo en esta peste sea humor colerico, y este en el stomacho, y parte del haya naturaleza intētado, y empēcado a hechar por vomito, y parte por los emunctorios de los tres miembros principales, digo que se ha de euacuar no por ca-

De la autoridad de Auisc. nota tres palabras.

Dessecar. Euacuar. Purgar.

a. sec. 4. apho. 2. sec. 1. apho. 7.

sec. 2. apho. 17. in. 1. 6. d̄ morb.

vulg. co. 3. nar. 2. In primu porr.

co. 3. nar. 18.

b. 1. art. medi. c. 99.

l. 4. de vic. rōe acut. nar. 104.

sec. 4. apho. 2. c. 1. 2. de alimē.

fac. c. 20. sec. 6. apho. 2.

l. 3. d̄ symp. cau. sis. c. 2

l. 5. de vsup. c. 4. Auisc. 4. primi

cap. 13. d. sec. 1. apho. 2.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

Hercula. prima
4. trac. 4. c. 4.

por camara, sino por vomito por sudor, y por los mesmos emunctorios: pues q̄ haziendo lo así se guarda la inclinacion y natura del humor, el mouimiēto de naturaleza, y posttramente el consenso, ducto, y afinidad dela parte affecta, con la parte, por donde se haze la euacuacion: y euacuandose por camara no se guarda nada desto, y así Auiscena no entiende, que si no se sangra que se euacue por camara, sino por vomito, por sudor y por vrina. y esto es lo que quiere dezir Auiscena, y no otra cosa. &c.

¶ CAPITV. VII. EN QUE SE RESPONDE A algunas obiectiones como no curan todos aquellos que adoleſcen, pues q̄ se saben y entienden las causas de sus dolencias.

a. l. 2. de comp.
medi. sc̄dm lo.
cap. 1. de eis qui
ex estomacho
caput dolent.
Obiection.



Respuesta.

El medico obra en el enfermo conforme a la disposicion q̄ halla en el, y al humor pecante.

COMO arriba haya dicho. S. M. ^{es eno} así toda la dificultad y trabajo que el buen medico tiene en curar es, conoser las complexiones de los enfermos. a. y saber y entender las causas de las enfermedades, por q̄ sabidas y entendidas a q̄llas facilmente dara y aplicara el remedio conueniente y necessario para la tal enfermedad, y los curara: podria alguno dezir y con razón si dezis doctor q̄ vos solo, y no otro medico algūo, haueis hecho t̄ntas anathomias en cuerpos diferentes, y haueys visto al ojo el humor pecante y malo, su origen y asiēto y a q̄ pte lo hechaua y embiaua naturaleza, como no haueis curado y sanado a q̄ntos han ydo heridos de peste al hospital, y haueis visitado por la ciudad: digo y respōdo. S. M. conforme al philosopho, y a quantos medicos hay no faltando alguno, que el medico obra en el enfermo conforme a la disposicion que halla en el, y al humor pecante y malo, y así aun que el medico sepa y conozca claramēte la complexion del enfermo, y las causas de la enfermedad, y applique

que

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 22

que los remedios necesarios y cōueniētes, no por esso se sigue que le haya de sanar. Porque puede ser que aunque la enfermedad de sí no sea peligrosa y mortal, pero por hallar el cuerpo mal acomplexionado y lleno de malos humores, debil, y de flaca complexion, dispuesto a que de qualquier leue ocasion y causa incida en qualquier enfermedad, sea peligrosa y mortal: y tambien puede ser, q̄ aunque el humor pecante de sí sea tan malo, y de tan mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que de su naturaleza haga la enfermedad peligrosa y mortal: pero por hallar el cuerpo bien acomplexionado, limpio, y mundificado de todas superfluydades y malos humores, robusto y de rezia complexion, que lo sobrepuje y vença, y haga la enfermedad de peligrosa y mortal, salutifera y no peligrosa. Y así digo y respondo, que aunque yo haya conosciado las complexiones de los enfermos, y el humor pecante y malo, ~~siempre~~ siētoy a que parte inclinaua, y lo ymbiaua naturaleza: pero por ser todos los que adoleciā de dicho mal gente labradora y trabajada, y gente pobre (porque la rica y la que alcançaua diez escudos para poder se yr, y aun mucha que no los alcançaua se fue de la ciudad, a otras ciudades, villas, y lugares a morar y residir) llena de malos humores, harta de comer abadejo y legumbres en la quaresma passada (mantenimiento deprauado y malo) cuerpos dispuestos y aparejados a recibir qualquier mala venenosa y pestilencial qualidad, y recibida a no poder la sobrepujar y vencer: y los que venian a curarse al hospital, nunca venir al principio de su dolēcia luego que se sentian heridos sino, tres, quatro, y seis dias despues de estar heridos: y aun ocho y quinze: y venir tan consumidos y perdidos, que muchos dellos se morian entre las dos puertas, antes que subiesse a las gradas y se acostasen. y si haua alguno de los que se quedauā a curar en sus casas, holgazano, y que comiesse mājares de buen mantenimiēto:

pero

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal.

Que cuerpos hazen la enfermedad de peligrosa y mortal, salutifera.

Porque no conualecian todos los que se heriā de dicho mal. Que gente adolecia de dicho mal.

Porq̄ no conualeciā todos los heridos de peste q̄ yuā al hospital.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

pero como fuesse de flaca complexion timido de herirse, y si era hōbre flaco y debil por mucho tratar y cōuersar con mugeres (por la grande copia y abundācia que dellas suele hauer en tiēpo de peste, y ha houido en esta, hasta llamar dende las ventanas los hōbres, q̄ passauā por la calle) y el humor pecāte y malo ser en todos de tan mala, venenosa y pestilencial qualidad, que aunque no se atraueslase el aparejo y disposition que ha houido en los cuerpos, mas desier en vnos bilis eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina Gal. no es marauilla q̄ no los haya curado y sanado a todos, antes bien es de marauillar como han conualecido tantos solo en el hospital.

Como han cōualecido.

¶ CAPITVLO. VIII. TRATA DE los cuerpos que estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad &c. y concilia a Auisc. con Gal. en quāto alo ~~de bile vitellina~~ de bile vitellina, y delas enfermedades quē ella se engendran. &c.

Que cuerpos estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad. &c.



QUE los cuerpos mal complexionados, debiles y de flaca complexion, y llenos de malos humores estan dispuestos y aparejados a incidir y caer en qualquier enfermedad, por leue q̄ sea, y caydos ser muy peligrosos y mortales, esta tan claro q̄ no hay para q̄ gastar tiempo en prouarlo: porque Hippo. Gale. y Auisc. en todas sus obras no dizē otro. a. y en especial en estos lugares: y los cirurgianos son buen testigo dello. porque les acaesce curar y sanar algunos de grandes y peligrosas heridas, y otros de vna herida de no nada morir seles, por ser aquellos cuerpos bien acomplexionados, y estos mal acomplexionados, y llenos de malos humores. hic non empiricos & idiotas, sed peritos & doctos chirur

a. l. de bo & vit. fuc. c. 1

l. i. de diff. febr. c. 4.

In primum de morb. vulg. co. 2. nr. 7.

Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

DE LA PESTE DE CARAGOCA 23

chirurgicos intelligo.&c. Que las calenturas y enfermedades que se engendran y hazen en la colera vitellina de Gal. y en la porracea y eruginosa del, y de los Arabes sean calidissimas, acutissimas y muy peligrosas fuera tiempo de peste, y mucho mas peligrosas y mortales en tiempo de peste: la experiēcia nos lo muestra y enseña de cada dia, y lo dize Gal. Auisc. Auer. y muchos otros autores, y yo aqui lo tratare. si conciliare primero al veridico de Auisc. con Gal. y mostrare que el vno y el otro dizen verdad en lo que tratā y dizen de bile vitellina, y esto no por querer yo defender a Auisc. porque harto se ha defendido por su autoridad y barones valerosos y doctos en medicina, sino por mostrar a algunos babaçorros y bachillerejos, y aun a algunos que luego en falliendo de las escuelas se llaman licenciados y doctores no siendolo, que apenas saben hablar dos palabras en latin, ni menos sabē como se ha de entender una proposicion en medicina, y luego en falliendo de las escuelas no entienden en otro sino en calumniar y impugnar al veridico de Auisc. con alguna autoridad de Gal. por ellos mal entendida, por que si bien la entendiesen no hauria que calumniarlo. y lo mesmo haze vn graue doctor aqui en españa, el qual no puedo creer que no lo entienda, y muy bien sino que esta ya tan acostumbrado a impugnar y calumniarlo, que quasi no puede hazer otro. Y ansi digo que si Auisc. en algo erro, fue en lo que siguió y imito a Galeno, y esto por no tener verdadera traduccion de todas sus obras, como nosotros hoy en dia las tenemos: por que lo que trato y escriuio de si mesmo, si bien sentiende, lo trato tan doctamente y tambien, que no hay en que poderlo calumniar. Tornando pues a mi proposito que conciliar a Auisc. con Gal. en quanto a lo que tratā de bile vitellina. a. presupongo que la colera vitellina por esso se dize vitellina, porque es semejante en color y substancia a las hiemas de los huevos: y la porracea, porque tambien es semejante

Concilia a Gal con Auisc. en quanto a lo que tratā de bile vitellina.

En que y como erro Auisc.

Porque se dize colera vitellina porracea, y eruginosa.

a. l. de atrab. c. 2
l. de nat. hu. co. r. nar. 25.

l. 3. de nat. fac.

LI. I. DELA INFOR. Y CVRA.

semejante en color alas hojas delos puerros: y la çrugino
 fa porquen color es semejãte al cardenillo: y que hay dos
 maneras de hiemas de huevos, vnos son blanquinosos, y
 son los que hazen las gallinas, que se crian en casa con pã,
 saluado y ordio: las otras son rubias encendidas, que son
 las que hazen las gallinas, que se crian por las aldeas, tor-
 res y cãpos con yeruas: y que quanto yo he hablado y ha-
 blo de bile vitellina, no entiendo dela quen color se pare-
 ce alas hiemas blanquinosas delos huevos que hazen las
 gallinas, que se criã en casa con pan y saluado. &c. ques de
 la que habla Auiscena. a. y la que se haze de mixtura d̃ co-
 lera y phlegma crassa, y es d̃ remisso calor, y las enfermeda-
 des quen ella sengendrã. b. son largas y no peligrosas, y se
 han de curar con cozer, y preparar el humor, y con eua-
 cuarlo: sino dela quen color, y substãcia se parece alas hie-
 mas rubias encendidas delos huevos, que hazen las galli-
 nas que se crian por las aldeas, torres y ~~çrugas~~, eruas,
 ques dela q̃ habla. c. Auer. d. y Gal. y es la q̃ se haze por af-
 facion, adustion y mucho calor, quiero dezir que quãdo
 la humedad dela colera natural por affacion, adustion y
 mucho calor se ha difflado, y queda d̃sa y crassa, se haze
 la colera vitellina, y es de intenso y grande calor, y las en-
 fermedades quenel sengendran son. e. calidissimas, acutissi-
 mas, y breues: y se han de curar con cosas frigidissimas, y
 con grande extinction y infrigidaciõ. Esto presupuesto di-
 go quentrambos Gal. y Auisc. en esto de bile vitellina di-
 xeron verdad, y aũquel vno dixo vna cosa, y el otro otra,
 no por esso se contradize el vno al otro en esto dela cole-
 ra vitellina: porquel vno entiende dela que se haze por a-
 dustion y mucho calor, la qual acaesce pocas vezes, el o-
 tro dela que se haze por mezcla de phlegma, y esta acaes-
 ce muchas y diuersas vezes, y muchos adolecen della, por
 el mucho comer y beuer que hoy en dia hazen los hom-
 bres. Delo que se sigue que ninguno dellos fue disminu-
 to sino

Dos maneras d̃
hiemas d̃ hue-
uos.

Quando se tra-
ta de bile vitel-
lina, de qual se
ha dentender.
La bilis vitelli-
na de Auif.

a. Auif. p̃ria pri.
doc. 4. c. 1.
Isac. li. de diet
vni. c. 4.
b. Auif. l. cant. c
de hu. co. 64.

La bilis vitelli-
na de Galeno.
c. Auer. l. 3. coll.
c. 3.
d. l. d̃ atrab. c. 2.
In sextũ d̃ mor.
vulg. co. 3. nar.
14.
l. 2. de fac. nat.
cap. vltimo.
l. 2. prog. 38.
e. l. 2. prog. 46.
l. de fac. nat. c. 8
l. 8. d̃ decr. hipp.
& plat. c. 4.
In primum de
morb. vulg. co.
1. nar. 9.
In tertium de
morb. vulg. co.
2. egrot. 10. nar.
7.
l. de sper. spur.

to sino

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 24

to fino muy cumplido: porque la colera vitellina y citrea de Auisc. se reduce y comprehende debaxo la pallida de Galeno y la vitellina de Gal. es la mesma que la adusta de Auif. Concluyo pues quen quanto ala essencia dela cosa, y en quanto al nombre dela vitellina todos dizē verdad, y no se contradizen entresi, sino en quanto a los nombres euaria el vno del otro, y que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscena. Primo en la generaciō. porque la de Galeno se haze por adustion y mucho calor, y la de Auif. por mezcla de phlegma crassa. Segundo ē color, porq̄ la de Gal. es rubia encendida, y la de Auif. amarilla blāqui nosa. Tercero in effectū, porq̄ la de Gale. es de grāde y in tēfo calor, y haze las enfermedades callidissimas, acutissimas, breues, y peligrosas, y acaece pocas vezes, y la d̄ Auif. es d̄ mite, blādo y remisso calor, y no haze las enfermedades agudas sino largas, y acaece muchas vezes. Quarto y vltimamēte diffiere en la curaciō, porq̄ las enfermedades, q̄ se engendrā y hazen en la vitellina de Gal. requieren grāde in frigidation, y extinc̄tion: y las que se hazen en la vitellina de Auif. no requieren cosas frias, sino coct̄ion y euacuaciō. y ansī cōcluyo. Sa. Ma. q̄ si bien sentiēde Gal. y Auif. no hay contrariedad ni repugnātia alguna entrellos, sino que todos dizen verdad, en esto que tratan dela colera vitellina: y que siempre que yo he hablado de colera vitellina, he entendido dela de Galeno que se haze por adust̄iō y mucho calor, y que haze las enfermedades calidissimas, acutissimas, breues y peligrosas. las quales en tiēpo de peste, son mas peligrosas, por la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad que dicho humor adquiere, por el grande aparejo que en si tiene para ello.

En que diffiere Gal. de Auifce. y en que no.

En que diffiere la colera vitellina d̄ Gal. y dela de Auifce.

Primo en la generacion.

Segundo. en color.

Tercero in effectū.

Quarto en la curacion.

Cōcluye no ha uer contrariedad entre Gal. y Auif. en quanto alo q̄ tratan d̄ bile vitellina.

Porq̄ las enfermedades q̄ se engendrā dela colera vitellina en tiēpo d̄ peste son mas peligrosas.

¶ CAPITV. IX. EN QUE TRATA DE la generacion dela colera eruginosa, y porracea, y como las enfermedades quen ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.



VEDA agora Sa.Ma.pues quenel capitulo precedēte he tratado dela colera vitellina tratar eneste que sera el vltimo dīsta primera parte dela colera eruginosa, y porracea. y como

las enfermedades quen ellas se excitan son acutissimas y muy peligrosas, y en tiēpo de peste mucho mas, por la ma-

la, venenosa, y pestilencial qualidad que adquieren. a. la colera porracea por esso se dize porracea porquen color se parece alas hojas del puerro verde, que retiran a verde os-

curo. Y la eruginosa porquē color se parece al cardenillo ques vn verde claro. la porracea se haze en tres maneras.

b. la primera se haze y engēdra de crudezas, por hauer comido cosas de verdura, como son lechugas. azelgas, cebollas, verças. &c. y esta se engendra enel estomago de muchos hombres sanos, por falta de calor, y la pueden vomitar. c. imo que la vomitan: no trae consigo peligro algūo, porque no es propiamente colera sino chīllas viridis. la. 2.

se haze dela vitellina de Auisee. o pallida de Gal. (ques lo mesmo) por mucha mas adustion y calor que la vitellina de Gal. y esta trae consigo grāde peligro, la. 3. se haze dela colera vitellina de Gale. con vna poca de melācolia. porq̄ dun color rubio encēdido, y vn poco de negro resultavn color verde oscuro, y esta solo Auer. d. la conoscio. trae consigo grāde peligro, y de los que adolecen della, muy pocos o quasi ninguno escapa. y ansi esta como la. 2. segun Gal. e. no sengēdra enel estomago, sino en las venas, no por razón de crudezas, sino de enfermedad: segun Auif. enel estomago, y segun Thom. de Garbo. y Nicolao Florentino no sola mēte enel estomago, mas aun en qualquier parte del cuerpo, como sea hazer y engendrar se vn humor de otro, como estas dos y la eruginosa y vitellina. Yo como a buen

testigo de vista, por hauer hecho las anathomias, quē esta peste he hecho, en la qual solas estas tres species de colera predominauan; digo quenel estomago, vexiga dela hyel, y enel

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

a. l. 1. atrab. c. 2. l. de nat. hu. co. 1. nar. 25. In sextum de morb. vulg. co. 3. nar. 14. l. 2. de fac. nat. c. vltimo. La colera porracea se haze en tres maneras. b. l. 2. prog. 39. l. 2. de temp. ca. vltimo. c. l. 3 de alimēt. fac. c. de melle. Auif. prima pri. doc. 4. c. 1.

d. Auer. 13. coll. c. 2. e. l. 2. prog. 39.

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

que humor predominaua en esta peste de çaragoça.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 25

enel meato, que della va y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segunda, y en qualquier parte del cuerpo se pueden hazer y engendrar estas tres especies de colera. Y mas digo que no puedo acabar de tēder como Galeno dize, que en las venas por razon de enfermedad. por que si ello fuesse ansi, estaria mezclada cō la sangre, y por configuēte la sangre y massa sanguinaria corrompida, pero en todos estos que yo he abierto, y hecho anathomia como arriba tengo dicho el higado, massa sanguinaria, y sangre quē todas las venas estaua, era tã buena como del hombre mas sano del mundo. y que la vexiga dela hiel estaua muy grande, y llena de colera, en vnos vitellina, y en otros porracea, y en otros eruginosa, y el meato q̄ de ella sale y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio de la segunda, lleno todo de dicha colera, y enel hondon del estomago grande porcion tãbien de dicha colera: y tãbiē que ~~Galeno~~ Galeno dize. a. que la colera eruginosa se ha ze y engendra enel estomago. b. y en otra parte dize que se ha de vomitar: y no hay mas razon para que la vna se gendre enel estomago, y la otra en las venas: por que tãbien se hazē y engēdran de otro humor. lo que no se cōpadesce hazer y engendrarse en las venas, y hauerse de vomitar. Porque. c. no se guarda el consensu, ducto, y afinidad dela parte laesa y queda el humor, con la parte por donde se haze la euacuacion, y engendrarse enel estomago y hauerse de vomitar se guarda todo. y ansi creo y tengo para mi q̄ como Gale. escriuo tanto y compuso tantas obras, descuydaua se alguna vez. Nam bonus aliquādo dormitat homerus. y esto ninguno me lo atribuya y tēga amal, no seguir yo la sentencia y parecer de Galeno, en esto como en otras cosas muchas no lo sigo como se vera presto dan dome dios salud en dos obras que compongo. porque no le de seguir sino en aquello que es cōforme a razon y verdad. Porque no seguimos la sentencia y parecer de Hipp.

Objection contra Galeno.

a. L. d̄ atrab. c. 2
b. In sextum de morb. vulg. co. 3. nar. 4.

c. Sec. I. apho. 21

La causa porq̄ en algunas partes se ha descuidado Galeno.

Porq̄ seguimos a Hipp. Aristo. Gal. y Auisc.

E porq̄

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Los autores no se han de seguir sino solo en aquello q̄ dizen y escriuen conforme a razón y verdad.

De que, como y en donde se engendra la segunda y tercera especie de la colera porracea.

De que, como y en donde se engendra la colera eruginosa,

a. l. I. de morb. vulg. co. 2. na. 54

In primū prrh. co. I. nar. 10.

l. 5. de lo. affec. c. 7.

b. Auisc. prima primi. doctrin. 4. c. I.

Cōfirma la objection contra Galeno.

Las enfermedades q̄ se engendran de la segunda especie de la colera porracea.

c. l. 2. prog. 39.

d. l. 2. prog. 46.

l. 2. de fac. nat. c. 8

l. 8. de decret.

porq̄ es Hipp. ni menos d̄ Arist. porque es Arist. ni de Galeno porque es Gal. ni finalmente de Auisc. porque es Auisc. &c. sino porq̄ lo q̄ dizen y escriuen es cōforme a razón y verdad: pues luego en aquello q̄ no dizen, ni escriuen cōforme a razón y verdad no somos obligados a seguirlos, quantitas quod liberum est vnicuiq; philosophari, y cada vno puede escojer, y seguir lo que mejor le pareciere, y si le pareciere biē lo que yo digo, que lo siga, y si mal q̄ lo dexa. Solo le ruego vna cosa q̄ lo mire y considere biē, y con buen zelo y animo, y no con animo dañado y maligno. porque le cegara el entendimiento, y tomara lo malo, y dexara lo bueno. Tornādo pues a mi proposito digo que la segunda especie de la colera porracea se haze de la vitellina de Auisc. o pallida de Gal. por affation, adustiō, y calor. y la tercera de la vitellina de Gal. cō vna poca de melācolia y quentrābas se pueden engēdrar y hazer en el estomago, y en qualquier parte del cuerpo. ~~ay. de morb. vulg. co. 2. na. 54~~ La eruginosa se haze de la flaua de Gal. por. b. mucha affaciō adustiō y calor: y alguna vez se haze de la vitellina de Gale. y segun. c. Auisc. se haze de la porracea por mucha adustiō y calor hasta en tanto que toda su humedad se vega a consumir, y se engendra en el estomago, porque veā que no hay mas razón para dezir que la colera porracea se haze y engendra en las venas y no la eruginosa, ni menos para que dezir, que la eruginosa se engendra en el estomago, y no la porracea, pues quentrābas se hazen y engendran de otro humor, y finalmente digo que así la eruginosa, como la segunda especie de la porracea, se hazen y engēdran en el estomago, y en qualquier otra parte del cuerpo. d. las enfermedades que se engendran y hazen en la segunda especie d̄ la porracea son ardētissimas, calidissimas, acutissimas, y muy peligrosas. e. Porq̄ si las enfermedades que se hazen de la bilis flaua lo son, mucho mas lo seran las q̄ se hazen de la porracea: por hazer y engendrarse della, y de la vitellina. Hipp. & Plat. c. 4. In primū d̄ morb. vulg. co. I. nar. 9. In tertium de morb. vulg. co. I. nar. 7.

lina por mucha mas adustion affacion y calor quellas. Y las enfermedades que se hazen y engendran dela colera eruginosa, por la mesma razon y segun. a. Gal. son calidissimas, acutissimas y muy peligrosas, y aunque Gale. en los sobredichos lugares no diga que son mortales, antes bien cuente la historia. b. de vno que tenia y padescia calentura ardentissima con conuulsion, y diga que vomitando esta colera luego sano, Auif. c. quiere que las enfermedades que se hazen y engendran desta colera eruginosa sean peores, mas perniciosas y venenosas, que todas las otras que se hazen y engendran delas otras especies de colera. porque la colera eruginosa es mas caliete, peor, mas perniciosa y venenosa que todas las otras especies de colera, y ansi en qualquier parte del cuerpo que este la quemá, abraza, dilacera, y induze enel enfermo brauos fuertes, y incõportables accidentes no menores que las que induze el soliman, y el arzenico y por tanto dize Gẽtil en la primera del prime. Ego autem nunquã vidi euadere hominẽ, in quo apparuerint huius coleræ zinariæ exitus. (ques lo mesmo dezir zinaria, que eruginosa, porque zinar arabice idem est quod arugo æris latine, vulgo dicitur el cardenillo). d. Auer. y Auenzoar dicen que muy amenudo se engendran calenturas dela colera porracea y eruginosa, pero que son perniciosas y mortales. Hysac quiere y tiene por si, que no se engendran y hazen calẽturas en estas dos especies de coleras, y que si se engendran que luego matan, y lo mesmo dize. Con. Lo que yo digo, y lo que se ha de tener es, que delas enfermedades que en la segunda especie dela colera porracea se engendran, muchas y muy amenudo se curan: pero que dela tercera especie, la qual solo Auer. e. conosco, es imposible que ninguno escape. Delas enfermedades dela colera eruginosa digo que si luego que se engendra y haze enel estomago, y se sintiere se vomita, o ya que no se vomita tan presto, estuviere mezclada con algũa otra mejor espe-

E ij especie

Las enfermedades que se engendran dela colera eruginosa.

a. In primum de morb. vulg. co. 2. nar. 54.

l. 5. de lo. affect. c. 6.

In sextum de morb. vulg. co. 4. nar. 4.

In primũ porh. co. l. nar. 10.

L. de atrab. c. 2.

b. Sec. 5. apho. l.

L. 12. metho. c. 8

c. Auifce. prima primi doctrina 4. c. 1.

Gentil prima primi doctrina 4. c. 1.

d. Auer. l. 3. coll. c. 3.

l. 4. c. 28.

l. 7. c. 11.

Auenzoar. li. 3.

theyf. trac. l. c. 3

Hysac. li. 5. feb.

c. 7.

Con. disse. 91.

Lo que se ha de

tener delas en-

fermedades que se

engendra dela se-

gunda y tercera

especie dela cole-

ra porracea, y de

la colera erugi-

nosa.

d Auer. l. 7 coll.

c. 11.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

cie de colera, o de phlegma que no seran mortales, antes bien se librarã: pero si esta colera çruginosa no se vomita luego, sino que se detiene mucho enel estomago, o no estuviere mezclada cõ otro mejor humor, q̃ le reprima su malicia es imposible (como muy bien dixo Auer. y Gentil) que ningun enfermo escape. Si es ello ansi Sa. Ma. que estas tres especies de colera vitellina porracea, y æruginosa de su naturaleza son tan malas, en tiempo de peste mucho mas lo serã, por adquirir aquella tan mala, venenosa y pestilencial qualidad que adquieren, por el grande aparejo y aptitud quẽ si tienen para adquirirla, y ansi no es maravilla como no he sanado a quantos he visitado, sino como han conualecido tantos, siẽdo los cuerpos tan mal acomplexionados, y llenos de malos humores: y el humor peccate tan malo, y tan venenoso como era, y los que veniã a curarse al hospital, no venir luego en sintiendose heridos, para poder los remediar, sino al seglto, quarto y sexto dia: y algunos abiertos al octauo, dezeno y quizeno dia de su dolenci: quãdo el humor hauia ya tomado assiento, y hechadas sus rayzes enel cuerpo, y la virtud estaua muy pstrada y pdida. Y esto me parece basta en quãto ala primera pte, y ques tiempo de tractar dela segunda.

Concluye.
 Porque en tiempo de peste las enfermedades que segedran destas tres especies de colera son muy peligrosas. Porque no han conualecido todos los heridos de peste.

SEGUNDA PARTE

TE DEL TRATADO DELA PESTE
de çaragoça, en la qual se trata dela cura
cion della.

CAPITULO. I. EN EL QVAL

define la peste de çaragoça y trata
delas causas della.



A peste S.M. q̄ en la leal ciudad de çaragoça de
vuestro reyno de Aragõ huuo e dias passados
fue, vna enfermedad comun, vulgar, perniciosa,
que dende el mes de março proximo passado, ha
sta los vltimos de nouiẽbre, deste presente año de 1564.
consecutiuamẽte en vn mesmo dia y hora dentro de çara
goça ~~rebi~~ dio y mato cerca diez mil personas, y en
special en los girantes y llenos dela luna. la causa primiti
ua o externa de dicha enfermedad fueron, vnos hombres
y ropa quen dicha ciudad de çaragoça entraron de vnos
lugares de Francia en donde se morian de peste. La causa
antecedente, o interna fue humor colerico, en vnos erugi
noso, en otros porraceo, y en otros vitellino. La causa p
xima o cõjũcta fue vna putrida fulligo, o vapor venenoso
y malo, que dela vexiga dela hyel, estomago, y delos emũ
ctorios delos tres miẽbros p̄ncipales subia al coraçõ. Y co
como no solo en dicha peste mas aun en q̄lquier otra en
fermedad se requierã de necessidad dos cosas agẽte robu
sto y rezio, pa hazer, paciẽte flaco y dispuesto, pa recebir
digo q̄ la causa agente p̄ticular (porq̄ la vniuersal es el sol,
y los cuerpos celestes y supiores) en esta peste fue dicha ro
pa y hõbres q̄ en dicha ciudad como dicho tẽgo, entrarõ
dunos lugares de Frãcia, en donde se morian de peste: los
quales con la mala, venenosa, y pestilẽcial qualidad quẽ si
tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con

Definition dela
peste de çara
goça.

La causa primi
tiua o externa.

La causa ante
cedente o inter
na.

La causa proxi
ma o cojuncta.

Dos cosas son
necessarias pa
ra qualquier en
fermedad.

La causa agen
te particular.

La causa agen
te vniuersal.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

como se engendra la peste en çaragoça.

Como se engendra la peste por contagion.

La causa paciente.

quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos al terados se introduxo dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad quensí tenian. y despues dela mesma fuerte se comunico d̄ vnos e otros Vapores. n. mali venenosi ac pestiferi, a corporibus mala qualitate affectis excitatur, & per aerē circumstantē, quē in primis inficiūt, ad eiusdē speciei pręparata corpora defferuntur. y por esso es bien siēpre huyr el ayre de aquellos con quiē se trata y comunica en tiempo de peste. La causa paciēte particular fue, el humor colerico aruginoso, porraceo, y vitellino, dispuesto para recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad.

¶ CAPITVLO II. QUE TRATA delos accidētes dela peste de çaragoça en gñal.

Porq̄ tracta aq̄ d̄ los accidētes d̄ la peste y fiebre pestilencial de çaragoça.



El orden q̄ tiene en tratar de los accidētes.

Los accidētes d̄ la peste de çaragoça.

VNQUE los accidētes y p̄gnosticos dela peste y fiebre pestilencial sean d̄ los malos y engañosos y sin certidūbre algūa, quitado vno, por ser comunes alas otras enfermedades, pero por ha uer yo alcãçado la cognicion, q̄ humanamēte vn doctor puede alcãçar delos accidētes y p̄gnosticos desta peste d̄ çaragoça por la experiencia q̄ dellos tengo, me ha parecido, para q̄ se tēga alguna mas noticia y certidūbre ansi en la cognition, como en la curaciō della, tractar d̄ sus accidētes y p̄gnosticos. Desta fuerte q̄ primero tractare d̄ los accidētes en general, despues en particular, ansi d̄ los malos, como delos buenos: confirmando los con auctoridades de Hipp. y Gal. los q̄ se pudieren cōfirmar aunque para ellos, y para los otros bastaria dezirlo yo, no porque sea yo mas q̄ los otros, antes bien foy el mas minimo de todos, si no por hauerlos visto, y notado muchas y ifinitas vezes, y mas q̄ todos jūtos. Los accidētes pues de dicha peste de çaragoça erā fallir vnos tumores o apostemas, muy sensibles y dolorosos (q̄l vulgo fuele llamar lãdre) no de ygual magnitud

gnitud, porq̄ vnos eran pequeños como garuanços y auellanas: otros medianos como almédra, y castaña y otros grandes como nuez y huevo: ni menos eran duna mesma figura, porq̄ vnos eran redōdos y otros largos: vnos llanos otros puntiagudos, en differētes partes y lugares, como de baxo los oydos, los braços, y ingles: o jūto a ellos en vnos mas arriba, en otros mas abaxo y esto comunmēte: y algunas vezes en el cuello, espaldas, braços, nalgas, barriga jūto al peyne. ni menos fallian siēpre en vn mesmo tiēpo, sino en tiēpos differētes: porq̄ a vnos falliā por la mayor parte jūtamēte con la calētura, a otros vno o dos dias despues de la calentura, a otros antes de la calentura vno y dos dias, y esto pocas vezes. Tābien fallian a estos mesmos, q̄ tenian estos tumores o apostemas sēfibles y dolorosos, y a otros que no los teniā vnos carbunculos q̄ llaman los griegos antraçes de differētes magnitudines, porque en vnos eran pequeños como vn garuāço, en otros mayores como medio real, y en otros como vn real, y ansi subiendo hasta haer de magnitud del rodeo de vna escudilla: y en vn mesmo enfermo no solamēte vno, pero muchos y entonces erā pequeños, y quādo vno solo era grāde: en partes differētes como el toçuelo, cuello, cara, pecho, spaldas, barriga, lomos, nalgas, muslos, piernas, y touillos, y encima de los mesmos tumores. Todos estos carbūculos por la mayor pte tenian pustulas o pustillas, semejātes alas q̄ se hazē de q̄madura, vnos, vna pustula grāde, otros, muchas, como las q̄ suelē caer d̄l hierro quemāte. Esta pustula por la mayor parte tiraua mas a color de vn azul claro, q̄ a otro algūo: aunq̄ hauia algunos dellos, q̄ tirauā a verde oscuro, otros amarillo, otros aunq̄ pocos a negro. Erā en grāde manera muy dolorosos y molestos, en tātō q̄ no parescia sino q̄ cō cuerdas les atauan la parte en donde los tenian. Tambien falliā algūos en el pecho, y cuello, y alguna vez por todo el cuerpo pulgon, querā vnos señales como pulgas, de dō

Signa ab excreto.

Tumores.
La magnitud d̄l
La figura.
El lugar.

El tiēpo y q̄nde

Carbunculos.

La magnitud d̄l
carbunculo.

El lugar.

Pustulas o pustillas.

El color d̄la pustula.

Erā dolorosos y molestos.

Pulgon y su denominacion.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

La vrina. de tomo el nombre pulgon. La vrina comunmēte era como de sano en color substācia y hypostasis aunque siempre halgo citrea y colerica. Por la mayor pte eran duros, y pretos de camara, y aq̄lla quando la hazian muy hediōda. La fiebre no les tomava a todos d̄ vna mesma manera sino indifferentemēte porq̄ a vnos despues q̄l tumor estaua ya defuerano les daua pena, ni les fatigaua el mal ni menos sentiā claramēte daño ni dolor, en algūa parte, ni menos enel tumor, ni teniā sed, aunq̄ tenian la lengua seca y negra, y entōces el pulso era chico lāguido y raro. Otros luego dēdel primero dia y hora q̄ cayerō malos tuuierō fuertes y grādes accidētes, atormētando, y tratādo les tan mal la fiebre, q̄ no parecia sino q̄stauan apaleados, tan p̄didos y descaydos estauan en virtud y fortaleza, en tātō q̄ ya parecia q̄stauā al extremo, y cō vn defassosiego y anxiedad. a. q̄s nūca estar q̄do ēla cama sino agora d̄ vna manera agora d̄ otra: y cō vna cōturbaciō y calor interior, q̄ parecia q̄ īteriomēte se abrafauā, y exteriormēte estauā mas frios q̄ caliētes: teniā estōs tales el rostro muy trastornado, liuido y amarillo como de ahorcado, y entonces el pulso era vermicular y formicāte, otros todo al reues tuuierō los tres primeros dias los accidentes remissos y flacos, estauā de buē subjecto y valor, el rostro y el color como de sano, y muy asossegados, ansi exterior como interiormēte, el calor templado, y entonces el pulso estaua no muy fuera de su natural y luego al quarto estauan muy descaydos y defassossegados, y el rostro todo demudado, y por la mayor parte se morian estōs tales. Acontecia tambien algunas vezes q̄ las partes exteriores estauan muy calientes y quando frias.

La camara. Signa à qualitate mutata. La fiebre no les tomava a todos de vna mesma fuerte sino indifferentemēte. Quando era el pulso chico y raro. a. Sec. 7. apho. 56. Quando el pulso era vermicular y formicante. Quando el pulso no estaua muy fuera d̄ su natural. Quando las partes exteriores estauan muy calientes y quando frias. El pulso.

mo so-

DELA PESE DE CARAGOCA. 29

mo folia. Tenian quasi todos grande dolor de cabeça, no podiã dormir, boluiãse muchos phreneticos, deziã y haziã mil locuras y disbarates. Tambien tenian quasi todos grandes ascos, y ganas de reuefar, grandes vomitos de colera en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina: grande prostraciõ de appetito, sed vrgētissima, bafcas, inquietudines y desassosiego, y dolor de estomago: y esto era en tanto que no se quexauan sino del estomago, diciendo que si les quitauan lo que teniã en el estomago, que luego estarian buenos. Y estos son los accidētes que todos los heridos de peste por la mayor parte padescieron. Los quales no se puedē dezir de tal manera propios que no sean comunes a otras enfermedades: pero en esto podremos dezir que son propios, porquērã mayores, y mas fuertes, de lo que suelen ser en otras enfermedades. Porque así como lo que sube del estomago y todo el cuerpo a la cabeça en otras fiebres es libre de toda ponçoña así en esta era mas venenoso, por la mala venenosa y pestilencial qualidad que nsi adquiria: y así les dolia mas la cabeça, y los accidentes della eran mayores, q̄ en las otras calenturas. Otros muchos accidentes de los que suelen acontecer en otras enfermedades, acontecieron tambien en esta peste, aunque mas fuertes, y mas rezios, por la misma razon. Y así digo que no tuuo accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades: aunque acaescieron algunos mas, de los que suelen acontecer en otras enfermedades y calenturas: como son fallir tumores, o apostemas, carbunculos, pulgon, la vrina buena, aunque algo citrea, el pulso no muy fuera de su natural, grande flaqueza y debilitacion de virtud, temblor y desmayo de coraçon, y tristeza interior en el coraçon: por la mayor parte poco calor en las partes exteriores, y grande en las interiores, sed vrgētissima, grande desassosiego y cansacio de todo el cuerpo, mala condicion, nausea vomito,

Signa ab actio
ne lēsa.
Algunos accidē
tes de los q̄ esta
peste mas frequ
tamente traya.

Como se puedē
dezir propios
los accidētes de
la peste.
Porq̄ los accidē
tes de la peste só
mayores q̄ los de
las otras enfer-
medades.

La peste de ca-
ragoça no tuuo
accidētes tan p
prios como los
suelen tener o-
tras enfermeda
des.

Los accidentes
de esta peste.

L I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

Los medicos hã de ser muy diligẽtes a los principios d̃ la enfermedad, en conocer si es peste o no. &c.

Quando puede seguramente dezir el medico q̃ vno esta herido de peste.

Los medicos hã de ser muy cautelosos en el prognosticar.

Quando puede seguramente el medico d'zir q̃s peste.

Quando es epidemia.

mito, y grande prostracion de appetito, dolor del estomago, el aliento, y todo lo que fallia y hechava del cuerpo muy hediondo. Y no obstante todo esto digo que los medicos han de ser muy diligentes y sollicitos a los principios de la enfermedad, quando hay duda, y no se sabe d̃ cierto si es peste, o no, en conocer la fiebre pestilencial, y si vno esta herido de peste o no: y cautelosos en prognosticar en nũca dezir este hõbre esta herido d̃ peste, porq̃ tiene calentura, dolor d̃ cabeza, ganas d̃ vomitar, vomitos, y vn tumor en la ingle, o debaxo el braço: ni menos en d̃zir no esta herido porq̃ no tiene vomito, ni menos este, ni este otro accidẽte, pero muy bien puede dezir despues que ya declarada la enfermedad por peste, y trae consigo tumores, carbunculos, pulgon, grande calentura, ganas de reuessar, vomitos, prostracion de appetito y otros muchos accidentes, y este enfermo los tiene, y sino todos (porque no es necessario que los tenga todos) parte d̃ ellos, ergo esta herido de peste. Aqui podria yo dezir lo que me ha acaescido aqui en çaragoça en este tiempo de peste con algunos señores medicos: pero porque por ventura tomarian en mala parte, lo que yo diria a buen fin dexo lo de poner, y dezir: tambien han de ser cautelosos en el prognosticar, en nũca dezir a los principios de la enfermedad, quando hay duda si es peste, o no, esta enfermedad que corre es peste, y esta calentura pestilencial, porq̃ tiene este y este accidẽte, ni menos dezir no es peste, ni calentura pestilencial, porque no tiene este ni este otro accidẽte: porq̃ como dicho tẽgo no tienen accidẽtes tan propios q̃ no sean comunes a otras enfermedades: pero bien pueden dezir y tener por cierto, q̃ si en vn mesmo tiempo, y en vna mesma tierra y lugar adolescieren, y murieren muchos duna mesma enfermedad, q̃ aquella enfermedad es peste. Porque caer muchos doliẽtes en vn mesmo tiempo y lugar, y duna mesma enfermedad. y no morirse sino muy pocos, y aquellos no por ra-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 30

zon dela enfermedad, sino dela disposicion del cuerpo, o error del medico como acaescio enel catarro de.62. q̄ quãtos se sangraron se murieron, o del enfermo y ministros q̄ le siruen, no guardando lo quel medico ordena y manda, digo q̄ aq̄lla enfermedad no es peste, sino vna enfermedad comun, vulgar, no perniciosa, quen Griego se llama epidimia, como muchas tercianas, quartanas phrenesias, dolores de costado, fluxos de viētre, catharro como el del año, 56. y, 62. como mas largamēte se declara por vna tabla al fin desta segunda parte añadida, despues dela questiō aquella, si se ha de sangrar primero, que hechar layuda, o cōtra. De todo lo qual se collige, Sa. Mag. q̄ la peste no tiene accidēte alguno tã proprio q̄ todos los heridos della lo hayan de tener, y que nunca otra enfermedad lo tenga, sino vno si accidēte se puede d̄zir, y es q̄ si en vn mesmo tiēpo y en vn mesmo lugar muchos adolescen y mueren de vna mesma enfermedad, bien puede dezir que aquella enfermedad es peste: y tambien puede seguramente dezir q̄s calentura pestilēcial aquella que en tiempo de peste se engendra.

¶ CAPITULO. III. EN QUE TRACTA
delos accidentes y señaes mortales y malos en parti-
cular dela peste de çaragoça. }



El primero mal señal y mortal era, si el enfermo no sudaua cō las medicinas, beuidas, y remedios quel medico luego a los principios le ordenaua y mandaua dar, para que sudasse, o ya que sudasse no se hallasse mejor. a. porque mostraua grande flaqueza de naturaleza, y abundancia del humor malo, y venenoso, el qual no lo podia hechar delas partes principales, alcuero, como aparte menos principal y cētina d̄ todo el cuerpo. El segundo señal mal y mortal era, si el tumor, o apo-
 Signa mala ab excūte mutato. El primero mal y mortal señal era no sudar. a. l. 9. simpl. me. fac. c. 5. de terra samia. El. ij. estar el tumor muy adentro, y ser muy pequeño, &c.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

apostema, estaua muy adentro, y era muy pequeño: y con los remedios y medicinas que se le hazia y applicaua, no fallia mas afuera, sino q̄ se eítua en vn mesmo ser: y la calentura y accidētes mas rezios y mas fuertes. Porque mostraua quel humor estaua entre la carne, y los huesos, y q̄ naturaleza estaua tã debil y flaca, que no lo podia hechar afuera: y que hauia grande abundancia de humor venenoso y malo, q̄ causaua la calentura y accidentes muy rezios y fuertes. El tercero señal mal y mortal era si estado ya el tumor o apostema algo grande, y fallido pa afuera, agora fuesse por si mesmo, agora por razon delas medicinas y remedios q̄ se le hauian applicado, se boluia para dentro, y la calentura, y accidentes augmentauan: porq̄ mostraua que naturaleza quedaua tan flaca y debil d̄ la victoria pasada que hauia tenido en hechar para afuera el humor malo y venenoso, que no podia conseruarla: y así aquel se bolui para dentro, y causaua la calentura, y accidētes mas intensos. El quarto señal mal y mortal era, si este tumor o apostema era muy grande, ancho, a. y llano, y no agudo, y muy adentro (porque muchos y infinitos se han curado si estaua muy pa fuera, aunq̄ tenga todas las sobredichas condiciones) y la calentura y accidentes muy rezios, y grãdes porq̄ mostraua grande abundancia de humor, y aquel muy tenas, y que estaua entre huesos y carne, y no entre carne y cuero, y grãde flaqueza de naturaleza, que no lo podia hechar para fuera: y grande effumation azial coracon, que causaua la calentura, y accidentes muy fuertes y rezios: como era el d̄ la muger preñada, que primero abri: y hize anathomia. El. v. señal mal y mortal era, si despues de abierto el tumor o apostema con boton de fuego, tardaua acaerse la scara seys, o ocho dias, y estuuiesse b. muy seco, sin humedad algũa, y liuido, y seichasse mucho la parte, y la calentura, y accidētes muy rezios. Porque mostraua grande flaqueza del calor natural, y la parte estar def-

El tercero retroceder se el tumor pa dētro y la calentura augmentarse. &c.

El quarto ser el tumor muy grãde ancho, y llano y muy adētro.

a. l. i. pg. 40.
In. 6. de morb. vulg. eo. i. nar. 13

El quinto despues de abierto el tumor tardar acaerse la scara

b. l. prænnot.

paupertada del, y grande abundancia del calor extraneo, y humor venenoso. El sexto señal mal y mortal era, si despues de cayda la scara, y mundificada la vlcera. a, se boluia negra, o si el pus fuesse negro, o liuido, y muy hediódo: por la mesma razon: ques por falta del calor natural, y abundancia del extraneo, y malignidad del humor, y señal de grande putrefaction, y corrupcion: los quales dos señales aunque en sí seã malos y mortales, pero en respecto de mi vnguento no lo son. Porque se hã hecho en el hospital, y por la ciudad curas destas con dicho vnguento, q̄ no parecia sino cosa de milagro, ansi las curaua. El septimo señal mal y mortal era, quel carbunculo fuesse negro, y siempre ambulasse, y no se mitigasse ni mortificasse cõ los remedios y appositos necessarios que se le applicauan. Porque mostraua grande abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo, y flaqueza del calor natural, que aun con ~~appones~~ podia vencer. El octauo señal mal y mortal era, que fajãdo el carbunculo falliesse mucha sangre, porque luego se morian, y ninguno destos tales escapaua. Y acuerdome de vno, entre otros que tuuieron carbunculos, que se dezia Angulo hombre rezio, robusto, sanguineo, grãde beuedoraz, que tenia vn carbunculo en las nalgas, y en las espaldas otro, y mandando se los fajar, le salio cerca dos onças de sangre deãtrambos ados, que para el no era nada, y en verdad que deãde ados horas se murio. Y esto porque como arriba tengo dicho esta peste no profcedia de sangre, sino de colera: y ansi quãto mas sangre fallia, mas desenfrenada quedaua la colera, y mas inflamaua, &c. Y asitanto por lo q̄ en otros muchos sin este hauia notado, como aun por lo q̄ en las sangrias, y anathomias que hize, hauia visto, alce la mano del todo de sangrar, fajar los tumores y defacar gota de sangre del tumor o apostema, y si hazia fajar el carbunculo, no dexaua fallir mas sangre de la que fallia fajãdo se lo: y ansi vi occularmente la mejo

ria

El sexto boluer se la vlcera negra, el pus ser hediendo negro, liuido, &c.

a. l. i. prog. 42.

sec. 2., apho. 47.

l. i. de disse, feb.

c. 6.

los sobredichos dos señales aunque malos y mortales, en respecto del vnguento de Porcel no lo son.

El septimo boluerse el carbunculo negro, y siempre ambulasse.

El octauo era fallir mucha sangre del carbunculo.

Confirma por experiencia no conuenir fajar.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

El nono ser la
vrina exquisite
aquosa, hedion
da y crassa.
a. l. 2. pg. 32.
sec. 4. apho. 72.

Porq̄ en enfer-
medades agu-
das la vrina ex-
quisita aquosa
es mortal señal.
b. li. 2. pg. 22. 32.
l. 3. d̄ morb. vul.
co. 3. n. 15.
c. l. 3. de morb.
vul. co. 3. nar. 15.

Que sedimien-
to tenia esta vri-
na crassa.

Como se ha de
entender la vri-
na exquisite aquo-
sa, hedionda y
crassa.

El dcimo ser la
vrina como de
fano y los acci-
dētes mas rezi-
os y intensos.

ria en los enfermos ser muy grande, y sin comparacion. El nono señal malo y mortal era, la vrina exquisite aquosa (quiero dezir blanca en color y tenue en subltãcia) hedionda y crassa, a. Exquisite aquosa, porq̄ mo straua grãde cru- deza y abundancia del humor malo y venenoso: y flaque za de la facultad concoctris, que naturaleza no solamente no lo podia v̄cer, mas aũ ni empear lo a cozer: y en en- fermedades tan agudas como es la peste y fiebre pestilen- cial, quita toda esperãça d̄ poderse cozer, por la breuedad del tiempo. Y por el tanto no solamente es mal señal, mas aun mortal, b, hedionda porque mostraua grande putre- factiõ y corrupciõ en los humores, c. crassa entiendo muy crassa, como vrina d̄ hyegua: y esta agora acaesciesse al p̄i- cipio, agora ala postre: aunque al principio era mas mal se- ñal y mortal, que ala postre, pero siempre mortal: porque mostraua grande agitation d̄ humores crassos y espessos, y que los enfermos tenian y padescian ~~crassos~~ y fuer- tes accidentes, y grãde dominio del calor extraneo, el qual los concitaua, quemaua y mezclaua: y ala postre era malo y mortal señal, porque mostraua grande falta del calor na- tural, y mortificacion de naturaleza, que no podia tener apartadas las partes crassas de las sotiles, y ansi se cõfundia y mezclauan: y por el tanto siempre en peste es mal señal la vrina muy crassa. Esta vrina crassa solia tener vna hypo- stasis, o sedimiento negro, en lo baxo de la vrina, y alguna vez en lo alto, o ados dedos, y entonces era mas mal señal y mortal, y que presto se hauia de morir el enfermo: porq̄ mostraua grande mortificacion y frialdad en el coraçon, por desinasiado y exuperante calor extraneo. Exquisite aquosa, hedionda, y crassa entiendo, o cada vno por si, o ex- quisite aquosa y hedionda, o hedionda y crassa. El dcimo mal señal era la vrina como de fano en color substancia y hypostasis, y la calentura muy rezia y grande, y todos los accidentes muy rezios y intensos. Y por el tanto ha de te-
ner

ner el medico siempre en la memoria estas tres especies de vrina, para poder prognosticar a cerca del enfermo lo que ha de ser. La primera es que sea exquisite aquosa solamente, a saber es blanca en color y tenue en substancia, o exquisite aquosa y hedionda. La segunda es que sea muy crassa y turbida solamente, o crassa y turbiada, y hedionda. La tercera que sea como vrina de fano, en color, substancia, y hypostasis, y la calentura muy rezia y con los accidentes mas intensos y grandes que nunca. El onzeno señal malo y mortal era, que naturaleza hiziesse euacuacion por camaras, antes que se les abriese el tumor en tanto que ninguno de estos tales ha biuido (porque despues de abierto, aunquera mal señal pero no mortal, porque muchos conualescieron) y esto agora fuesse en dia critico agora no, y agora precediesse señales de coction agora no. Al reuelo que acaesce en las otras enfermedades, que siempre que naturaleza haze alguna euacuacion, o por sudor, o por vrina, o por camara. &c. en dia iudicatorio, haviendo precedido señales de coction, es buena señal. Porque la calentura pestilencial no mata con su intenso y subido calor, sino con su mala, occulta, venenosa, y pestilencial qualidad. La qual daña y vence así el humor cozido y digesto, como el crudo y indigesto. Y si alguño pide la causa porque vn mesmo efecto que son las camaras en los que no tenian el tumor abierto, era señal mortal, y en los que lo tenían abierto, no era señal mortal, aunque malo. Respondo que los que no tenian el tumor abierto acaescian por abundancia y malicia del humor colerico venenoso, y pestilencial, y flaqueza grande de naturaleza, que no podia guardar en la tal euacuacion. a. la inclinacion y naturaleza del tal humor, b. y el consenfo, ducto, y afinidad del lugar en donde estaua, que era en parte en el estomago, y por donde hauia de fallir, que era por vomito, y en parte en los emuntorios, y por donde hauia de fallir, que era por alli mesmo. Y así lo hechaua por

Tres especies de vrina ha de tener siempre en la memoria el medico: y porque. La primera. La segunda. La tercera.

El onzeno señal malo y mortal, que naturaleza hiziesse euacuacion por camara. &c.

Porque peste la euacuacion que naturaleza haze aun que sea en dia critico no es buena señal.

Porque las camaras en los que no tenían el tumor abierto era señal mortal, y en los otros no.

a. sec. I. apho. 2.

21.

sec. 4. apho. 2.

4. 9.

b. sec. I. apho. 21

sec. 4. apho. 4.

Auis. I. 4. doc. 2.

c. 7.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Las camaras, donde podia: y en los que tenian camaras despues de abier-
 to el tumor, era por algun desorden, que haviã hecho en
 beuer vino, comer mucha fruta. El qual daño era facil de
 reinediar, si era poco, y si mucho era irremediable: y en es-
 pecial era señal malo y mortal, si las camaras eran muy he-
 diondas, liquidas, y espumosas, de qualquier color que fue-
 sen, aunque por la mayor parte eran de color de açafran,
 verdes y negras. a. quẽ si son mal señal, b, hediõdas porque
 mostrauan grande putrefaction y corrupcion de humo-
 res, c. y liquidas, porque mostraua grãde fluxo de humor
 colerico y venenoso al estomago, y por el tanto se veyã
 occularmente, q̃ a todos los que estauã sin abrir el tumor
 y les sobreuenian camaras, que se les boluia el tumor pa-
 ra dentro y se morian, d. espumosa porque mostraua gran-
 de encendimiento y calor en los humores, el qual consu-
 mia y gastaua todo el cuerpo. El dozeno señal malo y
 mortal era si despues de abierto el tumor, ~~se~~ ^{aparecía} natura
 hazia alguna euacuacion por sudor frio, agora fuesse
 vniuersal, agora particular. vniuersal de todo el cuerpo:
 porque mostraua tãta crassie y friedad en los humores
 que en ninguna manera los podia sojuzgar, ni vencer el ca-
 lor extraneo y febril, y sera tanto peor, quanto el calor fe-
 bril fuere mayor, y en enfermedades agudas es señal mor-
 tal porq̃ se terminã en breue tiempo, en el qual no se pue-
 den cozer los humores crassos y frios, e, particular como
 de la cabeça, cara, y ceruiz, y esto agora fuesse el sudor ca-
 liente, agora frio, caliente, porque mostraua grande flaq̃-
 za de virtud, que no podia hechar, y excutir el sudor de
 otras partes: y prostracion grande: por razon de la abũdã-
 cia del humor malo, venenoso y pestilencial, que los aq̃-
 xaua y affigia. Y ansí este sudor suele muchas vezes acael-
 cer en aquellos, que tienen abundancia de humores, y se
 affigen y congoxã. Frio, porque mostraua grãde malicia
 de humor malo, y venenoso, y prostracion grande de vir-
 tud,

Quando eran
 mas mal señal
 y mortal.
 Hediondas.

a. l. 2. pg. 23.
 b. l. 1. d. crys. c. II
 l. 2. pg. 22.
 c. l. 2. prog. 14.
 Liquidas.
 d. l. 2. pg. 20.
 Espumosas.

El dozeno se-
 ñal malo y mor-
 tal el sudor
 frio. &c.

Porq̃ el sudor
 frio en enferme-
 dades agudas
 es señal mortal

e. Hipp. Gal. l. I
 prog. 26.
 l. 3. d. morb. vul.
 co. 2. nar. 8. &
 vltima.
 l. 3. d. morb. vul.
 co. 3. nar. 19.
 sec. 4. apho. 37.

tud, no futura sino presente. El trezeno señal mal y mortal era si despues de fallido el tumor muy para fuera, y estando con grãde calētura no le daua pena ni tormēto el mal, ni menos sentia claramēte daño ni dolor, ni en el tumor (si no quãdo se lo tocauã y entōces muy poco) ni en otra parte alguna. Porq̃ mostraua quera tanto el poderio y fortaleza de aquella mala venenosa y pestilēcial qualidad, q̃ ya occupaua el cuerpo del coraçō, y ansi y igualmente occupaua todos los miembros y partes del cuerpo, y destruyã las virtudes y potencias del, de tal suerte, que no hauia parte sana en todo el cuerpo, que pudieffe comprehender el daño dela otra como acontesce en los heclicos. El quatorzeno señal mal y mortal era quando el haliento fallia hediōdo, a porque mostraua que la mala venenosa y pestilēcial qualidad hauia subido ya al coraçon, y que hauia ya en el grande ~~corruccion~~ y puterefactiō. El quinzeno señal malo y mortal era, si les fallia por todo el cuerpo pulgō. Esto entiendo en los que tenian el tumor para fuera, en qualquier parte que fuesse: porque en los que no teniã tumores, o apostemas pa fuera, era mal señal por no mortal por q̃ qual si nēgũo de estos se ha muerto, sino q̃ ha cōualecido: porq̃ en los q̃ teniã el tumor pa fuera, mostraua grãde abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo: y aunq̃ naturaleza lo itētaua ha hechar pa fuera, no podia dar recaudo a tantas partes, y ansi se boluia el tumor para dentro, descuydandose del: en los que no tenian los tumores para fuera, no mostraua tanta abundancia de humor, y aunque malo y venenoso, naturaleza era bastante a cōsumir lo, y a hecharlo para fuera, pues era lugar conueniente. El deziseiseno señal malo era en las mugeres, porque si estando preñadas se herian de peste por la mayor parte mal parian y se morian. por la grande agitacion y comocion q̃ se hazia de aquella sangre con el humor venenoso, dela qual subia arriba al coraçon vn vapor y mala qualidad ve-

El trezeno señal malo y mortal no dar pena el mal ni sentir dolor en el tumor, y tener grã calētura.

El quatorzeno señal malo y mortal el haliento muy hediōdo. a. l. 3. d. p̃efag. pulf. c. 4. Auif. pri. quar. tract. 4. c. 2.

El quinzeno fallir pulgō, y en quales se ha de notar. &c.

El deziseiseno señal malo herirse muger preñada.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que mugeres conualescian.

El dezifete no señal malo, herirse la muger despues de ha-uerle baxado d sus cuentos.

El diziocheno señal malo y mortal estar dē del principio muy descaydo Signa mala a qualitate muta ta.
a.1.3. de morb, vulg. co.3. nar, yltima.

nenosa, la qual si era en mucha cantidad mataua, y si en poca conualescia:ansi los que purgauan bien conualescian y biuian, y las que mal, morian. Porque como la sangre menstrual sea veneno quanto mas purgauan mas se euacuaua de aquel humor venenoso y malo, y ansi mas se librauan, y quanto mas purgauan, mas se detenia de dicho humor venenoso y malo, y por el siguiente mas peligro passauan. El dezifete no señal malo y mortal en las mugeres era, si despues de hauer les baxado de sus cuentos en poca cantidad se herian, y por el cōtrario era buē señal si estando heridas de peste les baxaua biē de sus cuentos (entanto que no he visto peligrar alguna) por la mesma razon: porque como la sangre menstrual sea veneno no saliendo como folia quedaua aquel veneno y mala qualidad en el cuerpo, y despues heriendo se adquiria aquella otra mala venenosa y pestilencial qualidad del humor, que en dicha peste predominaua, con la agnaciō y comocion que al tiempo dela purgacion se hazia: y ansi se duplicaua y se moria la enferma por muchedumbre de humor, y abundancia de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad. Y por el contrario si estando herida le baxaua de sus cuentos en mucha cantidad: nengūa peligrava, porque allende de euacuarse la sangre mēstrual que es veneno, se euacuatambien arebueeltas del, por la agitacion y comocion que se hazia, al tiempo dela euacuacion, la mala venenosa y pestilencial qualidad del humor que en dicha peste predominaua, &c. El deziocheno señal malo y mortal era, que luego siendo heridos de peste, estuuiesse tan prostrados. pesados y descaydos en virtud y fortaleza, q̄ pareciesse estar ya al extremo, y tuuiesse grande desfaseo y tanto calor. a. en las partes interiores, que pareciesse que se abrasauan, teniēdo grande y vrgentissima sed en tanto que no se pudiessen ver hartos de beuer, y las partes exteriores estuuiesse mas frias que calientes, y tuuiesse

fen el rostro tan demudado y trastornado, como de muerto. Porq̄ estar tan descaydos y prostrados mostraua, que aquella mala venenosa y pestilencial qualidad era muy fuerte y grande, y los humores muy dispuestos para rescebir la, y por el tãto luego los dañaua y gastaua, y por el siguiente destruya luego todo el cuerpo, dexando los tan prostrados y descaydos como si estuuiessen al extremo: desasossegaua y abrasaua los interiormente, y exteriormente estauan frios. Primero porque esta fiebre no mataua cõ su intẽsiuo calor, sino cõ su mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Lo segundo porque en esta fiebre las partes interiores estan dañadas y inflamadas, y ansi naturaleza absq; selectu, como ciega pensando las focorrer embia todo el calor a ellas, dexãdo las exteriores desamparadas del. Lo tercero porque esta fiebre occupaua mas el coraçon que todas las otras fiebres, por razon dela mala venenosa y pestilencial ~~qualidad~~ tener el rostro muy trastornado y desfigurado, era por la grande vehemencia y malignidad del humor venenoso y pestilencial, y tener vrgẽtissima sed era por la grãde copia y abũdãcia del humor malo y venenoso, q̄ iua y hauia en el estomago. a. y aũ q̄ no estaua la boca el estomago tan dañada, q̄ la facultad appetitris del beuer fuesse pdida. El dẽzinoueno señaal malo y mortal era, si estãdo los tres primeros dias de buen subjecto y valor, y muy asossegados ansi exterior como interiormente, y el rostro y color como de sano luego al q̄rto estuuiessen muy descaydos y prostrados, y en el rostro muy demudados: porque esta qualidad venenosa y pestilencial, aunque fuerte no hallaua luego al principio disposiciõ en los humores, la qual despues del quarto adquiria y alcãçaua, y ansi al principio no podia tener toda su propiedad, y por el siguiente no mostraua ni daua pena al principio sino despues: y ansi todos los accidentes erã remissos y flacos al principio y por el tãto de buẽ subjecto y valor, y muy asossegados los en

Porque interiormente estauan desasossegados y se abrasauan y exteriormente estauan frios.
Primero.

Segundo.

Tercero.

Porque tenian el rostro trastornado. &c.
Porq̄ tenian vrgẽtissima sed.
a. In. 6. 1. morb. vul. co. 3. nar. 14

El dezinoueno señaal malo estar los primeros dias bueno y al quarto malo.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Signa mala ab a^{ct}ione lesa. Elveinteno malo y mortal señal sin esperança de vida, teniendo grãde ardor, &c. y la lengua feca, &c. no tener sed. a. l. 6. de morb. vul. co. 3. nar. 14.

Como el tener mucha sed, y no tener sed precedia dun mesmo humor. b. In. 6. d. mor. vul. co. 3. na. 14.

El tener mucha sed, y el no tener sed aùnq̄ preceda dū mesmo humor no es igual quãtidad, y qualidad.

El veintey vno señal malo y mortal no cesar algūos accidentes y cessar otros.

fermos, y despues al quarto todo al reues. Elveinteno mas mal señal y mortal, sin esperança algūa de salud, ni vida es, q̄ teniendo grãde ardor y calor en las partes interiores, y en las exteriores mas frio q̄ calor, y teniendo la lengua feca y negra, y grãde desassosiego, y inquietud en la cama, boluiendo se el tumor pa dētro no tuuiesse el ēfermo sed, a, porq̄ mostraua hauer en el estomago grãde copia y abundancia de humor, y aq̄l malo y venenoso y pestilencial, el q̄l por ser tanto y tã malo tenia la boca del estomago tan dañada y perdida, q̄ destruya y corrōpia la facultad appetitris del beuer. Y no se marauille nadie q̄l tener vno mucha y vrgentissima sed, como la q̄ en esta peste por la mayor pte teniã los enēfermos, y el no tener sed (estãdo tãbien herido) proceda duna mesma causa que de humor colerico, b, porq̄l tener vrgentissima sed, procede de abundancia de humor, y aquel malo y venenoso, q̄ esta en el estomago, pero q̄ aun no ha tan dañado la boca del estomago, pa que haya de perder la facultad appetitris del beuer, quiero dezir para q̄ haya de pder el beuer: y el no tener sed, estãdo malo y herido. pcedetãbiē del mesmo humor no por q̄l tal humor malo y venenoso no vaya y este en el estomago, si no por q̄l dicho humor q̄ va y esta en el estomago, es tãto y tã malo y venenoso, q̄ tiene ya tã dañada la boca dīl estomago q̄ le haze pder la facultad appetitris del beuer q̄ero dēzir la gana dīl beuer: y ansi aunq̄l tener grãdissima sed, y el no tener sed algūa, pceda dū mesmo humor, pero no en igual cãtidad y malignidad: porq̄ quãdo es tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca del estomago, no da sed, por dēstruyr y pder la facultad appetitris dīl beuer: y quãdo no es en tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca dīl estomago, da mucha sed, por no hauer pdido la facultad appetitris dīl beuer. El veintey vno señal malo y mortal era nūca cesar el dolor dē cabeza, antes biē crescer, nūca poder dormir, q̄rerse assētar ē la cama, boluerse phreneticos, leuãtar se dē la cama, y dēzir mil locuras, estar siēpre dēspaldas, o dormir

DELA PESTE DE CARAGOCA. 35

boca baxo no hauendo lo acostumbrado, hechar los brazos y piernas agora en vna parte, agora en otra, estar en medio dela cama de largo alargo, como si se cayesse, dormir boca abierta, tirar la ropa para si, caçar moscas, llevar las manos delante los ojos, y los dedos ala boca, arrancar los filos y pelos dela ropa, y muchos otros señales, q̄ por no ser prolixo y ponerlos Hipp. y Gal. en el. j. de los prognosticos, y declarar los tambien y tan doctamente el doctor Christoual de Vega (medico de don Carlos principe de España, cuyos dias Dios para muchos y largos años cō acrescentamiēto de reynos y estados cōserue y augmēte) no me curo de ponerlos aqui, pues questos son los q̄ aqui en esta peste mas frequentamiēte acaescieron .a, porq̄ mostraua grande raptō y fluxō de humor venenoso y pestilēcial ala cabeça resoluciō del calor natural, b. y grande cōsumptiō y flaqueza dela facultad animal, grāde inquietud, anxiedad, y displicēcia d̄l enfermo, &c. c. proscede d̄la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad, q̄ del humor malo y venenoso q̄ esta en el estomago sube y esta en la boca d̄l estomago, y muestra hauer grāde lesion en el cerebro, en las facultades iternas sensitivas: porq̄ todo el otro q̄ es llevarse los dedos ala boca, y delante los ojos, caçar moscas, sacar los pelos dela ropa, tirar las pajuelas d̄la parede, &c. significaua grāde copia y abundancia de vapores venenosos, q̄ subian ala cabeça, y ansi se comunicaua el mal no solamēte al cerebro mas aū a los ojos: y aunq̄ todos estos señales son malos: pero no siēpre mortales, sino por la mayor parte, porque he visto en esta peste conualescer muchos q̄ quasi los teniā todos, y t̄bien he visto morirse muchos q̄ no teniā sino dos, o tres d̄los sobredichos señales. El veinte y dose no señal malo y mortal era si la espiraciō era crebra, grāde rara, y fria. crebra a saber es si espiraua muy amenudo, d̄tal suerte, q̄ parescia q̄ no se alcāçaua la vna cō la otra: por quera señal q̄ aquella mala venenosa y pestilencial quali-

Christoual de Vega medico doctissimo.

al. I. pg. 14. 1
l. 2. d̄ mot. mus. c. 4.

Deijs que i medica trina sunt co. I. nar. I.

b. I. I. pg. 15.
l. de pal. trē. & rig.

c. I. I. pg. 16.
l. 3. d̄ morb. vul. co. 2. nar. 7.

sec. 7. apho. 56.

Todos los sobredichos accidentes en esta peste no siēpre eran mortales.

El veinte y dose no señal malo y mortal era la espiraciō crebra.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

dad hauiá ya subido al coraçon, la qual causaua ya dolor, o inflamaciõ en el coraçõ, liuianos y diaphragma: ð tal fuer te pero q̄ si era crebra y chica, significaua dolor, si crebra y grande, significaua inflamacion: pero si la expiration era rara asaber es q̄ passasse ratico de vna a otra, y grande, signifi caua delirio: y si rara y chica significaua grãde extinció del calor natural: ansí ques grãde por la necesidad que tie ne de refrescar y templar el calor natural: crebra, porques tanto el calor del coraçon, que no basta tẽplar aquel con fer grande, sino que ha de ser crebra: y mayor es la expira cion, ques hechar el ayre afuera, que la inspiracion, ques atra her el ayre para dentro, porque hay mas necesidad de hechar los fulliginosos excrementos del coraçon afuera, que atra her el ayre para dẽtro pa enfriarlo: porq̄ esta fie bre pestilencial mas dañaua por malo q̄ por exesiuo calor.

El veinte y tres no señal acon tescer muchos desmayos, &c. El veinte y tres no señal malo y mortal era acontecer en vn mesmo enfermo muchos desmayos vnõs tras otros, y vnõs mas fuertes q̄ otros, y a horas inciertas: porq̄ mostra ua que las causas intrinsecas q̄ estauã en el coraçon como era el humor venenoso, o mala cõplexion eran muy fuer tes, y ansí quando el humor venenoso era poco, y la vir tud fuerte era el desmayo facil, y por el contrario quando el humor venenoso era fuerte, y la virtud flaca era difficil y fuerte. El veinte y quatro no señal malo y mortal era, tener dende el primero dia el pulso, a. languido y chico, y sin or dẽ algũo, b, y ala postre tardo y raro, porq̄ significaua grã de flaqueza y dissoluciõ del calor natural. El veinte y cin cõ no señal malo era tener vna tos seca: porq̄ mostraua q̄ los liuianos estauã dañados, no por repleciõ de humor, si no por mala qualidad, la qual trabajaua a hechar de sina turaleza cõ la tos y no podia, porq̄ no era replecion ð hu mor. El veinte y seis no y vltimo señal malo y mortal era no cessar los ascos y vomitos y pstracion de appetito cõ quanto vomitauan, y medicinas se le hazian y dauã antes bien

Crebra chica. Crebra grãde. Rara y grande. Rara y chica. Porq̄s mayor la expiration que la inspiracion. El veinte y tres no señal acon tescer muchos desmayos, &c. Quando era el desmayo facil, y quãdo fuerte. El veinte y quatro señal tener el pulso langui do, chico, y sin orden. a. 1. 1. ð cau. pul. c. 4. 5. b. 1. 3. ð cau. pul. c. 17. El veinte y cin cõ no tener vna tos seca. El veinte y seis señal no cessar los ascos. y omi tos. &c.

bien vomitauan aquellas, y no las podian tener : por que mostraua grande fluxo y malignidad del humor venenoso, malo, y pestilencial al estomago: el qual por ser en tanta abundancia, tan peruerso, venenoso, y malo, no lo podian vencer, ni sobrepujar las medicinas y beuidas, que se dauan: y ansí naturaleza trabajaua mas en hecharlo, quen atraher el mantenimiento, y atraher el mājtar. Y por el tanto los ascos, ganas de reuesar, vomitos, y prostraction grã de d̄ appetito, erã los accidētes mas frequētes y comunes que esta peste, y fiebre pestilencial consigo trahian, y los enfermos por la mayor parte padescian.

Que accidētes era mas frequētes é esta peste.

¶ CAPITULO.III. EN QVE SE TRATA
de los señales buenos.

AVN QVE parece Sa. Magestad cosa superna, hauer d̄ poner aqui los señales buenos, por que para el buen medico, y el que tuuiere buen ingenio bastale hauer puesto los malos, porque de aquellos por el contrario facilmente collegira los buenos: pero por no hauer de yr cada vez areboluer y buscar los, me ha parescido poner aqui los buenos : no todos, sino algunos y los mas essenciales. El primero pues buen señal era, que el enfermo copiosamente sudasse cō las medicinas y beuidas, que el medico luego al principio le ordenaua y mandaua dar, para que sudasse. Porque mostraua grãde fortaleza y robur de naturaleza, que podia hechar de las partes principales y interiores, alas partes menos principales y exteriores que el cuero, el humor peccante, aũ quẽ mucha quãtidad, y malo: quantimas que muestratã bien que el humor peccante no es en tanta cantidad, ni tã malo. que naturaleza no lo pueda sobrepujar, v̄cer y hechar afuera. El segundo buen señal era si el tumor, o apomor muy para fuera, de mediocre magnitud, y puntiagudo, &c.

Los señales buenos no todos sino los mas essenciales.

Porq̄ pone los señales buenos El primero buen señal, sudar mucho con la beuida que se daua.

El segundo buen señal, fallir el tu

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

El tercero buē
señal, resoluerse
el tumor, y ces-
sar la calētura.

El quarto buē
señal, despues d̄
abierto el tu-
mor caerse lue-
go la scara.&c.

El quinto buē
señal, mitigar y
mortificarse el
carbunculo.

El sexto buē se-
ñal, ser la vrina
como de sano,
&c. y la calētura
y accidentes
ser muy remis-
sos.

El septimo bu-
en señal en las
mugeres, si estā
do heridas les
baxaua de sus
cuentos.

stema con los remedios y appositos, que se hazian y ap-
plicauan, fallia muy para afuera, no muy grande, ni muy
pequeño, sino de mediocre magnitud; y aunque muy grā-
de sino era llano, sino puntiagudo: y la calentura y acci-
dentes se remitian. Porquemostraua quel humor estaua
entre cuero y carne, y aunq̄ en mucha cantidad no era
tenas: y que naturaleza estaua tan robusta y rezia, que lo
podia hechar afuera. El tercero buen señal era si el tumor
se resolua, y la calentura y accidentes cessauan. Porque
mostraua, quel humor peccāte, aunq̄ en mucha quātidad,
no era muy venenoso y malo, y que naturaleza estaua tā
robusta y rezia, que lo resolua. El quarto buen señal era
si d̄spues d̄ abierto el tumor, o apostema cō caustico actu-
al, ques con fuego, luego al segūdo, o al tercero dia se le ca-
ya la scara, y hauia humedad en la vlcera, y no se hinchaua,
ni inflamaua la parte, y aunque se hinchaua y inflamaua, si
boluia luego a su natural, y si despues la vlcera tenia buen
color, y el pus era blanco, leue, y igual y no hediōdo: por-
que mostraua grande fortaleza y abundancia del calor na-
tural, y falta del extraneo y benignidad del humor: aunq̄
mucho. El quinto buen señal era si el carbunculo se miti-
gaua y mortificaua con los remedios y appositos, que se
le haziā y applicauā: por la mesma razon, porq̄ mostraua
grāde fortaleza d̄l calor natural, y benignidad del humor.
El sexto señal aunque no bueno, pero no malo, si la vrina
no era exquisite aquosa, hedionda, ni menos turbida, sino
como d̄ sano, en color, substācia y hypostasis, pero era buē
señal si estādo la vrina como de sano, la calētura y accidē-
tes estauā muy remissos. El septimo buen señal en las mu-
geres era si estando heridas les baxaua de sus cuētos copio-
samēte: porq̄ como la sangre mensual sea veneno purgā-
do bien, con la agitaciō y comocion q̄ entōces se hazia, sa-
llia a rebueltas della aq̄lla mala venenosa y pestilēcial qua-
lidad que en si tenia: y ansi puedo afirmar, que d̄stas tales
quan-

quantas yo he visitado, y visto que son hartas, ninguna se ha muerto. El octauo buen señal era si el herido de peste estaua de buen sujeto, muy asoflegado en la cama, y el rostro y ojos como de sano, la calentura y todos los accidentes muy remissos, la vigilia, la sed, el dolor de la cabeza muy remitido, la respiration como en sana salud, el pulso no muy fuera de su natural, cesar los ascos y vomitos con las medicinas y beuidas que se le dauã, hazer cada dia camara como en sana salud lo acostũbraua. Y lo vltimo y mas principal buen señal era, a tener appetito de comer, y comer bien, en tanto que ninguno de los que bien comiã se moria, porque mostraua que ya no hauia raptos ni fluxos de humor al estomago, ni menos lo hauia en el mesmo estomago, y no haviendolo naturaleza estaua toda intenta y puesta en hazer su officio, ques apetescer y atraher el manjar, y cozerlo &c. y esto me parece que basta en quanto a la definition de la peste de çaragoça, causas y señales, primero en comun, y despues en particular malos y buenos. porques ya tiempo tratar de la curacion de ella, pues veo q̃ muchos la estan con grande desseo aguardando.

Ningũa mujer que estando herida le baxasse de sus cueros se murio. El octauo buẽ señal es el do liete muy asoflegado, &c. y remitirse la calentura y accidentes. El nono vltimo y mas principal buẽ señal tener buen appetito de comer. a. Gale. li. 3. de morb. vulg. co. 3. nar. 58. L. I. de diffe. feb. c. 4. Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. V. DEL MODO Y ESTILO

lo que se ha de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de poner. y en quãtas cosas consiste la verdadera cura desta peste de çaragoça, y ques lo que el medico, en todo el discurso de la cura de ella ha de tener por fin y por scopo.

Toda peste es enfermedad acutissima, no sufre dilacion de remedios, ni da lugar a muchas cõsultas de medicos.

QUOMO toda peste sea enfermedad acutissima, y q̃ no sufre espera ni dilacion de remedios, ni menos de lugar a muchas cõsultas, me ha parecido Sa. Ma. poner breuemẽte

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que remedios pone.

En tres cosas cōsiste la verdadera cura dēsta peste.

La primera en quāto al corregir y templar el ayre &c.

La segunda en quāto al comer y beuer &c.

La tercera en quāto alas medicinas así interiores como exteriores.

Quatro cosas ha dē tener el medico por fin y escopo en todo el discurso dela cura.&c.

breuemente el modo y estilo, que siempre he tenido y seguido en la curacion desta peste de çaragoça, y poner solos aquellos remedios (sin hazer grande cumulo y monton dellos) que por larga y continua experiencia y vso juntamente con razon, y buē juyzio he podido alcançar ser mejores, y mas seguros, y con los quales muchas y infinitas personas han conualecido, y con el fauor diuino conualeceran, siempre que se siguiere, hizieren, y aplicaren a su tiempo y sazō, y no como quiera: y esto para que con mas presteza seguridad y facilidad, sean socorridos y remediados los enfermos. La verdadera cura pues della cōsiste en tres cosas, la primera en quanto a corregir y tēplar el ayre de la casa y aposiento en dōde habita y duerme el enfermo. La segunda en quāto alo que ha de comer y beuer, quanto, quando, quantas vezes y de que manera. La tercera en quanto alas medicinas y remedios, tanto en los que se han de dar y hazer para dētro, como en los que se han de aplicar, y poner para fuera. En todas estas tres cosas y en todo el discurso y cura de dicha dolēcia y en quanto hiziere con el enfermo el medico, así exterior como interiormente ha de tener siempre por fin y por escopo estas quatro cosas. La primera es corregir y emēdar la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad. La segunda es instaurar, corroborar, y confortar la virtud. La tercera euacuar el humor pecante y malo. La quarta y vltima extinguir y matar el ardor y fuego grāde quel enfermo padesce, y mitigar los accidentes.

¶ CAPITV. VI. COMO SE CORRIGE y templa el ayre dela casa y aposiento, en donde habita y duerme el enfermo.

Como se corrige y tēpla el ayre del aposiēto y casa en dōde esta el enfermo.



El ayre dela casa y aposiēto en dōde habita y duerme el enfermo (y lo mesmo deuen hazer los fanos en tiem

en tiempo de peste se corregira y templara limpiado primero no solamente dicho aposiento, mas aun toda la casa, de toda fuziedad, hedor y mal olor, como es el que suele fallir de las necessarias, establos, y de otros lugares inmundos, y hediondos: no teniendo el seruidor, ni menos haziendo camara, (los que pueden) dentro el mesmo aposiento, sino fuera en otra parte: cerrando aquellas vêtanas por dõde pueda entrar o entre mal olor, y teniẽdo siẽpre abiertas las otras para q̃ salga afuera el vapor malo, y venenoso q̃ esta dentro, y entre mas fresco, y tẽplado. esto entiendo en esta peste q̃ se hizo y proscedio como dicho tengo por contagion de vnos hombres y ropa que vinieron de Francia, de vnos lugares que se morian de peste, y no en la q̃ se haze y proscede por corrupcion de ayre, por que entonces han de tener cerradas siẽpre las vêtanas los sanos, y los enfermos muchas vezes vn ratico abiertas, porque mas es el prouecho que resciben ellos con hechar afuera el vapor malo, y venenoso que esta dentro el aposiento, q̃ daño en entrar el ayre de fuera, aunque corrupto, para dentro: porq̃ mas corrõpidos, venenosos y malos son, sin comparacion, las superfluidades, y fulliginosos excrementos que del cuerpo del tal enfermo fallen, ansi por expiracion, como por los poros, por sudor, y insensil transpiraciõ, y qualquier otra parte, q̃ el ayre q̃ de fuera entra dentro, aunque corrupto: Despues de hecho esto se corregira y templara dicho ayre con enramadas, fuegos, riegos, ruscios, finalmente con çahumerios: que resistã a la mala, venenosa y pestilencial qualidad, conforten y recreen en los spiritus vitales y animales. Considere aqui el buen medico la facultad y posibilidad de cada vno, y lo q̃ puede gastar en hazer todo esto con el menor gasto q̃ pueda, si basta vna cosa que no haga dos: Tambien considere el tiempo porque en estio se ha de hazer todo con cosas frescas y tẽpladas, y en inuierno con cosas mas calientes aun

que no

Primero limpiãdo la casa de toda fuziedad.

Los heridos de esta peste por que hã de tener las vêtanas siẽpre abiertas.

Porque han de tener los heridos de peste las ventanas abiertos algunas vezes.

Que el medico cõsidere la posibilidad de cada vno.

El tiempo.

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA.

La costumbre. que no mucho: y también considere la costumbre del do-
 liente, porque hay algunos que no pueden sufrir çahume-
 rios olorosos, y también algunas mugeres que sintiendo
 los, les toma mal de madre, y otros que no pueden ver las
 rosas, ni menos sufrir su olor, porque luego les sube al ce-
 lebro aquel vapor, y les causa grande dolor de cabeça: y
 por el tanto es necesario q̄ el medico lleue siempre gran
 de cuenta con la condicion, y propiedad individual de ca-
 da vno, Enramaran todo el aposiēto del enfermo, así fue-
 lo como paredes, y cubierta, con mançanas camueñas, pe-
 ras, membrillos, naranjas, limones, limas, cydras, cañas ver-
 des, panpanos, alfabega, yerua sana, tomillo, brotes de sal-
 zes, de mançanares, de perales, de membrilleras, de frasco,
 de laurel, de romero verde, de murta, de espligo, flor de
 naranjas, de limones, de limas, de cydras, rosas, violas, mos-
 queta, todo esto mudaran de dos a dos dias, y lo del fue-
 lo cada dia. Y adviertan que no es necesario poner siem-
 pre todos estos simples, sino aquellos, de los quales tuvie-
 ren mas copia y abundancia, conforme a la facultad y pos-
 sibilidad de cada vno, lo mesmo haran en todo lo demas,
 que se sigue. Haran fuegos en estio vna vez a la mañana, y
 otra a la tarde, y poco: en inuierno muchas vezes en el dia,
 y en la noche y mucho: con arboles, y leña odorifera, y q̄
 resista y reprima la mala, venenosa y pestilencial qualidad,
 como enebro, cedro, platano, y en especial frasco, sabina,
 romero verde, espligo, cypres, laurel, tomillo: hechādo en
 el narājas, limones, cydras, mançanas: y si es rico vn poqui-
 to de ligno aloes, y vnos pocos de sandalos, y otras cosas
 odoriferas. Regarā y ruscian, los suelos y paredes de to-
 da la casa, y aposiēto en dōde duerme el enfermo. De to-
 da la casa vna vez al dia, del aposiēto en dōde esta y duer-
 me el enfermo muchas vezes al dia, y en la noche con vi-
 nagre muy fuerte, y si es blāco es mejor, y sino tinto mez-
 clado con agua, y si le hechan agua rosada sera mejor, y si
 vna

El medico ha de
 llevar siēpre grā
 de cuenta con la
 condicion y prop-
 iedad indivi-
 dual a cada v-
 no &c.

Segundo se tē-
 plara y corregi-
 ra el ayre con
 enramadas.

Advierte no ser
 necesarios siē-
 pre los sobredi-
 chos simples.

Terceramente
 se corrigira el
 ayre cō fuegos.

Quarto se cor-
 rigira el ayre cō
 riegos, y ruscios.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 39

vna poca de maluaſia, o buen vino blanco odorifero ſe-
 ra muy mejor. y eſto corrige y templá el ayre en grande
 manera, en qualquier tiempo del año. Tambien po-
 dran hazer regar y ruſciar todo el apoſiento, y cama, en
 donde duerme el enfermo, los ricos, y los que tienen fa-
 cultad para ello con eſte cozimientto, que ſirue para todo
 tiempo, anſi inuierno como verano, y para toda diſpoſi-
 cion de ayre, preferuãdo el bueno de putrefaction, y cor-
 rigiẽdo y templãdo lo malo. El cozimientto es eſte. Tomẽ
 çtroyro manojos de roſas, vn manojo de violãs, de nympha,
 de hojas de murtones, de laurel, de alfabega, media libra
 de murtones, nuezes de laurel, de cypres, cortezas de cy-
 dras, de limones, de naranjas, de cada vno vn manojo, de to-
 dos ſãdalos de cada vno vna onça, media dozena de camue-
 ſas, o otras mançanas odoríferas, y todo caſcamajado pon-
 gan lo acozer con agua de fuente, o de pozo, o de rio, y
 vn poquito de vinagre, y ſi es rico heche la mitad de agua
 roſada. podran poner tambien vn poquito deſte cozimiẽ-
 to en vn caçolicó, y ponerlo encima de vna poca de lum-
 bre, no para que hierua ſino para que vaporee y ſalga deſſa
 vn vapor odorifero para cõfortar el coraçon, y cerebro,
 y preferuar el buen ayre de putrefaction, y corregir y tẽ-
 plar el malo. Los ricos y que tienen facultad para gaſtar y
 ſon muy amigos de buenos olores podran çahumar to-
 do el apoſiento muchas vezes al dia, y ſiempre que vinie-
 re el medico, y les pareſciere deſta ſuerte. **R.** trociſcorũ
 Galliaẽ muſcati, de cyperis, diarod. añ. ʒj. diſſoluãtur in a-
 qua roſ. naphæ & viol: eſto pornan en vna caçolica, en vn
 poco de reſcaldo no para que hierua, ſino para que vapo-
 ree vn poco. y aduertã el medico q̄ quando quiſiere ma-
 yor refrigeracion heche poco de los trociſcos, y mucho
 de las aguas roſada, naſa, y violada: y quando quiſiere ma-
 yor calor, ponga mucho de los trociſcos y poco de las a-
 guas. Tãbien podra ordenar vnã paſtilla. y peuetes muy
 buenos,

Cozimientto ma-
 rauilloſo.

Quinto ſe cor-
 regira y tẽpla-
 ra el ayre con
 çahumerios.

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA.

Pastillas y pe-
uetes.

La virtud de las
pastillas y pe-
uetes.

buenos, para rectificar, corregir, y templar el ayre del apo-
siento en donde duerme el enfermo. **R.** .lladani, storacis,
calamitę, belzui, thimiamatis añ. ʒ i, ros. rub. sand. citrino-
rū añ. ʒ i. ss. cāphorę ʒ i pulueris carbonū lignorū salicis
ʒ vj misce, & cū aqua naphę in q̄ dessolutū sit tragacantū
fiat compositio in mortario taliter vt ex ea compositiōe
formari possint pastilli in modum candelarū, qui postea
siccentur in vmbra. Esto encenderan siempre que quisie-
ren, y siempre que les visitare el medico, porque hechan
de si vn vapor muy oloroso, el qual corrige y tēpla el ay-
re, conforta y retiffica el cerebro y coraçon: y si es inuier-
no podrá añadir vn poco de almizque y ambar. y esto ba-
sta en quanto al templar y retifficar, corregir, y emendar
el ayre dela casa, aposiento en donde habita, y duerme
el enfermo.

¶ CAPITVL. VII. QUE HA DE

comer el enfermo, quanto, quando, ~~quatas~~
vezes, y de que manera.

Que propiedad
y virtud ha de
tener, lo que el
enfermo ha de
comer.

Que es lo que
el enfermo ha
de comer.

Cóforme a que
ha de ordenar
el comer el me-
dico. &c.

a. sec. i. apho. 17



LODO lo quel enfermo ha de comer, hã de
ser cosas frescas, y que repriman la ebuliciō de
la colera, resistan ala mala, venenosa y pestilen-
cial qualidad y al calor febril, sea de facil diges-
tion, y que en poca cantidad den mucho nutrimento.
Coman el pan con leuadura, bien sazonado y cozido, del
primero y segūdo dia. Pollos, pollas, gallinas, capones, per-
dizes, phayfanes, buen carnero, ternera, cabrito, agraz, gra-
nada, naranjas, limones, cydras, guindas, y toda ciruela aci-
da y entrellas las q̄ llaman en Aragō arañones, y en Casti-
lla endrinas, taparas, camuefas, māçanas acidas, peras, azede-
ras, achicoria, borrayna, buglosa, lechugas: la quãtidad de
todo esto: el quando, quãtas vezes, y como se ha de dar de
comer al enfermo, se dexa ala buena discrecion, y iuyzio
del medico que lo visita. a. solo aduertã que lo ha de or-
denar todo primero y principalmente conforme ala en-
fermedad

fermedad y fuerças del enfermo, y despues secundariamēte conforme al tiempo, edad y costūbre del mismo enfermo. a. Porque la enfermedad, en quanto ha enfermedad, requiere y nos manda que no se de de comer, y la virtud, en quanto a virtud, requiere y nos mada que se de de comer: y porque en esta peste y fiebre pestilencial la virtud esta prostrada y flaca, por el grande gasto y consumption d' spiritus que en ella se haze, y mayor que en qualquier otra enfermedad y fiebre, ha de tener mas intēcion el medico ala virtud, que ala enfermedad. b. y por quanto la virtud es debil y flaca, y la enfermedad proūcede de corrupcion de humor se ha de dar de comer poco, bueno y muchas vezes. Poco porque siendo la virtud flaca, dandole en vnavez mucho d' comer, no lo podria cozer, Muchas vezes, por la falta y consumption delos espiritus, la qual demāda y pide de comer, y la corrupcion templança: si es estio, en quanto toca al tiempo se ha de dar de comer poco, bueno y muchas vezes, poco, porq̄ con el calor se deriten y deshazen las gentes, y la virtud esta flaca y debil. muchas vezes porq̄ tiene necesidad de mucha refection c. y si es inuierno en quanto toca al tiēpo se ha de dar de comer mucho y pocas vezes: mucho porq̄ la virtud esta mas esforçada, pocas vezes, porque no tiene necesidad d' mucha refection: En el medio del verano, acercādo nos al estio, tambien se ha de dar de comer poco, y pocas vezes: y en el otoño si la virtud esta esforçada y rezia mucho y muchas vezes: y si flaca poco y pocas vezes. d. Aūque las differēcias delas edades no se pueden ansi ciertamēte por numero d' años determinar, (porque hay algunos que ha edad de diez años son mas rezios y robustos, que otros a edad de catorze, y quinze años y se pueden mas meritamente dezir estos muchachos, que los otros, no obsta: re q̄ estos tienen catorze y quinze años y los otros diez: y tãbien hay otros, que son mas biejos a edad de quarē-

a. Sectione primo. 7. 8.

Porque el medico ha de tener mas cuenta en tiempo d' peste con la virtud q̄ con la enfermedad.

b. sec. I. aph. 17.

c. Sec. I. aph. 15

Las differēcias das edades no se pueden con cierto numero de años determinar.

d. Sec. 3. aph. 26. 27. 29.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

Como ha de regir el medico el comer al enfermo.

a. I. Sec. aphor. 13. 14.

b. Sec. I. aph. 17 Costumbre.

Con quien ha de llevar mas cuenta el medico.

ta años, que otros a sessenta, por razon de enfermedades, enojos, trabajos y pafsiones de spiritu) para poder conforme a ellos reglar y ordenar el mantenimiẽto al enfermo, pero toda via me ha parecido tomar vn medio y conforme a aquel reglarlo, dexando lo demas al buen juyzio y discrecion del medico que lo visitare, para que lo regle y ordene dela manera q̄ le pareciere ser mejor, y mas provecho para el enfermo. a. si el doliente fuere de edad de hasta catorze años, en quanto ala edad, de se le de comer poco, y muchas vezes: por la grande euaporacion y difusion del calor natural que en ellos se haze, y si de quarenta o quarenta y cinco años hasta cincuenta o cincuenta y cinco ya puedẽ tener mas abstinencia, en quanto ala edad, y çufrir mas la hambre: a los que fuerẽ entremedias destas dos edades, ha se les de dar a comer en quanto ala edad mucho, y pocas vezes conforme a como se ~~o~~ ^o ~~gare~~ ^{gare} mas a vna edad que ala otra, y si el doliẽte fuere de edad de cincuenta o cincuenta y cinco años adelante de se le de comer poco, bueno, y muchas vezes: como a los muchachos. por la falta que tienen del calor natural, y grande consumption del humido radical. b. Y tambien ha de considerar el buen medico la costumbre del doliẽte. por que si ha acostumbrado a comer en sana salud dos, tres, y quatro vezes al dia, ya vna hora cierta, sino hay cosa q̄ lo destorue y impida, ha le de dar a comer las mesmas vezes, que solia antes, y ala mesma hora, que acostumbraua. y ansi digo y aduerto al medico que visitare el doliente, que aunque esto sea verdad, que ha de llevar cuẽta con el tiempo, edad y costumbre del enfermo q̄ lleue mas cuenta con la virtud, y enfermedad, que con lo demas, no menospreciado este otro, y mas con la virtud, que con la enfermedad. Y ansi ha de mandar dar de comer al doliente poco, y muchas vezes, y ala hora, y tiempo que esta mas aliudado: y si siempre esta de vna mesma fuerte, ala hora que ha

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 41

que acostumbraua comer y cenar. Y aunque parece ser harto escufado poner yo aqui el ordē y modo de dietar el tal doliēte, pues q̄ lo he remitido al juyzio y discreciō del buē medico q̄ lo visitare: pero por algunos, que en tiē po tan tempestuoso no alcançan medico a todas horas, y siēpre que quieren, me ha parefcido poner aqui el orden y modo q̄ yo he tenido y seguido en dietar los tales doliētes, para q̄ en falta de medico lo himitē y figuan, y tambien para el medico, q̄ parefcido le bien lo quisiera imitar y seguir: añadiēdo, y quitando lo q̄ cōforme a su buē juyzio le parefciere ser cōueniente y necessario cōforme ala virtud, y enfermedad, tiēpo, ædad, y costūbre del doliēte. La comida pues y cena ordinaria sea de vn buen caldo hecho de vn braçuelo de carnero con vn pollo, o pdiz, o quarto de polla, o gallina, o capon, o phayfan. &c. hechādo si quisierē en la olla, para que cueza, juntamēte con la carne, ~~unas~~ pocas de azederas, borraynas, buglofa, chicorias, calabaças, y algunos razimos de agraz, para que le den buen gusto: hechando en el caldo vn poco de çumo de agraz, de granada, de naranja, de cydras, limones: despues de beuido el caldo trabaje en comer del aue, hechādo en ella de los mesmos çumos. Suele se hazer vn condimēto, o salsa de çumo de granada, narāja, limones, cydras, azederas, y guindas con vn poco de vinagre, y vn tātito d̄ canela: y si le aplaze al enfermo vna poquita de agua napha o rosada: para dar appetito, quitar la sed, ascos, y gana de vomitar: mojando la carne y pan en el, al principio podra comer de vnas guindas, ciruelas acidas, q̄ llamā en Aragon arañones, y en Castilla endrinas, ciruelas descaldar, y de otras q̄ llamā san juaneras, granada acida, q̄ llamā en Aragon de roda, y en Cataluña albar, y si destas no se hallan, agrias y dulces mezclādo tanto de vno como de otro, o mas de vno que de otro, como el medico viere que huviere necesidad: y lauando las con vn poco de vinagre y

Porque pone el modo d̄ dietar.

La comida y cena ordinaria.

Cōdimēto mui sabroso pa mojar el pan y la carne.

Para principio del comer.

G agua ro

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

La granada el mejor y mas sublimado mantenimiento juntamente y medicamento de quanto hay.

Para postre.

Que siépre tome el enfermo halgo entre comida y cena.

Cordial liquido.

Cordial en conserua é tres maneras.

Cordial en conserua común para todas gentes.

Segúdo cordial

agua rosada chupando el çumo, y hechando los granicos. Porque cierto es el mejor y mas sublimado mantenimiento y juntamente medicamento de quantos hay: y por el tanto no solamente ha de tomar della el doliente quãdo come y cena, mas aun a todas las horas del dia, y siempre que quisiere. porque cierto se han hallado los enfermos tambien con ella, quanto se puede dezir y pensar. y ansi el medico no felo ha de destoruar, aunque coma diez al dia: y por esso han de trabajar, en que nunca falten granadas, cuesten que quiera, y crean me en esto, y naranjas, y si son muy agrias hechando les vn poco de açucar: y membrillo si es largo de camara, al principio, y si prieto ala postre: y tambien podra tomar para postre mançanas acidas, o camuefas, peras, assadas, o crudas con vn poco de açucar o dragea como mejor le armare al enfermo, y al medico paresciere. Entre comida y cena tome siépre halgo el enfermo, q̄ sea mantenimiento y medicamento. *quiere dezir q̄ le de substancia, y resista ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, y lo q̄ ha de tomar dexo lo yo al juyzio del buen medico, en ver, y considerar si tiene necesidad de otra presica de caldo, como la de arriba, pero en menos cantidad: o si basta la granada sola como tengo dicho, o si tiene necesidad de vnos cordiales liquidos, o de otros hechos en conserua: o dos o tres cucharadas deste caldo cordial, o agora de vno, agora de otro. El cordial en forma liquida es este.* *℞. aq̄ç buglos. acetosæ, scabio. melisse añ. ʒ. iiij. boli preparati. ʒ. ij. diamargaritonis, frig. ʒ. j. Electuar. trium sanda. ʒ. j. diarod. abbat. ʒ. ss. syr̄p. de succo acetositatis cytri & de limonibus añ. ʒ. j. misc̄ç. Los cordiales en conserua son en tres maneras. El primero es común para todas gentes. El segundo mejor y mas costoso. El tercero muy mejor y mas costoso.* *℞. quatuor cōser; cordialiũ añ. quartã. j. diamargarito..frig. ʒ. j. boli prap̄parati. ʒ. ij. Electuarij trium sand. ʒ. ss. aromatici. ros. ʒ. ss. sac-*
cobrari

chari albi quantum. s. fiat granulatum. Otro cordial me-
 jor y mas costoso. **R.** quatuor conseruarum cordialium
 añ. ʒ ss. boli præparati ʒ iij. Radicuum conditarum bug-
 losæ subtiliter incisarum ʒ ij. quod si non inueniantur
 earum loco pone conseruam, diamarga. frig. ʒ. j. pulue-
 ris manus christi quartam j. diarodo. abbat. ʒ. j. sacchari
 albi quantum sufficit s. fiat granulatum. Otro cordial
 muy mejor y mas costoso. **R.** radicuum buglosæ con-
 ditarum subtiliter insisarū. ʒ ij. quod si non inueniantur,
 earum loco pone conseruam rosarū, albarū ʒ iij. boli præpa-
 rati ʒ ij. lapidis bezaraici ʒ j. vtriusq; coralli añ ʒ j. confec.
 alchermes ʒ. j. letitię Gale. in puluere ʒ. j. fs. fragmētorum
 smaragdorū, hyacinti, stopacis añ ʒ. fs. rasurę vel foliorū au-
 ri purissimi ʒ. j. sacchari albi q. s. fiat granulatum. El caldo
 cordial se haze en dos maneras. El primero sirve pa la gē-
 te comun, y que no tiene tãto q̄ gastar. El segundo para la
 gente rica, y que puede y ha acostumbrado de gastar. El
 caldo cordial comun, se haze desta fuerte: tomē medio
 real de vn braçuelo de buen carnero, y vn pollo, o per-
 diz, o vn quarto de aue, o de capon, y cascamajen lo to-
 do crudo, y pongan lo a cozer en vna holla vidriada en
 tanta quãtidad de agua, quanta conosceran ser necessaria,
 paraque se haga vna buena presa de buen caldo. y deste
 caldo podra tomar en lugar de cordial, hechando en el
 de los dichos cordiales en conserua, vna o dos cuchara-
 das, como al medico le paresciēre. El caldo cordial para
 la gente rica, y q̄ lo puede y ha acostumbrado gastar, se ha-
 ze desta manera, tomen vn braçuelo de carnero, y vn po-
 llo, o vna perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, o de
 phaysan, y todo crudo cascamajen lo, y cascamajado la-
 uen lo con vna poca de agua rosada, escabiosa, y de bug-
 losa: y despues de lauado hechen le encima todo al re-
 dedor vnos pocos destes poluos cordiales. **R.** vtriusq;
 coralli añ. ʒ. ij. diamargarito. frig. diarod. abbat. añ. ʒ. j. fs.

Segūdo cordial

Tercero cor-
dial.

El caldo cor-
dial se haze en
dos maneras.

El caldo cor-
dial comun.

El caldo cor-
dial para los ri-
cos.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Caldo cordial
para personas
muy poderosas
y ricas.

Como cono-
ra estar hecho
el caldo cordi-
al.
Quando y co-
mo se tomara
de dicho caldo
cordial.

La virtud del
caldo cordial.

pulueris manus christi quartas . ij . misceantur omnia si-
mul . Y si fueren personas muy poderosas y ricas podran
hechar destas otras. \mathfrak{R} . vtriusq; coralli præparati añ. 3 j .
diamargaritonis . f . diarhod abbat . añ . 3 j . pulueris manus
christi quartam j . confectiois alchermes \mathfrak{z} ij . lætitia Gal-
leni in puluere 3 j . pulueris marquesitarum præparata-
rum 3 ij . fragmentorum smaragdorū hyancinti , rubi-
ni , granati , saphiri , & stopacis añ . \mathfrak{z} j . folliorum vel lima-
turae auri purissimi \mathfrak{z} j . misceantur omnia simul : Despues
que huieren hechado encima la carne destes poluos ,
pongan la dentro de vna redoma de vidrio doble , y he-
chen le tres onças de agua napha , y tres de rosada , y tres
de escabiosa , y tres de buglosa , y atapen la muy bien ,
que no pueda fallir vapor alguno , y quando no se ha-
llare redoma conueniente , en su lugar podran tomar
vna holla vidriada , y hazer lo mesmo , y ponga la a co-
zer desta manera , tomen vn caldero , y dentro en el hon-
don pongan vna poca de paja larga como a sitial , encima
dela qual pongan dicha redoma , o holla muy bien ata-
pada , y hechen en el caldero agua hasta que se quiera
trastornar el dicho vaso , y cueza con fuego de carbon su-
poco a poco , hasta en tanto , que se haga y apure el dicho
caldo : conoçeran quando estara hecho y apurado di-
cho caldo , si al tiempo que pusieren dicha redoma o ho-
lla a cozer , pusieren vn pedacico de carnero dentro en
el caldero , y quando dicho carnero estuviere bien cozi-
do , estara bien apurado dicho caldo . Y deste caldo cor-
dial hecharan dos o tres cucharadas en el caldo ordi-
nario , que toma al comer y al cenar , y entre comida y
cena , y quando al medico le pareciere : de tal suerte pe-
ro que siempre vaya tomando halgo el enfermo entre
la vna comida y la otra : quando dela granada , quando de
los cordiales liquidos , quando de los cordiales en con-
serua , y quando del caldo cordial . El qual corrobora ,
y enfor-

y enfortalesce, y cóforta el calor natural, clariffica la fangre, reprime y refrena la mala venenosa y pestilencial qualidad. Tambien podran hazer este ordiate del qual daran al enfermo a media noche. Tomen medio pollo, o vno como fuere, y al medico le paresciere y cascámajenlo, y tomen vna escudilla de ordio y estreguenlo y flotenlo con vn paño rezio, para q̄ se quitē las arísticas y suziedad que tiene, y todo bien limpio ponganlo en vna hollica con tres escudillas de agua, y cueza su poco a poco con fuego de carbon hasta en tanto, que menguen dos escudillas, y quede vna: y despues cuelen dicho caldo, y bueluan lo ala mesma ollica, y el pollo y el ordio todo junto cascámajenlo, y cascámajado bueluan lo enla mesma ollica, y cueza hasta que de vn heruor, y en dando el heruor aparten lo dela lumbre, y cuelen lo muy fuerte, y enxetē eneste caldo vna poca de simiente de melon, de carabaça, &c. hechando vna poca de agua napha o rosada y açucar: y este ordiate mandara el medico dar al enfermo a media noche, o ala ora que le paresciere, con que no sea al tiempo, que ha de tomar la decoction, o apozima para extinguir y matar la sed, ardor, y fuego grande, que el enfermo padesce, y para reprimir y resistir ala mala venenosa, y pestilencial qualidad: la qual despues en su lugar la ordenare. por no interromper el orden que he empeçado.

Ordiate.

Quando se tomara de dicho ordiate.

¶ CAPITULO. VIII. QUE HA

de beuer el enfermo: y que en ninguna manera beua vino.



L beuer ordinario ha de ser que refresque y reprima la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como es el agua cozida con ordio y vna hyerua que en latin se llama quinq; folium, en castellan cinco en rama, en catalan peu christ: la qual allende

Lo que se ha de beuer ordinariamente, q̄ virtud y ppiedad ha de tener.

G iij de otras

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

de otras muchas virtudes y propiedades que posee, tiene tanta eficacia y virtud contra la peste y todo humor venenoso, quanto en hierua y simple para semejante efecto se puede desear. y sino quisierē hechar de dicha yerua, pōgan en su lugar a cozer juntamente con el ordio vna poca de escabiosa, y si esto no le aplaziere, cueza el ordio solo, y cada vez que quisiere beuer hechen vn poco de çumo de granada: y sino le aplaze, cueza dicha yerua llamada cinco en rama sola, sin ordio ni otra cosa, porque cierto no tiene sabor malo alguno: y es el beuer mejor que se puede hallar. que de mi digo, que yo, y todos los de mi casa la hemos beuido, en todo el tiempo que ha durado esta peste, y ningūo alabado dios se ha herido (quitado vn muchacho glotonaz y beuedoraz q̄ nūca la quiso beuer, antes biē se emborrachaua y hartaua d̄ duraznos verdes) cō visitar yo en el hospital general dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tātās por la tarde. 400. 600. y 800. enfermos de peste con los conualescientes, y entrar en mi casa mucha suerte de gēte sanos y enfermos: y lo mesimo han estado sanos y buenos muchos otros q̄ la han beuido: Y no ha de ser el beuer que caliente todo el cuerpo, de sed, encienda y augmente la calentura, y haga penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad, como es el vino, el qual no lo veā, ni lo beuan los que estan dolientes deste mal quanto tienen cara la vida. a. Porque como de su naturaleza sea caliente. b. calienta todo el cuerpo. c. causa mas sed. d. enciende y aumenta la calentura. e. y haze penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa y pestilēcial qualidad. f. y el agua por el cōtrario siēdo fria. g. no puede penetrar, ni hazer penetrar nada al coraçō. Otro si si Hippocrates y Galeno en muchas partes y lugares de sus obras prohiben y mandan que no se de vino. h. a los que tienen calidos humores. i. y a los que de su tēperatura son calidos, y no solamente

Que no han de beuer vino los heridos de peste sino agua.
a. Sec. 5. apho. 5
b. Sec. 7. apho. 56.
c. Sec. 5. aph. 27
L. I. simpl. med. fac. c. 39.
d. L. 8. met. c. 8.
e. Sec 5. apho. 5. Sec. 7. apho. 56.
L. 12. meth. c. 4.
f. Li. 4. de. vic. rōe acut. nar. 5.
g. L. de rē. affec. dig. c. 7.
h. L. d̄ bo. & vit. suc. c. II.
i. L. 8. meth. c. 3.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 44

lamente quando estan enfermos, mas aun en sana salud. a. y a los que tienen dolor de cabeça, o alguna parte inflamada. b. y a los febricitantes que no tienen aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, mucho mas se ha de prohibir y vedar que no se de a los que estan heridos de peste, y tienen calentura pestilencial: porque la causa antecedente della es humor colerico vitellino, eruginoso, y porraceo calidissimo, venenoso, y malo, y trahe consigo grande dolor de cabeça, grandes vigilijs, y hay parte inflamada. &c. y así el vino como de su naturaleza sea caliente, y de facil penetracion, haze penetrar para dentro al coraçõ aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, que de dicho humor venenoso y malo falle. Y allende de todo lo sobredicho, tengo por largay continua experiencia pro- uado en dicho hospital general, que haze tan royn effe- cto el vino en dichos dolientes, aunque esten sin calentura, quanto se puede pensar: porque les dura a curar las vl- ceras tres vezes mas, y se mueren. por la mesma razón, q̄ haze penetrar aquella mala, venenosa, y pestilencial qua- lidad, que falle dela vlcera, al coraçõ, y por razon tam- bien que como el vino sea muy amigo de naturaleza, em- bia lo luego como a ciega ala parte dañada, pensando que con aquello le fauorescera: y como aquella parte, v toda parte que tiene solucion de continuidad, este mas flaca, q̄ quando sanada y vnida no lo puede cozer v vencer, v así en lugar de star mas esforçada, esta mas debilitada y flaca, y adquiere vna mala, y venenosa qualidad en si, v otros ac- cidentes que impiden y alargan la cura. &c. Y si alguno di- ze que es muy grande verdad todo lo sobredicho. y q̄ se ha de entender quando la enfermedad va de subida, y tie- ne todo su vigor que es al principio, augmento, y estado, y no quando va de cayda; que es ala declinacion del mal, y quando no tienen calentura, o ya q̄ la tengan es muy poca: y el enfermo esta muy debilitado y flaco, porque

a. l. i. d. arte. cur.
ad gla. c. 3. & 14.
b. l. ii. met. c. 9.
l. 7. simpl. med.
fac. c. i. de cen-
taurio mai. &c.
L. 9. c. 5. de ter-
ra sania.
l. 7. d. cõp. med.
scpm. lo. c. 4.
c. l. 8. c. 8. & 9.
l. 9. c. 1. 2. 4. 5. 6
8. & li. 10. c. 1.
L. de remed pa-
rat. fac. c. 16. 38.
39. 59.

Respõde a vna
tacita obiectiõ

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. L. II. met. c. 9
 Li. 9. de comp.
 med. scđm loc.
 c. I. de pharma.
 ictericis ab an-
 droma. scriptis.
 L. 7. meth. c. 6.

Como se ha de
 interpretar Ga-
 leno en el. 7. del
 methodo.

Concluye q̄ en
 ningūa mane-
 ra conuiene el
 beuer del vino
 a los heridos &
 peste.

entonces muy bien se puede dar: y así mada Galeno en muchas partes que se de. a. digo y respondo con todo el acatamiento y buena criança que se puede dezir, que el q̄ tal dixere no entiende a Galeno, ni menos sabe lo que se dize, y ha menester estudiar mas que hasta aqui ha estudiado, porque Galeno allí no habla de calēturas pestilenciales, sino de otras mites y mediocres, en las quales no hay peligro, que el vino haga penetrar para dētro al coraçon aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como en la peste y fiebres pestilenciales: ni menos de vlceras venenosas y pestilenciales, o de calenturas con vlceras. y así interpreto yo aquella auctoridad de Galeno, en el septimo del metodo. *Dum inquit vino in potu vtendum esse censeo omnibus, quibus refici corpus est opus modo non febricitent. i. modo non sit aliquid quod vini potionem prohibeat, cuiusmodi est vapor ille putridus venenosus & pestilencialis, qui ex vlceribus putridis venenosis ac pestilencialibus, ac ex humore venenoso, vini portione sursum tendit ad cor.* que quiere dezir que Galeno manda que el enfermo que estuuiere muy debilitado y flaco, que beua vino, con esto pero, que no tenga calentura, quiere dezir con q̄ no tenga calentura, a saber es con que no tenga en su cuerpo cosa, que impida el beuer del vino: como es aquel vapor malo y venenoso, que de las vlceras putridas, venenosas y pestilenciales, y del humor venenoso con el vino va al coraçon. Y así concludo y este es mi parecer y sentēcia sacada por larga y continua experiencia con razon y auctoridades confirmada, q̄ en ninguna manera los heridos de peste beuan vino, aunque esten muy debilitados y sin calentura puestēgan aun la vlcera abierta y q̄ curar en ella: quantimas teniēdo calentura, y sin abrir la vlcera, por muy flacos y debilitados q̄ esten. porque es mas el daño q̄ del se sigue q̄ prouecho. El daño es allende de muchos otros calētar todo el cuer

po, encender y augmentar la calentura, hazer penetrar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad para dentro al coraçõ. Y el prouecho es reparar las fuerças. Lo qual se puede mejor hazer cõ otros mantenimiẽtos. Los quales allẽ de q̃ corroboren y esfuerçen la virtud, repriman la mala, venenosa y pestilencial qualidad que del humor venenoso y malo falle: como son los caldos, y cordiales que arriba tengo dicho, y en especial el caldo cordial, y substãcial. Y ansí digo que en estos cinco casos no conuiene el vino. Primero en calentura cõ apostema, agora sea pestilencial, agora no lo sea. Segũdo en vlceras, o apostemas agora seã pestilenciales agora no lo sean, quantinas siẽdo lo, a, Tercero quando la calentura es grande. Quarto quãto la virtud es fuerte y esfuerçada. Quinto quãdo el humor esta indigesto: agora sea por vrina, agora sea por sputo, agora por apostema. &c.

Las fuerças cõ otras cosas se puedẽ reparar sin el vino, &c.

En cinco casos no cõuiene beber vino, a. l. II, meth. c. 9

¶ CAPITVLO. VIII. QVE ES LO QVE

el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste en quanto alas medicinas y remedios ansí exteriores como interiores que le ordena, applica y manda tomar. &c.

LO quel medico ha de hazer en quanto alas medicinas y remedios ansí interiores, que son los que por la boca, y otras partes ordena y manda tomar al enfermo, para euacuar el humor peccante y malo, reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad, y extinguir y mitigar el grande ardor y fuego, y accidentes quel doliente padesce, como exteriores que son los q̃ por la parte exterior applica al coraçõ, y al tumor, o apostema, para atraherlo afuera, para resolver, o madurarlo. Es que luego en llegando el medico al enfermo, presupuesto que no ha de sangrar, ni purgar por camara, entienda luego

Lo quel medico ha de hazer luego en llegando al herido a peste.

L I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

luego en euacuar el humor peccãte, venenoso, y malo, cõ cosas prouocantes. a, vomito, y sudor, juntamente con cosas roborantes el coraçon y resistẽtes ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Desta suerte que si el enfermo tuuiere grãdes ascos, y ganas d̃ reuessar, y vomitos, o ha acostumbrado areuessar, b, facilmẽte y sin peligro ni trabajo alguno, y tuuiere el appetito muy prostrado, grande dolor de cabeça, del estomago, c, y amargor de boca, p̃uoq̃ primero vomito que sudor: y si el enfermo no tuuiere vomitos, ni ganas de reuessar, ni menos lo hubiere acostumbrado, y tuuiere praua composicion para reuessar, ques tener el pecho muy angosto. d, y el cuello largo (aunque a estos tales teniendo grandes ascos y vomitos, bien se les puede dar vn vomitorio leue), e, o tuuiere algũa inflamaciõ, o vlcera en el estomago no p̃uoque vomito, sino sudor. porque seria mas el daño que del vomito se seguiria, rompiendo se alguna vena del pecho, que prouecho en euacuar el humor malo, ha de prouocar el vomito siempre que tuuiere ascos y ganas de reuessar el enfermo, y si estos no tuuiere cõsidere si es hombre flaco y seco, o robusto y obeso. f. porq̃ si es flaco y seco ha de prouocar el vomito despues de hauer comido, y si fuere robusto y obezo antes q̃ coma. g. y para que mejor y cõ mas facilidad vomite el enfermo, es menester que tenga vna benda en la frente y en los ojos muy apretada, y no este assentado sino hechado en la cama, teniendo la cabeça mas baxa que todo el cuerpo, y fuera de la cama. h. y si tomando el vomitorio vomita facilmente, no es menester otra cosa, y sino p̃oga se los dedos, o plumas vntadas con azeyte, y vomite hasta q̃ heche todo lo que ha tomado, y agora lo heche, agora lo dexede hechar tome otra escudilla d̃l mesmo vomitorio, y aga lo mesmo para hecharlo: y esto ha de hazer quatro y seys vezes, quando se pusiere a vomitar, o quantas le pareciere al medico, conforme alo que vomitare, y trabajo q̃ pa-

a. l. ii. meth, c. 9

b. sec. 4. apho. 6. 7.

c. sec. 4. aph. 17

d. l. quos & qb. me. & quo tẽp. purg. oport.

sec. 4. apho. 8.

e. l. 5. meth. c. ii.

l. 13. metho. c. ii.

Quãdo se ha d̃ prouocar el vomito.

f. sec. 2. apho. 16

l. 5. de vsup. c. 4

l. 6. de arte cur.

de glau. c. 10. ii

12-

l. de salub. diet.

nar. 17. 20. 21.

l. de reme. par.

fac. c. 23.

g. l. d̃ med. par.

fac. c. 166.

h. l. 2. de comp.

med. scdm lo.

cap. de eis. q̃ ex

stomaco caput

dolent.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 46

padesciere vomitādo. El vomitorio comun es este tomen tres onças de flor de camomilla, y vna y media de simiente de aneldo, y otra media de simiente de rauano todo molido cueza en nueue libras de agua, hasta que mēguen tres y queden seys: y despues cuelen lo fuertemente, y despues de colado hechē le dentro quatro onças de oximel simple, y vna dragma de agarico en poluo, y mezclen lo todo muy bien, y denle deste tibio. quāto pudiere beuer en vna tirada, y si fuere obezo hechen le vn poco de ysopo, este vomitorio ternan ordinariamēte aparejado para darle siempre que tuuiere ascos y ganas de vomitar, y al medico le paresciere. Despues q̄ el enfermo huuiere vomitado es necessario descanse vn grande rato, y no beua agua por mucha sed que tenga. a, miētres descāsa le mandara hazer vna fomentation en la parte en donde estuuiere el tumor o apostema el qual aparejaron mientras esta vomitando y es este. Tomē dos onças de flor de camomilla, y otras dos de melliloto, b, y romero verde: y vn manojo descabiosa, y otro de pimpinela y todo picado cueza en vj. lib. de agua hasta que mengue la vna. Despues de cozido tomen vna poca destopa de cañamo limpia de toda fuziedad, y mōgenla en dicho cozimiēto, y mojada chapeē el tumor por espacio dun quarto de hora mojando y chapeādo: y despues pongan dichas hyeruas encima el tumor, y encima de las hyeruas la estopa, para que no se cayan, y para que salga el vapor venenoso y malo. Despues que huuieren hecho esto denle la beuida contra peste (cobijando lo biē cō mucha ropa, para que sude, y poniēdo se la mano encima del estomago todo el tiempo que sudare). La qual tiene intencion aprouocar sudor, y areprimir, corregir y emendar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y a se de tomar fria en estio y caliente en inuierno. Y es esta. **Rx.** Theriacę magna vet. ʒj. boli. pp. ʒss. Rhab. opti. acerbj. pulueris contra pestem, co mucerui vsti, floris nuncis añ. ʒj. diamar-

El vomitorio comun.

a. Auif. 4. l. c. 12

b. Aēt tetra. 3. ser 2. c. 18. de cura arquati.

La beuida contra pestey para sudar.

LI. II. DE LA INFORM. Y. CVRA.

marg. frig. ℥ ss. lapidis bezaraici. ℥j. syr. ꝑ. ꝑ. ꝑ. ꝑ. suc. aceto sita. citrij. & de limonib⁹ añ. ℥ ss. aquarū scabios. & ros. añ. ℥ ij. ss. Esta beuida reglara el medico añadiendo y q̄tādo dela quā tidad lo q̄ le paresciēre cōforme ala virtud, tiempo, edad, y costumbre del enfermo: y no curen de darle otra beuida porque cierto es con la qual los enfermos mejor se han hallado. La qual beuida no basta que se tome vna vez, como algunos la suelen mandar tomar sino dos, tres, y quatro vezes. Porque ansi como vno solo no es sufficiēte ni bastante, a hechar afuera de su casa, al que contra su volū tad ha entrado en ella, aunque lo sea para q̄ no entre, pue sto en su puerta cō vn espada en la mano: dela mesma fuer te desque vno esta herido ꝑ peste, no basta tomar vna vez dicha beuida, para sudar, y hechar afuera el veneno, mas aun dos, tres y quatro vezes, para que si con la primera no suda y hecha afuera el mal, sude con la segunda: y lo heche afuera, y sino con la segunda con la tercera: como al medi co le paresciēre. Y porque en esta peste y fiebre pestilen cial no dexa de rescibir daño y lesion el coraçon, o luego al primer dia, o en el discurso dela enfermedad, es necessa rio que se le pōga encima la teta y zquierda algo que for tifique y corrobore el coraçon, para que mejor pueda re sistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, como son talequillos, vnguētos, y Epithimas. Y aduertta aqui el bu en medico como, y en que tiempo applica los vnguētos y Epithimas, por q̄ no las ha de aplicar al principio, ni me nos quando fallen algunas maculas, o tumores para fuera y esto q̄ere dezir al pie ꝑ la letra, a, Auif. y Gal. por q̄ en lu gar de abrir los poros (porque por ellos salga y exhale aq̄ lla mala y venenosa qualidad) y hazer penetrar para den tro, para fortifficar y corroborar el coraçon, para que me jor y con mas esfuerço pueda resistir a dicha mala y vene nosa qualidad, los cierran y oppilan de tal fuerte q̄ no pue de fallir, ni exhalar nada por ellos: y ansi quāto prouecho hazen

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste.

Aduertētia ma rauillofa.

a. Auif, l. 4. tra. 4. c. 10. de cura variol. & mor. Gal. l. 3. ꝑ lo, aff. c. 4. l. 11. meth. 15. l. 3. ꝑ morb. vul tex. co. 78.

hazen alboticario, tanto daño hazen al enfermo, así en la persona como en la hazienda. Y por el tanto muy pocas vezes las he ordenado yo en todo este tiempo que ha durado la peste (porque no se pueden seguramente ordenar sino pasado el principio de la enfermedad: y quando el tumor va en via de maduración, o está abierto y no al principio del tumor, ni menos quando fallen algunas maculas para fuera) sino vnos talequillos los quales abren los poros, fortifican el corazón, y resisten a la mala venenosa y pestilencial qualidad, y siempre los puede seguramente ordenar y mandar aplicar el medico conforme a la posibilidad de cada vno para los ricos. **R.** specierū. cordialium

Talequillo para los ricos.

temperatarū ℥ j, feminis citri, acetosæ, florū. bugl. borraginis, ros. rub. añ. ℥ ss. camphoræ ℥ j. sandalorū rub. ℥ j. pulverizatis pulverizādis misce & pone in panno serico purpureo. **R.** feminis citri, acetosæ añ. ℥ ij. florū. aurangij. buglos. borrag. ros. rub. añ. ℥ ss. camphoræ ℥ j. sandalorū rubeorū ℥ j misce & in panno ceruleo vel purpureo ponatur

Talequillo para la gente comun.

Aduierte el medico si el doliente es muger: que no ordene almizque, ambar, o algalia. Porque hay algunas que con este buen olor le toma luego como dicho tengo mal de madre. Este taleguillo mandaran poner encima la teta yzquierda.

Aduierte al medico.

Y si al medico le pareciere que seguramente puede usar de vnctiones y Epithimas, que es quando ya es pasado el principio y no hay fallido para fueramaculas algunas, o pulgon, o el tumor va ya en via de maduración, o está ya abierto ordene le este vnguento. **R.** olij ros. completi. mes. viol. nenupharini, succi bugl. borrag. scab. consolidæ minoris añ. ℥ ij. specierum cordialium temperatarum ℥ ss. sandal. rub. seminum citri & acetos. añ. ℥ j. acetiparum misce & fiat vnguentum.

Quando puede seguramente el Medico ordenar las Epithimas, y vnguentos.

Con este vnguento vntaran encima y debaxo la teta yzquierda. La Epithima es esta. **R.** aquarum scabios. consolidæ minoris, nenupharis bugl. borrag. acetos. ros. viol. añ. ℥ iiij. acetii albi optimi ℥ ij.

Vnguento para vntar el lado yzquierdo.

Epithima.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

camphoræ ℥ ij. crocij. g. iiii. sandal. rub. ʒ j ss. specierū diamarg. frig. ʒ j. vini maluatici optimi. ℥ j. misce & fiat epithema, & frigidum estate, hyeme calidū cordicū panno rubro vel feruleo sæpe admoueat. Y para que los pobres no queden sin algun remedio, que puedā poner encima la teta yzquierda y coraçon no de menor efficacia y prouecho, que todos los sobredichos lo he querido poner aqui y es que tomē rosas coloradas, y flor de buglosa, y de borrayna de cada vno vna onça, hojas d̄ escabiosa, pimpinella frafno, cōsuelda, menor de cada vno vn manajo, y dos manajos de flor de camomilla y todo cascamajado, ponganlo a cozer en aquella cantidad de agua que les parescera, y cueza hasta q̄ mengue la tercera parte: y deste cozimiento mojaran muchas vezes la teta yzquierda encima el coraçon cō vn paño azul, o colorado, o cō las mesmas hyeruas: y pornan encima delas mesmas hyeruas cozidas mudandolas de hora en hora. Y crean me en esto que cierto hara tanto prouecho, si mas no como todos los vnguentos, Epithimas, y taleguillos, que se le puedē ordenar y cō menos gasto, y crean me otra vez, no hagan gastar los dineros a los pobres enfermos, en cosas que se pueden muy bien escusar, sino que estos dineros gasten en buenas gallinas, y capones, y otras cosas, que les den substancia. Mientras que el enfermo vomita, y se haze la fomentacion, y esta sudando, ordenen le este emplastro: tomen quatro cebollas y quiten les el coraçon de medio, y hinchan las de atriaca, de azeyte de lirio y de camomilla, y assen las bien de fuerte que no se quemem: y tomen la mitad delas rayzes de lilio cozidas en agua, dos manajos de escabiosa, otras dos d̄ pimpinella, y otros. ij. d̄ cōsuelda menor, y piqn cada cosa por sí, y puesto todo en vna caçuela ala lumbre con vna poca de arina de trigo, o de aloluas añadan le tres hyemas de huevos y azeyte de camomilla, y de lilio lo q̄ fuere necessario y vn poco d̄ açafra molido, y si fuere muy

robu-

Remedio maravilloso para los pobres no de menos efficacia q̄ todos los sobredichos.

Que ha d̄ ordenar el medico mientras q̄l enfermo vomita, y suda. &c.

El emplastro.

robusto añadē le vn poco de fiēta d paloma molidā, y vna
 cabeça d ajos. Despues q̄ el ēfermo huuiere vomitado, y se
 le ha hecho la fomētaciō enl tumor, o aposte. y ha tomado
 la beuida y ha sudado, y este ēplastro esta aparejado, q̄ to-
 do esto se pueda hazer en espacio de iij, o quatro horas, bu-
 eluan le achapear el tumor, o apostema dela mesma fuer-
 te que antes con estopa de cañamo mojada enel cozimiē-
 to de camomilla, melliloto, escabiosa, y romero, y enxu-
 guenlo bien, y despues hechē le en seco dos vētofas, la pri-
 mera tres dedos mas abaxo del tumor, y tenga la por espā-
 cio de media hora, y despues de quitada bueluan sela apo-
 ner a vn dedo del mesmo tumor, y tenga la otra media ho-
 ra: y hecho esto cōsidere dos cosas, la primera el sujeto
 del doliente, la segunda si con las dos ventofas ha fallido
 muy afuera el tumor, porque si ha fallido muy afuera no
 es menester hecharle mas ventofas, ni otra cosa, sino po-
 nerle el pegado que baxo esta ordenado, y sino ha fallido
 afuera y el sujeto es robusto heche le vna ventofa enci-
 ma del mesmo tumor, y tenga la tanto tiēpo, quanto vno
 estaria en rezar dos vezes el psal. dl miserere: y despues q̄
 tē sela, y pongan le del emplastro encima del tumor con
 estopa de cañamo, y no con lienço, para que mejor se pue-
 dan exhalar los vapores venenosos que dicho emplastro
 atrahe: el qual emplastro se ha de mudar de dos ados ho-
 ras, para quel veneno que esta alli atrahido no enuenene
 y emponçoñe mas el tumor, o apostema, y ala segūda vez
 que mudarā el emplastro ques de quatro aquatro horas,
 bolueran a chapear el tumor con la mesma estopa mojada
 en la mesma decoction dela manera sobredicha, y bolue-
 ran a hechar otras dos ventofas dela mesma suerte que an-
 tes, la primera a tres dedos del tumor, la segunda a vn de-
 do del tumor, y si es robusto y no ha fallido bien afuera o-
 tra encima el mesmo tumor: y despues su emplastro. Y
 esto han de hazer los dos primeros dias, hasta quel tumor
 este

Breualmente re-
 collige lo haze-
 dero.

Lo q̄ el medico
 ha d cōsiderar
 despues de he-
 chadas las ven-
 tofas.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

este bienafuera (porque estando bienafuera no hay para que hechar mas ventosas ni menos poner mas emplastro fino luego el pegado) y esto agora sea al primer dia, agora sea el segundo y agora sea sin hecharle ventosas, agora sea con hechar se las vna vez, agora cō echar se las muchas vezes, y agora se este en vn mesmo ser, y agora crezca, agora no crezca creã me, luego en acabãdo le de echar las ventos passados los .ij. prim. dias no le hagã otra cosa, ni curen de andar cō mas ēplastos ni apositos mas de ponerle este pegado (por la pasiõ d̄ dios) rayẽdo primero cō nauaja el pelo del lugar donde se ha de applicar: y crean me otra vez por la pasiõ de Dios no hagan otra cosa, porque este es el mejor y mas seguro remedio de quantos yo he prouado, y cō el qual mucha y infinita gente cō el fauor de Dios ha conualecido: y no curen de andar cō otros emplastos attractiuos, ni maduratiuos. Porque si se ha de resolver lo resoluera, y si se ha de madurar lo madurara. Bien es verdad que tarda a hazer su obra pero como dize el Cathalan no tarda qui bonaviafa, y tambien porque aquello es presto hecho que es bien hecho. **R.** Emplastri vtriusq; diaglōnis añ. ʒ vj. ammoniaci & oppoponacis. añ. ʒ ij. pulueris marquetitarũ p̄paratarũ ʒ j ss. p̄paratis gumis pistello calido fiat emplastrum sup aluta, in medio cuius ponatum ʒ j ss. galbani depurati. El qual pegado se ha de renovar de dos ados dias, o quando mucho al tercero: y no se ha de tocar fino de doze a doze horas para enxugarlo, y para quel medico, o cirurjano vea y toque el tumor: y visto y tocado considere si se refuelue, o esta en vn mesmo ser, o se madura: y si se refuelue purgue lo entõces cō esta purga hauida consideracion dela virtud, edad, tiẽpo, y constitũbre. &c. **R.** cass. recenter extractæ. ʒ vj. rhab. optimi: p̄ noctẽ in aqua endiuie infusi & vehemẽter expressi. ʒ ij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j syr. ros. sol. ʒ iij. aquæ scab. q. s. fiat potio. Y si esta en vn mesmo ser considere la fuerça y vigor

Pegado maravilloso para resolverse, o madurar, y reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad. &c.

Tres cosas ha de cõsiderar el medico en mirar el tumor. Si se refuelue.

Purga.

vigor

vigor del mal: y esfuerço del doliente, y accidentes que padesce. porque si la fuerça del mal es grande, quiero dezir la peste es muy feua y cruel, que al quarto, o antes mata, y la calentura, y accidentes quel doliente padesce son muy grandes no espere mas, sino que habra el tumor sin que haya señal de materia. porque si Hipp. y Gal. a. nos mandan q̄ quando el humor fuere furioso: q̄ es q̄ nunca esta q̄do en vn mesmo lugar, sino agora en vna parte, agora en otra, lo purguemos luego, y hechemos afuera, aunque indigesto: porque no tome asiento en algũa parte principal, y mate, mucho mas deuenos de abrir estos tumores venenosos, aunq̄ no maduros, para que por alli salga aquel humor malo, y venenoso, y se exhale por alli la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y no suba arriba al coraçon. Y no se espante, hauida la consideracion que tengo dicho, de abrirlos no maduros: porque yo he hecho abrir en esta peste hartos, y hartos al. 3. 4. 5. y 6. dia, y de hay adelante, y con solo mi vn guento curarlos, con el qual de ciento que mandaua abrir, no se morian los quatro: y auezes nenguno. Bien es verdad que estos tales duran mucho mas a curar, que los otros que se les abre bien maduro. Y si el tumor, o apostema va en via de maduracion: considere tambien la fuerça y vigor de la enfermedad, y la calentura, y accidentes, que padesce el enfermo: y la virtud, y esfuerço del doliente, porque si la peste es tan cruel y feua que al quarto, o antes del quarto mata, y la calentura y accidentes, que el doliente padesce, son muy grandes y fuertes, aunq̄l subiecto este muy flaco no espere mas maduracion, sino que lo mande abrir luego, y si la peste no es muy feua, (y aunque lo sea) si el subiecto da lugar: quiero dezir que no tiene calentura, o ya q̄ la tenga es muy poca, y no tiene otro accidente alguno, q̄ entonces no se den prissa en abrir el tumor, o apostema sino que lo dexen bien madurar: porque despues de abierto luego cura, y se gana el tiempo q̄ se ha esperado para abrir,

Si esta é vn mesmo ser ha d̄ considerar la furia del mal y esfuerço del doliéte.

a. sec. I. apho. 22
sec. 4. apho. I.

Argumenta de maior a menor

Porq̄ purgamos luego el humor furioso aunque indigesto.

Si va en via de maduraciõ considere la fuerça del mal y sus accidentes, y la virtud y esfuerço del doliente.

No se de prissa el medico é hazer abrir el tumor si el subiecto da lugar.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Que differēcia hay é abrir los tumores maduros, a los sin madurar.

Por ocho razones no se ha de abrir el tumor con caustico potencial.

Primera.

Segunda.

Tercera.

Quarta.

Quinta.

Sexta.

Septima.

Octava y vltimo.

El caustico actual no ha de ser puntual sino cutillar.

Remite la cura de la vlcera al docto y perito cirujano.

ansi es esta la diferencia de los que se abren maduros, a los que se abren sin madurar: que los maduros se curan mas presto, y con mas facilidad, y los sin madurar mas tarde, y con algun peligro: y esto es lo que se puede dezir en quanto al abrir del tumor, lo qual no se puede ansi facilmente alcançar cō solo leer lo, sino con hauerlo visto y praticado muchas y infinitas vezes. Aduerto aqui al cirujano que en ninguna manera abra el tumor, o apostema con caustico potencial, sino con caustico actual (y si es de oro es mejor que de plata, y de hierro, y si de plata mejor que de hierro, y si de hierro.) Porques mejor. Primero porque esta en mano del cirujano, con el caustico actual, quemar la parte mala y dañada, y guardar la sana, y con el potencial no esta en su mano. Segundo porque el daño, trabajo y pena del actual dura poco, y la del potencial dura mas. Tercero porq̄ el caustico actual no haze tanta atracción de humores como el potencial. Quarto porq̄ el actual no tiene veneno en si como el potencial. Quinto porq̄ el actual prohibe la putrefacción que se podria hazer, la qual el potencial no puede prohibir, antes bien induze mas putrefacción. Sexto porque el fuego haze su operacion actu, y las medicinas no la pueden hazer sino actuandose, y en actuarse se haze grande concitacion de humores, y se debilita mas la particula. Septimo porque el fuego quema mejor y mas perfectamente q̄ las medicinas: y lo. Octauo y vltimo porque el actual fortifica la parte, y el potencial la debilita. Y este cauterio actual no ha de ser con puntual, sino cō cutillar aunque sea profunda la materia: porque con el puntual se hazen grandes cauernas, y dura quatro vezes mas acurar se: y cō el cutillar se manifiesta mas, y cura mejor y mas presto, porque tiene la materia mejor coladero. Despues de abierto el tumor remito la cura del al buen y perito cirujano, que lo cure con su flamula mojada con su huevo clara y hyema todo junto, batido con vn poco de azey-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 50
 azeyte rosado, y luego esse otro dia, con su flamula mojada en esta mixtura que es de manteca dos partes, y vna de vnguento de basilicon hasta q̄ se caya la escara: y despues que los cure con los appositos que viere y conosciere ser necessarios: aũque yo siempre hechaua vn poco de mi vnguento en dicha mixtura, y hazia curar las vlceras luego al segundo, o al tercero dia (segũ la necesidad que hauia) agora fuesse cayda la escara, agora no, con mi vnguento, cuya virtud y bondad es tanta que no se puede escriuir, con el qual se curauan los heridos de peste en el Hospital y de ciento abiertos no se me morian quatro, &c. Los carbunculos se curauan considerando la parte en donde estauã, y su furia. Porque hauia algunos que tenian necesidad de hazerles su circulo al rededor cõ nauaja o lanceta, y despues fajarlos, y no dexarles fallir mucha sangre, otros no tenian necesidad de nada desto, sino ponerles su hyema de nueuo con mucha sal, y encima escabiosa picada cõ vn poco de manteca: y esto se ha de mudar de hora en hora, o de dos en dos horas hasta que se mortificasse, y mortificado le applicauan dela mixtura dela manteca y vnguento basilicon, hasta que se cayesse la escara: y no curen de aplicar a los carbunculos otra cosa. Porque con sola la escabiosa picada, con vn poco de manteca se han curado carbunculos de rodeo d̄ vna escudilla, y otros muy malignos, que no parecia sino cosa de milagro.

La cura de los carbunculos.

¶ CAPITULO. X. APOZIMA MARA-
 rauillosa para extinguir, matar, la sed, y fuego grãde,
 que el doliente padece, reprimir la mala, venenosa, y pestilencial qualidad: y todos los
 otros accidentes.

Despues que el doliente ha tomado luego, a los dos primeros dias de su dolencia, las quatro beuidas contra peste y las que fueren menester, como al medico le pa-

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

resciere vna por la mañana y otra por la tarde, miētres q̄l
emplastro en essos dos primeros dias haze su obra y effe-
cto, ordenele para que tome por las mañanas y tarde en
lugar de xaraues, y de la beuida contra peste este extin-
ctorio, apozima, o decoction: para matar la sed y ardor
grande q̄ padesce el enfermo, y mitigarle todos los otros
accidentes, y reprimirle la mala, venenosa, y pestilencial
qualidad que en si tiene y padesce, dela qual le mādara to-
mar alas tardes, tres horas antes que cene, o quatro horas
despues de hauer cenado como mejor le pareciere al me-
dico, quanta quisiere beuer, y por la mañana lo mesmo. Y
crean me en esto no la dexē de ordenar los medicos, y to-
marla los q̄ estuuiere doliētes y heridos d̄ este mal, y aū los
otros que tuuiere grande y intensa calentura, con grande
sequedad y negrura de lengua. Porque cierto con ella so-
la se hā curado mucha y infinita gēte, y con el fauor diui-
no se curaran, porque cierto haze mas y mejor efecto q̄
quantos xaraues y benidas se les puede ordenar, para ex-
tinguir y matar la sed, reprimir la ebullition dela colera, y
resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad d̄ l humor:
y ansi yo en el hospital nūca ordene otro xaraue sino esta
apozima, d̄ la qual hazia tomar alas mañanas y tardes quā-
do se curauan, y si les sabe mal digan perdonote el mal q̄
me sabes, por el bien que me hazes, que cierto es tanto q̄
no se puede explicar, ni escriuir: tomar sea en inuierno ca-
liente y en verano frio. El extintorio es este. **R.** ordeum in
tregri a superfluitatibus mūdati pug. vj. chichoreæ ma. iij.
florum borag. bugl. añ. p. j. pimpinellæ, scabios. borragin.
bugl. añ. ma. ij. feminis acetosæ, feminis citri. añ. ʒ ss. con-
tundantur omnia, præter ordeum, & de coquātur in libris
xij. aquæ, vsque ad consumptionem tertiæ partis, dein-
de iterum omnia contundantur simul, & ebuliant vnica
ebullitione, postea colentur cum forti expressione, &
colaturæ adde sacchari . rubri . ʒ iij . tamarindorum

a. l. i. de vic. rōe
in morbis acn-
tis. nar. 43.

El extintorio
marauilloso.

per

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 51

per clybellum transmissorum ʒ ij. ss. y si fuere rico podra hechar solas dos onças de açucar, y vna onça de açucar rofado. otra de viol. y otra de nimphea, juntamente con los tamarindos.

¶ CAPITVLO. XI. EN QVE TRACTA

en que enfermedades conuiene dar de beuer mucha

quantidad de agua fria, y si cõuiene en toda pe

ste, y si es conueniente y necessaria en esta

peste de çaragoça. &c.



COMO el potus copiosus aquæ frigidæ sea el que mas de su naturaleza cõtraria ala fiebre en quanto a fiebre de quantas cosas hay en esta vida, de las q̄ primeramēte son frias, y secundariamēte humedas: y delas que hazen su obra sin tener necesidad de aētuaçiō alguna: y delas que despues de hauer quitado la calentura, menos enfrian los miembros, y menos mal, y dañō hazen, digo y soy de parescer q̄ para la fiebre, en quanto a fiebre, es el mas vtil, mas sublimado, y presentanco remedio de quantos hay en esta vida: dado a su tiempo y fazon, y dado fuera tiempo y fazon muy peligroso, y q̄ causa y engendra en el cuerpo muchos males y enfermedades. a. El potus copiosus aquæ frigidæ tomado en tiempo y fazon quita del todo la calentura, mata la sed, extingue el fuego, calor, estuofidad. y ardor grãde que el doliente tiene y padesce, ansi por todo el cuerpo, como en el estomago: quita las anxiedades, bascas, y inquietudines, imbecillidad de estomago. b. y haze que cueza mejor lo que come, quita los ascos, vomitos, y ganas de reuessar: y vltimamente haze que naturaleza, c. estando ya algo mas robusta y esforçada atrayga para si los humores vtilesy habiles para

Que lagua fria contraria, mas ala fiebre q̄ todas las otras cosas. &c.

Los prouechos que resultan de lagua friada a en su tiempo y fazon &c.

a. l. 7. metho. c.

4. 8. 9.

l. 9. met. c. 5. 16.

l. 11. metho. c. 9.

l. 1. de vic. rōe

acut. nar. 43.

l. 3. de vic rōe.

acut. nar. 12. c. l. 8. meth. c. 3. l. 9. meth. c. 5.

LI. II. DE LA INFORM. Y. CVRA:

Auif. I. 4. tra. 2.
c. 7.

a. l. 9. meth. c. 5.

Auif. I. 4. tra. 2.
c. 7.

Los daños q̄ re-
sultã dela agua
fria tomada fu-
era tiempo y fa-
zon.

El primero.

El segundo da-
ño.

b. l. 9. meth. c. 5.
15.

c. l. r. ã diff. feb.
c. 7.

la nutricion, y heche y expella los malos y inutiles: y esto
o por vomito, o por canara, o por sudor. a. y tomado fue-
ra tiempo y fazon. Lo primero que haze es no dexar ate-
nuar ni digerir los humores crassos y viscidos que causan
las obstruccion, la calentura, la putrefaccion, phlegmon,
o inflamacion, erysipelas, scirrro, y oedema: y para tan de-
so todo el cuerpo, y cierra de tal suerte todos los poros, q̄
no dexa fallir, ni exhalar nada por ellos: y por el tanto aũ
que quite la calētura (como de hecho la quita) como que
da la causa por no hauerse euacuado el humor, si se buelue
a engendrar otra calentura de nueuo es peor y mas peli-
grofa. Lo segũdo que haze es que como en el cuerpo hu-
mano haya muchas particulas debiles y flacas agora sea de
nascimiento, que llama Gal. b. ex intemperie naturali, ago-
ra despues de nascido, que con el copiosus potus aquæ fri-
gidæ han venido o a perder del todo sus operationes, o ha-
zer las muy floxa y debilitadamente: y ansí algunos nã ve-
nido a rescebir tanto daño en la gula con el potus copio-
sus aquæ frigidæ, que apenas podian tragar nada: otros en
el estomago, que apenas podian cozer lo que comian: o-
tros han rescebido daño en la boca del estomago, otros en
el higado y se hã venido a hazer hytropicos, otros en el co-
lõ, y tomarles colica passio, otros en los liuianos, otros en
el diaphragma, o en los riñones, o vexiga, y ansí hã venido
despues a hazer sus operationes con grande dificultad y
trabajado: otros tambien han venido luego sin passar mu-
cho tiempo quasi a perder la respiracion . c. y han venido
en conuulsion, y temblor. &c. No querria yo que algu-
nos y diotas, imperitos, y ignorãtes medicos, ya que hasta
aqui han estado muy temerosos de dar lo, por nunca ha-
uer lo visto dar, ni practicar a otros medicos con quien
han practicado, o por no hauerlo leydo en algunos aucto-
res praticos que arratos & absque iudicio & selectu leen
como los ciegos los siete psalmos y oratiões por las puer-
tas

tas (porque Hipp. Gal. y Auif. en muchas y infinitas partes lo mandan dar y practicar) que con esto que aqui yo he dicho estuuiessen mas temerosos y apartados para hauerlo dar y practicar, de lo que antes estauan: y tanto que meritamente se pudieffen llamar como los llama Gale. a. Psi-
 chrophobi. i. frigida exhibenda formidantes, que quiere dezir temerosas de dar el agua fria, como a los que nunca osan ni quieren sangrar hamophobi. i. sanguinis mittendi timidos, q̄ quiere dezir temerosos de sacar sangre. (Lo que por la gracia de Dios no se puede dezir por los medicos agora, porq̄ acada dolorcico, y mal de nonada no hazen sino sangrar, &c.) sino q̄ lo praticassen, vsassen y diessen a su tiempo y fazon: como Hipp. Gal. y Auif. en todas sus obras lo mandan vsar y practicar: porq̄ todo lo q̄ yo he dicho es de Hipp. Gal. y Auif. y se ha de entender quando el copiosus potus aquae frigidae, se da fuera tiempo y fazon, y no quando en su tiempo y fazon, y es ello ansi: pero por esso no lo hemos de dexar de dar, como no dexamos de sangrar, aun que la sangria hecha fuera tiempo y fazon mas inconuenientes y males trahe (porque luego mata) que el potus aquae frigidae. Tornando pues a mi proposito digo que el potus copiosus aquae frigidae conuiene y es necessario. b. en fiebres diarias, q̄ proceden de trabajo, y ra, colera, en fiebres, sanguineas no putridas, en tanto q̄ quiere y manda Gal. c. que si por ignorancia, o negligencia del medico, o por alguna otra causa se han descuydado de sangrar en la tal calentura, que en lugar de la sangria le den el potus copiosus aquae frigidae, como a proprio y peculiar remedio de la tal calentura, y esto es lo q̄ quiere dezir Auif. d. aunq̄ con palabras oscuras quando dixo & scias quod quando phlebothomia iuuat deinde vteris via mala, vel regimine malo, & non est corpus mudificatum indicat rescidua como si dixesse, sepas q̄ quando la sangria es vtil y necessaria, y por descuydo, o ignorancia las dexado de hazer, y no esta el cuerpo euacuado y mudificado a sa

a. l. 9. meth. c. 5.

En que enfermedades conuiene y es necesario el potus aquae frigidae.

b. l. 8. meth. c. 3.

c. l. 9. meth. c. 52

Auif. l. 4. trac.

c. 7.

d. Auif. l. 4. tra. 2. c. 7.

L I. II. DE LA INFORM. Y. CVR.

a. Auif. I, 4. tra.
2. c. 7.

gal. I. de conf.
art. med. c. 29.
I. 2. de cau. fym.
c. 5.

I. 4. de fa. tu en.
c. 6.

Quãdo conuie
ne el pot^o aque
frigidæ.

b. I. I. A arre cur.
ad ga. c. 13.

I. II. meth. c. 9.

Quãdo no con
uene el potus
aquæ frigidæ.

c. I. 9. meth. c. 5.

ber es no le has dado el potus aquæ frigidæ cōel qual natura-
tura leza a limpiara, ni dificar a todo el cuerpo euacuãdo
el humor peccãte y malo, o por vomito, o por camara, o
por sudor, q̄ ha de boluer a recaer: en fiebres colericas ar-
dētissimas, aunq̄ no apparescã señales de coctiō. a. porq̄ co-
zer el humor no es otra cosa sino igualar, p̄parar, y reducir
lo a su mediocridad y tēplança: y como el humor colerico
sea sutil, encrassarlo sera reducirlo a su mediocridad y tē-
plança, como el phlegmatico atenuarlo. Conuiene tãbien
y es necessario. b. en fiebres sanguineas putridas despues q̄
apparescieren señales de coctiō: y si el enfermo fuere de
calida tēperatura, robusto y de rezia cōplexiō, y de bue-
na cōposiciō, fuere stio, y tuuiere grãde y ardentissima ca-
lentura, vrgētissima sed, y huuiere acostūbrado a beuer a-
gua a este tal seguramēte se le puede dar el pot^o copiosus
aquæ frigidæ. Pero si la fiebre p̄cediere de humor phleg-
matico, o melãcolico, viscido, tenas y crasso no cōuiene el
pot^o aquæ frigidæ, ni antes q̄ aparescã señales de coctiō ni
despues, c. ni menos cōuiene antes, ni despues q̄ apparescie-
ren señales de coctiō, el potus aquæ frigidæ en aq̄llos, q̄
tubierē calētura con algun tumor, phlegmon, œdema, o
scirrho en algũa de las tres partes p̄ncipales como es el co-
raçō, cerebro, hygado: &c. ni menos quãdo hay en el cuerpo
algũa particula de su tēperatura natural tã fria, q̄ cō la mu-
cha quãtidad de la agua fria puede rescebir mas daño q̄ pue-
cho: ni menos quãdo hay grãdes obstructiōes, y el humor
esta indigesto, ni menos quãdo el enfermo estuuiere muy
d̄bil y flaco, no tuuiere mucha sed, ni grãde calētura, y mu-
cho menos cōuiene si es inuierno, y si tuuiere el stomago
o higado muy debil y frio, y si tuuiere los nieruos d̄biles y
lãguidos, o dolor algũo en ellos, o no hubiere acostūbra-
do en sana salud a beuer agua fria, a estos tales no cōuiene
el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque por razō de la fie-
bre conuenga porque juntas todas estas indicationes mas
pueden y mas fuerça tienen, que la indicacion que el

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 53

medico toma de sola la calētura. Todo esto se ha de entender de cura regular, q̄ es quādo la calentura y accidentes, aunq̄ grādes, dan lugar al medico paraque primero quite la causa, y despues cure el effecto: y no d̄ cura coacta: que es quādo la calētura y accidētes son tan grandes y rezios, que no dā lugar al medico, paraque primero quite la causa, y despues cure el effecto. a. porq̄ siēdo la calētura muy rezia, y los accidentes muy fuertes si el medico va primero quitādo la causa antes q̄ la quite, se le morira el enfermo. y esto dixo muy doctamente Auisc. quod aliquādo febris est tantę vehemētię quod non licet vti regimine cause. &c. Siendo todo esto verdad digo q̄ en toda fiebre pestilēcial de cura coacta, conuiene y es necessario el copiosus potus aquæ frigidaę, porque es ella tan peligrosa, y trae consigo tan grande peligro, que es la muerte, que la indicacion que della se toma para hauer la de dar, sobrepuja a todas las otras indicationes, que prohiben y vedan q̄ no se de . y ansi como el medico sea obligado quando se pueden seguir dos inconuenientes de acudir al mayor no menospreciando el menor, y la muerte sea mayor inconueniente que qualquier otra discrasia, q̄ quede en el cuerpo, porque biuiendo se puede remediar y curar, y esto haga el potus copiosus aquæ frigidaę bueluo a dezir q̄ en toda fiebre pestilencial conuiene y es necesario. Porque la propiedad specifica no puede hazer nada, sin la manifesta qualidad, y esta manifesta qualidad es la calentura, en la qual aunque sea remissa conuiene y es necesario el potus copiosus aquæ frigidaę, para reprimir y refrenar la potēcia y fuerça del veneno, aunque sepamos de cierto que enrudecera mas los humores. y por el t̄to. b. Auiscena tractando dela cura dela peste y fiebre pestilencial encomienda y encarga el potus copiosus aquæ frigidaę, aunque la fiebre no sea vehemente, y aunque proceda de humores gruesos, viscidos y tenaces, y haya tumor, o apostema venenoso

Como se ha de entender todo lo sobredicho.

a. Auisc. prima
4. trac. 2. c. 7.
Gal. Sectione, I
apho. 22.
Sec. 4. apho. I.

b. Auisc. prima
4. trac. 4. c. 4.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Prueba de ma-
yor a menor cō-
uenir y ser ne-
cessario el pot^o
aque frigidē en
esta peste de ça-
ragoça.

Quando se ha
de tomar el po-
tus aquæ frigi-
dæ.

El agua ha de
estar muy fria.
a.l. 7. meth. c. 9
La cantidad.
b. Li. I. de vic.
rōe in morbis.
acut. nar. 43.

venenoso, y se ayūten todas las otras indicaciones que im-
piden y vedā que no se haya de dar. Y si todo esto es ello
ansi y verdad que dī cura coacta en toda peste y fiebre pe-
stilencial, aunque no sea muy vehemente y aunque prof-
ceda de humor gruesso velsido y tenaz y sepamos, q̄ con
el potus copiosus aquæ frigidē se ha mas de encrudescer,
y se ayunten todas las otras indicaciones que lo impiden
y vedan dar, conuiene, y es necessario para reprimir, y re-
frenar la malicia y venenosidad dī humor, mucho mas cō-
uendra y sera necessario en esta peste y fiebre pestilencial
porq̄ proscede de humor colerico, en vnos vitellino, en
otros porraceo, y en otros æruginoso, humor dī su natura
leza calidissimo y siccissimo, y q̄ calidissimas, acutissimas y
peligrosas enfermedades engēdra (como arriba esta pua-
do) y la mayor pte del vaya y este en el estomago: y cause
allēde dela gran calētura, grande dolor de cabeça, grādes
vigilias anxiedades, inquietudines, p̄stracion dī appetito,
grādes vomitos y ganas de reuessar, en tanto q̄ no pueda
detener nada el enfermo de lo q̄ come y beue, sino q̄ to-
do lo reuiesla, y por el tanto yo lo he dado a muchas y
infinitas personas, y ninguno de quantos la han tomado
ha peligrado, ni se ha muerto, ni menos les ha quedado ac-
cidēte alguno, sino que todas han cōualecido y curado.
Ha se de tomar quādo la calentura empieça ya a declinar,
o quādo esta en toda su fuerça y vigor, y el enfermo esta
mas æstuoso y caluroso, y tiene mas grande y vrgentissi-
ma sed: y por esso es menester guardar, que el enfermo an-
tes que tome el potus copiosus aquæ frigidæ, ni beua, ni
enxague, ni menos tome halgo, para remojar la boca: pa-
que con mas deseō, appetito y voluntad la tome. El agua
que ha de tomar el enfermo ha de estar muy fria. a. y aun
enfriada en nieue. Quanta ha de ser la quātidad del agua
que se ha de tomar es desta suerte, q̄ Gal. b. en vna parte
dize que sea quāta pueda beuer en vna tirada sin descāsar.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 54

Potio autē (inquit) frigida huiusmodi tanta sit, quantum frigida inspirādo aurire possit. y en otra parte. a. dize y es ello así, q̄ no nos pone quātidad cierta sino, que sea conforme a como el tiempo, lugar, & edad, natura, y consuetud del enfermo lo pide, y lo requiere. Modus vero (inquit) in exhibitione aquæ frigida seruetur quēadmodum tempus anni, regio, ætas, & natura, & cōsuetudo etiam ex possit. y Auif. b. dize tome mucha cantidad de agua fria el enfermo, hasta que vēga a mudar su color natural, y a pararse como verde, y venga a temblar. Et quādoq; (inquit) dat in potu medicus de aqua frigida infirmo quātitatē plurimam adeo, donec color eius fiat viridis, & tremat. y Lorenço de alderete que esta en el cielo doctor y cathedratico de prima de medicina, en la famosa y insigne vniuersidad de Salamanca maestro y preceptor mio meritissimo (hombre de grāde doctrina y experiencia, a quien yo muchas y infinitas vezes lo he visto dar y practicar: por ha uerme hecho estar presente muchas vezes, quando lo ordenaua y mandaua tomar: todo el tiempo que duraua en tomar lo el enfermo) lo ordenaua y hazia tomar desta suerte, que hazia tomar vn cantaro de agua muy fria, y le daua a beuer al enfermo con vn vaso grande, o con el mesmo cantaro quanto podia beuer en vna vez, y dexaua lo descansar quāto podia dezir el psalmo de miserere, y despues se la hazia vomitar toda, poniēdo se los dedos y plumas vñctadas con azeyte, sino la podia facilmente vomitar: y agora la hechasse, agora no la hechasse, le mandaua otra vez tornar a beuer quanta pudieffe, y le hazia hazer lo mesmo en vomitar la, poniendo se los dedos y plumas, hasta que la vomitasse toda: y despues de vomitada, aunq̄ no toda, le mandaua dende a otro ratico tomar otra tanta aunque no quisieffe, y le hazia hazer lo mesmo en trabajar de vomitar la siempre toda: y esto le hazia hazer al enfermo hasta, que acabasse de beuer y vomitar todo el can

a. l. i. d. arte cur.
ad glauc. c. 13.

b. Auif. p̄ia. 4.
trac. 2. c. 7.
Raf. 30. conti.
tex. 1. c. 2.

Laurentius ab
aldereto.

Como se ha de
tomar el potus
aqua frigida.

taro

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que el medico
este p̄sente quā
do se da el po-
tus frigidæ.

a. Auif. p̄ria. 4.
trac. 4. c. 4.

taro del agua, yo la he hordenado y hecho tomar en esta peste a muchas y infinitas personas desta mesma fuerte, y como dicho tēgo ninguno se me ha muerto, sino que todos han conualecido, y porque esto se haga como cōuie ne y deue: es necessario que el medico este presente al tiē po q̄ lo manda tomar. por dos razones la primera es por hazer lo tomar todo: porque de dos vezes arriba que hā beuido, no quieren tomar mas sino esta el medico presen te, y quanto prouecho haze tomando y vomitando la to da. a. tātō daño haze beuiēdo vna, o dos vezes della. La se gunda es, porque en algunos haze tanta operacion y vo mitan tanto en quatro o cinco vezes, que la beuē y la vo mitan, que no es necessario, ni hay para que dar les mas, y otros cōuie ne que la tomen toda, y otros que en tres ve zes que la beuen y vomitan se fatigan mucho y mas que otros que la beuen toda: y para ver y discernir esto es ne cessario que el medico este siempre presente al tiempo q̄ la manda tomar, como y siēpre he hecho, yo he estado siē pre presente, y ansi me ha sucedido siempre bien: De to do lo qual sea para siempre alabado el nombre de Iesus.

¶ CAPITV. XII. EN QVE TRACTA

que primero se ha de sangrar y vna ho-
ra despues hechar el ayuda.

Causa tractan-
di hanc difficul-
tatem, an vena
debeat prius se-
cari, deinde cly-
ster injici, an è
cōtra.

Quod vena de-
beat prius seca-
ri, deinde clyster
inijci.



M quarto capite prime partis totius huius operis dixerim, non sequi precepta Hippo. Galen, Auiscenæ nec Aetij, nec deniq; agrorum saluti consulere illos, qui clysterem prius injici, deinde venā secare iubent, pollicitusq; fuerim, me ex pro fesso illud tractaturum: opere præcium me facturum ex- istimaui, si id ipsum hoc in loco, tunc grauisimorum viro rum auctoritatibus, tum etiā rationibus pbauero. Quod igitur vena debeat prius secari, deinde clyster injici patet primo

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 55

primo ex Hippo. li. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. vbi tractās de hippocondriorū, ceptitransuersi, & reliquorum multorū membrorum inflammatione dicit, Nam venę sectio in his præferenda venit, deinde Clysmis est opus. & Galenus in cōmento dicit morborum qui primum sanguinis ægent missione, deinde ab ea purgari expostulant, cathalagum facit: & nar. 29. (cum nar. 28. venam cōfestim absecandā esse præceperit) dicit postea inferiori ventri si non deiecerit, Clysmum iniicere expedit. & Gale. in cōmento dicit quæ autem initio de aluo inferiore dicta sunt, clara existunt, expositorisq; haud indigna. Et nar. 75, cum nar. 73. venam secandam esse, qua dolor afficit parte, præceperit, & nar. 74, sanguinem esse auferendum pro corporis habitu, anni tempore, & colore dixerit, subdit nar. 75. clysterem postea exhibebis. & Gale. in cōmento dicit a sanguinis missione, clysterem exhibere iubet: sed melius erat adiecisse, si non sponte probe deiecerit aluus. Sed Miror Galenum tantum virum hæc dixisse, & non recordari eorum, quæ nar. 29. eiusdē lib. dixerat Hippo. Nam id ipsum dixerat Hippo. & ideo non decebat Hippo. dignitatē, eandem sententiam bis repetere. Dixerat enim ibi Hippoc. postea inferiori vētri, si non deiecit, Clysmum iniicere expedit. & nar. 116. dicit si cuiquam sanguinē auferre cōfert, ventrem prius firmare, seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre. & Galen. in commento rationem reddit quia fluēte aluo sanguinem non detrahes. & nar. 117. postquam iussit prius secare venam, addit si vero venter densus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē. & Gale. in cōmento tanquā rem omnibus notam & manifestam dicit dignum conscriptione, quod omnibus pateat hoc non est. Patet etiā venam prius esse secandam deinde clysmum injiciendū ex Gal. l. 6. de comp. med. scdm loc. in fine nar. 2, At vero (inquit) venam secare ijs, qui suffocantur, & eluere forti atq; acri clysteri, & purgatoria exhibere

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. narra. 21. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. nar. 29. Gale. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe. acut. narr. 75.

Responso tacitæ obiectionis. Auctormiratur Galenum.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morbi acut. nar. 116. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe nar. 117. & Gal. ibi.

Gal. l. 6. de cōp. med. scdm loc. c. 6.

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA.

Gal. l. i. de arte
cur. ad glauc. c.
ii. de cura. 4.

Gal. l. 2. de cōp.
med. scđm lo^c
c. i. nar. ad dolo
rē. capi. ex casu
aut plaga.
Gal. l. 4. de fa.
tu. c. 4.
Aeti^o. tetrab. 2.
ser. 4. c. 68. d^o cu
ra pleuresis.

hibere gratia euacuandi vniuersum corpus, & transferen
di infra humorum momentum, qui ad affectas partes fe
runtur, rationabile, & multa experiētia iudicatum & cog
nitum est. Et li. i. de arte cur. ad glauc. venam vero (inquit)
secare oportet, vel interiorē, aut eamque est in sinistro
cubito mediam, & victum deinceps instituere minime fla
tuosum, & optimum: ventrem quantum possibile est,
mollem facientes, his quæ vsitata sunt, quod si hæc non
proficiant, clysteribus vtendum est, a principio quidē mol
libus, postmodū vero acrioribus. Quibus in locis licet nō
dicat prius venam esse secandam, deinde clysmum inijciē
dum, sed tantum faciat mentionem prius de venæ sectio
ne, deinde de clysteri: tamen quia superius prædictis auto
ritatibus probatum est, semper clysmū post venæ sectio
nem esse inijciendum, & iubere Hippo. ante non esse inji
ciendū: ideo ex Gale. sententia dicimus præcedere venæ
sectionem, subsequi vero clysmum. Quod etiam patet ex
eodem Galeno. l. 2. de comp. med secundū loc. optimum
(inquit) fuerit in ijs nisi ætas prohibeat, & nisi vitalis facul
tas debilis appareat, a venæ sectione curationis initium fa
cere, deinde clysmis vti. & clarius. l. 4. de sanit. tueñ. ¶ In
spicere vero. &c. vbi aperte dicit prius venam esse secan
dam, deinde alium deijciendam Patet etiam ex Aëtio te
trab. 2. ser. 4. de cura. pleuresi. Sanguinis autē (inquit) mul
titude extrahatur non vsq; ad animi deliquium, periculū
n. est, ne in perineupmoniam morbus permutetur: liqui
dem refrigerato valde corpore, pulmo rar^o & calidus ex
istens, lateriq; vicinus, prōpte & facillime morbum susce
ptat. itaq; modicum extrahere oportet, & post sufficien
tem temporis intercapedinem, rursus repetita incisione
modicum auferre. Quod si animi defectionem timeamus
vsq; in sequentem diem eius repetita ablatio differenda
erit (sequitur & facit) deinde clyster alio adhibeatur, si
non vt conuenit feratur. clysteri autem confidenter vti
oportet

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 56

oportet ex oleo rutaceo &c. Et tetrab. 3. ser. 2. cap. 18. de cura hieceritiae tractans inquit, a venae sectione clyster comode assumitur. Patet etiam prius venam esse secandam deinde clysterem esse injiciendum ex Auiscena pri. 3. de cura carabiti. i. phrenitidis Et postquam (inquit) phlebothomaueris eum, tunc oportet ut ipsum clysterizes clysteri valde leni, sicut oleum rosaceum cum aqua ordei, & aqua & oleum &c. & prima. 4. de cura vniuersali feb. putrid. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiam solutionem ventris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis quae sunt sicut aqua ordei & Alsiracost pauco, & addit & magis dilectum est apud me administratio clysteriorum secundum vltimitatem, qua indiget in virtute &c. et. 10. 3. de cura pleuresis. Et multoties quidem (inquit) excusat solutio ventris omni die semel aut bis a phlebothomia. Ratio est quia prohibet deferri humores malos & infectos ad partes laesas ex Galeno. 1. 2. de comp. med secundum locum. c. 1. Et rursus ex eodem Auiscena quarta. 4. trac. 2. cap. 5. de cura casus & offensionis ad lapidem aut parietem, aut aliud. Et cum hoc (inquit) est necesse curanti hoc capitulum, ut refirmit donec videatur ei, quod interius non est causa properans ad perditionem: & si est necessarium ut festinet plus fecerit necessarium dispositio (sequitur & facit) oportet tunc & properet, & phlebothomet, & ministret clystere, leni subtile: Patet etiam rationibus venam prius esse secandam, deinde clysterem injiciendum. Prima ratio, sanguis infectus debet extrahi per venae sectionem, sed si prius injicitur clyster non extrahitur sanguis infectus, ergo clyster non debet praemitti ante venae sectionem, Maior manifesta est, Minor patet. concreto sanguine infectio non extrahitur per venae sectionem, quia fit ineptus ad exitum, sed si praemittitur clyster ante venae sectionem, concrevit sanguis infectus, ergo clyster non debet praemitti ante venae sectionem. Maior manifesta est, minor patet. refrigerato corpore, & tepe-

Aeti. tetrab. 3. ser. 2. c. 18. de cura hieceritiae.

Auisc. 1. 3. trac. 3. c. 3.

Auisc. 1. 4. trac. 2. c. 7.

Auisc. 10. 3. trac. 5. c. 2.

Clysterio humores mali & infecti per inferiora reuolluntur.

Gal. 1. 2. de comp. med. secundum locum. c. 1.

Auisc. quarta. 4. trac. 2. c. 5.

Ratioes quibus probatur prius venam esse secandam, deinde clysterem injiciendum. Prima ratio.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

re. & tepefacto sanguine, sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitū, sed si prius injicitur clyster corpus refrigeratur, & tepesit sanguis, ergo si prius injicitur clyster sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitum. Maior manifesta est, minor patet, iniecto clyfmo neccffum est ægrum moueri, & ad exonerandum vētrem surgere, qua motione totum corpus refrigeratur, & sanguis tepesit, & ex confequio fit ineptus ad exitum, ergo si prius injicitur clyster non detrahitur sanguis infectus. Secunda ratio quando non recte fecatur vena, non extrahitur sanguis infectus, sed si prius injicitur clyster, non recte fecatur vena, ergo si prius injicitur clyster nō extrahitur sanguis infectus. Maior manifesta est, minor patet, venis exilibus, laxis, & detumefactis, non potest recte vena fecari, sed si prius injicitur clyster venæ detumescunt, concidunt, relaxantur, & exiles fiunt, ergo si prius injicitur clyster non recte fecatur vena Maior manifesta est, minor ex superi⁹ dictis patet. Tertia & fortior ratio venæ sectio ideo fit, vt per illam sanguis vitiosus & malus extrahatur, sed si clyster prius injicitur, non extrahitur sanguis vitiosus & malus, immo bonus, & remanet malus, ergo non debet præmitti clyster. Maior manifesta est, minor patet. clyfmo mouētur materiæ cōmunes existentes in intestinis, & vijs ductuum, versus inferiora ad exitum, & ex cōfequio reliqui humores attrahuntur versus partem inferiorem, & diuertuntur, & reuelluntur humores existentes in vijs ductuum, & qui ad affectas partes inde ferri cōsueuerāt, versus inferiora ad motum, & agitationē materierum cōmuniū (ex Gale. l. 2. de comp. med. secundum loc. cap. i de cura doloris capitis ex plaga aut casu. vbi huius curatiōis initiū a venæ sectione sumendum esse dicit, modo ætas & virtus non prohibeant: quod si aliquod horum, vel ambo simul sanguinis detractionē fieri præpediant aliuū per clysterem euacuari iubet: tum vt superflua in ipso excrementa

Secunda ratio.

Tertia & fortior ratio.

Gale. l. 2. d. cōp. med. scdm loc. c. I

menta extrahamus, tum ut humores qui ad affectas partes inde ferri consueverant, reuellamus: & ideo recte dixerat Auiscenna. 10. 3. cap. de cura pleuresis quod exhonere aluum omni die bis, aut ter, excusat a phlebothomia) tum etiã quia illo motu & agitatione pars grauior. i. humores putridi & infecti tēdunt deorsum, pars aut subtilior. i. sanguis bonus sursum (in omni. n. motu pars grauior tendit deorsum, læuior vero sursum). Quo fit, ut cum humores qui ad partes affectas inde ferri consueuerant, ad partes inferiores per clysterem etiam valde lenem reuellantur, deijciētibus aluum, clysterio etiã valde leni, adueniat quãdã debilitas, & defectus animi, aut visus ex motu cholerae agitatae versus os ventriculi. Quo etiam fit, quod cum humores existentes in venis distrahantur & diuertantur per clysterem deorsum, versus intestina, non sint apti æduci per venæ sectionem, & ex consequio si post clysmi iniectionem secetur vena non extrahitur sanguis malus & infectus, sed potius bonus. Ex quibus sequitur quarta ratio sicui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse ut fluente aluo sponte, & deijciendo semel aut bis secetur vena, & non secatur (immo præcipiunt Hippocrates, Galenus, & Auiscena, tunc temporis non esse secãdam, propter rationem superius assignatam) multo minus debet secari post clysmi iniectionē deijciendo aluum cum clysteri semel aut bis. Si cupiã (inquit Hippocrates) sanguinem auferre confert, ventrem prius firmare seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre: & Auiscēna inquit Et multoties quidem excusat solutio ventris omni die, semel aut bis a phlebothomia, ratio. a. quia prohibet defferri humores malos & infectos ad partes læsas. Quinta ratio si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse ut clysmus cõpetat ante venæ sectionem ventre existente denso, sicco, atq; astricto, & non competit, multo minus competit clyster ante

Quarta ratio.

Hipp. l. 4. d. vic.
rõe in morb. acut. narra. 116.

Auif. 10. 3. trac.

5. c. 2.

a. Gal. l. 2. d. cõp. med. scdm loc.

c. 1.

Quinta ratio.

LI. II. DE LA INFOR. Y CVRA.

a. Hippo. l. 4. de
vic. rōe ī morb.
acut. nar. II 7.

Sexta ratio.

Hipp. l. 4. d. vic.
rōe in morb. a-
cut. nar. II 7.

venę sectionē, vētre non existēte dēso, sicco, nec etiā astri-
cto &c. sed laxo & humido, patet consequētia ex Hipp.
a. l. 4. de vic. rōe acut. vbi postquam iussit prius secare ve-
nam, addit, si vero vēter dēsus, astrict⁹ q; tibi videatur mol-
lem huic adhibe clysterem &c. & ex consequio nūquam
clysmus ante venę sectionē iniici debet. Et ita vniuersali-
ter concludendū semper post venę sectionē clysmū esse
injiciendū. Sexta ratio omnia iuuamenta, quę deberent se-
qui ex clysterio ante venę sectionem iniecto, sequuntur
si iniiciatur postea, & euitātur omnino quam plurima no-
cumenta, & sequuntur quam plurimę utilitates inferius
dicendę, ergo clyster post venę sectionem debet iniici, &
non antea. Patet consequentia primę partis, si aliqua ef-
set utilitas ex clysmo ante venę sectionem iniecto, maxi-
me esset hęc, ne scilicet venę inanite (per venę sectionē)
attrahant ad se materias fœcales in intestinis detētās, vel
putridam quampiam superfluitatum essentiā &c. sed hęc
eadem utilitas sequitur si post venę sectionem iniiciatur,
ergo eadē utilitas q̄ sequitur ex clysmo ante venę sectio-
nē iniecto, sequitur si iniiciatur postea. Maior manifesta
est, minor patet, attractio materierū fœcaliū a venis (p ve-
nę sectionē inanitis) fieri nequit nisi prius, hęc venę inanite
attrahāt a venis toti⁹ corporis, & hęc rur⁹ ab hepate, & he-
par a venis mesaraicis, & venę mesaraicę ab intestinis: Quę
oēs attractiōes breui tēpore fieri nequeūt, sed spatio dua-
rū, triū, vel q̄tuor horarū admin⁹: sed ātequā venę inanite
attrahāt ad se has materias fœcales, clyster post venę secti-
onē tēpore vnius horę iniect⁹, potest intestina mūdifica-
re, ergo eadē utilitas quę sequitur ex clysmo ante venę se-
ctionem iniecto, sequitur si postea iniiciatur. vt exacte do-
cet Hipp. l. 4. de vic. rōe acut. venam prius esse secandā de-
inde clysmū iniiciendū, etiā vētre existēte dēso, astrictoq;.
Si vero (inquit, postquam iussit venā prius secare) venter
dēsus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē
ex quibus

ex quibus omnibus luce meridiana clarius cōstat venam prius esse secandam, deinde clysmum iniiciendū . Nam vt præcedenti ratione dictum est, si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus competat ante venæ sectionē ventre existēte sicco, quā non existēte, sed tunc non iniicitur antea sed postea, ergo nunquā clysmus ante venæ sectionē injici debet. & ita vniuersaliter concludendū clysterem post venę sectionem semper esse iniiciendū: Quod aut sequatur utilitates maxime si clyster post venę sectionē injiciatur, & non antea patet Nā si prius vena seccetur (corpus & sanguis cum calida sint) venæ sunt plenę & tumidæ, & materia lædens est mixta sanguini, non deorsum attracta, quo fit vt sanguis infectus cum impetu exeat, & in tanta quātitate, quāta medico placuerit. Quorum opposita fiunt clysteri pri⁹ iniectio. Nā corpore & sanguine refrigerato detumescūt & lāguidæ reddūtur venæ, & materia lædēs non est valde mixta sanguini, quia clysteri deorsum attracta, & ita non exiet sanguis infectus, nec cum impetu, nec in tanta quātitate, quanta medico placet &c. huc etiam accedit quia clyster adhibitus post venę sectionē tēperat & refrigerat sanguinē & bilē, & humores infectos per venę sectionē agitados, attrahitq; eos versus intestina, simulq; vapores materie lædentis per venę sectionē agitati, distrahuntur a membris principalibus versus intestina . quod non leue imo maximū auxiliū præstat agris, q post clysmi iniectio nē fatētur se maxime leuatos esse. Quæ oīa post sectā venam maxime iuuāt, ante vero venę sectionē mirifice impediūt atq; nocent. Quod autē omnes noxæ nocumēta ve, quæ ex venę sectione sequi solent, per clysterē postea adhibitū aut tollātur omnino, aut Maxima ex pte corrigātur, patet . Nam sectio venę sæpe fit indebite metu aut defectu ægrotātis, aut ministri venā secātis, quo fit vt ex venæ sectione non sequatur ea utilitas, quam medicus

Sequi utilitates maxime si clyster post venę sectionem injiciatur, & nō antea

Damna quæ sequuntur si ante venę sectionē injiciatur clysmus.

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA.

Septima & maxima ratio.

a. l. r. d. arte. cur. ad Glauc. c. 14.

a. l. i. 4. d. vic. r. o. e. in morb. acut. nar. 21.

Octava ratio.

sperabat: imo quādoq; non tantum prodest, quātum videtur nocuisse. Septima & maxima ratio est, cōcurrāt simul necessitas venæ sectionis & clysmi in phrenesi, dico a venæ sectione incipiendū esse, quā cū a duobus, duę indicationes sumuntur ab eo medicus incipere debet, quod magis vrget, & in cuius omisione est maius periculum (ad id. n. quod magis vrget. a. dirigi debet curantis cōciliū alterius curatione nō post habita) Demus igitur iam p̄ hyppothesim aliquem fieri phreniticum, & habere fœces in intestinis. iste ratione morbi. i. materiei sanguineæ ad caput manifeste fluentis æget venæ sectione, ratione fœcum eger clysmo. dico venam prius esse secandam. Ratio est quia dum damus operam iniectioni clysmi, & dum perficitur eius opus, pertransit spatium duarum horarum, & sæpe numero trium & quatuor (quod si sequitur vt superius dictum est animi deliquium, ob motionem & agitationem humorum pertransit maximum tempus & occasio missionis sanguinis, & ita cum deberet prodesse venæ sectio maxime nocet) quo quidem in tempore necessum est materiam ad caput aperte fluere, & ibi apostemari: & ex consequio morbum magis augeri. Quę quidem incommoda non sequuntur, si prius vena secatur, deinde injiciatur clysmus. Melius est ergo venā prius secare, deinde clysmū injicere, quam e cōtra. Quod d̄ phrenesi dictū est, d̄ pleuritide, Angina, & de inflammationibus omnibus, dictum etiam intellige ex Hippo. & Gal. a. Octava & ultima ratio est si alicubi competit clysmus ante venæ sectionem maxime in febribus putridis (quia fœces exciccantur propter nimium calorem: tum quia corrumpuntur & inflammantur in illis locis materię non solum fœcales, sed etiam humorales (sunt. n. intestina loca in quibus suffocantur & concluduntur vapores calefacti a febre, & materię ipsæ inflammatae, tum deniq; quia materię, quę circa Mesaraicas calore febris corrumpuntur, resudant ver-

dant versus intestina (sed ibi non competit clysmus ante venæ sectionem, ergo clysmus non competit ante venæ sectionem. Maior manifesta est minor patet ex Auif. priā. 4. trac. 2. c. 7. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiā solutionem ventris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis que sunt sicut aqua ordei &c. & addit & magis dilectū est apud me administratio clysteriorū &c. vbi aperte vidimus ex Auif. sentētia, etiam ventre existente sicco prius venā esse secandam, deinde clysmū injiciendū. Quod si quis obijciat ex Galen. l. de ren. affec. dig. & cur. in principio oportet inquit ante aliam curationē vel potius mitigationem nisi quicquā impedimento est vomitum pro uocare, Mox si in intestinis excrementorum superfluitates fuerint, per idoneos clysteres extrahere, modo nihil obstat. Postea si totum corpus plenum fuerit considerare, quis nam humor sit, qui ipsum repleuit. Atq; si sanguis is est, euacuationē instituere oportet, cum nihil impedit, minorē tamē multo quā plenitudo desiderabat, & addit si quatuor humores abundauerint, poti⁹ vena incidēda est ante purgationē, quā purgandū ante venę sectionē &c. Et l. de p̄sag. experimento confirmato. c. 5. de adhibenda cautione in sanguinis detractione, qui detrahere inquit sanguinem vellit aduertere debet, ne stercus multum cohibeatur inter intestina. Proinde molli clysteri euacuandus aeger, ne venæ ab intestinis venentur, attrahantq; putridā quampiam superfluitatum essentiam. Et. l. 3. de cōp. med. secundum loc. c. de pharmacis, quæ archyg. ad aurium dolores conscripsit. in priore (inquit) de pharmacis secundū genus libro archigenes in hunc modū hæc verba scripsit: in aurium dolore p̄cedēte alia victus rōe, quā ad capitis dolorē ordinauimus, siquidē moderatus fuerit, simplicia vnguēta tepida instilla veluti crocinū, aut irinū, aut rosaceū &c. & addit. At vero vbi vehemens sit dolor, alius p clysterē valide subducatur, & sanguis a cubito detrahatur, &

Obiectio clysmum prius esse injiciendam, deinde venam secandam.

Galen. l. de ren. affec. dig. et cur. c. 7.

L. de p̄sag. expi. consir. c. 5.

L. 3. de cōp. med. secundū loc. c. de pharmacis archygenis ad aurium dolores-

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA.

l.6. d. cōp. med. scđm lo. c. de ijs que archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit.

Auisc. quarta. l. c. 20. de phlebothomia.

Paul. l. 6. c. 40.

Aliab. l. 9. prac. c. 2.

Auer. l. 7. coll. Auenzoar.

Respoñ. ad auctoritates.

l. d. ren. affec. & cur. & l. d. p̄f. expi. confir.

Respoñ. prima ad Galenum.

l. 6. d. cōp. med. scđm lo.

Respoñ. scđa ad eundem Galenum eisdē in locis.

quæcunq; similia adhibeantur &c. Et. l. 6. de comp. med. loc. c. de ijs q̄ archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit. Si vero (inquit) nihil tale apparuerit, augeat tamen malum, ita egrē transglutire possint acri, & suffocationis principium sit nobis suspectū, aliud forti clysteri aut glande subducēda est, & vena cubiti secāda, cucurbitēq; cū scarificatione collo aut mēto affigēda &c. Et Auisc. quarta t. c. 20. d. phlebothomia, phlebothomia inquit duas habet horas, horā electam, & horā necessariā. & horam electam dicit esse, quæ est in lumine diei. i. in aere claro, & post digestionis complementum, & superfluitatum expulsio- nem: & horam necessariam esse, quæ fieri oportet, & quæ tardari non potest. Patet etiam ex paul. l. 6. c. 40. cæterū (inquit) qui venam incisurus est id habet inspiciendum ne multa stercoreis retentio intestina vrgeat, quod si ita deprehensum est, molli clysteri antea vacuari debet alius, ne venæ putridam aliquam excrementorū colluuiem ab intestinis attrahant. Idem dicit Aliab. l. 9. prac. Idem etiam dicit Auer. l. 7. coll. vbi dicit, Noster clarissimus Auenzoar dicit quod non debet fieri phlebothomia, nisi post corporis mūdificationē. Respoñ. breuiter & primo ad Gal. libros illos de ren. affec. dig. & med. & l. de p̄fag. expimē. confir. non esse Genuinos Gal. sed spurios & acitissios. Tum etiam quia quod dicit. l. de ren. affec. dig. & med. nō vna & eadem die intelligendū est, sed multis diebus, atq; ita non repugnat quod vno die prouocetur vomitus, alio injiciantur clysmus, & tertio die seccetur vena. & in. li. de p̄fagio, non simpliciter, sed secūdum quid loquitur (ne stercois multum) quod si nō fuerit multum, non debet fieri. Et. l. 3. de comp. med. secundum locos: & l. 6. de comp. med. secundū loc. non ex sua, sed ex archygenis sententia loquitur. Quod si ex sua sententia loquutus fuisset, & libri illi de ren. affect. dig. & med. & de p̄fagio experimē. confir. essent proprii & genuini diceremus non simplici- ter &

ter & in vniuersum, sed secundum quid & particulariter esse intelligendū. Cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis repleta & indurata. Qua ratione respoñ. Paulo, Auer. & cætetis. & ita in hoc casu cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis indurata, ita vt ager per quatuor, sex, aut octo dies non deiecit aluum: & ne sit aliquid aliud quod obstat nēpe magnitudo morbi: & quod nō possit injici clyster post dimidiam aut post horam vnā a venæ sectione, cōcederem ego prius molli clysteri aluum lenire, deinde venā secare. At vero quia hoc raro contingit aliquem nempe per. 4. 6. aut. 8. dies non diuere aluum, & quod non possit injici clyster post horam vnā a venæ sectione, & quod medicus iubeat venam secare absq; vrgēte necessitate, extra quod nec Hippoc. nec Galenus, nec deniq; Auiscena, vsquam voluit clismū precedere, vena vero sectionē subsequi, sed potius omnes iubent prius venam esse secandā, postea clysmum injiciendū, etiam ventre existente denso & astricto, hoc est si intestina fœcibus sunt nimis repleta & indurata: & etiam iubent aluum prius esse firmandam, quam seccetur vena: tum deniq; quia cum corpus refrigeretur, venæ detumescant, fiat reuulsio humorum ad partes infernas, non exit sanguis infectus, nec cū impetu, sed potius bonus, & excolatus quia illo motu & agitatione pars grauior qui est sanguis infectus tendit deorsum, leuior vero. i. purior, sursum. Et deniq; quia in inissione clysmi post venæ sectionem sequuntur omnes vtilitates quę sequerentur, si prius injiceretur, & evitantur omnia incommoda, quę sequuntur si prius injiciatur clyster, ideo generaliter & in vniuersum dicendū. cū Hippocrate, Galeno, & Auiscena venam prius esse secandam, deinde clysmum injiciendum: quia nusquam Hippocrates Galenus & Auiscena clysterem iniecerunt simpliciter & in vniuersum, sed secundū quid, & particulariter fœce existente sicca, & tamen generaliter iubent in quā

LI. II. DE LA INFOR. Y. CVRA:

Respo. ad Auiscenam.

Respoñ. tacita obiectiois.

Respoñ. tacitæ obiectiois.

plurimis morbis venâ prius esse secandam & clysterē postea iniiciendum ex quibus omnibus sequitur simpliciter clysterem post venæ sectionem iniici debere. Ad id quod dicunt ex Auiscena dicendum Auiscenam loquutum fuisse in sana dispositione, in qua sanguis nō est infectus, nec præterit occasio secandæ venæ, nec est timor quod sanguis bonus exeat, malus vero remaneat: loquitur. n. de venæ sectione quæ fit præcautionis gratia, & etiam de hora electa, & cum multa stercoris retentio intestina urgeat. Nec valet dicere Hippocratem & Galenum iussisse clysterem post venæ sectionem iniiciendum esse, nunquam tamen prohibuisse ante venæ sectionem esse iniiciendum: Nam apud Hippocratem, Galenum, & Auiscenam bene valet, semper iubent isti grauisissimi auctores clysterem post venæ sectionem esse iniiciendum, & nunquam iubent, imo nec expræsserunt, quod iniiciatur ante, ergo semper postea, & nunquam antea iniici debet. quia si hoc voluissent, certe expræssissent. Nec etiã valet dicere omnia illa nocumenta quæ sequuntur ex iniectioe clysmi ante venæ sectionem sunt intelligenda de clysmo forti & acri, valenti attrahere materias a superioribus ad inferiora, non autem de clysmo lenitorio. Nam Hippocrates Galenus, & Auiscena, in hipochondriorum, septi transversi, colli, & aliorum multorum inflamatione, in casu, capitis inflamatione, phrenitide, lateris dolore, & deniq; in febribus putridis iubent clysmum postponi, præferri vero venæ sectionem: tum etiã quia Galenus li. 2. de comp. med. secundum locos citato dicit clysmo etiam leni attrahi materias a superioribus ad inferiora.

¶ CAPI

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 61
CAPIT V. XIII. EN EL QVAL SE TRA-
cta como se han de corregir algunos accidentes. A saber
es no poder dormir, dolor de cabeça sed vrgē
tissima, secura y negrura de lengua.



V N Q V E en el capitulo decimo desta segū-
da parte haya tractado de vna apozima, o deco-
ction marauillosa: la qual haze mas y mejor ef-
fecto y prouecho que quātos xaraues y medici-
nas se puedē ordenar, ni himaginar en las boticas, para ma-
tar la sed y fuego grande, quel doliente padesce, juntamen-
te con otros accidentes q̄ son no poder dormir, dolor grā
de de cabeça, seq̄dad y negrura grande de lengua, &c. pero
porque algunos se cansan luego ados dias que la toman,
y no la dexan de tomar por no querer, ni porque dexē de
conoscer el prouecho grande que resciben en beuerla, si-
no por enfadarlos, y saber les mal, y tambiē porq̄ son muy
amigos de mudar medicinas: para q̄ estos tales no queden
sin remedio: y aunque no de tanto prouecho (porque en el
mundo no hay que se le iguale quantimas que le lleue
auentaja, porque quita todos los accidentes) pero no de
tan mal fabor me ha parecido para que estos tales q̄ vien-
do sus grandes prouechos no la quisieren tomar, no que-
den sin remedio, poner aqui algūos remedios, para hazer
dormir, quitar la sed, dolor de cabeça sequeedad y negrura
de lengua.

Porq̄ tracta d'
algunos reme-
dios locales.
&c. para cor-
regir algunos
accidētes, &c.

Para hazer dormir conuiene raser cō nauaja los cabellos Para hazer dor-
mir.
dela comissura coronal, y hazer esta fomentacion. Tomē
pimpinella, scabiosa, cōsuelda menor, bretonica, camomi-
lla, melliloto, rosas, achicorias, lechugas vn manojo de ca-
da vno, y bulla todo en agua comun: y deste cozimiento
mojaran vna esponja, y chap earan la comissura coronal.
OTRO. tomē vn palomino, y abran lo por las espaldas, y
quitadas las tripas pongan lo en la comissura coronal y
esto

L I. II. D E L A I N F O R M. Y. C V R.

esto mandarã mudar y hazer muchas vezes.

OTRO. tomẽ semente de adormideras y cuezan las, los pobres con agua clara, y los ricos cõ aguarofada, de lechugas, de nimphæa, de terongina, y como esten medio cozidas piquen las, y bueluan las aque den otro heruor, y dando el heruor, quiten lo dela lumbre, y frio lauen se la cara los pulsos, tras los hoydos con dicha agua, que cierto es el mejor y mas seguro remedio de quantos se pueden hazer y hallar.

OTRO. vntẽ la frente, los pulsos, las vêtanas d̃ las narizes cõ este vnguento. **℞.** vnguēti populeo. ʒ j. olei nenupharini. ʒ ss. misce desto se vntaran vna hora despues de hauer cenado, y quando quisieren dormir, y esto se ha de hazer muchas vezes. Y si con este vnguento no pudiere dormir añadanle quatro, o seys granos de oppio como al medico mejor le pareciere.

OTTO. **℞.** syr. de papauere ex saccharo factũ. ʒ j. aque lactuce & melissæ añ. ʒ j. este xaraue mādará tomar dos horas, o tres despues de hauer cenado como mejor al medico le pareciere. Algunos dan para hazer dormir el requiem Nicolai yo cierto nolo osaria ordenar.

OTRO. para los pobres y aun para los ricos, tomaran lechugas dos partes, y vna d̃ todas estas hieruas, scabiosa, pinpinella. buglosa, y consuelda menor y todo bien cascamajado pongan lo en la camissura coronal. &c. Aduiertan q̃ no tomen nada desto a los principios dela enfermedad.

Para dolor de cabeza.

Para el dolor de cabeça. **℞.** coriandi preparati ʒ iij. seminis papaueris albi, & cortcis eiusdem, seminis lactuce sing. ʒ iij. granorũ tinctorum ʒ j. florũ violæ, nymphææ & ros. rub. singulorum pug. ss. omnium sandalorum singulorum ʒ j. terantur omnia, & cum panno serico rubro, fiat frontale quod aqua ros. & aceti suffiatur & fronti ac temporibus applicetur.

OTRO. **℞.** lactis mulie. ʒ iij. aceti ʒ ij. olei rosati. ʒ iij. albumina

bumina duorum ouorum misce & liniatur frons & tempora: vel vtere solo oxirhodino, podran se tãbiẽ vntar las palmas delas manos, y las plantas delos pies con vnguento o pulcon.

OTRO. ℞. olei ros. ʒ iiij. lactis mulieris. ʒ ij. parum aceti fronti. & temporibus applicetur.

Para los que no quierẽ tomar el extinctorio, o apozima Para la sed.

℞. rad. bugl. saccharo condit. ʒ j. fs. cõseruæ acetosæ, & florũ nymphææ singu. ʒ vj. pulueris electuar. diamarg. frig. ʒ j. corall. rub. & feminis cytri singl. ʒ fs. sacch. ros. tabul. q. s. fiat conditũ. desta conserua podra tomar vn par de cucharadas, o lo q̃ al medico le paresciẽre, y cõ agua de ordio beuer. Tãbien podra beuer dela agua de ordio, hechando en ella xaraue de azederas, de limones, de cydras, y de viol.

OTRO. ℞. cõseruæ viol. ʒ ij. cõser. rad. bugl. ʒ j. conseruæ florum nymph. florum. cicho. singulorum. ʒ fs. pulueris diatragan. recenter. dispensati ʒ j. fs. pulueris diamarg. frig. ʒ iiij. sacch. ros. tabul. q. s. fiat cõditum auro cohoper tum desta conserua tomaran vna o dos cucharadas como al medico le paresciẽre, cõ agua de ordio cozida, o heche en dicha agua cõ ordio xaraue ros. viol. de azederas, de limones o de cydras la cantidad q̃ al medico le paresciẽre.

℞. feminis psilij ʒ ij. feminis cydo. ʒ j. fs. gumi tragag. ʒ iiij. sacch. cãdiĩ aqua ros. dissoluti ʒ j. fs. fiãt orbiculi, lupinis similes, destes granicos tendra vno siẽpre en la boca. Para la negrura d̃la lengua.

OTRO. ℞. muccag. feminis psilij & cydon in aqua ros. extract. sing. ʒ ij. sacchari candi. ʒ j. fiant globuli lupinis similes quos ore contineat.

OTRO. remedio comũ y facil para todas gentes ansi pa Remedio co-
pobres como pa ricos, pa mitigar la sed, dolor d̃cabeça, ne mun, y facil, pa
grura y segura d̃ lęgua. Tomẽ vna escudilla de agua comũ todas, gẽtes, pa
y derritã en ella media cucharada de miel, y desta agua mi mitigar la sed,
el tomaran dos o tres cucharadas por cada ventana de na- dolor de cabe-
riz, tirando por las narizes y escupiẽdo por la boca, y no ça, negrura y se
cura de lęgua.

de

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

dexen de hazer esto, porque cierto quita el dolor de cabeça, la sed, y alimpia el estomago, y haze otros infinitos prouechos, &c. dize se caput purgium, porque purga y alimpia la cabeça: yo digo que no solamente la cabeça, mas aũ el estomago. &c.

Para mojar la lengua.

Para mojar la lengua. Tomen vna dozena, o dos de simiente de zaragatona, yagan vn hyfopito con vn pallillo, y mojen lo en agua rosada, o clara, hechando vna gotica de vinagre, y esto me parece q̄ basta en quãto a esto: porque cierto si con la apozima arriba nombrada no se remittẽ los accidentes, y con todo esto, sera mal señal, y no se remitiran con quãtas receptas se puedẽ escriuir: en todo lo qual me remito al iuyzio y discrecion del buen medico que lo visitare, y estuuiere presente en ver los accidentes y lo demas &c.

¶ CAPITVLO. XIII. EN EL QVAL SE da, y asigna la causa porque en esta peste, y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estauan muy fuera de su natural. &c.



O M O Sacra Magestad en el capitulo segundo y tercero, desta segunda parte ha ya dicho, que los que se herian en esta peste de çaragoça, por la mayor parte tenian el pulso: y la vrina no muy fuera de su natural, sino como de sano, aunque la vrina era algo cytrea y colerica, y no haya dado la causa, y razõ dello: y muchos caualleros, y otra gente me la hayã muchas y infinitas vezes pedido, y de cada dia me la pidan, entanto que ya estoy cansado de responderles: me ha parecido satisfazerles aqui en vna vez desta fuerte, que primero pone lo que algunos graues auctores acerca dello dizen, y responden, despues pone mi parecer, el qual sera muy diferente de todos, el qual

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 63

qual si les armare, satisfaziere, y paresciere bien tomarlo han, y fino les ruego y suplico, que pongan otro en su lugar. Algunos dicen que tener vno que esta herido de peste, y tiene calentura pestilencial el pulso no muy fuera de su natural, y la vrina buena, es la causa que el calor febril pestilencial coje, y tracta tan mal y poderosamente a la naturaleza del doliente, que no osa fallir al encuentro con el tal calor febril pestilencial, sino que le dexa yr adonde quiere, y le dexa hazer lo que quiere, y ansi lo dexa estar como vn tyrano muy poderoso en casa ajena, y ella se buelue a hazer sus operationes lo mejor que puede, y por esso esta la vrina buena con su buena hypostasis, y el pulso no esta muy fuera de su natural, antes bien parece que va muy ordenado. Esta razon y respuesta aunque de graues auctores como es Conciliador, y Gentil de fulgineo no me arma, porque se figuria que naturaleza haze sus operationes, y obras con voluntad y querer, y esto es falso, quod natura agat suas operationes cum voluntate & selectu.

OTROS dicen que en fiebres pestilenciales, por esso el pulso no esta muy alterado, ni muy fuera de su natural por razon de la fiebre. Por que la virtud y fuerças son muy floxas y flacas, la qual razon me parece que coincide con la precedete.

OTROS dicen que no estar el pulso muy alterado, ni muy fuera de su natural es, la causa que en los humores que estan en el coracon, los que estan en la calentura pestilencial, y en qualquier otra se altera se han de considerar dos cosas la putrefaccion, y la venenosidad: y que en la fiebre pestilencial alguna vez se introduce primero grande venenosidad, antes que los humores se corran, y pudrescan, y entonces los accidentes son muy grandes: alguna vez la venenosidad juntamente con la corrupcion o putrefaccion comprehenden y arrebatan los humores: y entonces apparece grande calor al principio: alguna vez se introduce primero la putrefaccion en los humores que estan en el coracon, y alguna vez la venenosidad, y entonces el

Por que en peste y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no esta muy fuera de su natural,

pul-

LI. II. DE LA INFORM. Y. CVRA.

pulso al principio: no está muy fuera de su natural, ni muy alterado. Porque el calor putredinal no es vehemente, y con todo esso la venenosidad que arrebatá los humores, mata el enfermo. Otros dicen que el calor febril pestilencial alguna vez ocupa y toma primero los humores que están en los ventriculos del corazón, y entonces la fiebre pestilencial no es muy letal, alguna vez el calor febril pestilencial ocupa y toma primero el cuerpo del corazón, y se dobla y inclina a el, imo que lo daña primero, y despedaça, y entonces la fiebre pestilencial es mortífera y letal, y tiene semejança con la fiebre hectica. a. todo esto presupuesto dicen que el doliente no percibe, ni siente el calor febril pestilencial, quando primero y principalmente despedaça el cuerpo del corazón: porque entonces es fiebre hectica, en la qual no se percibe, ni siente el calor febril: y entonces el pulso y la vrina no están muy fuera de su natural, y en especial a los principios.

l. 3. de p̄sag. ex
pul. c. 4.

OTROS dicen que acontece algunas vezes que naturaleza cueza la materia de la fiebre, porque el humor tira y va al corazón: y que de hay acontece que se muere el enfermo, &c, porque dicen que acontece muchas vezes, que quando la enfermedad a los principios no es muy perniciososa, que se muera el enfermo, estando el humor cozido, a saber es, yendo la materia maligna al corazón, movida por vian crisis por naturaleza. Y así dicen estos tales que aunq̄ el hígado cueza el chylo (que del estomago, por las venas mesarayas, ha attrahido) mediante el calor que rescibe del corazón, en tanto que faltando le este, pierde toda su virtud y fuerza: pero que puede haver grande daño en el corazón, y no en el hígado: y que puede haver daño en el hígado, y estar la vrina buena.

l. 4. de vsup. c. 2.

l. 3. de p̄sag.
ex pul. c. 3.

OTROS dizē segun Galeno, y el mesmo Galeno lo dize, que en fiebre pestilencial estar el pulso y la vrina no muy fuera de su natural, procede por pugnancia y contrariedad

de

de temperamētos, que hay en el coraçon. Non nunquam (inquit) percipitur in corde huiuscemodi pugnancia temperamentorum. Nā modo frigidius visceris corpus æquo est, & in ventriculis contenta substantia calidior, modo e diuerso substantia frigidior, cor autem calidius, vbi etiam pulsus fiunt moderatis similes. Nam medius quodāmodo status hic efficitur ex duobus contrarijs conflatus; qui sane affectus vel optimos medicos fallunt, quod nunc quoque in maxima pestilētia accidit, quidam inde ab initio ad finem vsque, alij per totum morbum probum pulsus habebant, qui per parum deflexisset denatura, qui quidē preter cæteros perierunt, &c. Y si alguno pregunta como conoſcere yo quando el calor febril occupa todo el cuerpo del coraçon, y quādo los ventriculos, o cauidades del. Responde el mesmo Galeno, q̄ es quādo el pulso no esta muy fuera de su natural, y siempre esta duna mesma suerte, como acontece en los hectico: porque estos son los dos señales mas principales, a saber es, que siēpre esten en vn mesmo ser, y no conoſcan ni perciban la accession, augmento, estado, ni declinacion, ni menos conoſcan que tienen calētura: en los quales no es necesidad que los pulsos sean mayores, o mas crebros de lo justo, aunque celeres. porque todo hombre que tiene calentura de necesidad, ha de tener el pulso celer. Y quando este calor febril putredinal occupa primero los humores que estan en el coraçon, y se dobla y inclina a ellos, y no al cuerpo del coraçō, se conoſcera si sienten y perciben primero la calentura, y despues sino febricitan y igualmente, y mas sino tienen el pulso esforçado. porque quando primero occupa el cuerpo del coraçon, entōces todos los pulsos son imbicilles, y como los de los hecticos. Y todos estos por la mayor parte se mueren. &c. Yo digo hablando con todo aquel acatamiento y comedimiento que a mis antipassados auctores medicos, y en especial a Galeno (en quien professo) que nenguna de-

Responde a vna tacita objecion

Quādo el calor febril occupa primero el cuerpo del coraçō.

Quando el calor febril occupa primero los humores q̄ estā en el coraçon.

La fētēcia y paſcer al auctor

L I. II. DELA INFORM. Y. C V R.

La pregunta.

las sobredichas razones da y asigna a mi juyzio la causa verdadera desta p̄gūta, q̄ es porq̄ en peste y fiebre pestilencial y ē special ē esta el pulso y la vrina a los p̄ncipios d̄ la enfermedad no estauā muy fuera de su natural, antes biē como de sano, &c. Y esto por hablar todos por coniectura, y no por cierta, sciencia. Porq̄ nēgūo dellos, ni de quātos hasta hoy han escripto de peste, ha tenido tanta caridad que abriessse hombre alguno que de peste se huuiessse muerto, y hiziesse anathomia en el: por ver el humor peccante y malo, su origen y asiento, y la causa de los accidentes de ella como este leal y fiel vassallo d̄ vuestra Magestad, el doctor Ioā Thomas Porcell ha hecho: q̄ en esta peste de çaragoça ha abierto cinco, y hecho anathomia en ellos, &c.

La causa porq̄ en la peste d̄ çaragoça, y en qualquiera otra semejante a ella, &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural.

a. G. 1. 4. d̄ vsup. c. 2.

b. l. 4. de vsup. c. 6.

Y ansí tornando a mi proposito, digo q̄ la causa porq̄ en esta peste de çaragoça, y en qualquier otra, cuyo humor no fuere fangre, o mezclado cō fangre el pulso, y la Vrina no estauā muy fuera d̄ su natural es, q̄ como el humor q̄ en ella p̄dominava fuessse pura colera, en vnos çruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y no estuuiessse mezclada cō la sangre, sino muy sejuncta y apartada del, porque estaua en la vexiga de la hyel, y en el meato que della sale, y se inxiere al fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, y en el espacio que hauia de dōde se inxeria este meato hasta el hondō del estomago, y en el mesmo estomago, y en los emunctorios de los tres miembros principales, y el higado no estuuiessse dañado, ni la massa sanguinaria inficionada, sino tan sano y tan bueno, quanto en vn hombre sano se puede dessear: y juntamente con la sangre vaya siēpre vna aquosidad (como cō el chylo que del estomago y tripas con las venas mesaraycas. a. como cō vnas manos atrahe para si el hygado) la qual llama Hipp. oxima trofis y Galeno vehiculum nutrimenti, para que con mas facilidad pueda yr, y penetrar la s̄gre por todas las venas minutissimas de todo el cuerpo, y la mayor parte desta aquosidad attraygan para si los riñones. b, luego en falliendo del hyga-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 65

hygado por las venas emulgentes juntamente con alguna sangre dela qual se mantiene: y dela otra aquosidad q̄ juntamente con la sangre va por todo el cuerpo, parte se euacua .a. por sudor, por fordities, y por infēsil trāspiraciō, y parte buelua y atraygan los riñones juntamēte tambiē con alguna sangre por las mismas venas emulgētes (y por esso juzga el medico por la vrina delas enfermedades de todo el cuerpo) en las quales se haze la separacion de esta aquosidad, la qual se llama vrina: no es de marauillar, que no estando en esta peste el hygado dañado, ni la massa sanguinaria inficionada que la vrina a los principios no estuuiesse muy fuera de su natural, sino como de sano. Y esta es la causa, y lo fera en todas aquellas pestes y enfermedades cuyo humor predominante no fuere sangre, o no estuuiere mezclado con sangre, &c. Quel pulso tãbien a los principios no estuuiesse muy fuera de su natural, sino como de sano, es esta la causa que como dela parte giba del hygado .b. salga vna vena grãde, que se llama vena caua, y en falliendo se diuida en dos partes, y la vna vaya para baxo, y la otra para arriba hazia el pecho, y llegando en derecho del coraçon le heche hazia el vētriculo derecho vn ramo muy grãde, y muy gordo, y passe adelante: por el qual va la sangre al coraçon, para la nutricion y mantenimieto de los liuianos .c. y generaciō de los spirit⁹ vitales: y entra por vn orificio harto grande, en el qual hay .d. tres miēbranas o pilulas de fuera para dentro, para que la sangre que vna vez alli ha entrado no buelua afallir: y ya que salga e sea muy poq̄sima, y como esta sangre (dela qual se hazē y engendran .f. los spiritus vitales, que por las arterias van por todo el cuerpo .e. por mas elaboracion, y perfeccion en el ventriculo derecho (y assi .b. hay mas copia y abundancia de sangre en el, como de spiritus en el ventriculo sinistro) no estuuiesse dañada, ni inficionada que no inficionasse, ni alterasse los spiritus y el coraçon, y por consiguiente no estuuiesse el pulso a los principios alterado, ni muy fue

a l. de atrab. c. 2
m. 6. de morb.
vulg. co. 2. nar.

32.

Porq̄ el pulso
no estaua muy
fuera de su na-
tural.

b. l. 4. de vsup. c.

5.
l. 6. de vsup. c. 4

c. l. 6. de vsur. c. 10
p. d. anath. viuo-
rum. sp.

d l. 6. de vsu. c.
14.

e. l. 6. de vsur. c.
16.

f l. 7. de decre.
Hipp. & Plat. c.

3.
g l. 6. de vsur. c.

6.
b l. 6. de vsur. c.

16.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

ra de su natural, sino como de sano, y esto me parece que es la causa como lo es: porque en esta peste de çaragoça, y en toda semejãte a ella, y en qualquier otra peste, cuyo humor no fuere sangre, ni estuuiere mezclado con sangre, el higado no estuuiere dañado, ni la massa sãguinaria ñficionada. Y si esta mi razõ no applaziere al lector, supplicole me perdone, y tome mi buena volũtad y desseo, que he tenido de seruirle en esto, y terne en lo demas, y animo con que lo digo, y si supiere otra mejor que la añada y ponga aqui. &c.



TERCERA PARTE

TE DELA PRESERVACION
 cion contra peste en general.

¶ CAPITULO. PRIMERO, LA CAUSA, porque tracta de como se han de preservar las gentes contra la peste, y porque no ha tractado dello al principio, sino alapostre, &c. Y dāse vnos consejos marauillosos.



O M O Sacra Magestad delos cirurjanos y medicos que visitauan y curauan los pobres heridos de peste, enel hospital general desta leal ciudad de çaragoça de vuestro reyno de Aragon (dexando aparte los ministros y oficiales dela casa que cada dia los veyan y visitauan: para ver y reconoscer si se les daua, y tenian todo lo necessario) los vnos se hayan muerto, a saber es seys cirurjanos, los otros hayan adolescido, y estado heridos, como tambien el phisico que al principio los visito: el qual desde los primeros de Mayo hasta los vltimos de Julio estuuo doliente y malo, y yo solo cō el fauor diuino haya escapado, sin herirme, ni menos adolescer, no obstante el grande numero de heridos q̄ de cada dia visitaua, tocaua, y vey a curar: y estar solo sin compañía de otro phisico en toda la subida y furia del mal que fue, Mayo, junio, y Julio (por que quando el phisico que primero los visitaua, boluio a visitar los hombres, y yo las mugeres, ya el mal yua muy de cayda) y pareciesse a algunos cosa imposible, y q̄ sabia mas a milagro, que a otra cosa, muchos caualleros y ciudadanos sabiendo que no tractaua cosa alguna en este mi tratado de como las gentes se han de guardar de vn mal tan grande y pernicioso como es la peste, me han importuna

La causa, porq̄ tracta dela preservacion contra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

do y rogado escriuiesse algo sobre ello: y tambien dixese lo que yo hazia, y tomaua cada dia, en todo el tiempo que dicha peste duro, y anduue visitando y curado los pobres heridos della en dicho hospital: y viendo dicha demanda ser tan justa, y el seruicio q̄ en ello hazia primero a mi Dios y señor, y despues a vuestra Sacra Magestad, para la conseruacion dela salud delas gentes subditas a vuestros Reynos y señorios: he determinado condescender en ello cō sus volūtades y parescer, y seruir cō ello a v.S. Ma. no obstante q̄ me toma d̄ impulso, y q̄ muchos auētores graues tractā muy doctamēte d̄ ello. &c. y por el t̄to no le marauille nadie, ni menos me objecte que este al fin deste tractado y obra, esta parte preseruatiua, la qual, como aparte mas principal, hauia de estar al principio, porque como digo no tenia proposito d̄ tractar dello por las causas y razones que arriba tengo dichas, y estar impressa la primera parte, y la mitad dela segūda al tiēpo q̄ me lo rogaron, y ansí aunq̄ no se pueda dezir por. v. Ma. ni por don Carlos principe d̄ España (por tener tā celebres y doctissimos varones por medicos, quanto pa la conseruaciō, y restauracion dela salud dela real persona de vuestra Ma. y dela alteza de nuestro principe, conuiene y es necessario, a saber el doct̄or Gutierrez, y el doct̄or Mena, y el doct̄or Christoual de Vega (quos honoris causa no iō) de singular doctrina y acēdrado iuyzio dotados, a los quales y a semejantes q̄ ellos se les puede dar en quāto en medecina dixerē y acōsejarē enteramēte credito) pero pa otros principes y grādes señores, q̄ no alcāçā tā celebres y doctos varones en medecina, y t̄biē pa todas otras gētes ē general, aduerto y doy este consejo q̄ en la parte negatiua crehā a ojos cerrados al medico q̄lq̄er q̄ sea: pero q̄ en la parte affirmatiua no lo crean siempre. Y quando lo huuiessen de creher, miren como lo creyeren. En la parte negatiua entiendo quando dize el medico, no comays esto, no beuays deste vino, no os quiteys la ropa, no salgays de casa, no os leuanteyshoy

dela

Respōde a vna
tacita objeciō.

Consejo mara-
uilloso.

dela cama, no hagays mucho exercicio, no hagays este, ni este otro desorden, &c. Entodo lo qual como en todo lo demas q̄ dela mesma fuerte negatiue se podria dezir, crean a ojos cerrados al medico, qualquier que sea, &c. porque no puede dañar nada de quanto prohibe y veda que no se tome ni haga, antes bien aprouechar. En la parte affirmatiua entiendo quãdo el medico dize sangraos, tomad estos xaraues, esta beuida, o purga, hazed esto y estotro, &c. en todo lo qual como en todo lo demas, q̄ dela mesma fuerte affirmatiue se podria dezir, mirem bien primero como y de que manera creen al medico, por antiguo que sea, &c. Esto digo porque hay algunos medicos que acada dolorico de cabeça, y acada mala gana no hazen sino sangrar: xaropar y purgar, y ordenar mil receptas, &c, a los quales raras y pocas vezes se les ha de creer, yaun aquellas cõ grã de consejo, y miramiento: porque semejantes, y otras mayores enfermedades con solo buen regimiento y abstinencia moderada se suelen curar. Como muy doctamente lo dize.º, Cornelio Celso, y Galeno. en muchas partes, y en especial en el de attenuante victu. Quibus inquit per alimenta & victum tenuem restitui potest sanitas, ijs fugiendus est medicamentorum vsus, &c. y en el lib. de bonis & malis cibis & succis. Oēs (inqt) q̄ se ante cibũ exercuerũt, & moderate cibum assumpserunt omnes conualuerunt, y cuenta de si mesmo alli Galeno: que quando mancebo solia adolescer cada año de comer mucha fruta, &c. y que dexando la de comer (exceptado las huuas y los higos) y ha ziendo exercicio, y teniendo y guardando dieta moderada conualescio y no estuuõ mas malo, y en otra parte. Nõ autem (inquit) in solis pharmacis faciebam curam, sed dietans, q̄ maxime. Aliquibº. n. sola dieta pra buit quod que rebantur. Esto digo porq̄ no sean algunos tan amigos de medecinar se a cada passo como algunos lo son, los quales como muy biẽ dize Auer. enuejeceran, y se morirã mas

Otro consejo muy marauilloso.

º. Cornel. Cels. l. 2. c. 15. & l. 3. c.

4. Damascenº suo apho. 103.

G. l. de attenuante vic. ratione. l. de bon. & vic. suc.

1. de cur. icteri.

LI. III. DE LA PRESERVACION

ayna de lo que debrian. Qui sepius (inquit) medicamentis purgantibus utitur citius ad senectutem, & ad mortem devenit. Y esto porque cada vez que se medicinan y purgan, aunque sea con cosa ligera se debilita y prostra naturaleza. Y tambien lo digo para algunos que en sana salud son tambien muy amigos de medicinas, y purgarse lo que Hipp. ^a. y Gale. prohiben y mandan que no se haga. Qui bene ^a. (inquit) se habent corpore difficulter ferunt medicaciones. ^b. porque como el medicamento que toman tenga propiedad de atraer o la colera, o la phlegma, o el humor melancolico. &c. y no lo halle, derrite y resuelve la sangre y las carnes, attrayendo para si las humedades radicales in quibus calor naturalis pascitur. Y asi les acontece vertigos de cabeza, torçones de barriga y resolution del calor natural, sino que quando se sintieren algo, o estuieren de mala gana se dieten, moderen, y abstengan en el comer y beber, y sean muy amigos de la abstinencia y dieta, moderada pero: porque la immoderada y superflua como el mismo Hipp. ^c. y Galeno dicen tambien enflaquece y prostra la virtud.

^a. sec. 2. aph. 36. ^a.
^b. sec. 4. apho. 16.
^c. Ga. sec. 2. aph 37.
^d. l. i. de vic. rōe acut. nar. 13.

¶ CAPI. II. EN QUANTAS, Y QUALES cosas consiste el preservar y guardarse de la peste.

La verdadera preservacion contra la peste, consiste en hazer el paciente robusto, y el agente flaco. &c.



IORNANDO pues a mi proposito, digo que la verdadera preservacion contra la peste consiste en dos cosas, a saber es en hazer el paciente que es el cuerpo humano robusto, rezio y apto para resistir a qualquier mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que entonces anda y corre. Lo segundo en hazer a el gente, que es dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad, debil, y flaca, para que no se pueda imprimir en el paciente, que es el cuerpo humano. Porque como muy bien

lo dizen Arist.^o. Gale. y Auif. para q̄ se haga vna cosa, cō
 uiene q̄ el agēte sea robusto pa hazer, y rezio, y el pacien
 te flaco, y dispuesto para rescibir: y que por el contrario si
 el agente es flaco, y el paciente robusto, que nunca se hara
 aquella tal cosa. El paciente pues se hara robusto, rezio, y
 apto para resistir aqualquier mala, y pestilencial qualidad,
 alimpiando primero el alma de todo peccado, y malas af-
 ficiones, &c. reconciliando se con nuestro Dios y señor
 confessando, y comulgandose, y trabajando en estar siem
 pre en estado de gracia. Porque vna delas cosas que en to
 do este tiempo ami me preseruo (despues que los jurados
 me encargaron, y rogaron visitasse dichos pobres dolien
 tes de peste en el hospital, antes que entrasse a visitar y ver
 los) fue reconciliarme primero con mi Dios y señor (con
 fessando y comulgandome) y trabajar de estar siempre en
 estado de gracia. Y esto tengo por creydo y cierto fue la
 causamas principal, para que yo siēpre tuuiesse salud, &c.
 y tambien la voluntad con que visitaua, curaua, y seruia di
 chos pobres. Porque es verdad q̄ Vn despues de comer
 (allende de otros muchos dias q̄ lo hize) me faltaron to
 dos los cirurjanos, y porque se passaua la hora d̄ curarlos,
 y se llegaua la hora para hauerles de dar d̄ cenar. Porque
 dichos pobres dolientes no quedassen sin curar, y ser re
 mediados, yo de mis pprias manos abri veinte y siete mu
 geres, y dezisiete hōbres, con botō de fuego, y hize curar
 a los demas en mi presencia, y di gracias a mi Dios y señor,
 que tanto animo y esfuerço me diesse, para poderle yo en
 semejante tiēpo y jornada seruir. &c. Secundariamente se
 hara el paciente robusto, rezio, y apto para resistir ala ma
 la, y venenosa qualidad, alimpiando, y mundificando el
 cuerpo de todos y qualesquier excrementos, superfluida
 des y malos humores, que hay y predominan en el, y ha
 ziendo y guardando con grande curiosidad y vigilancia, q̄
 no se bueluan a engendrar.

Arist. l. 2. d̄ aia
 tex. co. 24.

Ga. l. l. de diffc.
 feb. c. 4.

A. I. 4. tra. 4. c. 5
 de p̄seruatione
 pestis.

Como se haze
 el paciente ro
 busto.

Primero. alim
 piando el alma
 de todo pecca
 do. &c.

Segundo, alim
 piando el cuer
 po de todos ex
 crementos, y su
 perfluidades.

LI. III. DELA PRESERVACION
 CAPITULO. III. EN QVANTAS MA

neras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos
 excrementos y superfluidades, y a quien conue
 ne sangria, y sacar sangre: y a quien pur
 gar por camara, y a quien por vomito,
 y a quien por sudor, y finalmēte
 a quien por abstinēcia y dieta.

&c. Dāse tambiē auisos
 muy prouechosos, y
 necessarios.

En quātas ma
 neras se euacua
 el cuerpo de to
 dos excremen
 tos, y superfluida
 des.

sec. 4. aph. 2.
 sec. apho. 2.

l. art. med. c. 99
 Primer auiso.

A quien conue
 ne la sangria, y
 sajar para pre
 seruarle.

b. 3. l. 9. metho.
 c. 5.

l. de cur. rōe. p
 sang. mil. c. 12.
 sec. 6. apho. 31.
 De venæ sec. ad
 uer. era. c. 9.

Auisc. 4. l. c. 20.

pr. 1. tra. 2. c. 7.
 Kal. 30. conti.
 ex. l. c. 2.

c. G. l. II. meth.
 c. 15.

Auisc. 4. l. c. 20.

l. 4. trac. 2. c. 7.
 l. de ren. affec. dig. & med. c. 7. l. 2. de cō. med. scdm lo. c. 1. de do
 lore capitis p cōsensū, l. de multitud. c. 1. l. 13. metho. c. 5. l. 6. de cō. med. scdm lo. c. 1.



ESTOS excrementos y superfluidades se eua
 cuā en muchas maneras. Alaber. es cō sangrar,
 sajar, purgar, con medicinas purgantes, anli por
 camara como por vomito, por sudor, por vrina, cō hechar
 ayūdas, ventosas, con hazer exercicio, cō estregar, y accidē
 talmente con tener abstinencia, y dieta en el comer y be
 uer, &c. Y aduertan y consideren, que aūque haya dicho,
 quel cuerpo se mundiffica, y alimpia de todos excremen
 tos, y superfluidades con sangrarle, quel tal q se ha. de san
 grar (pues que se sangra para preseruarle) sea robusto, y re
 zio, y que haya acostumbra do a sangrarle cada año vna, o
 muchas vezes, y este aficionado a ella, y que el humor q
 en el predomina sea b. sangre, y si otro; que este mezclado
 c. con la sangre (lo que facilmente conoscera el buen me
 dico en la vrina, como mas largamente esta declarado en
 el lib. primero) o que todos los quatro humores .c. y gual
 mente en el tal predominan, como es vn cuerpo cacoqui
 no, y lleno de malos humores, como mas largamente esta
 tractado en el capitulo quarto y quinto d'el primer libro, Y
 si acaso este tal, que se ha de sangrar, no huuiere acostum
 brado a sangrarle, ni menos fuere aficionado ala sangria,
 antes bien muy temeroso dellá, digo que este tal no se san

gre, aunque sea robusto, y rezio, y el humor predominante sea sangre, &c. sino que se le hechen vnas ventosas con sangre en las espaldas, nalgas, o muslos, o en la parte que al medico mas conferente le pareciere. Y si este tal, o qualquier otro semejante a el huuiere acostūbrado a euacuar por almorranas, o por sãgre delas narizes, o por sudor, q̄ se euacue por las mesmas pres.^a pues seã lugar cõferente y si fuere muger puocãdo le los menstros, la quãtidad de la sangre que se ha de sacar, dexo al juyzio, y discreciõ del buen medico que lo visitare. Solo le aduerto.^b que aunque por razõ del humor, temperatura, ædad, costũbre. &c huuiessẽ de sacar mucha. v. g. ocho onças, que saquen menos, a saber es cinco onças. Y si el humor predominãte no fuere sangre, sino otro, no mezclado con sangre, sino muy sejuncto y apartado del como el que en esta peste de çaragoça p̄dominaua, q̄ era pura colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, que entonces en ninguna manera se sangre, ni saje, ni menos saque gota de sangre, ni por almorranas, ni por narizes, ni menos por otra parte alguna.^c porque si es colera quedara mas furiosa y defenfrenada (porque la sangre es freno dela colera) y si es humor phlegmatico se encrudescera mas, &c. sino que se purgue conforme al humor predominãte, y al medico le pareciere. Aduerto pero que en la purga que se ordenare tenga el medico intencion en que ordene siempre cosa, que tenga respecto a euacuar las materias comunes que estan en las tripas (como es la caña fistola, diaprunis simplex, diacatholicon, &c) y el humor predominãte (como es el rhabarbaro, agarico, diaprunis laxatiuũ, electuarium rosatum mesues, electuarium de succo rosarum Nicolai: electuarium indum, diaphinicon, confectio medicaminis hamec, diassene, &c).^d y a cõfortar y corroborar el coraçon (como es el agarico los mirabolanos emblicos, y belliricos, el rhabarbaro, succus rosarũ, &c.) y a resistir ala

a. sec. 1. apho. 21
 sec. 4. apho. 4.
 La quãtidad de la sangre que se ha de sacar.
 b. l. de re. affec. dig. & med. c. 7

Quando se ha de purgar.

e. Auif. 4. l. c. 20
 l. 4. trac. 2. c. 7.

Consejo segundo.

d. Auif. l. 4. c. 2.

LI. III. DE LA PRESERVACION

mala, venenosa y pestilencial qualidad) como es la triphera
 psica, el xaraue rosado, el xaraue de cydras, de azederas y
 Cõsejo tercero. de limones &c. Y para esto aduerto mas que todo medi-
 Los medicamẽtos clementes. camento purgante anfi el benigno y clemẽte, como es el
 Los medicamẽtos fuertes y vi- aziuar, mirabolanos, rhabarbaro, cañafistola, tamarindos,
 olentes. manna, rosas, violas, enxenços, fumisterra, prunas, &c. Co-
 Todo medica- rico, colocyntide, polypodio, scylla, hermodaẽtiles, lirio,
 mẽto tiene dos cucumer agrestis, centaurea, diacarthamo, aristoloquia,
 y tudes. Comũ elleborus, &c. Tiene dos virtudes vna comun y general: q̃
 y pticular &c. es euacuar las hyesses, y lo que esta en las tripas: Otra par-
 ticular y especial que es atraher el humor, que cada me-
 dicamento tiene virtud de atraher, y que para hauer de
 euacuar tan solamente las hyesses, no es menester mucha
 cantidad, pero que para hauer de euacuar el humor pre-
 dominãte, y que queremos conuiene y es necessaria mu-
 cha quãtidad, y anfi dizen auẽtores grauissimos, generalẽ
 & cõmunẽ proprietatẽ medicamẽti in minori quãto sal-
 uari. i. minorẽ quantitatem requirere, particularem vero
 & specialem maiorem quãtitem exposcere. Quiero de-
 zir pues que la scamonea dada en quãtidad de dos o tres
 granos tan solamẽte euacua las hyesses, y lo que esta en las
 tripas: pero que dada en cantidad de siete o nueue gra-
 nos o mas euacua no solas las hyesses, mas aun la colera,
 y todos los otros humores. Esto he querido aduertir
 porque vea el medico quando ordenare alguna purga o
 bebida que el medicamento que en ella ha de ser la basis
 y el fundamento tenga respectõ a euacuar las hyesses y
 lo que esta en las tripas, y que si quisiere, pueda con el mes-
 mo medicamento euacuar los otros humores augmen-
 tando y creciendo la cantidad. Mas aduerto que siem-
 pre se heche halgo en la purga que dulçore. * y refrene la
 malitia del medicamento v.g. si es bocado hechando açu-
 car, y si bebida xaraue viol. o ros. &c.

Porq̃ da el ter-
cero consejo.

Quarto cõsejo.
 * Auif. i. 4. trac.
 2. c. 7.
 Mesues in cano-
 nis vniuers.

Y porque

Y porque hay contienda entre los medicos si la beuida o purga ha de ser caliente, o fria, o tibia: porque Galeno. ^a damna y vitupera toda cosa tibia, porque debilita y gasta el estomago. Tepida. n. omnia (inquit) robur seu firmitudinem ventriculi dissoluunt: y Hippocra. ^b. dize que se de en inuierno caliente, y en estio frio Cum oximel (inquit) dare volueris hyeme calidum, æstate frigidum dabis como que dando lo tibio no conuenga. Y en otra parte ^c, dize el mesmo Hippocrates todo al contrario. Si oximel (inquit) exhibere volueris per quam tepidum & paulatim & non affatim dabis, & Galenus in cõmen. dicit. Tutius esse dare oximel mediocriter tepidum hipp. arbitrat. Digo y aduerto que si el xaraue, beuida o purga y qualquier otro medicamẽto se da, para corroborar y fortificar el estomago y otros miembros, y para purgar por baxo por camara, que se de en inuierno caliẽte, y en estio frio: y si se da para ablandar, abrir, y relaxar el estomago y prouocar vomito, que entõces se de tibia, aunque Mesue quiere. ^d. q̄ si se da en la primavera que sea tibia. Mas aduerto que en toda euacuacion y purga vale mas pecar por carta de menos, q̄ por carta de mas, porque toda euacuacion immoderada es muy dañosa, y en especial si es cõpurga o beuida, por no tener remedio de poder la corregir despues q̄ vna vez esta en el cuerpo. Como muy bien lo dize Galeno. ^e. Euacuatio (inquit) per pharmacum nullam admittit correctionem, per venę vero sectionem maximam correctionē sustinet ac admittit y Auif. en la quarta del primero, en el capitulo tercero, el qual capitulo cierto como muchos otros hauiã de tener cada medico en su casa con letras de oro escrito, y en la memoria fixo: porq̄ nos enseña en el y da muchos y buenos auisos. los q̄les faco d̄ muchos lugares de. Galeno. Et scito (inquit) Auif. quod residuũ materiei dimittere, quod necesse erat euacuare, minus nocuum est quam exquisitissime

Quinto cõsejo.
Si la beuida ha de ser calientẽ, o fria, o tibia.
^a. li. 8. meth. c. 5.
^b. Hipp. l. 1. d̄ vic rõe in morb a- cut. nar. 43.

^c. li. 3. d̄ evic. a- cut. nar. 29.

Lo que se ha d̄ teñir y guardar.

^d. Mesue cap. de pleuritide.
Sexto cõsejo.
Mas vale en la purga pecar por carta d̄ menos, q̄ por carta de mas.

^e. Gal. li. de cur. rõe p̄ sang. mis. c. 12.
Auif. 1. 1. c. 3.

^f Gal. l. 11. meth. c. 8.
Sec. 1. apho. 2. 3.
Sec. 4. apho. 2.

euacuare

LI. III. DELA PRESERVACION

euacuare, & peruenire in ipsa ad hoc vt virtus terreatur, quoniam multoties natura hoc resoluit residuum. Y esto es lo que se dize siẽpre melius est infra subsistere q̄ exquisitissime euacuare. &c. Mas aduerto q̄ los dias q̄ el medico entendiere en euacuar, y purgar al tal que no se contẽte con ordenar le solamente los xaraues y hazer selos tomar, sino que le haga tener y guardar dieta y abstinencia moderada en quãto comiere y beuiere, ^a quiero dezir que no coma tanto, quanto solia antes que tomasse los xaraues, y en especial alas noches, en que no coma carne, ni otra cosa q̄ sea de mucha substãcia, sino cosa lijera, y q̄ este bueno siempre de camara. Y si no la haze, ^b q̄ le hechẽ vna ayuda comun hecha de cozimiento de maluas saluado, y ordio: y hazeyte de ros. y miel, &c. cada dia, o vn dia par d̄ otro, y sino quiere tomar dicha ayuda como hay algunos que antes se dexarian matar que tomar vna ayuda, que le ordene sus passas y ciruelas passas, al principio del comer, y otras cosas que ablanden y abran, &c. Porque no haziẽdolo ansi, a saber es contentandose solamente con los xaraues, y no teniendo regimiento, mediocre abstinencia y dieta en el comer y beuer (porque ^c la immoderada debilita y p̄stra a naturaleza) le succedera mal el dia dela purga al que la tomare, porque le succederan y acontesceran torçones de barriga, vertigos de cabeça, fastidio grande, royn pulso, dissolucion y dificultad grande del calor natural: y haziendo lo, a saber es, teniendo buen regimiento y mediocre abstinencia y dieta en quãto comiere y beuiere, y no contentandose solamente con tomar los xaraues no le acaescera, ni acontescera nẽguno de los sobredichos daños, y inconuenientes, como marauillosoamẽte para este caso lo dize Gal. Nobis aũt (inqt) attenuãti victu vtentib⁹ nihil horum sequitur, &c. Mas aduerto que no se ordenẽ medicinas rezias, fuertes, y que causen agitacion de humores, sino las medicinas mas benignas y mas seguras que pueden

septimo confesio.

a. l. de cura icte ri.

l. de attenu. vic. ratione.

l. d̄ bo. & vit luc

b. l. 4. de fa. tu. c. 4.

c. l. de vic. rõe acutorũ nar. I.

sec. 2. apho. 5. Auiso octauo.

dan ser, aunque sean en mas cantidad. Que por esso he dicho y notado arriba lo que he dicho, que la cañanillo la &c. dada en mucha cantidad no solamente euacua las hyelles, y lo que esta en las tripas, mas aun la colera, y los otros humores: porque el que se quisiere purgar con sola cañanillo pueda, y el que con solo xarauc de nueue infusiones, pueda tambien como con otro medicamento. Y porque en todo tiempo, y en especial en tiempo de peste se ordena muchas vezes y muy amenudo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas, el qual tengo para mi que es mas peste, para el que lo toma, que la mesma peste, que entonces corre: Aduerto y doy este auiso que en ninguna manera el medico lo ordene ni mande tomar. Por tres daños y inconuenientes que consigo trahe. El primero es que mojando lo y desleccandolo se exhala la virtud solutiua y attractiua que en si tiene. El segundo es, que como este seco, esta muy ligero, y ansi nada en el estomago, y prouoca vomito. El tercero que como se desleca, no se fermenta, & ex consequio non acquirit formam tertiam mixti, y que en el agarico que yo preparo que es conforme a doctrina de aquel tan afamado varon el doctor Alderete maestro mio &c. se quitā todos estos inconuenientes y daños, y en lugar dellos succeden tres prouechos y utilidades. El primero es que no se exhala la virtud solutiua, antes quedan en las partes apertorias y attractiuas. El segundo que no se haze ligero, antes bien queda pesado, y ansi en lugar de prouocar a vomito lo quita. El tercero que se fermenta, & acquirit forma mixti. Prepara se desta fuerte. ℞. agarici puri ʒ. iiii. vel. ʒ. iiii. zinziberis, & salis gemmæ. añ. ʒ. j. vel. ʒ. j. ss. cum oximelle simplici fiat massa media, inter mollem & durā, magis tamen mollior quam durior. y ansi de ay adelante quando en receptas se hallare agarico preparado, se ha de entender deste. Y porque hay grande confusion y diuersos pares

Auiso maravilloso del agarico.

Tres daños trahe consigo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas.
El primero.
El segundo.
El tercero.

Los prouechos que trae el agarico preparado de Porcell.
El primero.
El segundo.
El tercero.
Como se prepara el agarico.

Auiso decimo muy prouechosissimo.

LI. III. DELA PRESERVACION

Si se ha de dormir despues de la beuida o purga o no.

Primero presu-
puesto.

Que es el sueño natural.

a. Aristo. li. d. lo. & vig.

Galen. sec. 2. apho. 3.

Auis. prima. 3. trac. 4. c. 1.

Auis. 2. 1. doc. 3. c. 3.

Gal. 1. 3. de cāis. puls. c. 10.

1. d. vir. cord. c. 6

b. Somno opera-
tiones oēs natu-
rales fortes effi-
ci, animales ve-
ro laxari.

Auis. 2. 1. doc. 2. c. 13.

3. 1. doct. 2. c. 9.

Gal. 1. 1. de alim. fac. c. d. tritico.

1. 6. de sa. tueñ. c. 5.

li. 4. de sa. tueñ. c. 5.

Sec. 1. apho. 15

1. 1. d. symp. cau-
sis. c. ultimo.

e. 1. sec. 1. aph. 2.

d. 1. 1. de simpl. med. fac. c. 1.

fos paresceres entre medicos, si despues de hauer tomado el medicamento, para hauer de euacuar y purgar, si se ha de dormir o no. Y porque es muy necesario para la salud delas gētes, porque vnas vezes el sueño despues dela beuida o purga da salud, y otras vezes causa la muerte, he querido tractarlo aqui, y por esto si en tractarlo soy algo p-lixo pdonen me lo, pues el puecho dela materia lo çutre. Presupōgo pues q̄ con el sueño natural (el q̄l dexando a parte otras definiciones no es otra cosa. a. sino vna refrige- ratiō, del cerebro, suauē, mite, y tēplada, causada dunos va- pores dulces y suaues, no pecātes en quātidad, ni en quali- dad, y d̄ vn calor mite y tēplado, y no igneo y demasiado) las operationes naturales a saber es la coctiō. b. se haze mejor, y mas robusta y rezia q̄ con la vigilia, a saber es ve- lādo y estādo despierto. secūdariamēte presupōgo q̄ quā- do hablo de medicamēto, beuida, o purga, no lo tomo co- mo lo toma Galeno. c. en la primera seccion de los aphorif- mos, p medicamento electiue humorē attrahēte, lino co- mo el mesmo Gale. lo toma en el primero d̄ simpl. med. fac. a por toda cosa q̄ altera nuestro cuerpo. Esto presupu- esto digo q̄ todo medicamēto o se toma ē forma liquida, (como es beuida) o en forma solida (como son pindolas) o en forma mediana (como son bocados) si en forma liqui- da, o es deleterio o no: si deleterio, o es d̄l todo deleterio. q̄ llamā los medicos simpliciter deleteriū (como es el car- denillo, o ropimēte) o no es d̄l todo deleterio, sino en pte, q̄ llamā los medicos deleteriū secundū quid (como es el çumo d̄l lirio, de mādragora, del papauer) en los q̄les dos medicamētos en ningūa manera ni por ningūa via cōue- ne dormir despues de hauerlos tomados (est. n. duplex de- leteriū, simpliciter deleteriū quod erodēdo, & putrefaciē- do interficit, vt flos çris, & auri pigmentū &c. & secūdū qd, quod silicet quātitate interficit, vt succ⁹ radicuū lilij, mādra- gore, papaueris, q̄ & si in minima quātitate exhibita nō no- ceant

ceat, nihilominus toto genere deleteria sunt) porque como con el sueño se retrayga el calor natural para dentro al coraçon, haze retraher y penetrar la venenosidad del medicamento al coraçon: la mesma razon es del vino, el qual como sea muy amigo de naturaleza, sintiendo la lesion y el daño del veneno, luego lo embia al coraçõ, como que huuiesse de reparar, corregir, y emendar el daño del veneno, y como el vino sea de su naturaleza caliente, y con su calor haga penetrar el veneno para dentro al coraçon, por esso no se ha de beuer vino el dia dela purga, ni el medico lo deue cõsentir, ni menos ordenar. Y si el medicamento no fuere deleterio (indefinite. n. lo quor intelligens p non deleteriũ medicamentũ illud, quod partim habet venenositatẽ, partim nõ habet) o es enel q̄l no hay venenosidad, o es enel qual hay algũa venenosidad: Si el medicamento es en el q̄l no hay venenosidad, o es leue, o no, si leue (como la caña fistola, los tamaridos &c) o lo doy pa euacuar, o no lo doy pa euacuar, sino tan solamẽte para alterar: si lo doy pa purgar no cõuiene el sueño ni dormir: porq̄ como seã de facil alteraciõ, luego los altera el calor natural, y como el sueño detenga y impida las euacuaciones, no solamẽte las leues, mas aun las fuertes. no purgara ni hara camara algũa, antes biẽ como sea muy familiar y amigo d̄ naturaleza se cõuertira en substãcia y mantenimiento del cuerpo, y por esso conuiene y es necessario comer vna hora despues de hauer lo tomado, porque no se conuierta en substancia y mantenimiento del cuerpo. y si lo doy no para purgar, sino para refrescar y alterar (como son los xaraues, apozimas, y decoctiões que se suelen dar alas tardes y mañanas) no se ha de prohibir ni vedar el sueño, sino que sea a voluntad de aquel, q̄ toma el medicamento, desta fuerte q̄ si quisiere dormir q̄ duerma, y si no quisiere dormir, que no duerma: y si el medicamento no es leue, entonces tanto enel q̄ no hay venenosidad,

El dia dela purga no se ha de beuer vino.

Auisc. I. primi
doc. 2. c. 13. p̄ria
I. c. vltimo.
Gal. li. 3. de fac.
nat. c. 12.
li. 13. metho. c. 3.

como

LI. III. DELA PRESERVACION

(como mirabolanos, aziuar, rhabarbaro) como enl q̄ hay algũa venenosidad (como el agarico, diagridi turbit. &c.) conuiene y es necessario el sueño no vniuersalmēte, a saber es a todas horas, sino condicionalmente luego en tomando el medicamento que duerna vna hora, o hora y media conforme ala fuerça y calor natural del que toma el tal medicamēto, porque avnos por ser robustos les basta dormir vna hora, y otros por ser flacos han menester hora y media, y dos horas. &c. han de dormir pues estos tales para que conel sueño se venga a actuar la virtud del medicamento, y como dizen los medicos vt medicamenti vis de potentia reducatur ad actum, y no duerman mas deessa hora, o hora y media hasta dos horas: porque entonces por las razones arriba dichas que el sueño detiene y impide el hazer camara, no euacuarian ni harian mas camara (de donde se sigue quanto yerren y hagan mal los medicos que consienten generalmente a todos los purgados el dia que se purgan que duerman acabando de comer. yo digo que no se ha de conceder ni consentir en general, sino condicionalmente, a saber es si han purgado y hecho muchas camaras antes d̄ comer, y es flaco el purgado, y esto por refocillacion y reparaciō delos spiritus naturales, y sino ha purgado sino muy poco, y quasi nada q̄ entōces ni le den de comer, ni duerna: porq̄ es el tiēpo dela actuacion del medicamēto, y si le dan de comer o lo dexan dormir no haramas camara. Y si el medicamento fuere en forma solida a saber es, si fuerē pindolas, o es deleterio, o no es deleterio: si deleterio, siue sit simpliciter deleterium siue secūdm quid deleterium, ya esta dicho que en ninguna manera cōuiene dormir despues de hauer lo tomado (aunque por razon de ser en forma solida, la q̄l requiere mucho calor para poderse reduzir de potencia ad actum conuendria) pero no por razon dela substancia y materia venenosa de q̄ cōstan y estan hechas por ser

Si se ha de dormir acabado d̄ comer el dia de la purga.

Si el medicamēto se toma e forma solida a saber es en pindolas.

ser mucha, & ita breuiter dicēdum ratione formæ solidæ cōpetere somnū, ratione vero substantiæ & materiæ venenofæ (multa quantitate) nullo pacto competere: y si no es deleterio pues este en pindolas, agora sea de aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad (como el diagridi, agarico cardamomo turbit, &c) agora sea de aquellos que no tienen en si venenosidad (como aloes mirabolani mirrha crocū,) conuiene y es necesario el sueño, pero indiferente mente: porque en estos que no hay venenosidad alguna cōuiene el sueño, y por razon dela forma, ser pindolas, y por razon dela materia, no ser venenosa: y en aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad conuiene, por ser en pindolas, y no conuiene por razon dela substancia y materia venenosa: pero como aquella venenosidad sea ē poca quātidade se concede el sueño: imo conuiene, para que se actúen y hagā su operaciō, y por esso como se haya de tener en estos tales medicamentos mas cuenta con la forma, por ser solida, q̄ con la substancia aunque venenosa, por q̄ es muy poca, o quasinada la venenosidad, que en si tienen, el medico ha de tener mas intencion ala forma, q̄ ala substācia: y por esso se hā de tomar todas pindolas de parte de tarde, por q̄ tienen necesidad de mas calor pa q̄ se actúen: y por el tanto se han de guardar, la noche que las tomaren de no cenar, y si cenaren de no tomar las vna, o dos horas despues de hauer cenado, como algunos (nose como me los llame: porque no hallo nombre que les quadre, aunque los quiera llamar barbaros, o ydiotas me parece q̄ se les haze mercedes, por q̄ merecen peor nombre) las fuelē ordenar y hazer tomar: porque vean si tengo razon, miren la razon q̄ dan. Nosotros (dizen) ordenamos las pindolas, y mandamos las tomar vna, o dos horas despues de hauer cenado, para que con los vapores que del estomago suben arriba al cerebro delo que se ha cenado suba tambien para arriba la virtud y fuerça del medicamento: y no considerā los inconuinentes, q̄ dello se siguen, a saber es q̄ se diuierde natu

Que las pindolas se tomen de parte de tarde.

LI. III. DELA PRESERVACION

ralezade cozer lo que se ha cenado, para alterar el medicamēto q̄ se ha tomado, y así se corroepe todo, y el medicamēto, y todo lo q̄ se ha cenado: y por esto es mi cōsejo q̄ la noche q̄ tomaren las pindolas, o no cenē nada, o ya q̄ quisieren tomar algo pa beuer, sea en poca quātidad, y q̄ ayude a hazer camara, como algūas borraynas, o lechugas cozidas, o vn par de māçanas aladas, y sea quatro, o cinco horas antes de tomar las pindolas. De dōde se vehe claramente quāto yerran los q̄ en tiēpo de peste, y fueratiēpo de peste tomā pindolas por las mañanas, quatro horas antes q̄ coman. Porq̄ quando comen, aun no las ha actua do y reduzidas el calor natural de potēcia adactū, y así se diuert en naturaleza dela alteraciō, q̄ hazia, pa cozer la comida, como arriba se diuertia dela coctiōn dela cena pa alterar las pindolas: Y si el medicamēto se toma ē forma media, a saber es en bocados, o es delecterio, o no: si delecterio en nengūa manera conuiene el sueño, despues de hauerlo tomado, como muchas vezes tengo dicho, y sino fuere delecterio, o es en el qual hay algūa venenosidad (como agarico, cardamomi, diag. turbit, diacartamo) y entonces conuiene el sueño, por espacio de vna o dos horas: para que se actue y haga mejor su operacion y effecto, y si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la caña fistola, tamarindos manna) no conuiene dormir, porq̄ no se cōuierta en substancia. Cōcluyo pues, q̄ todo medicamēto, q̄ se ordena y manda tomar, o se toma en forma liquida como beuida, o en forma solida como pindolas, o ē forma media como en bocados. Si en beuida, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio, agora sea generalmente delecterio (como el cardenillo oropimēte, los poluos Ioannis de Vigo) agora sea cōdicialmēte delecterio (a saber es en mucha cantidad como el çumo de mandragora, rayz de lirio, de papauer) en nenguna manera cōuiene el sueño, y sino es delecterio (indiffinite intellige) o es, en el qual no hay venenosidad

Si el medicamēto se toma en forma media, a saber es en bocados.

Epilogo.

fidad, o es enel qual hay alguna venenosidad: si el medica-
 mento es enel qual no hay venenosidad, o es leue, o no es
 leue, si leue como la cañafistola, tamarindos, &c. o lo doy
 para euacuar y purgar, o no lo doy pa euacuar, fino tã sola-
 mente pa alterar, si lo doy pa euacuar y purgar no cõue-
 ne el sueño, y si lo doy pa alterar, q̄ este è innano y volun-
 tad del q̄ lo tomare: pa que si quisiere dormir duerma, y si
 no quisiere dormir q̄ no duerma, y si el medicamēto no es
 leue, tanto enel q̄ no hay venenosidad (como mirabola-
 nos, aziuar, rhabarbaro) como enel que hay venenosidad
 (como agarico, diagridi turbit) conuiene y es necessario el
 sueño. Y si el medicamento se toma en pindolas, o es de-
 leterio, o no es deleterio, si deleterio (siue simpliciter sit de-
 leteriũ, siue scđm quid) en nenguna manera cõuiene el sue-
 ño. Si no es deleterio, agora sea de aq̄llos q̄ tienen en si al-
 gũa venenosidad (como el diagridi, agarico, cardamoni, tur-
 bit) agora sea de aq̄llos q̄ no tienē en si venenosidad (como
 el aloes mirabolani, mirrha crocũ, &c) cõuiene y es neces-
 sario el sueño. Y si el medicamento se toma en forma me-
 dia a saber es en bocados, o es deleterio, o no es deleterio,
 si deleterio agora sea generalmente deleterio agora cõdi-
 cionalment, e en nengũa manera cõuiene el sueño. y si no
 fuere deleterio, o es enel qual hay alguna venenosidad (co-
 mo el agarico diagridi. &c) y entonces cõuiene el sueño, y
 si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola
 tamarindos, mãna) no cõuiene dormir: porq̄ no se cõuier-
 tan en substãcia. Y aduertan q̄ quiere Trusiano enel lib. 3.
 dela arte parua de Gal. q̄ todo medicamento purgante cõ-
 tiene en si quatro cosas. La primera es virtud attraētris. La
 segunda tēperatura caliente, porq̄ con ella se ayuda la vir-
 tud attraētris. La tercera tiene vn modo de substãcia te-
 nue pa penetrar. La quarta tiene alguna venenosidad cõ-
 la qual irrita la facultad expultris, pa expellir, y anfi con
 las tres primeras atrahe, y con la quarta ayuda ala facul-

Trusianus. l. 3.
 artis. med. Gal.
 Todo medica-
 mento purgan-
 te contiene en-
 si quatro cosas

LI. III. DELA PRESERVACION

t ad expultrix, irritando la, y ansi quando yo he dicho que delos medicamentos, que no son delecterios, vnos son que no tienen en sí venenosidad, no se ha de entender que no tengan en sí parte, con la qual irrita a naturaleza, pa eua cuar, sino q̄ es en sí tã poca, q̄ en respecto delos otros, dezimos q̄ no tiene venenosidad (como la cañafistola en respecto del agarico, del diagridi. &c) y quando dezimos q̄ los otros son, que tienen en sí venenosidad, no se ha de entender como el veneno del cardenillo, soliman, oropimente, &c. çumo de lirio, de mandragora, &c. sino que tienen en sí parte, con la qual irritan a naturaleza pero mayor y mas manifesta q̄ las otras, como el agarico, el diagridi, diacartamo, en respecto dela manna, dela cañafistola, delos tamarindos se dizen tener en sí venenosidad, porque es mas clara y manifesta la facultad, q̄ en sí tienen pa irritar a naturaleza, &c, que en estos otros.

¶ CAPITV. IIII. DE LOS XARAUES para cada humor conferentes, y delos medicamentos purgantes, ansi simples como cõpuestos.

Xaraues para el humor colerico.



Xaraues para el humor phlegmatico.

LOS xaraues comunes, y que son en vso, convenientes, y conferentes para cada humor son los siguientes. Para el humor colerico syrupus de cichorea, de endiuia, de buglosa, de borragine, syrupus rosatus, syrupus violatus, de prunis, de agresta, d̄ succo acetosæ, de limonib⁹, d̄ succo acetositatis: citri, ex succo cucurbitæ, syrupus de granatis, syrupus ex corticibus citri, oxifaccharum simplex, syrupus portulacæ, syrupus acetosus simplex, &c. Para el humor phlegmatico, syrupus de quinque radicibus pro hominibus cum aceto, pro mulieribus vero sine aceto, syrup. capillorũ. veneris, syrupus d̄ stœcados, fœniculi, oxifaccharum, syrupus de hyslopo, de violis, mel rosatum colatum, syrupus bisantinus, de thymo, syrupus

pus acetosus simplex. &c. Para el humor melancolico, syrupus de fumo terræ simplex, & compositus, syrupus de epithimo, syrupus bifantinus, syrupus regis laboris vel de pomis cū aromate, syrupus d̄ calaminta. Para corroborar y cōfortar el coraçon, y estomago syrupus de pomis, de piris, de cotonis, de persicis, de absintio, syrupus de menta cū aromate. No he puesto para la sangre, porque los, inefmos que firuen para el humor colerico, firuen para corregir y templar la sangre. Las aguas que son en vfo por las botigas son las siguientes, aqua cichoræ & endiuie temperat. aqua buglosæ, borraginis, & rosarum corroborat, & refrigerat: aqua naphæ, acetosæ, pimpinellæ, scabiosæ, quinque foliū ad pestē febresque pestilentes maxime facit. Medicamenta autem simplicia purgancia sunt agaricus, rhabarbarum, aloes, scamonium correctum, quod diagridiū vocant, mirabolani, citrini, indi, chebuli, senæ, epitimum, tamarindi, cassia, manna. Medicamēta vero composita apud Galenū, infinita fere sunt, at nostri tēporis præcipua, & que magis sunt in vfu, sūt, diacatholicō, diaprunis, sunt. n. lenitoria vti cassia. electuarium vero rosatum mesues, & electuarium de succo rosarum Nicolai, & diaprunis laxatiuum attractoria sunt bilis flauæ a prædominio: electuarium vero indumpituitam precipue attrahit, vt diacartamū crassos humores pituitosos, & diaphinicon excrementa pituitæ simul & bilis, confectio autem medicaminis hamec, & diassene humores aductos & melancoliam attrahūt. Que quidem & quæuis alia medicamenta vt superius dixi dulcoranda sunt, ne fiant animæ horribilia. quia vlcior facit declinare medicamentum (vt solet) dici, ad latus incolmū ita vt in bolo addatur saccharum, in potione vero syr. viol. rosa. & tempore pestis syrupus oxalidis, de limonibus, & de succo acetositis citri, &c.

Xargues para el humor melancolico.

Xaraues pa corroborar, y confortar el estomago, y coraçon. Responde a vna tacita objectiō. Las aguas q̄ sō en vfo por las botigas.

Los medicamētos simples purgantes.

Los medicamētos compuestos purgantes.

¶ Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.

LI. III. DELA PRESERVACION
 CAPITULO. V. COMO SE HAN DE
 componer dichos xaraues, medicamentos ansi sim-
 ples como compuestos, ansi para en beuida, co-
 mo para en bocados, como tambien pa-
 ra en pindolas.



En todos estos xaraues y aguas ordenara el me-
 dico (conforme a su buen juyzio al qual me re-
 mite) el que mejor y mas conueniente le pare-
 ciere, para q̄ se tome por las mañanas, las q̄ fue-
 ren necessarias, al que se quisiere exaropar y purgar, no
 lleuando cuenta con los dias que se toman, sino cō que el
 humor este apto, y aparejado para fallir: durmiendo luego
 despues de hauerlas tomado si quisieren vna, o dos horas,
 trabajando en tener siempre la mano encima del estoma-
 go muy apretada, porque para confortaciō del estomago,
 y para que mejor se cueza lo que se come y beue, es el me-
 jor emplastro la mano propria de cada vno puesta encima
 del estomago de quantos se puedē ordenar, inuētar. A sa-
 ber es para los colericos. **R.** syr. de succo acetosæ & de
 bugl. añ. ʒ j. aque bugl. ʒ iij, misce.

Xaraues pa los
 colericos.

OTRO. **R.** syr. d̄ cichorea & d̄ endiuia añ. ʒ j. aque ace-
 tosa ʒ iij. &c. y desta mesma suerte podra ordenar cada vno
 los que quisiere.

Xaraues pa los
 phlegmaticos.

Para phlegmaticos. **R.** syr. acet. simpl. mellis ros. cola-
 ti añ. ʒ j. aque graminis ʒ iij. misce.

OTRO. **R.** syr. de quinque radicibus & capillorum ve-
 neris añ. ʒ j. aquarum lupulorum, vel scabiosæ. ʒ iij. misce
 y desta mesma manera podra ordenar los de mas q̄ quisiere.

Xaraues pa los
 melancolicos.

Para los melancolicos, **R.** syr. de fumo terræ simpl. vel
 syr de pomis regis laboris vel syr. de calaminta ʒ ij. aque
 graminis vel scabiosæ. ʒ iij. misce, otros muchos xaraues cō-
 pondria, pero por que cada vno puede cōponer quantos
 quisiere me parece q̄ bastan los sobredichos.

Def-

Después de hauer tomado estos xaraues quatro, o cinco mañanas, o las que al medico (al qual siempre me remito) le pareciere, cõforme al aparejo que allare en el que los toma, disposicion y præparacion del humor &c. y hauer tenido el regimiento en el comer y beuer, y en tomar las ayudas cada dia, o vn dia tras otro, o otras cosas è su lugar, y en todo lo demas q̄ conuiene y es necessario, apartando se de todo tracto y conuersacion de mugeres como dela mesma peste, &c. purgarse ha: Y por q̄ hay algunos q̄ son amigos de beuidas y no de bocados, ni de pindolas: y otros de bocados y no d̄ beuidas, ni menos de pindolas: y otros que son muy amigos de pindolas, y no d̄ beuidas ni de bocados, me ha parecido poner aqui beuidas, bocados y pindolas, para que el que fuere amigo d̄ beuida, tome beuida: y el que fuere aficionado a tomar bocados, tome bocados, y el q̄ pindolas, tome pindolas.

Para el humor colerico. **R.** cassiæ fist. recē. extractæ vel diaprunis simpl, ʒvj. tripheræ p̄ficæ (a mesue distiõẽ ter tia descriptæ) ʒij. rhabar. optimi p̄ noctē (si nõ febricitet) in vino albo odorifero p̄ noctē infusi, & vehementer expressi ʒj. qd̄ si febricitet fiat infusio i aqua endiuia, syr. rosati solutiui ʒij. syr. d̄ succo acetos. citri. ʒj. in decoctio ne florũ & fructuum cordialium, vel cum aqua bugl. acetose, vel scabiose. q. s. fiat potio.

La beuida para los colericos.

OTRA. **R.** cass. fist. recēter extractæ ʒx. elect. indi. ʒij. syr. de succ. acetos. citri. ʒj. aquæ acetosæ, q. s. fiat potio.

Otra beuida para lo mesmo.

OTRA para el mesmo effecto. **R.** rhabar. optimi p̄ noctem in aqua end. infusi, & vehementer expressi. ʒij. syr. ros. solutiui. ʒij. aquæ acetosæ vel bugl. q. s. fiat potio.

Otra beuida para lo mesmo.

OTRA. **R.** diacatho. ʒv. rabar. optimi per noctem in aqua end. infusi & vehementer expressi ʒj. decoctionis mirobolanorum citrinorum. q. s. fiat potio.

Otra beuida.

OTRA. **R.** syr. ros. sol. ʒiiij. decoctionis mirobolanorum citrinorum ʒj. misce, y si quisiere q̄ euacue mas podra añadir vna dragma de diaprunis laxatiui, vel electuari de succo ros. Nicolai. &c.

L iiij Para

LI. III. DELA PRESERVACION

Beuida para el humor phlegmatico, y en especial para mugeres.
Otra beuida.

Para el humor phlegmatico. \mathcal{R} . mellis ros. colati alexandrini \mathcal{z} iij. diaphi. \mathcal{z} ij. agarici preparati \mathcal{z} j. decoctionis mirabolanorum emblicorum, vel cytrinorum, vel omnium, \mathcal{z} ij. syr. de menta cum aromate \mathcal{z} j.

OTRA. \mathcal{R} . mellis ros. col. alexandrini \mathcal{z} iiij. aquæ scabiosæ, vel graminis. q. s. fiat brevis potio.

OTRA. \mathcal{R} . diacathol. \mathcal{z} v. turbit contriti \mathcal{z} ss. cinamomi \mathcal{z} ss. syr. de mēta cū aromate \mathcal{z} j. aqua mellis q. s. fiat potio

OTRA. \mathcal{R} . electuarij indi. \mathcal{z} v. syr. de mēta cum aromate \mathcal{z} j. aquæ fœni. q. s. fiat potio.

Beuida para el humor melancolico.

Para el humor melancolico. \mathcal{R} . mellis ros. col. alexandrini \mathcal{z} ij. confectiois med. hamec. \mathcal{z} iij. syr. de mēta cum aromate \mathcal{z} j. indecoctione folliculorum fenæ, q. s. fiat potio

OTRA. \mathcal{R} . diacatholi. \mathcal{z} v. pulueris epithymi \mathcal{z} v. syr. de menta cū aromate \mathcal{z} j. in sero lactis. q. s. fiat potio.

OTRA. \mathcal{R} . confectiois med. hamec vel diassene \mathcal{z} iiij. syr. de menta cum aromate \mathcal{z} j. indecoctione mirabolanorum nigrorum, q. s. fiat potio.

Bocados para el humor colerico.

Bocados para el humor colerico. \mathcal{R} . medullæ cassiæ per clybellū recēter extractæ \mathcal{z} vj. tripherae persicæ \mathcal{z} ij. rhab. optimi \mathcal{z} j. cum saccharo fiāt boli.

OTRO. \mathcal{R} . Cass. fist. p clybellū recēter extractæ \mathcal{z} vj. diacatholiconis \mathcal{z} iiij. diaphi. \mathcal{z} j. sacchari albi. q. s. fiāt boli.

OTRO. \mathcal{R} . cass. fistulæ recēter per clybellū extractæ. \mathcal{z} x. electuarij indi \mathcal{z} ij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli.

OTRO. \mathcal{R} . cass. fistulæ recēter per clybellum extractæ \mathcal{z} xij. cum saccharo albo, q. s. fiant boli.

OTRO. \mathcal{R} . tripherae p sicæ \mathcal{z} iij. rhab. optimi \mathcal{z} ij. diapru. simp. \mathcal{z} vj. sacchari albi. q. s. fiant boli.

Para el humor phlegmatico.

Para el humor phlegmatico. \mathcal{R} . diacatho. \mathcal{z} v. turbit cōtriti \mathcal{z} ss. cinamomi \mathcal{z} ss. cum saccharo albo fiant boli.

OTRO. \mathcal{R} . Diacatho. \mathcal{z} v. agarici preparati \mathcal{z} j. ss. cū saccharo fiant boli.

OTRO. \mathcal{R} . Electuarij indi \mathcal{z} iiij. cinamomi \mathcal{z} j. sacchari albi

bi quantum sufficit fiant boli.

Para el humor melancolico. **R.** diacathol. ʒ.v. pulueris epithymi. ʒ.iiij. cum saccharo albo. q.s. fiant boli.

Para el humor melancolico.

OTRO. **R.** diacarthami. ʒ.iiij. sacchari albi. q.s. fiant boli.

OTRO. **R.** cōfectionis med. hamec. vel diassene. ʒ.iiij. cū saccharo q.s. fiant boli.

Pindolas para humor colerico.

Pindolas para humor colerico

R. massæ pillularum d̄ rhabar. ʒ.j. cum aquæ bugl. formentur pillulæ numero.v

Para humor phlegmatico. **R.** massæ pillularum de agarico. ʒ.j. cum aqua foeni. formentur pillulæ numero.v.

Para humor fle gmatico.

Para humor melancolico. **R.** massæ pillularum foetidarum, vel de fumo terræ. ʒ.j. cum aquæ foeni formentur pillulæ numero.v.

Para humor melancolico.

OTRAS pa humor así colerico como phlegmatico. **R.** aloes, agarici preparati añ. ʒ. j. rhabar. ʒ. fs. diagridi. g.iiij. cum aqua bethonica, vel scabiosę formentur pillulæ numero.v.

Para humor así colerico como phlegmatico.

OTRAS p̄dolas infallibles pa el mesmo efecto del doctor Alderete. **R.** aloes. ʒ. j. cardamomi. g.viiij. diagridi. g. iiij. cum aqua scabiosę formentur pillulæ numero.v. dize se infallibles porque infaliblemente hazen hazer camara.

P̄dolas infallibles del doctor Alderete.

OTRAS p̄dolas d̄ ruffo d̄ grauissimos acētores loadas **R.** aloes. ʒ. j. fs. mirrhę, & croci añ. ʒ. fs. cum vino albo aromatico formentur pillulæ numero.v.

Pindolas de ruffo.

En todas las quales receptas, como tambien en las demas que se figuen me remito al juyzio y discrecion del buen medico que las modere, o aguze añadiendo, o quitando dela cantidad, conforme ala temperatura, edad, tiempo y costumbre. &c. del que las tomare.

Y si alguno no se quisiere con alguna delas sobredichas medicinas euacuar, este tal se podra euacuar cō vna medicina, q̄ entre todas las medicinas tiene el p̄cipado y es thesoro de todas las medicina, digolo porque conuicne a to

Medicina entre todas medicinas thesoro terebentina,

das gē

LI. III. DELA PRESERVACION

das gentes en toda ædad, y tiẽpo (secundũ tamen magis & minus) y haze hazer camara sin trabajo ni daño algũo del calor natural, mũdifica y alimpia todas las entrañas a, saber es, el estomago, higado, baço, riñones, vias dela vrina, la madre y finalinẽte liuianos: y esto dize al pie dela letra

Li. 5. d. fa. tu. c. 9

Gal. en el. li. 5. de fa. tu. ẽ dõde tractãdo dela cõseruaciõ de la salud delos viejos, la q̃l entre otras cosas dize q̃ consiste en estar buenos de camara, y despues que ha tractado de las passas, delas prunas, y d̃los bredos mercuriales, Terebithina autem (inquit) principatum obtinet: Quippe quẽ aluum citra noxam fluere facit: viscera omnia abstergit, venter, iecur, lienem, renes, vias vrinae, vterum & deniq; pulmones. Am̃e ha sucedido tambien en quãtos la he or-

La trementina se da ẽ dos maneras-
En forma liquida.

denada y dada ansi hõbres como mugeres, q̃ no lo podria dezir ni explicar. Doi la en dos maneras o en forma liquida como beuida, o en forma media como bocado: si en forma liquida, hecho la mitad de azeyte de almendras, paraq̃ juntamente con la tremẽtina se derrita en vna escudilla juncto ala lumbre, y derretida que esta, la hago he-

En forma media.

char en vn hueuo fuera clara y hyema, y puesto alli se la hago sorber, como quien sorbe vn hueuo. Y si en forma media hago hechar mucho açucar. La cantidad que yo

La cantidad.

Li. 5. de fa. tu. c. 9.

suelo ordenar es vna honça, ocho dragmas &c. conforme ala virtud de cada vno. Aduerto pero que si deseã que haga el effeçto para que la mãdan tomar, que en ninguna

Li. 6. meth. c. 2.

Consejo maravilloso que no laue la trementina,

manera la lauen, porque no hara nada delo q̃ desean, por quedar se en el agua las partes tenues y solutiuas, y en la trementina las partes terrestres y crassas: y crean me porq̃ lo tẽgo muchas y infinitas vezes prouado, por ordenarla quasi siẽpre amis doliẽtes, y he hecho prueua y experiẽcia dello muchas vezes, de dar el agua, con q̃ se hauia lauido la trementina a vno, y a otro la mesma tremẽtina lauida, y el q̃ tomo la tremẽtina no hizo sino vna vez camara, y el q̃ beuio el agua seis y siete vezes, y todas d̃ humor y ca-

da vno

da vno puede hazer esta mesma experiencia, pues es medicina segura, quantas vezes quisiere. Y si dizē mirad que la hazemos lauar, para que se quite aquel mal fabor, que tiene, y porque a algũos les dura aquel mal fabor en el estomago muchos dias, les respondere yo mirad q̄ la lauais para quitar le la virtud que tiene, porque aquella tenuidad, acuydad, y mal fabor que tiene, es con lo que ella haze su operacion, y quitandole aquella, se le quita la virtud. y si dizen que es muy fuerte, y que enciende y inflama todo el cuerpo y los humores, y que con lauar la se le quita aquella fortaleza. Respõdo segun Gal. q̄ la virtud dela trementina es attraher delas partes profundas con su tenuidad y moderado calor, sin dolor ni pena alguna, y que no inflama y enciende el cuerpo, y que si temen esso, q̄ como hã de ordenar ocho dragmas, q̄ ordenē seis &c. y esto me parece que sobra y basta, en quanto ala euacuacion q̄ se haze por camara, quiero dezir en quanto a como se ha de mundificar y alimpiar el cuerpo de todos excrementos y superfluidades con purgar se por camara &c.

Respõde a vna tacita objectiõ

Respõde a otra tacita objectiõ Li.6. methodi. c.2.

¶ CAPITULO VI. SI ALGV

no no se quisiere euacuar por camara ni con beuida, ni con bocados, ni menos cõ pin dolas, como se ha de euacuar.



PORQUE hay algunos que no son aficionados a euacuar se por camara, sino vnos por vomito, otros por sudor, otros por vrina, otros que ni con vno ni con otro, me ha parecido tractar aqui cõ que, y como se puede euacuar. por vomito, por sudor, por vrina, con exercicio, y finalmente con abstinencia y dieta: para que cada vno se euacue con aquello, a que mas fuere aficionado, y al medico le paraficiere: si alguno pues fuere aficionado al vomito. por ser euacuacion vniuersal, y euacuarse tambiẽ con el todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van al estomago, y en especial ala parte superior, y todo lo q̄ en su

a. Sec. 1. apho. 2.
 Sec. 4. aphor. 2.
 b. Sec. 4. apho. 2.
 Sec. 1. aphor. 2.
 Sec. 2. apho. 17.
 Li. 6. de morb.
 vul. co. 3. nar. 2.
 In primũ prrh.
 co. 3. nar. 18.
 e. Li. art. med. c.
 99.
 Li. 4. d̄ vic. rõe
 acut. nar. 104.
 Sec. 4. aphor. 2.

LI. III. DELA PRESERVACION

a. Li. 2. de alim. fac. c. 20. en su cauidad se cõtiene.^{a.} y huuiere acostũbrado a vomitar.^{b.} y vomita con facilidad, y tuuiere buena compositiõ para ello que es tener.^{c.} el pecho ancho, y el cuello corto. &c.^{d.} no tuuiere gana d̃ comer antes biẽ lo aborresce, y le pesce q̃ siẽpre tiene el estomago lleno, sintiere en el estomago como mordeduras, y en especial si tuuiere amargor de boca y tambien si fuere hombre obezo y lleno, y que cria muchas crudezas y phlegmas en el estomago. Y por que hay contienda y diuersos paresceres entre los medicos, si el vomito se ha de prouocar antes de comer, o despues de comer, aduerto, segun doct̃rina de Hippo.^{e.} y de Galeno, dexando a parte todas trapaças, que si el que ha de vomitar fuere hombre obezo y lleno, que este tal prouoque el vomito primero antes de comer, y antes q̃ prouoque el vomito que corra vn poco, y si fuere tan gordo y obezo que no pudiere correr, que ande vn rato a mucha prissa, para que se caliente todo el cuerpo, con aquel mouimento, y se desagan y derritan todos aq̃llos humores crassos, vilcidos y tenaces, y phlegma que tiene en el estomago: para que con menos trabajo, y mas facilidad pueda fallir, y sino fuere hombre tan obezo y lleno como esso, sino colerico, facil resoluble, o flaco, prouoque.^{f.} el vomito despues d̃ hauer comido vna o dos horas despues, que es al tiẽpo que se quiere empeçar a hazer, o se haze la digestion, para q̃ arrebueltas dela comida salga la phlegma, y lo que esta en el estomago: y por esso no han de comer de bueno esse dia, que prouocan el vomito, sino que lo guarden para quatro o cinco horas despues de hauer vomitado, o las que al medico le paresciẽre, conforme alo q̃ vomitare, y al trabajo que passare en vomitar. Aduiertan pero en esto que el que huuiere acostũbrado a vomitar y vomita con facilidad mejor es vomitar vn dia tras otro que de quinze a quinze dias. Digo pues que si el que ha de vomitar, vomita con facilidad basta le vn poco d̃ agua tibia cozi

a. Li. 2. de alim. fac. c. 20.
Sec. 6. apho. 39.
Li. 3. de sympl. causis. c. 2.
L. 9. d̃ vsup. c. 4
Auis. 4. l. c. 13.
b. Sect. 4. apho. 6. 7.
c. L. quos & qb. med. & quo tẽ purg. oportet.
d. Sec. 4. aphor. 17. &
Li. d̃ salub. diet. nar. 17. 18. 19.
e. Li. d̃ sal. diet. nar. 17. 18. 10. 22
Li. de sal. diet. nar. 17. 20. 21.

f. Gal. Sectio. 2. apho. 16.
Li. 5. d̃ vsud. c. 4
Li. 1. d̃ arte cur. ad glauc. c. 10. 11. 12.
Li. d̃ reme. par. fac. c. 23.
Hipp. li. de sal. diet. nar. 20.

tibia cozida con flor de camomilla, y fimiēte de rauanos, sin poner se los dedos en la boca, ni menos plumas: y sino abra de tomar otros vomitorios. ^{a.} prouocando el vomito con los dedos y plumas vntadas con azeite. y siempre habra de ser tibio. ^{b.}

^{a.} Galn°. li. 2. de cōp. med. scđm lo. c. 1. d' eis qui ex stomacho caput dolent.

^{b.} Hipp. lib. 3. de vic. tōe acuto. nar. 2.

Galen. li. 8. metho. c. 5.

Vomitorio comun para materias phlegmaticas grueltas y viscolas.

Otro vomitorio comun.

Otro vomitorio comun.

Gal. li. d' remed: par. fac. c. 23.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida q̄ esta cogida en el estomago.

Hipp. & Gal. li. de fal. die. nar. 17. 18.

Otro vomitorio comun y en especial pa los que tuieren lombrizes.

El vomitorio comū marauilloso para materias phlegmaticas, grueltas y viscosas, es el oximel tibio: el qual se haze desta fuerte. Tomen dos partes de buena miel, y vna d' vinagre, y quatro de agua, y cueza el agua con la miel, y tēgan grande vigilācia en despumarla, en tātō q̄ no dexē crescer la espuma encima, y despues hechē dētro el vinagre, y cueza su poco a poco hasta que se perfectione: que es hasta que no haga espuma, o ya q̄ la haze sea muy poca, porque segun Auiscēna el oximel que no haze espuma es mejor, que el que la haze.

OTRO vomitorio comū. Tomē vna olla con agua y hechen dentro flor de camomilla, y vn poco de simiente de rauano, y de nabos y cueza, y despues den le desto tibio hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio tomē hōgos, nabos, rauanos los q̄ les paresciēre, y piquen lo todo, y pōgan lo a cozer con agua en vna olla, y den le desto tibio, hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio comū marauilloso pa la phlegma viscida que esta en el estomago &c. **℞.** semis. raphani, anit, contriti, añ. ʒ. j. quod si fuerit obesus adde ma. j. hyssopi fiat decoctio in. libris. iiii. vini dulcis, & colentur cum forti expresione, & colature adde agarici trociscati. ʒ. fs. oximel. simpl. ʒ. j. fs. misce. Este vomitorio reysteraran quantas vezes quisieren, porque es marauilloso, porq̄ haze vomitar mucha phlegma.

OTRO vomitorio comun y en especial para aquellos q̄ tienen lombrizes.

℞. seminis ancti, ceparum, radiculæ, napi omnium contu

foruu

LI. III. DELA PRESERVACION

forum. añ. $\frac{1}{2}$. ss. fiat decoctio in. lib. iiii. aque, qua facta, fiat colatura cum forti expressione, cui adde oximell. simpl. $\frac{1}{2}$. ij. agarici trociscati (quia vt dixi prouocat vomitū) vel in puluerē redacti. $\frac{1}{2}$. j. misce, y desto tomarā tibio en vna vez quanto pudieren, y sino vomitarē tomando lo la primera vez, poniendo se los dedos y plumas mojadas, bueluan lo a tomar otra vez, y sino vomitan con la segunda, tomenlo la tercera vez: y así vēdrā vomitar copiosamente, y quanto quisieren.

Otro vomitorio marauillofissimo y en especial para los poagrosos.

OTRO vomitorio marauilloso y en especial para los q̄ estan tachados de poagra.

R. raphani cañam siue arūdinem vnam, & illam crebris & multis foraminibus perforato, quibus veratris albi & boni radices in fere, quam sic transfixam per noctem sub cineribus calidis manere sine, in aurora vero veratri radices extrahe, ac proice: & raphanum ipsum minutatim cōcisum in oximel. simpl. lib. ss. per. 4. horas macerari p̄ mitte, postea vero, oximell. a raphano p̄ colato cum forti expressione: deinde eius duabus vncijs, aquam ex decoctione ancti, & corticum raphani pondere vnus libre super infunde. Este vomitorio se tomara, vna, dos y tres vezes despues de hauer comido y hara vomitar marauillosamente.

Otro vomitorio contra veneno y tiempo de peste.

OTRO vomitorio contra veneno y tiempo de peste.

R. seminis anethini, radiculæ. i. raphani, seminis cumini. añ. $\frac{1}{2}$. j. fiat decoctio in. lib. v. aque, & coquantur vsq; ad cōsumptionem quintæ partis, deinde colentur cum forti expressione, & colatura adde oximell. simpl. $\frac{1}{2}$. ij. agarici trociscati, vel boni & albi pulueritzati. $\frac{1}{2}$. j. misce: deste vomitorio beuera en vna vez quāto pudiere, y si con la primera vez que lo toma, no pudiere vomitar, tome lo otra, y otra vez &c.

Otro vomitorio marauilloso y en especial para los poagrosos.

OTRO vomitorio, y en especial para los q̄ tienē sciatica. te, el qual no se ha ñ cōceder fino a los robustos y rezios y muy es-

y muy esforçados. **R.** thaplie, pulueris ireos, añ. $\frac{1}{2}$. j. rapa ra
 llicis. $\frac{1}{2}$. ij. croci. $\frac{1}{2}$. ij. mellis quod sufficit decoquatur om-
 nia simul insufficienti aque quantitate, & colentur cum
 forti expressione, & colaturæ adde agarici trociscati, boni
 & puri & in puluerem redacti. $\frac{1}{2}$. j. y deste tomaran tibio
 lo q̄ quisierē, y les hara vomitar los granos d̄ la thaplia s̄o
 marauillosos en los q̄ tienen sciatica &c. **R.** thapsia. $\frac{1}{2}$. iij.
 cinamomi $\frac{1}{2}$. iij. mellis. q. s. fiat decoctio insufficienti aque
 quātitate &c. Algunos suelen hechar elleboro pulueritza
 do yo no lo ofaria hechar sino p̄parado y en poca quāti-
 dad y ē cuerpos robustos y rezios, como ē los destos dos
 sobredichos vomitorios: porq̄ causā agitaciō gāde de hu-
 mores en el cuerpo. &c. Aduiertan que el demasiado vo-
 mito. (como todas las otras euacuaciones) si es demasia
 es dañoso y malo.

a. In sextum de
 morb. vul. co. 2
 nar. 32.

CAPITULO VII. COMO SE
 ha de euacuar vno por sudor. &c.



SI alguno no se quisiere euacuar por camara,
 ni por vomito, sino por sudor, por ser tambien
 euacuaciō vniuersal. **b.** y comun: y euacuarse cō
 el, no solamēte los. **c.** humores tenues. **d.** como es la colera
 y la aquosidad, q̄ va con la sangre por todo el cuerpo, mas
 aun estos. **e.** mesmos hechos pingues y crassas. **f.** y los cor-
 ruptos, y los que no se pueden cozer: Tome la beuida cō
 tra peste que esta ordenada en el capi. 9. del. li. 2. porq̄ pa-
 ra semejante tiempo como es de la peste, es la mejor que
 se puede ordenar y p̄sar, y crean me otra vez no la dexē
 de tomar vna, o dos mañanas. porque allende que proto
 ca sudor, corrobora el coraçō, y resiste ala mala qualidad
 que en

Quiē se euacua
 por sudor.

b. Sec. 1. apho. 2.
 Sec. 4. aphor. 2.
c. Li. d̄ atra. c. 4.
 Li. de cōst. art.
 med. c. 19.
d. Li. 14. metho
 c. 1.
e. In sextum de
 morb. vulg. co.
 4. nar. 31.
f. Li. 4. de sa. tu
 c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

que entonces corre, trabajando en cobijar se bien no con demasiada ropa, sino cō la que fuere menester, porque no piensen que cobijandose con mucha ropa sudaran mas, antes acontece al reues, q̄ con mucha ropa no sudan, y con poca si &c. La recepta es la siguiente, para hombre de medianas fuerças, ni muy robusto ni muy flaco.

Recepta pa sudor.&c.

R. theriacæ magnæ vet. ʒ. j. boli p̄parati. ʒ. ss. rhabar. optimi acerbi, pulueris contra pestem, lapidis bezaraici, cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. j. syr. de succo acetosæ, vel de acetositate citri, vel de limonibus. ʒ. j. aquarum. scabio. & ros. añ. ʒ. ij. ss. misce, & frigidū estate, calidum autē hyme exhibeatur. Esta beuida reglara el medico cōforme a su buen juyzio, añadiendo y quitando dela cantidad lo que le pareciere conforme ala virtud, ædad, tiempo, y costumbre del enfermo no quitando delos materiales.

Para otro no tan robusto. **R.** theriacæ mag. vet. ʒ. ij. boli p̄parati. ʒ. j. pulueris contra pestē rhabar. optimi, cornu cerui vsti, lapidis bezaraici añ. ʒ. ss. syr. de succ. acet. citri, vel de limonib⁹, ʒ. j. aquarū scabiosæ. & ros. añ. ʒ. ij. ss.

Otra beuida pa sudar muy prouada y experimentada.

Li. 8. de comp. med. secūdam lo. c. 7.

R. rhabar. optimi, ʒ. j, cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. ij, croci. g. x, aquarum scabiosæ, & ros, añ, ʒ, ij, ss, misce.

OTRO marauilloso d̄ Gale. **R.** croci ʒ, ij, cinamomi, ʒ, j, cassiæ lignæ, mirrhæ iunci odorati, añ, ʒ, j, inelle optimo excipe.

¶ CAPITV. IX. COMO SE EVA cua vno por vrina, y las mugeres por los menstros.



SI algūo se quisiere euacuar por vrina, y si es muger por los menstros. Aduiertan q̄ todo medicamento q̄ es bueno pa prouocar vrina, aproue cha tābien y es bueno para prouocar los mēstros: por q̄ entrā-

entrábos han de ser aperitiuos. pero es esta la diferencia que para prouocar los menstros se requiere que sean rezios (como el poleo, rubea tinctorum, artemisa, tanarita, fabina) y para prouocar la vrina no se requieren tan fuertes sino mas débiles (como es el peregil, apio, hinojo, spargol, brusco, y toda rayz &c) y esto porque a los medicamētos prouocātes vrina no solamēte les ayuda la facultad expultrix, mas aun la attratrix de los riñones, y a los medicamētos prouocātes los menstros tan solamēte les ayuda la facultad expultrix. y aunque haya muchos y infinitos medicamentos así simples como compuestos, para prouocar vrina y los menstros: he querido poner estos por que entre todos tienen el principado en hazer su effecto con seguridad: porque para prouocar los menstros no hay remedio que se le yguale a la fabina, porque los prouoca potentissimamente: y es desta fuerte, que tomen de la artemisa o tanarita, y en especial de la fabina tres manojos picada con vna honza de los mesmos granicos, y ponganla acozer en tres libras de agua, y cueza hasta que mēgue vna libra, y despues cuelen la muy fuertemente, y hechen le dentro quatro honças de miel, y alas mañanas tomen desto vna escudilla como seis o siete onças y esto haran por espacio de veinte o veynte cinco dias, reiterando siempre el cozimiento, y comeran siempre de los granicos, y de la mesma fuerte haran lo demas, y para esto me parece que basta esto. porque cierto si con el cozimiento de la fabina no les baxa de sus cuentos, digo que no les baxara con quantas cosas haran para ello: y no haran sino hazer gastar &c.

¶ CAPITULO IX. QUE ES EXER

cicio y quantas, y quales son sus utilidades,

y como se han de exercitar las gen-

tes en tiempo de peste &c.

LI III. DELA PRESERVACION



SI alguno fuere tan enemigo de medicinas y beuidas que no se quiera euacuar por camara, ni por vomito, ni por sudor, ni menos por vrina, para hauerse de preservar, sino por exercicio: por ser tambien

a. Sec. 4. apho. 2

b. Gal. li. 1. d. fa. tu. c. 19.

Auif. 3. l. doct. 2. c. 1.

Plat. i time. fol. 101. pag. 1

c. Gal. li. 2. de fa. tu. c. 2.

Auif. 3. l. doc. 2. c. 1.

Auer. li. 6. coll. c. 2.

d. Sec. 2. aph. 48

li. 2. d. fa. tu. c. 2.

li. art. med. c. 45

86.

li. de paru. pil. exercicio. c. 3. 4.

li. d' puero epil. Auif. 3. l. c. 3.

Dos sō las vtildades q̄ se figuē del exercicio.

Propinquas, remotas.

Las ppinquas son en tres maneras.

La primera vtildad

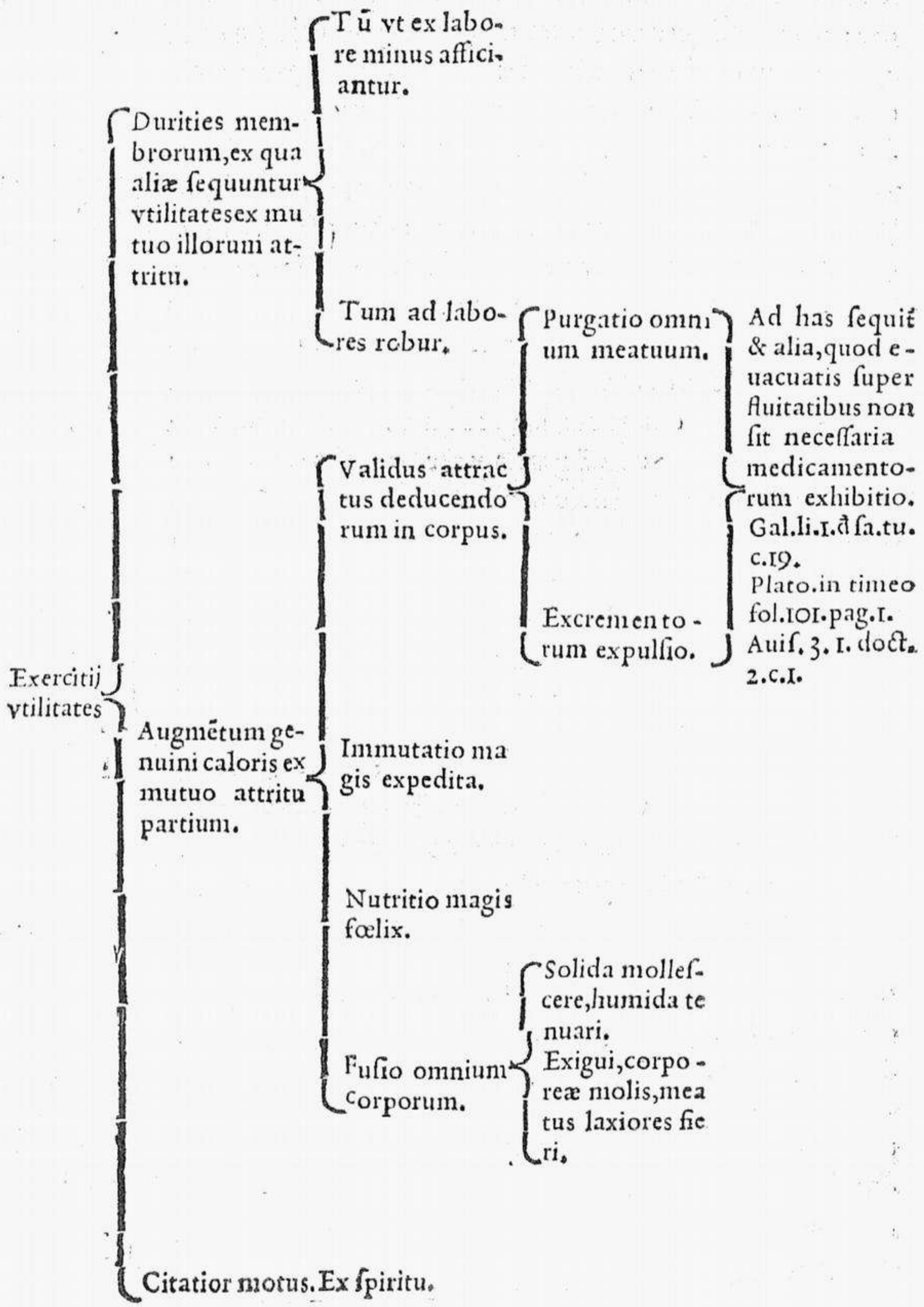
a. euacuacion vniuersal, y hauer yo dicho q̄ por exercicio se alimpia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, sin tener necesidad de tomar otras medicinas: como muy bien lo dizen. b. Galeno Auisc, y Platon, y ser muy diferente el exercicio que se haze, para la conseruacion dela salud, en tiempo no tempestuoso ni sospechoso, del que se haze en tiempo de peste y de sospecha: (porque en tiempo no sospechoso se han de exercitar las gentes hasta frequentar y quebrar el anhelito y respiracion: lo que en tiempo de peste no solamente no conuene, mas aun es dañoso por las razones que baxo se dirā.) me ha parecido tractar aqui como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste para preservarse. Porque el exercicio propriamente no es otra cosa. c. segun Galeno Auiscenna y Auer. sino vn mouimiento vehemente cuyo termino y fin es frecuencia. d. y quebrantamiento de anhelito y respiracion. De donde se vee eidentissimamente que todo exercicio es mouimiento, pero no todo mouimiento es exercicio, sino el vehemente &c. y que todo exercicio es trabajo, pero no todo trabajo es exercicio propriamente sino comunmente, por todo mouimiento ex Galeno, y que vn mesmo mouimiento a unos es exercicio y a otros no. Los prouechos y vtildades que del exercicio se figuen, son en dos maneras, vnos son propinquos otros remotos. Los propinquos son en tres maneras. El primero es. e. parar y hazer los miembros y partes del cuerpo tieffas, duras, y rezias para çufrir y reser-

e. Auer. li. 6. coll. c. 2. Gal. li. de puæpilæ. exercicio. Plat. li. de scientia. fol. 56. pag. 1. & dialogo. 7. delegibus. fol. 339. pagi. 2.

stir a qualquier trabajo. El segundo.^a. augmentar se el calor natural. El tercero hazer nos abiles y ligeros pa qualquier cosa: destas tres vtilidades se figuen otras, q̄ no rescibimos pena ni daño en trabajar. haze se mejor la coctiõ, digestion, y la nutricion: habrẽ se los poros: haze se la expulsiõ delas superfluidades mejor: y d̄ todas estas se sigue la vltima, remota, y mas principal: q̄ es euacuadas todas superfluidades no tener necesidad d̄ hauer de tomar medicinas beuidas algunasc. omo muy bien

a. Auif. 3. l. doct. 2. c. 1.
Gal. 1. l. d̄ fa. tu. c. 19.
Plat. in timeo. fol. 101.
b. Gal. 1. l. de fa. tu. c. 19.
Auif. 3. l. doct. 2. c. 1.
Plato. in timeo fol. 101. pag. 1.

lo dizen Galeno y Auiscena. b. como mas claramẽte aparece por esta tabla, la q̄l se ha hecho ã gracia y ser uicio d̄ algunos curiosos, y de buenos ingenios.



Estas vtilidades se hã de entender del exercicio moderado y templado, porque el immoderado (para el qual se requiere que no solamente sea el mouimiento vehemente mas aun asiduo) qualquier que sea como jugar ala pelota, caminar, saltar, baylar &c. haze mas daño que prouecho, porque primero calienta el cuerpo, despues lo enfria y desseca, dissipando y resoluiendo el calor natural, y el humido radical. Este exercicio ansi el immoderado, como moderado y templado cuyo termino es frequẽcia y quebrantamiento de anhelito y respiracion, no solamente no es prouechofo en tiempo de peste, mas aun dañoso: y en especial en aquella peste que proscediere de corrupcion de ayre, porque como cõ el mouimiento vehemente se caliente todo el cuerpo, para refrescar el coraçon es necessaria la inspiracion, que es atraher el ayre para dentro, y como el ayre este corrupto, alterara y corrompera los spiritus, que es el mayor inconueniente que se puede seguir. Tambien es dañosa la quies immoderada, porque para el calor natural marchito, y lo ahoga: y de ay se sigue que enfria el cuerpo, y aquel enfriado, no cueze ni digere biẽ, lo que se come y beue: y no coziendo ni digeriendo se bien, se engendran muchas humedades y phlegmas. Ansi q̃ por dos razones la immoderada quies, es dañosa. Primero porque ahoga y mata el calor natural. secundariamente porque engẽdra muchas humedades y phlegmas: las quales enfrian todo el cuerpo. Han se pues de exercitar las gentes (communiter tamen & non proprie accipio exercitium pro quocunq; motu) en tiempo de peste desta fuerte. Ala mañana despues de hauer hecho camara y vrinado, boluerse ala cama y hazer se estregar (con vn paño de lino no muy sotil, ni muy gordo) primero los dedos delos pies, y entremedias dellos, y despues los pies, despues las piernas, y muslos, y ẽ especial d̃ baxo las rodillas, y en la parte interior d̃ los muslos, ingles, pecho, debaxo los

Que haze el exercicio immoderado.

La immoderada quies es dañosa.

a. Li. art. med. c. 86.

Li. 2. de sa. tu. c. 12.

Auif. 2. 1. doc. 2. c. 12.

Porque es dañosa.

Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste.

M iij braços,

LI. III. DELA PRESERVACION

braços y esto por espacion de vna hora muy poco a poco, y despues de hecho esto y vestido, tome por las narizes el agua miel, que es derretir vna tantita demiel como vna almendra en vna escudilla de agua, y de aquella tome por las narizes, trabajando en escupir, tirando por las narizes, y escupiendo por la boca: porque para conseruacion dela salud ansi en tiempo de peste, como fuera tiempo de peste, es el mejor exercicio y euacuacion que se puede dezir. Peyne se la cabeça y la barba, y estregue se la muy blandamente: para que se abran los poros, y se exhalen y salgan los fumos dela cabeça: mirando se en vn espejo siempre para alegrar la vista, laue se las manos, cara, detras delos oydos, cuello, y pescueço, con agua clara mezclada con agua rosada, o de napha, o de cydras, o de limones, o de violas, o con algüos otros buenos olores delos que se han dicho enel capitulo sexto del segundo libro: despues de hecho esto reze sus oraciones. y si es ecclesiastico sus horas ordinarias, y si es letrado no este ni se infunde mucho en sus estudios, sino a ratos, por no perder el buen costumbre, y sean cosas que no den pesadumbre, sino de alegria y plazer: y si es rico y lo puede hazer, haga se hazer musicas, ansi en tañer, como en cantar cosas suaues y de alegria: guardãdo se de ver cosas feas, suzias y torpes, sino cosas que alegren la vista, y de hoyr gritos, bozes, cantares tristes, y cosas que no aplazen a los hoydos delos oyentes. Antes que coman anden vn poco por algun lugar ameno y apazible, como son huertas en donde haya muchas buenas y olorosas hyeruas, flores y frutas: huyẽdo de todo lugar en donde se acoje multitud de gente porque siempre alli se altera el ayre con la expiration y inspiracion dela multitud delas gentes. Y si a caso la peste pcediere de corruption de ayre, y aquel fuere turbulento, crasso y hediondo, lo mejor es no fallir de casa: sino estarse dentro enella cerradas las puertas y
ventanas

ventanas: para que no entre la corrupcion del ayre, rectificando y templando aquel con todas aquellas cosas que en el capitulo sexto del segundo libro he dicho: haziendo vn poco de mouimiento moderado, paseando por alguna sala grande, jugando alas tablas y a otros juegos licitos: trabajando en que cada vno guarde su costumbre fino lo impidiere otra cosa, que de mas importancia fuere: (todo otro exercicio que en tiempo no tempestuoso es alabado por los auctores para la conseruacion dela salud han se de huyr y euitar en tiempo de peste: porq̄ calientan el cuerpo &c. como es el juego de la pelota, caçar, caminar, saltar, luchar, hechar el cãto, o la barra, gritar, trabajar en arar, cauar, segar, &c. caualgar en cauallo o en mula mucho) y despues de hauer hecho este leue exercicio (cõmuniter tamẽ exercitium intellige) coma, y despues de hauer comido repose, y no haga exercicio alguno, porq̄ con aq̄l exercicio no baxe la comida abaxo a las tripas antes que este cozida, ni menos se corrõpa, inflame el cuerpo, y se engẽdren algunas calẽturas &c. y si a caso aconteciere ha uer de fallir de casa de necesidad, a pie o acauallo, sea aq̄l mouimiento no largo ni aprissa sino poco a poco. Antes de cenar conuiene tambien hazer algun exercicio leue y poco a poco, o a pie o acauallo o en chirrion. El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena sea por lo menos ocho horas, y no passe de doze horas: por causa de los colericos los quales no cufren tãta abstinẽcia como los phlegmaticos, y si quisierẽ los colericos podrã hazer la sopeta. Y porque el cohito no se haze sin algũ mouimiento y trabajo, el qual calienta todo el cuerpo, y debilita a naturaleza, han se de guardar las gẽtes del, como dela mesma peste. Y no digan las mugeres lo que dixo vna seõora aqui entre otras al tiempo de la peste, que pidiendome su marido de que se hauia de guardar entre otras cosas que le dixere fue, que se llegasse a su muger las

El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena.

Del cohito.

Hystoria apazible.

LI. III. DE LA PRESERVACION

menos vezes que pudieffe, y pidiendo me que quãtas vezes se podia holgar con su muger, le respõdi que vna vez en la semana, y aquella ala madrugada, y luego respondi la seõora, si quereis doctõr mayor peste que essa, y ldavos a buscar &c. mucho me alargaria en esto, pero por no dar credito los hõbres en ello a los physicos, y ser tã desordenados en esto dñl cohito no me alargó mas &c. Y porq̃ he dicho que se han de exercitar las gentes antes de comer, y no despues de comer: y hay contiẽda entre los medicos si conuiene el exercicio, quando se ha de vsar? antes de comer, o despues de comer? quiero para algunos curiosos y tambien porque no lo tomen algunos tan vniuersalmẽte como esto digo segun doctrina de Gal.^a. Auif, Paulo, Aẽtio, q̃ el exercicio conuiene antes de comer, y no despues, exceptados algunos casos que ponen.^b Auiscenna, y Hippocrates a saber es quando vno ha comido desmasiado y conofce q̃ antes se le corrõpera la comida en el estomago, que la pueda su calor natural cozer, conuiene el exercicio despues de hauer comido: y tambien quãdo es muy colerico y facilresolubre, no conuiene el exercicio antes de comer, sino dẽspues: tãpoco cõuiene el exercicio antes de comer sino despues a los cõualesciẽtes: ni menos cõuiene el exercicio, sino despues de hauer hecho camara, y hauer orinado.^c que dicen los auctores post expulsionem excrementorum. 1. & 2. coctionis, desta mesma suerte no conuiene el exercicio a aquellos, que estan llenos de malos humores como muy bien lo dicen Hippocra.^d y Galeno, y vltimamente no conuiene el exercicio al flaco.^e y extenuado, ni antes, ni despues de comer.

Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues.

^a. Auif. 2. l. doc. 2. c. 12. prima
I. trac. 2. c. 1. 3.
I. doct. 2. c. 7. &
doc. 5. c. 2.
Gal. li. 2. de fa. tu. c. 3.
Li. de bo. & vit. suc.
Li. 5. de fa. tuen. c. 15. 16.
Paul. li. 2. c. 16. 17. 18. 19.
Aẽt. tetra. l. fer. 3. c. 3.
^b. Auif. 3. l. doct. 2. c. 7.
Hipp. li. 2. d̃ vic. rõe acu. nar. 22
^c. Gal. li. 2. de fa. tu. c. 4.
Auif. 3. l. c. 3.
^d. sec. 3. aph. 20.
l. 6. d̃ mor. vul. sec. 5. nar. 34.
^e. sec. 2. aph. 16.

¶ CAPITULO. X. DEL SVENNO, Y de la vigilia.



Omo despues del exercicio y trabajo se si-
 gala qes y el reposo, y enl capi. pcedete se
 haya tractado d̄l exercicio, y el sueño (vl
 tra otras diffiniciones (sea. a. vna qes, y vn
 reposo dela facultad animal, y trabajo d̄la
 natural (qd̄ itate intelligere vellim facultatē animalē som-
 no non omnino quiescere, sed cōsopitā esse, & a suo ope-
 re quodāmodo ferari, & ita dices somno facultatem ani-
 malē quiescere. i. exiliter & obscure agere &c.) me ha pa-
 rescido tractar aqui del sueño, no todo lo que del se po-
 dria dezir, sino lo mas nēcessario, para la conseruacion de
 la salud delas gentes, anfi en tiempo de peste, como fuera
 del. Si Hipp. y Galeno dizen que el sueño y la vigilia q̄
 excedē el limite de naturaleza son malos (sompnus inquit
 atque vigilia si modum excesserint malum) porque no sō
 ya naturales, sino contra natura, que llamāno natural sim-
 pliciter, causado duna frialdad immoderada, o del ayre, o d̄
 lo que se toma por la boca, y duna humedad superflua q̄
 no puede fallir a fuera, el qual sueño contra natura en lu-
 gar de ayudar ala coct̄ion la impide, destorua, y gasta. Por
 que el sueño natural (el qual no es otra cosa sino vna refri-
 geracion del cerebro suaue, mite, y tēplada, causada d̄ vnos
 vapores dulces, y suaues no peccantes en cantidad, ni en
 qualidad, y de vn calor blando, y suaue, y no igneo) nunca
 excede. los limites de naturaleza, nunca daña, ni menos
 es malo. &c. y anfi los que dizen que el sueño nunca daña
 entienden deste sueño natural, el qual ayuda ala coct̄ion
 segun Galeno. y Auiscēna. Conuiene y es nēcessario re-
 gular este sueño natural, segun el tiempo y costumbre de
 cada vno. Segun el tiempo porque segun Hipp. en los pro-
 nosticos el sueño conuiene alas noches, como la vigilia de
 dia, y que si vno no duerme de noches que duerma ala ma-
 drugada hasta las siete, o las ocho dela mañana, y q̄ de hay
 adelante no duerma: porque es dañoso, y Galeno dize en
 el

a. l. i. d̄ cau. fym.
c. 8.

l. z. d̄ mot. mus.
in fine.

sec. 4. apho. 15.
Aristo. d̄ som.
vigi.

Que tracta del
sueño.

b. l. art. me. x. 85
l. 2. pg. II.

sec. 2. apho. 3.
sec. 7. apho. 67

Sueño contra
natura.

Sueño natural

c. l. 6. de sa. tu.

Auif. l. 3. trac. 4
c. I.

Au. sc̄da. l. doc.
3. c. 3.

l. d̄ ver. cor. c. 6
Ga. l. 3. de cōis.

puls. c. 10.
Hipp. l. 2. pg. II.

LI. III. DELA PRESERVACION

a.l. 6. de sa. tu. el sexto de sanitate tuēda, que no ha de exceder de ocho horas, y no ha de ser menos de cinco: segun la coltumbre, porque hay algūos que se acuestan alas doze dela noche, y se leuantan alas onze horas dela mañana, y no duermen entre dia, y otros que se leuantan ala mañana, y todos los dias del mundo duermen vna hora despues de hauer comido, y si no duermen esla hora andan todo el dia de mala gana. Otros q̄ se acuestan vna o dos horas en anocheçiēdo, y se leuantan en amanesciendo, y no duermen entre dia, y esto tengo yo por mejor. Ansi que el sueño de dia, y en especial el de despues de hauer comido, aunque malo conuiene al que lo tiene acostumbraado, y al q̄ esta flaco y no puede cozer lo que come, &c. y tambiē al que no puede dormir de noches, el: *b.* qual duerma siempre que pudiere. Digo pues que el sueño conuiene dos, o tres horas despues de hauer cenado, porq̄ en este tiempo se exhalen y vaporen algunos vapores (que durmiēdo luego despues d̄ hauer cenado podrian subir arriba ala cabeça y causar vigilia en lugar de sueño, como acontesce a los que despues de hauer cenado mucho, se van luego a acostar) y para que tambien en aquel espacio de tiempo se haga algūa coctiō (por que tambien se haze la coctiō con la vigilia como con el sueño: pero mejor y mas robusta con el sueño q̄ con la vigilia, &c: la qual despues con el sueño se acabe y perfectiōe. Y como digo no sea mas de ocho horas, ni menos de cinco: porq̄ el desmasiado dormir enfria y humedece el cuerpo: esto se ha de entēder dū sueño luēgo y p̄fundo, porque el luengo y ligero natural es, como cuenta Galeno en el. 8. del metho. de vno que tenia fiebre ardiēte. Y aduertan quando se van adormir lo que doctissimamente dize Auiscēna. c. que duermā primero encima del lado derecho: para q̄ mas presto baxe lo q̄ se ha cenado al hondon del estomago, y despues encima d̄l lado yzquierdo, q̄ el higado d̄ mas calor al estomago y se haga mejor la coctiō

Quando conuiene el sueño,
b.l. 2. de vic ra. acu. na. 57. l. 2. pg. II.

Del modo como han de dormir.
e. Auif. 3. l. c. de eo qd' comeditur bibitur. con. diff. 123. l. 1. pg. 3. 13. 14. 15. 19.

tiō. Y despues buelua se del lado derecho, pa q̄ con mas facilidad baxe alas tripas lo que en el estomago se ha cozido. En este sueño nocturno cōuiene estar bien cobijado cōforme al tiempo: en inuierno con muchas mantas flafçadas: para la custodia y cōseruacion del calor natural, y en verano con poca ropa, para que no se acalore el cuerpo, y se haga apto para rescibir qualquier mala disposiciō de ayre: guardē se de dormir boca arriba, ^{a.} porque allende q̄ no se haze bien la coction, caliēta el cuerpo, da sed, y causa mayor necesidad de atraher ayre, para la refrigeraciō del coraçon, y si duerme boca baxo teniendo la mano en el estomago (y de qualquier suerte q̄ se duerma tener la mesma mano encima del estomago es el mejor remedio: como tengo dicho, para ayudar a cozer, de quātos se pueden pensar, aunque cueste muchos dineros) sera mejor, y en especial. para el que tuuiere el estomago flaco, o hubiere cenado cosa de difficil digestion, o en mucha quātidad, en los quales casos se çufre que el sueño sea mas largo. conforme como tengo dicho ala necesidad de cada vno, &c.

b. La desmasiada vigilia tambien es dañosa y mala (ansi la natural que no es otra cosa sino vn mouimiento y action del cerebro, la qual no quita el no poder dormir, como la que es contra natura, q̄ no es otra cosa sino vn desmasiado calor y sequedad del cerebro, en tanto que aunque del estomago, y de todas las partes baxas suban arriba al cerebro vapores humidos no pueden dormir, tã seco tienē el cerebro, la qual quita el no poder dormir: y ansi quādo dice Gale. e. que algunos dicen que nenguna vigilia es buena ha se de entender de la vigilia contra natura, &c.) ^{d.} porque inflamma todo el cuerpo, y lo enflaquece, dispone y prepara tal, que de qualquier occasiō, y causa por leue q̄ sea incida en calentura: y allēde desto pierde y gasta la vir

l. i. pg. 13. 14. 15
19.

p. l. arte. med. c. 85.
sec. 7. apho. 67
l. 2. de prog. II.
sec. 2. apho. 3.

sec. 2. apho. 3.

a. Auif. I 3. trac.
3. c. II. & II. 3. tr.
I. c. 6. & 13. 3. tra
2. c. 12.

l. 2. de vic rōe.
acu. c. vltimo.

sec. 2. apho. 3. sec. 7. apho. 67. l. 2. prog. II. l. art. med. c. 85.

LI. III. DELA PRESERVACION

tud que es ala q̄ en semejante tiempo como de pestemas hemos de tener ojo (aunque en todo tiempo se ha de mirar) y por esso, si en estio por ser muy caliente y seco, aconteciere no poder dormir, conuiene entonces, cenar cosas, que nos prouoquen asueño, como son lechugas, achicorias, borraynas, esquirolas, &c. mezclando tambien siēpre vna poca de torongina. ^a porque vltra que es marauillosa contra peste, y todo humor venenoso, segū Serapio alegra el coraçon, prouoca sueño, &c. Tambien podemos prouocar sueño enfriando el ayre dela casa, y aposiento en donde dormimos, y estamos, cō aquellas cosas que en el libro segundo en el capitulo de como se corrige y temple el ayre estan tractadas, como es hechando por la casa y aposiētos, hojas, y flores frias (como son violas, nimphea, rosas, hojas de lechugas, de salces, de pampanos. &c) y rociādo el aposiento con alguna agua, en la qual se hayan cozi do dichas hyeruas y flores, &c. Y aduertan que quando quisierē prouocar sueño, que no ruscien el aposiento con vinagre, porque con su fortaleza quita el sueño. Muchas otras cosas pornia aqui para prouocar a sueño: pero porque ya las he tractado en el libro segundo, no me curo d̄ poner las aqui. Y si alguno las quisiere ver y leher, acuda alli, &c. Y esto basta en quanto al regimiento, que se ha d̄ tener a cerca del sueño, y dela vigilia. &c

¶ CAPITVL. XI. COMO SE EVACVA vno con dieta y abstinencia.



I alguno aborresciere en t̄to las medicinas, q̄ por nenguna via se quiere euacuar con algūa dellas sino con abstinencia, y dieta moderada: (porque la immoderada, y que mucho dura como muy bien dize Hipp. ^b. debilita y prostra la virtud) por ser euacuacion vniuersal, y euacuar ex accidenti los humo-

^a. Dios. l. 3. c. 12.
Serapio. l. sim-
pl. c. 23.

Quādo quisie-
ren puocar fue-
ño no ruscie el
aposiento con
vinagre.

^b. sec. 1. de vic.
rōe acu. nar. 13,
c. sec. 4. apho. 2
sec. 1. apho. 2.

humores de todo el cuerpo, porque como con la dieta no se coma tanto como antes naturaleza consume y gasta todas las humedades, phlegmas, y superfluidades que hay en el cuerpo, y así se ha de entender, que la dieta euacua non per se, sed per accidens, &c. Y esto es lo que Cornel. Celso y Galeno, en muchas partes dizen. Y porque la dieta moderada es tan prouechosa y buena, y la mejor medicina de quantas se pueden pensar: no se marauille nadie ha uiendo ya tractado, y ablado della tãtas vezes tractet tambien agora aqui della, porque lo bueno no solamente se ha de dezir vna y dos vezes, sino muchas: para que las gentes se afficionen a ello. **a.** Cornelio Celso pues tractando dela dieta dize que nenguna cosa aprouecha tanto como la abstinencia a su tiempo y lugar. *Neq; vlla res (inquit) magis addit ad laboratẽ q̃ tempestiua abstinẽtia.* **b.** y en otra parte dize, *optimum vero medicamentũ est cibus oportune dat⁹.* **c.** Y Damasceno dize que quien se puede curar con sola dieta que librara mejor, y terna mas prospera salud. *Qui per dietã (inquit) curare poterit prosperam inueniet salutem.* **d.** y Galeno en el libro de attenuãte victu dize que los enfermos que pudieren curar con buen regimen y abstinencia, que no tomen medicinas. *Quibus (inquit) per alimenta & victum tenuẽ restituti potest sanitas, ijs fugiendus est medicamentorũ vsus.* Y en el de bonit & vit. succ. dize, que el que se exercitare moderadamente antes de comer, y comiere tambien moderadamente, q̃ este tal conualescera, y estara bueno. *Omnes (inquit) qui se ante cibum exercuerunt, & moderate cibum assumpserunt, omnes recte valuerunt.* Y cuenta Galeno alli del mismo, que quando mancebo folia adolescer cada año de comer mucha fruta, y q̃ dexando la de comer exceptadas las huuas y los higos como a fruta mejor, y mas principal: y teniendo dieta y abstinencia moderada, y haziẽdo exercicio antes que comiesse moderadamente, conualescio, y

Dela dieta y abstinẽcia.

a. Cornel. Cels. l. 2. c. 15.

b. Cornel. Cels. l. 3. c. 4.

c. Damascenus suo apho. 103.

d. Ga. l. de atte. vic.

f. l. de bonit, & vit. succ.

LI. III. DELA PRESERVACION

a. l. de cur. hi. &c. ri sp. nunca mas adolescio. a. y en el libro de cura icteri dize, q̄ no se contentaua curar los dolientes con solas medicinas, sino con dieta, de tal fuerte, que con sola ella curaua y alcançaua lo que queria. Non autem (inquit) in solis pharmacis faciebam curam, sed dietans q̄ maxime: aliquibus. n. sola dieta prebuit, quod querebatur, &c. Todas estas autoridades y lugares he q̄rido traer pa q̄ el q̄ fuere enemigo de tomar medicinas se euacue cō ella, cure, y preserue, Euacuar se han las gentes, y se curaran cō sola abstinēcia, y dieta modarada, no comiendo tanto como solia, sino menos y que sea de facil digestion, y buen mantenimiento: y alas noches no comiendo cosa de carne ni de mucha substācia sino de dieta, como vnas lechugas, o borraynas, o esquirolas, o achicorias cozidas, o crudas. como mejor armare al estomago d̄ cada vno: vn par d̄ māçanas, o peras assadas cō açucar, &c. Teniēdo grāde cuēta cō la costūbre d̄ cada vno: porque a vno le sera dieta comer vn capon, o vna polla, o vn pollo, y a otro le sera mucho mantenimiento. Y tambien teniendo cuenta con la temperatura de cada vno, por que el phlegmatico y obeso mas dieta y abstinencia puede sufrir, que el colerico y melancolico, y que el facil resoluble como muy bien lo dizen Hipp. y Galeno. b. Trabajando siempre en estar bueno de camara, y prouandose ha hazerla por las mañanas en leuando se: y no haziendo exercicio sin. c. primero hauer la hecho, y hauer originado: y prouando se alas noches quando se va a costar, de hazer la, aūque no lo haya a gana. Y si no la haze tomado cosas que ablandē las tripas, y hagan hazer camara, comiendo passas y ciruelas passas al comer, y membrillo a la postre: y podra hazer cozer vna dozena de ciruelas passas que hayan estado en remojo toda la noche en vna escudilla de agua, y cuezā en dicha agua, hasta que mēgue la mitad: y d̄spues hechē le vn poco d̄ açucar, y beuase aq̄l caldo, y comase las ciruelas, vna hora antes q̄ coma: y cōtinue lo,

Como se euacua con sola dieta.

Que se tenga cuenta cō la costūbre de cada vno, y con la temperatura.

b. l. 2. de vic rōe acut. narra. 30. Auif. l. 4. tra. 2. c. 3. c. Auif. 3. l. c. 3. Ga. l. 2. de fa. tu. c. 4.

porq̄ cierto le hara hazer camara: y modere y tēple se (como digo) ē todo quāto comiere, beuiere, y hiziere: guardandole de todo tracto y conuersaciō de mugeres como dē la mesma peste, &c. y, a. d. no çufrir mucho la ambre, y en especial la fed. Y porque a los cuerdos y de buē entendimiento, y a los que son en todas sus cosas bien regidos y templados, basta les apuntar, y dezirles vna vez lo que les conuiene (porque a los desordenados no les aproueche, ni dieta, ni sangria, ni beuida, ni quanto con ellos se haga como muy biē lo dize Gal. en el li. de cur. rōe p̄ sang. mis. intemperantes aūt (inquit) neq; venæ sectione, neq; quo uis alio auxilio magnopere iuuabis: me parece que sobra lo dicho, y est tiempo de tractar delo demas. &c.

a. Auif. I. 4. tra. 4. c. 4.

¶ CAPIT. XII. PRESERVACION DE como se han de regir, y gouernar las gentes, acerca delas passiones del animo.

Y COMO aproueche poco el hauerse hombre euacuado, si esta lleno de passiones de animo, me ha parecido (despues de hauer tractado como se alimpia y mūdifica el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, anfi por camara, como por vomito, por sudor, por vrina, por exercicio y por dieta, &c.) antes que tracte delo q̄ se ha de tomar por la boca para preservarse, y delo demas, tractar aqui dēllas. **b.** Como pucsētre otras cosas q̄ alterā y corrompen nuestra complexiō y temperatura natural, sean las passiones del animo, las quales segun. **c.** Auif, y tā bien segun Galeno, pueden tanto que realmente causan mudança y alteracion en nuestro cuerpo, y lo corrompē gāstan, y matan, conuiene y es necessario hechar de nosotros. **d.** todos cuydados, anxiedades, sollicitudines, toda pusillanimidad, todo temor, toda tristeza, ira, todos pēsamiētos, y himaginaciones tristes, todo estudio trabajoso, y to

b. Auer. lib. 6. coll. c. 1.
Gal. l. 12. meth. c. 5.
c. Auif. l. 1. doc. 4. c. 2.
Gentil. dub. 32.
Gal. l. 12. meth. c. 5.
d. l. 12. meth. c. 5
l. de cog. cur. q; ailis. c. 3.

do

LI. III. DELA PRESERVACION

do aquello que nos puede causar tristeza: como es el estar solo, en lugar oscuro, hediondo, yr auer muertos, y cosas tristes, y que causan horribilidad y espanto, como es enefse tiempo yr auer enfermos, y acompañar muertos, sino focorrer les, y fauorescerles, embiandoles delo poco q̄ hōbre tuuiere, conforme ala facultad y posibilidad de cada vno. Tambien conuiene y es necesario no mirar cosas horredas, y q̄ causen espāto, como son algunas pinturas que en mirar las ponen espanto, ni menos se han de leer cosas que causen tristeza, ni entreuenir en colloquios y cōuerfaciones tristes y miseras, y de lamentationes. Porque entristecen en grande manera al que las hoye, y lo desterninan y facan desir, y de ay se sigue que se dispone, prepara y apareja el cuerpo pa caher en graues enfermedades. Y tābiē segun cuenta Auiscēna .a. Arist. y Gale. en muchas partes, el temor quita las fuerças, desternina todo el cuerpo, desmaya, haze mal parir, y algunas vezes mata, y esto quādo la virtud vital es flaca, y las passiones del animo rezias: y por esso los que quedan en la ciudad, o lugar en donde huuiere peste no han de tener miedo, sino grande animo, y si son temerosos que luego se salgā della, y los medicos lo principal que han de tener, es grande animo, y dar animo y esfuerço a sus enfermos, y hazer que en nēguna manera conozca el enfermo que esta triste. Porque me han acaescido ami infinitos casos destos en esta peste a los principios, &c. Tābien hemos de trabajar de no enojarnos (aū q̄ .b. no podemos dexar de no enojarnos, pero podemos refrenar nos, y templar nuestra yra con nuestra cordura y buen seso) por qualquier cosa que acontezca .c. por q̄ nos faca de toda razon, nos perturba, en tanto que alas mugeres las haze mal parir, cria y engendra colera, destempla todo el cuerpo, aumenta la respiraciō (lo que en tiempo de

a. Auif. 2. l. doc. 2. ca. 14. & 3. l. doc. 1. c. 4. & 13. 2. trac. 3. c. 3.
 Arist. pti. 2. pble 26. & pti. 26. pble. 3. 6. 7.
 Ga. l. 2. de sym. cōmunis. c. 2.
 l. de tēp. pal. & con. c. 3.
 sec. 5. apho. 45.
 l. 12. meth. ca. 5.
 l. 5. de lo. affec. c. 1.
 l. art. med. b. Ga. l. de cog. cur. q; añ morb. c. 4.
 l. 3. dē cre. Hipp c. 3.
 Arist. parti. 2. probl. 26.
 c. Ga. l. 3. de de-cretorū. Hipp. c. 3. & l. 6. c. 3. sec. 4. apho. 53. In. 6. de morb. vul. co. 1. nar. 10. l. de ineq. intēpe. c. 7. l. 10. meth. c. 4. l. de nat. hu. co. 2. l. 1. de san. tit. c. 8. l. de cāis morb. c. 2. l. 1. de diff. feb. c. 2. l. 2. de cryf. c. vltimo. l. 12. metho. c. 5.

peste, y en especial quando proscede de corrupcion de ayre (es perniciosissimo) engendra mil enfermedades, y calenturas, debilita y enflaquece muy mucho: Y por el tanto conuiene y es necessario en tiempo de peste principalmente, que las gentes se alegrē y huelguen, y no piensen en nada. No obstante q̄ la desmayada alegria como cuenta Galeno. a. tambien es dañosa: porque relaxa el coraçon, causa mil desmayos, y tambien puede matar: lo que se ha de entender de vna subita alegria como quando lleuā la nueua a alguno de algũ obispado, o de algũa sentençia que le hã dado en fauor, o d̄ algũa victoria, &c. y no desta alegria que yo hablo: porque esta corrobora el animo, excita y enfortalesce sus virtudes: para mas y mejor resistir alas causas externas, que lo puedē alterar, y dañar. Y ansi dize Galeno. b, que la alegria nos quita y salua de muchos males y enfermedades, y por esto dize bien Auiscēna. que conuiene y es necesario que nos esforcemos y alegremos, dexando a vna parte todo lo malo, y reduziendo nos ala memoria, y acordando nos de cosas passadas de alegria y regozijo, y esperar cosas buenas y prouechosas. Cōuiene tambien para semejante tiempo estar en lugar ameno y de verdura: en casa clara, y que tenga jardin, adornada quiē pudiere en inuierno de ricos paños de raz, de alegres pinturas, y en verano de guadamaziles, o d̄ seda. &c. Vaya siēpre por lugares de verdura, y otros lugares alegres, porque en semejantes lugares se alegra y recrea el animo. Tã bien conuiene tractar y conuersar con aquellos amigos, con quien se huelgan de conuersar, y tractar con ellos cosas de alegria plazer, y de risa: y huyr de aquellos con quiē no se huelgan de tractar. Conuiene tambien hoyr musicas, cantares suaues y de alegria, leer libros y hystorias de leytofas d̄ plazer y de alegria: ver rescitar farfas de alegria y plazer: mirar siempre pinturas que deleyten los ojos: tener vn espejo grande en casa, y mirar se en el muchas ve-

a. l. 2. de causis
lymp. c. pœnultimo
& vltimo
l. 12. metho. c. 5.
In. 6. de morb.
vul. co. 5. nar. 9

b. Gal. l. theriaca
ad pisonē.
c. Auif. l. 4. tra.
4. c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

zes, tambien mirar muchos vasos de oro, o de plata el que los tuuiere: contar y mirar moneda en oro, o plata, llevar muchas fortijas en los dedos, y en especial cō piedras que tienen virtud y propiedad de resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad: tener siempre buen animo y coraçon, dando gracias al señor delas mercedes que nos ha hecho, y de cada dia nos haze, rogando le que por su infinita bondad y misericordia se sirua de librarnos de tã grã de mal como es la peste. Amen.

¶ CAPITV. XIII. EN QVANTAS COSAS consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Y conque, como y de que manera se fortifica en quanto alas medicinas preseruatiuas, q̄ se toman por la boca.



En dos cosas cōsiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Lo que se toma por la boca pa corroborar el cuerpo. En quãto alas medicinas. Que virtud ha de tener lo que se toma por la boca. Las medicinas q̄ se tomã cada dia pa corroborar el cuerpo.

Despues de purgado, alimpiado y mundificado el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, conuiene y es necessario tener siẽpre grã de cuenta e corroborar, y fortificarlo: pa q̄ mejor pueda resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad q̄ entonces corre. Esto consiste en dos cosas, la primera en quãto alo q̄ se toma por la boca. La segũda en quãto alo que lleva consigo. Lo q̄ se toma por la boca, es en dos maneras, lo primero en quanto alas medicinas, y defensiuos que cada dia se toman: lo segundo en quanto alo que se come y se beue. En todas estas dos cosas, como en todo lo demas ha de tener grande cuenta, en que lo q̄ se toma no forte corrobore y fortiffiq̄ la virtud, resista, y corrija, la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. En quanto alas medicinas digo, que conuiene y es necessario tomar algo, por la boca alas mañanas cada dia, q̄ tenga respecto y virtud a resistir ala dicha mala, y pestilencial qualidad, como es Vn dia media dragma de thryaca fina, o vn scrupol

pol conforme ala edad, tēperatura y tiēpo, a .como al me
dico le pareciere, acuyo consejo se ha de hazer todo.

al. de theriaca
ad pifo. c. 17.
El primero dia

OTRO dia vn scrupol de los poluos contra peste cō vn
poco de vino blāco: porq̄ cierto son de admirable effeĉto

OTRO dia medio scrupol, o vno de mitridad.

OTRO dia deste antidoto hecho de vnos poluos tā bue
nos, y tan admirables para semejante effeĉto, que no ha
uia de hauer hombre, que en semejante tiempo no los tu
uiesse y tomasse, &c. Cuya virtud y efficacia es tal y tanta
que no se puede dezir, ni explicar. **R**. sanguinis sicci, vtri

Electuario lla
mado thesoro
de salud.

usq; anatis maris, scilicet, & foemine, anseris, hoedi, rut. hor
tēsis, seminis foeniculi, cymini, aneti, napi syluestris, vel hor
tensis. añ. ʒ iij. radicis gentianæ, radicis quinquæ foli, squi
tanti, scabiosa, pimpinellæ, betonica, rosarum siccarum.
añ. ʒ iij. piperis albi & longi, costi plu, anesi, cinām ōmi añ
ʒ ij. aloes, thuris, masticis, mirrhæ, nardi añ. ʒ vj. benzoi, af
fari, ammoniaci añ. ʒ iij. maioranæ, agarici añ. ʒ ij. carpo bal
fami. ʒ j. ireos, croci, zingiberis añ. ʒ j. stœcados ʒ v. Ex om
nibus fiat puluiscul^o, & cū quadruplo mellis electi beneq;
spumati, comisceatur: y esto pornā en vn vasop plata qen
lo tuuierē, y quiē no lo tuuierē en vn vaso d̄ vidrio muy
bien atapado, y dentro vna capfica: y guarden lo como a
thesoro d̄ la salud, y si quisierē tener los poluos, y no mez
clarlos con la miel tābien pueden atapando bien el vaso,
endonde los pusierē; destos poluos, o antidoto podran to
mar media dragma, o dos escrupulos quando quisieren to
mar del.

La cantidad
que se ha de to
mar.

Poluos maraui
llosos cōtra pe
ste.

OTRO dia podran tomar media dragma d̄stos poluos q̄
son marauillosos, y tā apropiados pa el tiēpo, quanto se
puede desear y dezir. **R**. radicis quinq̄ folij, beto. pimpi.
scabiosa, semi. citri, acetosa, semi. cardi benedicti partes
equales fiat puluis. Destos tomarā quādo quisierē tomar,
dos scrupulos, o vna dragma cō vn poco de vino blanco.

La cantidad.

OTRO dia podrā tomar a media noche destas pindolas,
las quales en tiempo de peste son marauillosas: porque

Pindolas cōtra
peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

purgan los humores corruptos, y conseruan los buenos de putrefaction. **R.** aloes ꝓ j. mirrhæ. g. xiiij. croci, masti-
cis añ. g. viij. bethonicę, boli armeni ꝓpti añ. ꝓ ss. cū aqua
scabiosæ fiant pillulæ nu. vij.

Otras pídolas
marauillofas,
coutra peste.

OTRAS pídolas muy apropiadas para en tiēpo de pe-
ste, delas quales podra tomar vna dragma quando las to-
mare. **R.** betonica, pimpinella, scabios. consolidæ mino-
ris, radicis quinq; foli añ. ꝓ ss. mirrhæ electæ, croci, boli ar-
meni preparati, añ. ꝓ ss. aloes epatici ꝓ j. ss. puluerizentur
omnia subtilissime, & fiat massa, ex qua sumatur pondere
ꝓ j. & formentur pilulę nu. vij.

Terra Iemnia.
Bolo armeno.

OTRO dia podran tomar vn scrupol de terra Iemnia.

Como se prepa-
ra el bolo arme-
no.

OTRO dia, otro scrupol de bolo armeno ꝓparado, q̄cier-
to es medicina marauillofa, en estio cō vna poca d̄ agua d̄
azederas, y en inuierno cō vn poco de buē vino blāco, El
bolo armeno se ꝓpara desta suerte: tomē el bolo armeno
la quātidad q̄ quisierē ꝓparar, y piquē lo muy biē, y hagā
lo poluos, y hechē los en vna almofia, o escudilla grāde, y
lauēlo cō agua rosada, o d̄ azederas, o de buglos. y la sexta
parte de muy buē bino blāco, y despues dexē lo en la mes-
ma almofia, o cōquilla, q̄ el mesmo se vaya assolādo, y as-
solado hechese aq̄lla agua, y hechada, tomē cō vna cucha-
ra del dicho bolo, hasta q̄ veā, q̄ lo q̄ se toma, es d̄ otro co-
lor, y etōces parē, y no tomē mas porq̄ sō soladas las q̄les,
se hā d̄ hechar. Y si lo lauā otra vez, y lo dexā assolar, y ha-
zen lo mesmo de hechar el agua despues de assolado, y lo
cojē cō la cuchara, mejor sera: hechādo siēpre d̄spues la so-
lada: y quātas mas vezes lo hizierē, mejor y mas apurado
sera: deste bolo armeno ꝓparado se puede tomar cōtinuā
do lo ꝓ j. hasta dos, cō buē vino blāco. o agua d̄ azederas.

La cantidad.
Otros poluos
muy buenos.

OTRO dia podran tomar vn scrupulo, o media dragma
destos poluos, con buen vino blanco, o agua de azede-
ras. **R.** terræ figillatæ, boli armeni añ. ꝓ j. dictami. ꝓ ij.
quinq; folij. ꝓ j. seminis acetosæ ꝓ iij. misca, & in subtilissi-
mum puluerem redigantur: y si quisieren hazer vn an-
tido-

tido-

antidoto deſtos poluos podran deſta fuerte , tomen el xaraue de cydras , y cuezanlo , haſta que ſe venga ha hazer eſpeſſo , y en cada libra de xaraue hechen ſeys onças de dichos poluos , meneando lo muy bien , del qual ſe puede tomar vna haſta dos dragmas . Tambien ſe pueden hazer d̄ los poluos d̄ la terra ſigillata , bolo armenio , cinco en rama del dictamo , delas azederas hechas con açucar , vna confection , y hazer vnos roldoncicos para tomar dos , o tres horas deſpues de media noche , que paſſe ocho , o diez horas antes que ſe coma , hechando en cada libra de açucar deſecha ala lumbre diez dragmas de dichos poluos .

Como ſe hara antidoto d̄ los ſobredicos poluos .

La cantidad .

OTRO dia pueden tomar deſte electuario , que es marauilloſo . **R̄** . ligni indici i ſubtilem puluerem redacti , & per cribrum purgati ʒ j . ſs . infundatur in tanta aquæ bugloſ . quantitate , quantam lignum ipſum ex ſe per noctem infuſum ſuggere poſſit , ita vt tota aqua in ligno imbibita ſit , deinde adde pulpæ paſſularum per clybellū extractæ ʒ iij . deſte lectuario ſe puede tomar dos vezes al dia quatro , o cinco horas antes de comer , y otras tantas antes de cenar : porque es medicina marauilloſa para deſſecar y cōſumir todas y qualesquier malas humedades , que hay en enel cuerpo , y para mundificar la ſangre , y corroborar el coraçon . El qual antidoto puede cōponer deſta otra fuerte . **R̄** . ligni indici impulueren redacti & per cribrū purgati ʒ ij . ſaccari roſati , buglo . añ . ʒ j . ſyrp . roſ . ſolutiui . ſyrp . de ſucc . acetof . citri , ſucci , roſarum puri añ . q . ſ . miſce & fiat ex eis electuarium , deſto podran tomar ala mañana y ala tarde media onça , Sin todo lo ſobredicho hay otras medicinas ſolutiuas , y no ſolutiuas entre las quales es eſta muy apropiada y prouada , dela qual ſe puede dar entiepo de peſte no ſolamente a los ſanos , mas aun a los heridos , **R̄** . ſpecierū diaſmuſci diarodonis abbatis , triū ſandalorū añ . ʒ ij . ofſis ex corde cerui , vtriuſq ; coralli , rubri & albi , florū roris marini , roſarū damascenarū , oīum ſandalorū ſemi

Electuario marauilloſo .

Como ſe compone el ſobredicho electuario .

Otras medicinas muy apropiadas , y prouadas pa ſanos y enfermos .

Electuario ſolutiuo pa ſanos y pa enfermos .

LI. III. DELA PRESERVACION

nis ocymi, seminis citri añ. ʒ j. rhabar. electi ʒ ij. cardi be-
 nediſti ʒ ſs. fragmentorum ex gēmis, margaritarum añ.
 ʒ iij. seminis perforatarū, seminis ocymi, gariofilati zedo-
 arie añ. ʒ j. ligni aloes, spicæ nardi añ. ʒ j. diagridi. ʒ j. croci
 ʒ iij. omnibus in mortario in puluerem redactis, ac cū cō-
 ferua, rosarum, florum buglo. borrag. & viol. Theriacē ve-
 teris, tripheræ p̄ficæ, & elect. diaprunis solutiui añ. partes
 equales redigantur informam electuarij: del qual podran
 tomar media onça poco mas, o menos segū la disposiciō
 y virtud del que la toma. Lo que conoscera el medico que
 le suele visitar a consejo del qual conuiene y es necessario
 (quando se halla) que tome toda cosa. Este electuario to-
 maran en tiēpo de peste no solamēte los sanos mas aū los
 enfermos, &c. porque cierto los librara de todo peligro:
 y si quisieren hazer este electuario solutiuo que no sea so-
 lutiuo, sino tan solamente preferuatiuo, de aquellos cuer-
 pos que no fueren repletos de malos humores, no es me-
 nester sino facar dela composicion, el rhabarbaro, el dia-
 gridi, y el diaprunis solutiui, del qual podran tomar por la
 mañana quatro horas antes d̄ comer cada dia, o vn dia par
 de otro, o de tres a tres dias dos dragmas: ha se de tomar
 en verano con agua de azederas, o de buglos. o de otra q̄
 corrobore el coraçon, como es el agua rosada. Tābien po-
 dran tomar destos otros poluos no de menos virtud y ef-
 ficacia que todos los sobredichos, cō el qual solo muchos
 se han preferuado dela peste. ℞. Gentianæ dictami albi,
 masticis, spicæ nardi euphorbij, corallinæ, radicuū quinq;
 foli, terre sigillatæ, boli armeni, vtriusq; coralli, gariofilatē,
 centauræ minoris, sandalorum rubeorum, oſis ex corde
 cerni, zedoariæ, camphoræ añ. ʒ ſs. misce & fiat ex eis pul-
 vis subtilissimus, destos poluos podran tomar por la ma-
 ñana media dragma poco mas o menos, segū la virtud, cō-
 stumbre y tiempo, y al medico le paresciēre, con agua de
 azederas, o cō buen vino blanco mezclado cō dicha agua
 de

La cantidad.

Como se hara
este electuario
d̄ preferuatiuo
solutiuo.

Otros poluos
no de mos vir-
tud y eficacia.

de azederas, y dello se tomara vn dia par d̄ otro, o de dos a dos dias: esta medicina aunq̄ caliente es experimentada.

Entre las medicinas solutiuas, mas salutifferas es la triphera perfica, d̄la qual se puede tomar quatro dragmas alines en dos vezes, cõforme ala virtud del q̄ la toma: la qual no solamēte preterua, mas aun resiste ala mala venenosa y pestilencial qualidad.

Latriphera perfica.

Tābien podrā tomar enel estio media onça de cõserua rosada hecha cõ miel y açucar, la qual cõforta el estomago coraçõ, cerebro, p̄serua y guarda q̄ no se corrõpa el humor si se toma cõ agua rosada, de azederas, o buē bino blāco.

Conserua rosada.

Aduiertā q̄ todas las medicinas q̄ son buenas cõtra los gusanos son tābiē buenas pa preteruar dela peste, como es el agarico, aloes, rhabarbaro, y otros q̄ matan los gusanos, y hazen hazer junctamente camara. Tābien hay otras q̄ matan los gusanos pero no hazen hazer camara, como es la simiēte de hazederas, d̄ verdolagas, d̄ cidras: Yo digo q̄ pa hauer de continuar vna cosa para contra los gusanos es menester q̄ sea facil, y no enfade, y sea de mucha efficacia: y para esto no hay mejor cosa, q̄ tomar cada mañana tres brotes de mēta verde mojados en vinagre, y no lo dexē d̄ tomar, porq̄ es el mejor y mas facil remedio cõtra los gusanos, de quātos se pueden hallar, para hauer lo decontinuar: y tambien vn trago de vn buen vino roxo puro por las mañanas es muy buen remedio, y guardense no sea en mucha cantidad, porq̄ les hara mas daño q̄ prouecho, inflamādo todo el cuerpo. &c. Y tābiē han de aduertir q̄ no solamēte es menester tener cuenta cõ tomar cosas pa matar los gusanos, mas aun para despues de muertos hechar los afuera, porq̄ falle dellos despues de muertos vnos vapores putridos y corruptos, los q̄les causan brauos y fuertes accidentes. &c. Tambien han de aduertir q̄ no hechē cosa dulce con lo q̄ toman para matar los gusanos, como suelē algunos hechar, diziēdo q̄ fallē los gusanos alo dul-

Toda medicina q̄ es buena contra los gusanos es buena contra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

ce, y q̄ como este mezclado cō la otra medicina q̄ arrebueltas de lo dulce la tomā, y los mata, &c. Por q̄ ha acaescido a vn amigo mio ordenar a vno dos dragmas de rhab. con vna poca de cañafistola, y cō agua de verdolagas, y tomarle tan grande desmayo, q̄ nunca mas hablo, y para saber de q̄ murio melo hizo abrir, y hallamos vn gusano peludo, gordo como vn dedo, y largo como vn palmo hañdo ala parte interior dela boca d̄l estomago, como q̄ lo mordia:

Xaraue q̄ corrobora, y conforta el coraçõ, y preserua dela peste.

Tābien podran tomar vna vez en la semana deste xaraue el qual corrobora, y cōforta el coraçõ, y preserua en grā de manera dela peste. **℞.** corticum citri, buglos. borraginis, pimpinellæ, scabiosæ, quinq; foli, frasni, melissæ, hepaticæ, acetosæ, cichoreæ, añ. ma. j. seminis scariola, acetola, citri, pepõis, cucurbite, citruli, cucumeris, añ. ʒ ss. radicū capparis ʒ iiij. sandalorū rub. spodi añ. ʒ iij. senę polypodi, thymi, epithymi añ. ma. j. ss. rhabar. optimi acerbi ʒ iij. succi absinti, fumiterre, ebuli, plātaginis añ. ʒ ss. mirabolānorū chebulorū, citrinorū añ. ʒ j. cõtūdātur oīa, & decoquātur que de coquenda sunt, in aqua bugl. acetosæ, postea iterū oīa cõtūdātur simul & ebulant vnica ebulitiõe, postea colētur cū forti expressiõe, & collature addē sacchari, albi, lib. ij. & fiat syrps. scđm artē: cui dū fit, ichor citri comiescatur: Deste xaraue se puede tomar por las mañanas vna onça haviēdo lo d̄ cõtinar, y no dexē por nēgunavia d̄ hazer lo hazer, los q̄ puedē, y tomarlo: por q̄ es la mejor medicina, pa en este caso, de quātas se puedē dezir ni pēsar, dela q̄l tomava yo algunas vezes (y de vna agua q̄ baxo dire, dela qual quien tomare vna vez en la semana, quātidade de tres dragmas espero ē dios q̄ no se herira, aunq̄ vaya entre mil heridos de peste como yo) por q̄ no solamente preserua confortando, y corroborando el coraçõ, mas aun euacua el humor venenoso, recrea la virtud, y ansi meritamente se puede dezir medicina angelica: y ansi no solamente los sanos, mas aun los enfermos la habrian de tomar.

Y por-

Y porque todos no puedē tomar triaca, mitridad, poluos contra peste, xaraues, y otros electuarios y antidotos arriba mēcionados, por no tener facultad y poder para poder los hazer, hazer: me ha pareſcido, para q̄ estos tales, y los demas, que no son amigos de tomar medicinas, no quedē sin algun remedio preſeruatiuo, no de menos virtud y eficacia, que todos los que arriba hemos nōbrado. poner aqui algunos, los quales son faciles de hazer y tomar.

Remedios para los pobres no de medos eficacia y valor que los sobredichos.

Pueden comer por las mañanas destas hyeruas, a ſaber es vna mañana de vna, y otra, de otra. escabiosa, calendula, la qual es marauilloſa para las mugeres, porque puoca los menſtruos marauilloſamente y ſudor, vltra que reprime y rectifica la furia del veneno: los granicos del henebro pimpinella, y beuer el çumo della, cōſuelda menor, y beuer el çumo della, hypericon con la ſimiē:tecarlina, bethonica, torōgina, verbena, rayzes y hojas deſcorçonera: todas estas yeruas ſe puedē comer verdes, y ſecas, molidas y hechas poluo, del qual ſe puede tomar vna dragma con vino blanco fino, o agua de azederas &c.

Hyeruas.

Y aduertan q̄ lo mejor y mas ſano es comer por las mañanas, vna naranja o dos, limones, cydras, y granada: agora ſea el çumo ſolo, agora el çumo y la corteza, y agora por ſi ſolo, agora mezclado con las viandas q̄ ſe comen. y eſte es el mejor y mas principal remedio de quantos hay. porque no ſolamente preſerua dela peste, y fiebre peſtilēcial: mas aun cura a los que eſtā heridos de peste: porque con ſu aciddad y agrura, reprime la ebullition dela colera, y contraria, e directo ala mala, venenosa, y peſtencial qualidad, y por el tãto aſi pobres como ricos y grãdes ſeñores lo hauian de continuar y tomar.

Naranjas, granadas, &c.

Ultimamēte podran tomar dos nuezes, y dos higos, y vn grano o dos de ſal, y vno o dos brotes de ruda, eſte remedio he querido poner ala poſtre: porque ſe dize triaca de pobres, y como al principio haya pueſto primero la triaca para

Triaca de pobres.

ca para

LI. III. DE LA PRESERVACION

ca para los ricos, viene bien ala poltre la triaca delos pobres: la qual medicina he yo continuado en todo este tiẽ po muchas vezes.

Triaca ã labra Vn grano de ajo con vna poca de sal, tãbien es muy bue
dores, y gente no: llama lo Galeno .agrestiu theriaca. Y esto me parece
rustica. que balta en quãto alas medicinas y defensiũos, que por
Vn grano de a- la boca se han de tomar.
jos con vna po
ca de sal.

a. Gal. li. 12. me-
tho. c. vltimo.

¶ CAPITVLO XIII. COMO SE fortifica, y corrobora el cuerpo en quanto alo que se come y beue. &c.



SI el buen regimiento y templança en tiempo no tempestuoso conuiene y es necesario, mucho mas conuendra y sera necesario en tiempo peligroso y de peste: en el qual los cuerpos han de estar limpios de todos excrementos y superfluidades: para poder resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: y por el tanto se ha de llevar grande cuenta en que no se engendren y hagan crudezas, y obstruccion: lo que se efectuara y hara con que las gentes sean muy regladas y miradas en quanto comieren y beuieren: en q̃ no coman ni beuan mas de aquello que su calor natural puede cozer y digerir, y a su estomago armare &c. guardãdo siempre que no se varie la costumbre, el modo y tiẽpo que se solia tener antes en comer y cenar, si ya no acaeciẽse cosa que lo impidiẽse. Ha de ser pues lo que se come de facilidad digestion, de buen mantenimiento, y que en poca quantidad de mucha substancia y haga buena sangre.

Quanto es lo q̃
ha ã comer ca-
da vno.

Que es lo que
se ha ã comer.

El trigo.
b. Gal. li. de ali.
fac. c. 2. 7. 37.
li. 3. de alimen.
fac. c. 15.

b. El trigo de que se ha ã hazer la harina, y el pan, que se ha de comer, sea de mōte, libre de todo mal olor, y sabor: el grano chico, graue y fuerte, que apenas con los diẽtes se pueda quebrar, y que ã mucha harina, sea limpio de toda suziẽdad y en especial de vna simiente que se llama en latin

latin lolium, en castellano joyo o zizania.^a La harina sea
 biē molida y reposada, este en parte que le de el ayre no
 en lugar humedo, y que le pueda causar algun mal olor,
 o sabor: ha se de cerner y passar muy biē hasta que salga
 el saluado, y no mas. dexando enella el menudillo, para q̄
 mejor y mas presto se cueza en el estomago, y baxe mas
 presto alas tripas: hechando le la sal y leuadura q̄ conuie
 ne, quando se haze la massa: la qual conuiene sea bien so-
 bada y triturada, y que no sea dura sino blanda, que haga
 hojas el pan. El pan no sea muy blanco, ni muy negro si
 no d̄ mediado color, sea cozido con buena leña como es
 el lentisco, romero, oliuera &c. porque cozer el pan con
 ginesta no lo tengo por muy sano: y sea con fuego tēpla
 do, no muy vehemente ni remisso, porque. a. el vehemen
 te desleca y quema lo de encima, lo qual no da manteni-
 miento, y dentro esta crudo y hecho massa. la qual es de
 difficil digestion, y no se puede cozer en el estomago sino
 con mucho trabajo: y si el fuego es remisso no se cueze
 bien el pan, sino que esta hecho tambien massa, y en espe
 cial en la parte interior: el qual como dicho tēgo es de dif
 ficil digestion, y no se cueze ni digere en el estomago:
 sea el pan del primero y segundo dia y hasta el tercero.
 Que lo que dizen algunos que dize Hippocrates que el
 pan del dia, da sed inflama, y vaporea se ha de entēder co-
 mo el mesmo Hippocrates dize, del pan caliente como sa
 lle del horno, y no del que ha seis o ocho horas que esta
 fuera del horno, el qual nos libra de todos los sobredi-
 chos daños y inconueniētes. Todo pan hecho con leche,
 queso, huevos y miel (como el que suelen hazer por las al
 deas en dias de fiestas) es muy malo. En ninguna manera
 coman trigo cozido, porque aunque es de mucho mante
 nimiento, es de muy difficil digestion, y causa tan grande
 pesadumbre en el estomago. que no parece que lo tienē
 sino lleno de lodo, engēdra muchas venenosidades, y cau
 la gran

La harina.
 1. Li. 1. de alim.
 ac. 2.
 Li. de attenuā.
 vic. c. 6.

El pan.
 b. Li. de alimē.
 fac. 4. 9.
 Li. de bo. & vit.
 succ. c. 2. 3.
 De theriace ad
 pisonem.
 Li. 3. de alimē.
 fac. c. 15.
 c. 1. 5. simp. med.
 fac.
 Li. 4. de sa. tuē.
 c. ultimo.

Pan hecho con
 leche, queso, y
 huevos.
 Trigo cozido.
 a. Li. 1. de alimē.
 fac. c. 2. 7.
 Li. de attenuā.
 vic. c. 4.

LI. III. DE LA PRESERVACION

Las carnes que se hã de comer
a. Li. 3. d̄ alimē. fac. c. 19.
b. Li. 3. d̄ alimē. fac. c. 14.

fa grande dolor de cabeça.

Delos pautos.

a. Haliabbas. li. 5. theo. c. 23.

e. Li. de attenu. vic. c. 7.

Que ptede carne es mejor.

Las carnes q̄ se han de comer son las siguiētes, buē carnero, ternera, cabrito, pollos, pollas, gallinas, capones del año, pdizes, frãcolines, phayfanos, pautos del año, tortolas, codornizes, tordellas, merlas, y otros paxaricos, y aues q̄ vã por los montes y se caçã. *b.* y por esta razõ las palomas siluestres son buenas, y palominos, &c. Aduiertã que ningũ auçtor de quãtos he leydo, y hã escrito d̄ preferuaciõ, pone los pautos: porque dizen que segun Galeno. *c.* la carne del pauto es dura, neruiosa, y de difficil digestiõ: Yo digo que alli habla Galeno cõparatiue: y así la carne del pauto en respectõ del phayfan es mas dura, mas neruiosa, y de mas difficil digestion. phasianorum (inquit) caro quo ad coctionem & nutrimentum attinet, gallinis est similis, voluptate tamē in edendo superat: his durior est pauonis caro, & fibrosior & ad coquēdũ difficilior: y así dize alli q̄ la carne delas tordellas, merlas, paxaricos, en respectõ d̄ la delos pollos y pollas es mas dura &c. y la delas tortolas y palomas en respectõ destas, tambien mas dura. y *a.* segun Haliabbas que engendra humor melancolico, entiendo yo del pauto biejo y no del nueuo: porque la tengo por muy buena, y por la que mas se conserua y tarda a corromper se de quantas carnes hay enel mundo: y desto cada vno puede hazer la expierencia, como yo la hize en monçon estas cortes passadas, porque en inuierno se conserua sin heder, ni hechar de si mal olor alguno, veynte y cinco, y treynta dias, y en estio ocho, y diez dias: y así como entre los metales el oro es el que mas resiste ala putrefaction, así entre todas las carnes la carne del pauto es la que mas resiste ala corrupcion, y mas tarda a corromper se &c. Aduiertan que Galeno nunca puso el carnero entre las carnes quadrupedas por buena y de facil digestion, antes bien la tiene por mala, y es, porque no conofcio los carneros despaña, los quales damos a los enfermos por

por muy buenas, fino las de su tierra carne deffabrida y ingrata al gusto.&c.

• Aduiertā mas que la carne de la parte derecha es mejor y de mas facil digestion que la dela parte yzquierda, y la dela parte anterior, mejor que la dela parte posterior. por que el calor natural reina mas en la parte derecha que en la yzquierda, y en la anterior mas q̄ en la posterior. Esto tiene excepcion en el puerco: porque aūque las partes anteriores del, por razón del calor natural, habriā de ser mejores, pero por razon de los excrementos y superfluydades que alli acuden, son peores: y por esso las partes posteriores del puerco sō mejores y mas sabrosas: Yo digo por esta mesma razón, que del carnero el pecho y las agujas es la carne mejor, de mas facil digestiō y mas sabrosa de quātas hay en el: y así digo que quando se manda dar carne ro al enfermo q̄ sea destas partes, y no de braçuelo. b. por q̄ es muy neruioso y lleno de tendones, los quales son de muy difficil digestion: y si en el precedēte libro se hallare en alguna parte que diga carne de braçuelo, digo que ha de dezir de pecho o delas agujas.

La carne del puerco es de mucho mantenimiēto, pero de difficil digestion, y engēdra humores crassos, lētos y tenaces. e. y si alguno dixere que dize Galeno en el. 7. metho. c. 6. que es de buen mantenimiēto, y en el. li. de. bo. & vit. succ. c. 4. q̄ es buena: y Cornelio celfo. li. 2. c. 17. q̄ la carne del puerco es ligera, y q̄ Gal: en el l. 1. de. art. cur. ad gla. c. d̄ cura. tertianæ exquisite, da pies de puerco a los tercianarios. Respondo q̄ a los que tienen fiebre biliosa cōcede Galeno los pies d̄ puerco: para reprimir y refrenar la acrimonia y mordacidad dela colera, y esto en estomago robusto y reziō, y no en flaco: y esto dize al pie de la letra el mesmo Galeno en el li. de atte. vic. c. 4. Y a Cornelio Celfo respondo que para los robustos y rezios y que hazen grande exercicio cōuiene y es buena y ligera la carne del

puerco

Que pte de carne es mejor.

a. Isac in diet. vniuer. lec. 39.

b. Li. 3. de alim. fac. c. 4.

e. Sec. 2. aph. 18. Gal. 7. met. c. 6. Li. de bo. & vit. succ. c. 4.

Cornel. cel. li. 2. c. 17.

Li. I. de art. cur. ad glauco. c. de cura. tertianæ. exquisite.

Li. de attenuā. vic. c. 4.

LI. III. DE LA PRESERVACION

puerco, y no para los delicados y flacos, y que no hazen ejercicio, para los quales no conuiene &c.

Delas extremidades y partes interiores d'los animales terrestres. **LOS** pies y manos de qualquier animal terrestre son malos: por ser neruiosos y de difficil digestion, aunq̄ los pies y manos delos puercos en comparacion delos otros, son mejores, despues el rostro, y despues las orejas. La lengua, Las lechezicas, Las tetas son d̄ difficil digestiõ, y engendrã mucha phlegma y humedades. Las turnas d̄ todo animal terrestre anti carnero, como q̄lquier otro animal de quatro pies, son malas: porque son de ruyn mantenimiento, y de difficil digestion (como son las delos pollos marauillosas y buenas.) Los riñones son de muy royn mantenimiento y de difficil coction. El cerebro o sesos son muy perniciosos y malos, porque allende que son phlegmaticos, de crassa substãcia, de difficil coction, y tarda penetracion, son prouocatiuos a vomito: porq̄ vean quanto y erran los que a los enfermos ordenan sesos. porque aunque por razon dela temperatura ser humedos conuengan, pero no conuienen por razon dela substãcia ser crassa y de difficil coction y prouocatiua a vomito: como muy bien lo dize Galeno. Todo tuetano si se come mucho del es prouocatiuo tambiẽ a vomito (como los sesos) de difficil digestion. Toda gordura es mala, porque es de poco mantenimiento y de difficil digestion. El higado de todo animal es de crassa substancia, y de difficil coction, y tarda penetracion. El baço es de muy royn y prauo mantenimiento, y engendra en el cuerpo humor melãcolico. Los liuianos aunque son de facil digestion, pero por ser muy phlegmaticos no los tengo por buenos. El coraçon es de fibrosa y dura substãcia, de difficil digestion, y tarda penetracion: y si se cueze en el estomago, es de mucho mantenimiento, y no malo. Todas tripas y vientres &c. son muy perniciosas y malas. porque son de difficil digestiõ, y aunque se cuezan bien son de royn y mal mantenimiento.

Todo

Li. 3. de alimen. fac. c. 4. 5. 6. 7. cū sequetibus. Los pies y manos d'los animales terrestres. La lengua. Las lechezicas. Las tetas. Las turnas. Los riñones. Los sesos.

Li. 3. de alim. fac. c. 3. El tuetano. Gordura. Higado. Baço. Los liuianos. El coraçon.

Tripas y vientres.

Todo animal montesino a saber es el que se cria por de
uera, câpos y mōtes, es mejor y mas sano, q̄ el q̄ se cria en
casa. porque por razon del exercicio que haze, y ayre
que le da es mas seco, y engendra menos excrementos y
superfluidades. y ansi haze y cria mejor humor que el do
mestico. el qual como no se exercita, ni menos le da el ay
re, como al montesino, cria y engendra muchos excreme
tos y superfluidades. Toda sãgre comida ansi cozida co
mo trita, es de difficil digestion, y de crasso y melancoli
co mantenimiento: sanguis autem omnis (inquit Gale.)
quocunq; modo ipsum paraueris ad coquendũ est diffici
lis & excremētitiis &c. en tanto que quiere Auiscenna q̄
la sangre coajada y comida sea veneno &c. y en especial la
del buey, vaca, cabron, &c. aũque dize alli Galeno que al
gunos comen la sangre dela liebre, y la delos puercos ca
strados pero no lo alaba. Ha se de aduertir segun. Gale
no que toda aue y cosa volatil, como pollo, polla, gallina,
perdiz, &c. en respecto y comparacion del animal terre
stre, y en especial del puerco (porque es de mas manteni
miento de quantos animales dios crio) es de poca substã
cia y mantenimiento, aunque demas facil coctiõ y diges
tiõ, y en especial la del pollo, o polla, gallina, perdiz, phay
san, &c. y tambien la carne delas tordellas, merlas y paxa
ricos es de mas facil digestion, que la delos animales terre
stres, aunque en respecto dela perdiz, pollo, &c. es mas du
ra y de mas difficil digestiõ: y la carne delas tortolas y de
las palomas y anades en respecto delas otras, es dura: y la
delos phayfanes mas gustosa y sabrosa que todas: y la car
ne del pauto en respecto de la del phayfan, es mas dura y
demas difficil digestion. Mas han de aduertir que to
da aue y todo animal terrestre, es mejor el que es de me
diana ædad, que el biejo, y que el rezien nascido: porque
la del biejo es dura y seca, neruiosa de poco manteniemiẽ
to, y de difficil digestiõ: y la del rezien nascido es phleg
mati

La diferencia
que hay entre
los aiales dome
sticos alos mū
tesinos.

a. Li. 3. de alim.
fac. c. 14.

sangre comida
b. Li. 3. de alim.
fac. c. 18.

Li. 3. de alimen.
fac. c. 23.

Auis. 6. 4. tract.
2. com. 20.

Toda aue ẽ res
pecto del ani
mal terrestre, es
de menos man
tenimiento, y ẽ
mas facil diges
tion.

c. Gal. 1. 3. de ali.
fac. c. 19.

LI III. DELA PRESERVACION

Delas partes interiores de las aues. matico lleno de ventosidades y superfluidades.
 Los higados y mollejas de las aues. Los higados delos pollos, pollas, gallinas, capones &c. y en especial del ansaron si esta criado con menudillo mojado con leche, no son malos: las mollejas delas aues no las tēgo por buenas por ser carne dura, de muy difficil digestion: Toda aue y todo animal terrestre nuevo y jouē, es mejor que el añejo y biejo. Los fesos delas aues no son malos, los alones son buenos &c.
 Los fesos y alones. Han de aduertir q̄ toda carne cozida es de mas facil coction y digestion, que la assada y frita: y que la assada es d̄ mas mantenimiento y nutrimento que la cozida, y mucho mas la que se assa encima las brasas, (y ansi se ha d̄ llevar grande cuenta con la virtud y calor natural de cada vno, con el tiempo y costumbre: y que toda carne cozida es mas feca que la assada. Porque quando se cueze la carne toda su humedad se va con el caldo: y quando se assa dessecāse las partes exteriores, y ansi queda toda la humedad dentro: y fino me quisieren creer, crean a Aristoteles y si ni ami ni a Arist. quisieren creer, hagan experiencia y prueua dello (porque soy muy amigo dela experiencia) corten vna pierna de carnero cozida, y otra assada: dela cozida ninguna humedad saldra: porque toda se ha ydo con el caldo coziendo se. y dela assada saldra media escudilla de çumo &c. En todas las quales carnes, ansi en las cozidas, como en las assadas. ha se de aduertir que no las cobijen y atapen de tal fuerte quando se assan o cuezen, que no se puedan exalar y vaporar los vapores que della fallen, sino que bueluan ala mesma carne: porque se hazē veneno, como muy bien lo dize Auiscen b. por estas formales palabras. oportet (inquit) cū assatur caro: quecunq; caro sit, vt non cooperiatur submergendo, immo dimmittatur discooperta donec euaporet. Nam cum submergendo cooperitur, fit venenum: ex qua accidunt signa colicæ passionis ex tristitia & solutione ventris: & quandoq; deficit ra-
ficat ra-

Que lo cozido es de mas facil digestiō que lo assado. &c.

a. Auif. 4. l. c. 1.
Rafis. 3. ad alim. c. 12.

Auif. 4. meth. Gal. li. 3. d̄ alim. fac. c. 1. & multis alijs cap. Isac in diet. vniuer. lec. 37.

Que no se han de cobijar las carnes quando se cuezen, o assan.

b. Auif. 6. 4. tra. 4. c. 11.

ficat ratio comedētis ipsam vno die, aut duobus diebus, & quandoq; facit profundationem somni, & quādoq; interficit. &c. y a esto no contradize lo q̄ el mesmo Auisc. dize en la. 7. del, 4. capi. de ijs quæ canitiem retardant por que habla alli d̄ la carne que se cueze en caçuela sin agua, que es quando se haze vn caldo seco &c. el qual es muy substancial y engendra buena sangre, y si le hechan d̄tro vn poco de çumo de limones, o de cydras, o de narāja, o d̄ granada sera mejor &c. ni menos cōtradize alo que en el libro segundo he dicho tractando del caldo cordial, que atapen de tal suerte la olla que no salga vapor alguno de-lla. porque aquellos vapores son de los simples y materiales que hay d̄tro, para resistir ala mala qualidad, y euaporādo y exhalādose aq̄llos, se euapora y exhala la virtud d̄l medicamento &c. De donde se collige que toda carne o pescado hecho en empanada no es buena sino muy vituperable y mala: porque allende dela razon de Auiscenna, hay otra, y es que no se cueze bien alli la carne, y por configuiente es de difficil digestion &c. ni tampoco son buenos por esta mesma razon los pasteles, ni la carne ahogada, que suelen hazer en caçuelas, y generalmente toda cosa que quando se cueze o assa esta de tal suerte cubierta que no se exhalan los vapores que della fallen, &c. Quando pues esta carne ansi de aues, como de animales terrestres se come assada, podran la quando se assa ruscir y vntar con este condimento: Tomen vna poca de agua rosada, o agua napha, y otra tanta de agraz, o de çumo de naranjas, o de limones, o de granada, y tres partes de açucar, y vna de canela todo molido y mezclado, deste condimento ruscirān y vntarān lo que se assare, y en este mesmo condimento podran tambien mojar la carne quando la comieren, o hechar harto çumo de naranjas, o de limones, o de cydras, o de granadas, o de guindas. Aduerto mas que se comā los pollos, pollas, ga-

Respõde a vna tacita objeçtio

Empanada.

Pasteles carne ahogada.

Assado.

Condimento.

Que no se comā las aues cō mixtura algũa e d̄salfas, &c.

O llinas

LI III. DELA PRESERVACION

llinas: capones, perdizes, francolines, phayfanes, pautos, &c. sin otra mixtura alguna de salsas, y potajes que les suelen hechar encima, porque quitan el gusto de la aue, y de todo aquello en quien se hecha, y con quien se come. y quien come perdiz, para esso la come por gustar que es perdiz: y quien come capon para gustar que es capon: & sic de singulis, &c. y hechando le encima dichas salsas y potajes, no se gusta de la aue que se come sino de dichas salsas &c. Y quando dichas carnes se comen cozidas, miren que no tengan la holla muy cubierta, y hechen dentro siempre halgo que refresque y resista ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como son vnas pocas de azederas, o de borraynas, o de lechugas, o de calabacas, o vn par de razimos de agraz, o vna poca de simiente de azederas, de cydras, de limones, &c.

Quando cozi-
do.

Aues q̄ se crian
en balsas y esta-
ques.

L E C H E.

S I E R O.

a. Gal. li. 3. d. ali-
men. fac. c. 16.

Q V E S O.

b. Li. 3. de alim.
fac. c. 17.

H V E V O S.

c. Galen. li. 1. de
arte curatiua
c. 5. Cornelius

y de los mesmos limones, cydras, y naranjas, &c. Todas otras aues que se crian en balsas y estanques, ni las coman ni las vean, ni cecina, ni menos carne de pelo agudo. La leche en tiempo de peste ni la hoyan ni la vean porque es de facil corrupcion, que a no nada luego se corrompe, y fuera tiempo de peste no se concede sino estuviere el cuerpo bien mundificado y limpio de todos excrementos y superfluidades. g. El fiero con vn poco de acucar por las mañanas a los colericos, y a los que tienen el estomago calidissimo es muy prouechofo, como es dañoso a los phlegmaticos y a los que tienen el estomago frio. Y aunque el queso. h. es de crassa substancia, y cria y engendra crassos y viscidos humores, y es de difficil digestiõ: pero siẽdo en poca quãtidad (teniendo se a aq̄l dicho caseus est fan^o quẽ dat auara man^o) nueuo, blãdo, no salado y dentro como amarillo biẽ se puede comer del. c. Los huevos frescos del dia, en vn cuerpo euacuado y limpio de todos ad Glauconem. cap. de cura tertianæ exquisitæ. Li. 12. methodo c. 5. Cornelius Celsus, Lib. 2. c. 2.

excrementos y superfluidades son buenos, y en los dolientes que estan muy extenuados despues de euacuados, y en la declinacion de la enfermedad bien se pueden conceder, porque son de facil digestion, y de mucha substancia (la hyema entiendo, y no la clara) aunque no durable: han se de comer blandos, estrellados en agua, o desechos en el caldo (no duros, ni fritos: porque entõnces serian de difficil digestion y muy malos) con vn poco de çumo de agraz, o de naranja, o de limones, &c. Como de los pescados por muy buenos que sean, el que menos comiere dellos mejor, se halle y libre, por ser humedos, phlegmaticos, y de facil corrupcion, y no haya hombre que no conozca el bueno y el mejor, no me curare de tractar aqui por extenso dellos, Solo aduerto para el que fuere aficionado a comer del, que todo el pescado que se cria en mar que no entra rio alguno en el, cuya orilla no fuere lodosa sino arenosa, y pedregosa, y le diere el cierço, fuere muy proceloso y ventoso, es mejor que el que se cria en mar adonde acuden muchos y grãdes rios. Despues de estos son mejores los que se crian en estanques grãdes, y que passe por ellos algun rio grãde, y acuda ala mar, y el mar entre dentro el estanque, que los que se crian en estanques chicos, y que no tienen fallida alguna: y tambien que los que se crian en bassas, paludes y en rios. Despues de estos son mejores los que se crian en rios corrientes apartados de la ciudad, que los que se crian en bassas y paludes, y en rios aunque corrientes que estã junto ala ciudad, adonde hechan mil suziedades y lauan los paños. Todo pescado criado en agua clara y en parte adonde tenga mucha copia y abundãcia de buenas yeruas y rayzes, es mejor que el que se cria en aguas turbias, y que comen hyeruas limosas, y rayzes de mal mantenimiento. y por esta razon todo pescado de rio que esta juncõo ala ciudad, o en algun lugar en donde hechan mil

DEL PES
CADO.

La diferencia
de los pescados
en quanto al lu
gar.

Diferencia de
los pescados e
quãto alo que
comen.

LI. III. DELA PRESERVACION

fuziedades y acuden muchas necessarias, lauan los paños son peores que quantos pescados hay. porque de necesidad se han de mantener de toda aquella fuziedad y bruticia, y así se corrompen luego y huelen mal, si estan vno, o dos dias muertos, &c. este tal pescado es muy deslabrido, de difficil digestion, de poco y malo mantenimiento y engendra en el cuerpo muchos excrementos y superfluydades: y así no se marauille nadie si el que mui amenudo comiere del, se haga vn cuerpo cacoquimo y lleno de superfluydades y malos humores. Y para conofcer si el pescado es de mar, o de estanques y rios: hã de advertir que todo pescado de estanques y rios esta todo lleno de vnas espinas chicas y delgadas: y mas, que ningun pescado de rio entra en la mar, bien que el pescado de mar entra en el rio, &c. Han mas de advertir y tener grande diligencia en que el pescado que comieren tenga escata, y que coma otros pescados, y como tengo dicho buenas yeruas y rayzes: y se crie en agua clara y no en turbia y lodosa: y que no lo coman salado, ni menos frito: porque inflamma: sino fresco, y esto o assado, o cozido: si assado, hagan vn condimento de sal y agua, y vn poco de oregano, y con esto lo ruscien, y vnten mientras se assa. y despues de assado hechen tambien agua y sal y oregano. porque como el pescado sea de si humedo y deslabrido, le da gusto y le quita dela humedad ser assado. Y si cozido, cuezan lo con vino blanco, y vn poco de vinagre y canela, para que se le quite aquella humedad putredinal que en si tiene. porque entre todos los manjares el que mas presto se corrompe es el pescado. Y por el tanto siempre se ha de aparejar con cosas que preseruen de putrefaction, y corrupcion: como es la canela, el vinagre, el zumo de naranjas, de limones, de cydras, de guindas, de granada, de agraz, &c. Mas advertido que quando se cueze el pescado no tengan cubierta y atapada la caçuela o vaso en donde se cueze.

Para conofcer si el pescado es de mar, o de agua dulce.

Si assado.

Quando cozido

se cueze, fino destapada, para que se exhale y vaporeẽ aquellos malos vapores, ni menos lo cobijen luego despues de cozido, fino que lo dexen descubierto, para que como digo se exhale aquellos vapores malos que del pescado fuele fallir: de donde pueden colligir como arriba tengo dicho quã dañosa es toda empanada de pescado por bueno que sea, y en especial de anguilas, las quales ni las vean, ni las hoyan: quantimas comer las, de qualquier manera que esten aparejadas y este es el mejor y mas sano consejo: y ya que se coma dellas sea en poca cantidad, y no para hartarse y hazer pasto dellas. Rasis en el libro. 3. ad almã. c. 12. vitupera toda cosa hecha en empanada, y si alguno en sana salud huuiere acostumbra do a comer mucho pescado y nũca le ha hecho mal, ni me nos ha conofcido corromper se le en el estomago, este tal si adolefciendo le appetesciere pescado, bien se le puede conceder vn poco, y no de otra fuerte. g. y ansi se han de entender las auẽtoridades de Galeno y Auiscenna quando conceden que a los enfermos se les de pescado saxatil a saber es criado en lugar arenoso: y pedregoso, &c. Porque aunque el pescado por razon dela temperatura ser humeda y fria, no de sed, conuenga y se pueda conceder a los febricitantes, pero por razon de la substancia ser tenues de facil alteracion y corrupcion no conuiene en manera alguna. porque se corrompe luego en el estomago y causa mucha sed. y ansi se vee euidentissimamente que el dia que se come pescado tiene hombre mas sed que los otros dias: y si en los sanos acontece esto mucho mas en los enfermos, y esto quieren al pie dela letra Isac b. y Rasis. No lesacontezca lo que a algunos golosos fue le acontecer de comer en vna mesma comida pescado y carne: porque se les corrompera todo en el estomago por razon dela diuersidad dela temperatura del pescado y de

Respõde a vna tacita objectiõ. Rasis. li. 3. ad al mã. c. 12.

a. Li. I. d art. cu. ad glau. c. 9. de cura feb. bilios. Auif. I. 4. trac. 2 c. 8.

Li. 3. de alimen. fac. c. 25. & cap. de saxatil piscibus.

b. Isac in diet. vni. lec. 48. & in diet partic. c.

de piscibus. Rasis. 3. ad almanf. cap. 16.

LI. III. DELA PRESERVACION

Condimento o
salsa pa comer
la carne y pes-
cado.

En inuier. o.

Toda cosa de
ortaliza y ver-
dura ee de po-
co mantenimiē
to y mucho ex-
cremento.

Ausc. 4. primi.
cap. 1.

Li. 8. meth. c. 2.
Rasis li. 9. ad al
māf. c. d mania
& melācholia.

Auer. li. 9. coll.
c. 1. 1.

Li. 3. d lo. affec.
c. 6. 7.

Li. 2. de alimen.
fac. c. de plantis
spinolis.

Li. de bo. & vit.
succ. c. 1.

Li. 2. de alimen.
fac. c. de lactu-
ca, &c.

la carne, &c. Y porque hay algunos que no toman gusto en lo que comen, quiero poner les aqui algun condimento para que con el coman la carne, pescado, y huevos. El qual vltra el buen sabor que les da, tiene respecto a resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. variar lo han segun el tiempo porque en inuierno, se suele hazer de peregil, menta, saluia, y almendras desechas en vinagre hechando vn poco de canela, y con esto comeran la carne: porque con el pescado ha se de añader clauos, y gingibre. En estio de peregil, azederas, almendras, y pan tostado con vinagre, o agraz, o çumo de limones, de cydras, de membrillos, de guindas, de granadas. Tambien se suelen hazer otras salsas de higados de gallinas, de capones, &c. y almendras tostadas, açucar, agua rosada, y canela con vn poco de çumo de azederas, o de naranjas, o de limones, de cydras, de granada, o de guindas. Y porque toda cosa de ortaliza y verdura es de poco mantenimiento y mucho excremento, y aquel melancolico, y hay algunos que son muy amigos de comer verdura en ensalada a los principios de comer y de cenar, digo que para estos tales conuiene esta ensalada, hecha de azederas, o de achicorias, o de endiuias, lechuga, verdolagas, buglosa, borraynas, mēta, pimpinella, escabiosa, cōsuelda menor, torōgina, esquirolas &c. taparas no crudas sino q̄ hayā dado vn hervor (porque quanto prouecho hazen cozidas, tanto daño hazen crudas) con su açucar, vinagre, o agraz, o çumo de naranja, y si fuere menester vna poca de canela. la qual porq̄ resiste ala putrefaction, y ayuda ala coction cabe en toda salsa y condimento. Aduerto esto que coman poca, aunque sea de las que de su propiedad contrarian ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: porque allende (como tengo dicho) que es de poco mantenimiento es de mucho excremento: y aquel melancolico. Y en todo tiempo, y en especial en el dela peste hemos de huyr de co

de comer cosas que engendren muchos excrementos, &c. y así toda hortaliza y verdura est cibus multa quã- titatis, & pauca qualitatis.

El vinagre en todo tiempo y en especial de peste es muy Vinagre. bueno en cantidad moderada tomado. porque desleca, es gustofo, y preserua de putrefaction &c.

El pebre, clauos, y gingibre en poca cantidad, y mezcla- Pebre, clauos, do con otros manjares, no se ha de prohibir. gingibre.

La escudilla ordinaria sea de vn buẽ caldo hecho con vn Del potaje, o es- cuarto de aue o de capon &c. quien pudiere y con vn pe- cudilla. daço de buẽ carnero del pecho o delas agujas: y sino sea d̃ buẽ carnero delas dichas ptes, hechãdo enla olla vn poco de açafra, y enla escudilla vna poca de canela, y enla mes- ma holla delas hyeruas arriba nombradas: alguna vez po- dran comer por escudilla pan rallado, otra vez broete, que es hechando enel caldo hyemas de hueuos con vn poco de agraz, o de çumo de granada o de naranja &c. otra vez farro, otra semola, otra vez almendrada (estan- do el cuerpo limpio) y alguna vez vn poco de arroz de quando en quando no es malo, beuiendo luego despues de hauer lo comido vn trago de vino puro. Porque co- mo muy bien dize viues, y es ello así oriza nascitur in aqua & moritur in vino, y así veran los que lo comierẽ, y luego tras el, beuieren el trago del vino puro, que lue- go hechan vnos regueldos por arriba &c.

Como segun Galeno. a. y otros graues auẽtores el vino mantenga y nodrezca el cuerpo, meritamente se pue- de poner entre lo que se come, y no entre lo que se beue. (quicquid. n. alit alimentum est, vinum alit, vinum igitur alimentum est: rursus omne alimentum inter cibos est an numerandum, vinum est alimentum, vinum igitur inter

Del vino. Que el vino mã tiene y cria el cuerpo.

a. Gal. li. 3. d̃ ali mē. fac. c. 40.

Li. 8. simp. med. fac. c. 15. Li. 3. de tépera. c. 13. Sectione. 2. aphor. 18. succ. c. 11. Li. 14. met. c. 16. Diosco. li. 5. c. 5. Ac. ser. primo. 1. tetra. 295. Epistola. 3. & Li. 19. Episto. 2.

Li. de bo. & vit. Menard. li. 14.

LI. III. DE LA PRESERVACION

cibos annumerandū est) y por configuiēte se ha detractar entrellos.

DEL VINO.

Dexando pues a parte todo lo que por las escuelas se fue le traher acerca muchas questiones del vino, a saber es de su temperatura y facultad &c. y trayendo lo mas esencial. Digo primero que el vino applicado por defuera defeca: y ansi se mandan lauar las vlceras con el porque las desseca y sana (vlcus enim qua vlcus est exicationem desiderat) y beuido y tomado para dentro, humedescce. y esto es lo q̄ quiere Aristo. **a.** quando dize calido viuimus & humido nutrimur: y esto porque con su tenuidad mantiene nodresce y restaura. y ansi damos vn trago de vino a vno que por flaqueza se desmaya, para refocillar y tornar lo en si, y esto haze Galeno. **b.** en muchas partes: delo qual se sigue que pues mantiene nodresce y restaura la virtud que sea humedo. y tambien porque vemos euidentissimamente que el vino humedescce a los hecticos y melancolicos, y ansi mandan los auctores en medicina q̄ a estos tales se les d̄ vino. Mas digo que Galeno. **c.** en muchos lugares tracta de muchas diferencias de vino los quales he querido poner aqui, para que el curioso que los quisiere ver los pueda ver y leer: solo digo que de los vinos vno es tinto, otro roxo, otro blanco.

EL VINO TINTO. **d.** crasso y espesso hecho de las huuas sin mixtura otra algũa causa obstruccion, y engendra humor melancolico (digo sin mixtura porque el vino tinto que se haze en algunas partes de Aragon, Cathaluña y Valencia con hieſso, no solamente causa obstruccion, y engendra humor melancolico mas aun causa y engendra muchas arenas, cria piedra, y causa tantos y tales accidentes, y males en el cuerpo, que to-

El vino applicado por defuera desseca.
Beuido y tomado para dentro humedescce.
a. Arist. sectio. 3 problema. 16.
Li. de vita. & in teritu.
b. Li. 14. meth. c. 16.

Delas diuersidades y diferencias del vino tracta Galen.
c. In sextum de morbis vulgari bus cōmento. 3. aegroto. 8.
Li. 1. de comp. med. secū dum locos. c. 8. & li. 3. c. 2.
Li. d̄ ren. affec. dig. & med. c. 6
Li. 12. meth. c. 4
Li. 3. de vic rōe in morbis acutorum. cap. 1.
narratione, 2.

Li. de bo. & vit. succ. c. 11. Li. 4. de fa. tu. c. 4. d. Li. 3. de vic. rōe acut. eū sequētibus. Rasis li. 9. rd alimāf. c. de mania & melācolia.

dos juntos son peores q̄ la mesma peste. Y así los que goviernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando q̄ no se hechas se hyesso en los vinos, &c.)

EL VINO roxo que es el rubro tenue el qual puesto en la taça parece en color al rubi, o granate (aunq̄. **a.** el color en el vino, ni aprouecha ni daña). **b.** es de mucho y buē mantenimiento, y de estos. **c.** el que es mas crasso, o grueso es de mas substancia, pero de mas difficil digestion: y así no es bueno, sino para gente robusta, y que tiene el estomago rezio: como el tenue, y claro para gente delicada.

EL VINO que aqui en España llaman blanco no es propriamente blanco, sino que es el que Hipp. en el lib. 3, de vic. ratione acutorum en muchas partes llama fuluo. **d.**

El qual es caliente, y. **e.** no se ha de dar del a los que tienē flaca cabeça. Terceramente digo que d̄ los vinos vnos hay frios, y humidos, y estos son los que de su mesma temperatura, sin mixtura algũa de agua, ni d̄ otra cosa son aquellos, los quales llama Galeno en muchas partes. **f.** oligophoron. **g.** Estos son vnos vinos blancos claros, tenues, y muy delgados, que no parecen sino agua. Estos son de poco. **h.** mantenimiento. **i.** no suben arriba ala cabeça: y estos son los que Hipp. y Galeno, en muchas calenturas y enfermedades agudas, en la declinacion de la enfermedad conceden y mandan beuer, sin agua alguna. **k.** Y así dize

Galeno, que conuiene dar a los febricitātes deste vino blanco aquoso. **l.** porque como tēgo dicho es frio, y humedo Neq; (inquit) inuenias ex albo vinorum genere calidum vllū: Y deste vino no se halla en España, sino en Italia, Francia, y Alemaña, estos son buenos para los colericos.

OTROS. m. vinos hay frios y secos, y estos son vnos vinos asperos, agros, y alstrigētes (austera acerba & astringētia) los quales tampoco se hallā en España: pero puedē se facilmente hallar y hauer: porque se hazen de huuas no

bien

a. l. 3. de vic rōe acut. nara. 2.
b. l. de diffol. conti. sp.
c. sec. 2. aph. II. 18.
d. l. 3. de alimen. fac. c. 40.
e. l. de bo. & vit. suc. ca. II. 1.
f. l. 14. meth. c. 16
g. l. 3. de comp. med. scdm lo. c. 2. d̄ parotidib.
h. l. de bo. & vit. succ. c. II.
i. l. 12. meth. c. 4. infine.
k. l. 3. de vic rōe acuto. nar. 7.
l. l. 7. meth. c. 6.
m. l. 12. meth. c. 34.
n. sec. 2. aph. II. l. I. de antid. c. 3
o. l. 12. meth. c. 4.
p. sec. 2. aph. 18.
q. l. de bo. & vit. suc. c. II.
r. l. 12. meth. c. 4
s. l. I. II. meth. c. 9
t. l. 12. meth. ca. 6.
u. l. 12. meth. c. 4
v. l. 3. de vic rōe i morb. acu. nar. 3. 6.
w. l. 5. de fa. tu. c. 5.
x. l. 4. simpl. med. fac. c. 23.
y. III. l. 3. de comp. me. scdm lo. c. 2
z. sec. 2. apho. 21.

LI. III. DELA PRESERVACION

bien maduras.

a. l. 2. d' lo. affec
ultimo.
l. de præcog.
ad post. c. 2.
l. 3. simpl. med.
fac. c. 20.
l. 3. de tēp. c. 14.
sec. 5. apho. 5.
l. 7. meth. ca. 4.
Impri. de morb
vulg. co. 2. na. 7
l. 3. de vic raōe
acuto. nar. 6.
b. l. 7. meth. c. 6
c. l. 8. simpl. me.
fac. c. 3.
l. de bo. & vit.
succ. c. II.
d. l. 7. meth. c. 6

O T R O vino hay caliente y seco. Y este es vn vino rezio y poderoso que coje mucha agua, el qual. **b.** llama Galeno vinum vinosum. **c.** Y este quanto mas antiguo y anejo, tanto es mas caliente y seco, fuerte y poderoso: y este es bueno para los phlegmaticos, y para los que tienen crassos y viscidos humores.

O T R O hay caliente y humedo. Y es este mesino vino rezio y poderoso, pero nueuo. Y ansi quanto es mas nueuo el vino, tanto es mas humedo aquoso, floxo de difficil digestiō, y excremēticio (**d.** y esto dē clara y muestra ser ello ansi el sabor, color, y effeeto) y quāto mas bienjo, mas fuerte, poderoso, y seco. De donde se collige y vee. Euidētissimamente que no hay aqui en España vino alguno que de su temperatura natural sea frio, y humedo. Aunque algūos quieren dezir que el vino greque es frio y humedo. yo digo que ni este es frio y humedo, como el que nos pinta Galeno, y llama oligopharon, sino que en respecto de los otros es el que mas se acerca a ser frio, y humedo que todos los otros, &c. Aduerto mas que quanto el vino crasso es bueno para mantenimiento y substancia del cuerpo, tanto es dañoso y malo pa la vrina, & e cōtra el vino blāco es bueno para la vrina, y no para dar substancia y mantenimiento al cuerpo. &c.

Lo que se ha de tractar del vino. Entendidas ya las diferencias de vino, su temperatura, y facultad, queda nos tractar agora del quatro cosas. La primera si el vino que se ha de beuer, si ha de ser puro, o amorado. La segunda si conuiene beuer vino despues de la leche y cosas hechas con leche. La tercera, si se ha de beuer vino despues de la fruta, y en especial despues de los melones. La quarta, si es mejor passar toda la comida sin beuer: y ala postre beuer vna buena tirada, o beuer muchas vezes y poco en la comida.

En

En quãto alo primero digo. a. q̄ Hipp. y Galeno dizen en vnã parte, que el vino amerado gasta, debilita, y hecha ap- der el estomago. Vinum (inquit) aqua dilutum robur vē tricoli dissoluit. y en otra parte dizen que el vino amera- do humedesce, y enflaqueisce el estomago, y inche las tri- pas de ventosidades: Dilutum. n. vinum (inquit Hipp.) cū infirmitate humentē reddit ventrē superiorē, flatuosūq; inferiorē. Y la razō es esta. Porq̄ como el vino de su natu- raleza sea caliente, y penetratiuo, haze q̄ juntamente cō- el penetre el agua por los poros, y tunicas del estomago, la qual por si sola siendo fria no pudiera penetrar y passar. (calidi. n. est aperire, frigidi vero cōstringere) b. y en otras partes dize Hipp. y Gale. que el vino puro es malo: porq̄ causa pulsacion grande en los pulsos, arterias, grãde dolor y pesadumbre de cabeça, da mucha sed. Y Galeno dize q̄ el vino puro haze esto con su calor. c. Y en septimo del Methodo Gale. despues que ha tractado del vino nueuo tractãdo del viejo, dize q̄ el vino puro se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça, y embo- rracha, y que para huyr todos estos inconuenientes y ma- les conuiene amerarlo, ad has autem (inquit) Noxas ve- luti metas respiciens eius mixturam cum aqua tempera- bis. d. y en otra parte dize Hipp. que el vino puro enfla- queisce y derriba al hombre vinum (inquit) meratius ho- minē quodãmodo imbecilliorē reddit, &c. Y Diosc. dize que el vino puro conforta el estomago, da nos appetito d̄ comer, da nos fuerça haze nos bien dormir, da nos buen color, &c. e. Yo digo segū el mesmo Hipp. dos cosas, la pri- mera es, que el vino, o se toma en poca quãtidad, o en mu- cha cantidad: si en mucha cantidad causa todos los da- ños arriba mencionados que se detiene mucho en el esto- mago, prostra la virtud, sube ala cabeça debilita, derriba, y en borracha las gentes. &c. Y si en poca quãtidad no pue- de causar nenguno destos inconuinentes, y daños.

Del vino ame- rado.

a. l. 2. d̄ vic rōe in morb. acut. nar. 28.

l. 2. de vic. rōea cuto. nar. 34

Del vino puro

b. l. 2. de vic rōe acuto. nar. 34.

l. 3. de p̄sag. ex pull. c. vltimo. li. 2. de symp. cãis. c. 2.

sec. 7. apho 56.

In. 6. de morb. vulg. co. 4. nar.

c. l. 7. methc. 6.

d. Hipp. l. d̄ vet. med. pag. 18.

Diosc. l. 5. c. 5.

Lo que se ha d̄ tener, y firme- mente guardar

e. Hipp. & Gal.

l. 3. de vic rōe acuto.

Esta

LI. III. DELA PRESERVACION

Si el vino es poca cantidad beuido, ha de ser puro, o amerado.

Esta agora la duda, si este vino en poca cantidad beuido si ha de ser puro, o amerado. Digo para esto. Que quiē beue vino, o tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, o el estomago rezio, y la cabeça flaca, si tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, beua este poco de vino que ha de beuer puro. Porque teniēdo la cabeça rezia no le hara mal, ni menos lo derribara: y teniendo el estomago flaco siendo puro selo cōfortara y corroborara, &c. Y si tiene la cabeça flaca y el estomago rezio beua el vino amerado: porque teniēdo la cabeça flaca, por poco vino puro que beua le subira ala cabeça y lo derribara: y teniendo el estomago rezio, no le hara mal que lo beua amerado. Mas digo que al que le haze mal el vino porque lo enciende y inflamma, y acostūbra de caer doliente cada año de subimiēto de sangre, o de otras enfermedades: y (para los poagrosos) y tiene miedo que le haga mal, o le haze mal el agua por si sola: que este tal quando se asiēta a comer y acenar, beua vn trago quāto cabria en vna nuez poco mas, o menos de vn buen vino roxo puro: y despues en toda la comida beua agua, y esto es lo q̄ quiere. **a.** Diosco. y Gale. y esto basta en quanto alo primero.

a. Diosco. l. 5. c. 5.
Gal. l. 3. de vic.
rōe acuto. na. 8
l. i. de arte cur.
ad Gla. c. I. de
cura feb. quæ
cū accidētibus
accidunt.

Si se ha de beuer vino despues d'la leche.

b. Auif. 3. l. doc.
2. c. 8.

c. Ga. l. 2. de ali
mē. fac. c. d' pru
nis.

d. l. 2. de alimē.
fac. c. de pficis.

En quanto alo segundo, si conuiene beuer vino despues d' hauer comido leche, y cosas hechas cō leche. Digo q̄ no es fano beuer vino tras la leche, &c. porque mezclado el vino cō la leche en el estomago se corrompetodo, y esto nos lo muestran y enseñan los regueldos nidurosos, y he diondos, como de huevos podridos, que hechā desí los q̄ despues dela leche lo beuen.

En quanto alo tercero, si se ha de beuer vino despues dela fruta y en especial despues d' los melones. Digo q̄ **Auif. b.** dize que es malo y dañoso beuer vino antes de comer la fruta, y comiendola: y tambien despues de hauerla comido, y **Gale. c.** quiere que despues delas prunas beuer vn poco de vino dulce para hazer camara q̄ es bueno, y en otra

parte

parte dize que se coman los duraznos al principio: porq̄ no se corrōpan despues de los otros manjares, & c. a. y Ifac quiere, q̄ despues de los duraznos se beua vino, y que sea muy bueno. b. y el mesmo Gale. quiere que el vino quita la putrefaction, y otros muchos inconuinentes, & c. Y tambien el mesmo Auif. c. quiere, que el vino haze purgar por la vrina. Todo esto ansi entendido, digo q̄ lo mas sano, y el mejor consejo es no beuer despues de la fruta. Porque aquella humedad no penetre, y vaya con el vino por las venas por todo el cuerpo: pero si toda via despues de hauer comido fruta vno, tuuiere mucha sed, cōuiene q̄ beua. d. para que el calor natural no cōsuma y gaste el humido radical del estomago, y de todo el cuerpo. Y entonces conuiene saber, o queremos beuer despues de la fruta copiosamente: como quando comemos, y cenamos onno, y si queremos beuer copiosamente, no es bueno entonces el beuer vino copiosamente despues de la fruta. e. como muy bien lo dize Auif. porque haria penetrar aquel gumo corruptible y apto a corromperse d̄ la fruta por todas las venas: sino que entonces cōuiene beuer agua, quãta hombre quisiere, y en especial despues de los higos, leche, y cosas hechas con leche: porque con el agua menos se corrompen, y podrescen. Y ansi se vee eidentissimamēte que de beuer mucho vino despues de la fruta, se figuen grandes dolores, y grādes enfermedades. Y por configuiēte el año q̄ hay mucha fruta, y en especial melones, y hay abundancia de vino, es muy enfermiço, y succeden grandes calenturas: y tambien se vee por experiencia, que si ponen la fruta en agua, durara mucho tiempo sin corromperse, y no hechara de si mal olor algūo, y si la ponē en vino luego se corrompera sin que passe vn dia, y hechara de si grande hedor. Y cada vno puede hazer esta prueva: tomen la mitad de vn melon, y cascama jado, o sin cascama jar pongan lo en vino toda vna noche, y la otra mitad de la

a. Ifac indiet. partic. c. de p̄ficis.

b. Ga. I. II. met. c. 9.

c. Auif. 3. I. doc. 2. c. 8.

d. Ga. I. 7. met. c. 8.

l. 2. de tabe. c. 3. Raf. I. 4. ad almanf. c. 5.

e. Auif. 3. I. doc. 2. c. 8.

Experiencia de los melones.

LI. III. DELA PRESERVACION

la mesma fuerte en agua: y hallaran ala mañana que el melon que esta con el vino hyede aperros podridos, y el q̄ esta con el agua huele, a almizque, y lo mesmo es dela leche con el vino: y amas desto vemos que los moros y los de nuevo convertidos se comen quatro y seys melones, y dos cestas de fruta: y despues beuen agua quanta puedē, y no les haze mal: y es esta la razon q̄ el vino haze baxar baxo alas tripas la fruta antes que perfectamente se cueza en el estomago: y como este error del estomago sea grande, a. no lo pueden corregir y emēdar las tripas, venas mesaraycas y higado (porque quando el error, o falta de estomago no es grande, facilmente lo corrigen y emiendā las tripas: quātimas las venas mesaraycas y higado) y ansi medio cozido, medio crudo vapor todo el cuerpo, y se podresce y cria y engendra calenturas, tumores y otras mil enfermedades: y si a alguno no le hiziere luego mal el vino despues de la fruta, sepa que le hara despues: porque se le engendrara en su cuerpo poco apoco vn mal humor, el qual sera causa de muchas corrupciones y fiebres putridas, y esto dize Gale. al pie de la letra en el lib. prime. de alimēt. fac. Noxa (inquit) quæ quotidie fit ob exiguitatē in presenti non percipitur, sed in posterum aceruatur. Pero si vno tuuiere el estomago frio y huuiere acostumbado beuer vino despues de la fruta: este tal puede beuer vn trago de vino puro para corregir la malicia y daño de la fruta, y friedad del estomago, y esto por ser en poca quātidad, y hauerlo acostumbrado, no puede hazer penetrar la malicia, y humedad de la fruta por todo el cuerpo. Reco-

Porq̄ es malo beuer vino despues de la fruta

a. In. 6. d̄ morb vulg. co. 4. nar. 25.

l. i. de aliment. c. vltimo.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta.

Epilogo lo q̄ se ha de tener.

lijo pues todo lo q̄ he dicho: y digo que lo mas sano es no beuer vino, ni antes de comer la fruta, ni despues de hauerla comido, ni menos comiendola. Pero q̄ si vno tuuiere mucha sed despues de hauer la comido, y quisiere beuer vna buena tirada, q̄ este tal no beua vino sino agua: y sino quisiere beuer sino poco, y tuuiere el estomago frio y huuiere

re acostumbrado a beuer vino después de la fruta, que este tal beua vn trago de vino puro y no mas, y después agua: y esto quieren al pie de la letra. Auif. y Ifac. Afluetis (inqt) a. Auif. postfruct⁹ bibere duas vel tres briclas. i. vncias vel austus vini meraci non nocet, q̄a corrigit fructuum noxam, & ventriculi frigiditatem, & non facit succum malū fructuum p̄enetrare in membra, propter paucā vini quātitatē & corporis cōsuetudinē: y esto mesmo. b. dize Ifac ad tollendā (inquit) noxam a persicis debet parūm vini veteris desuper bibi. Nam vinum vetus pauca quantitate sumptum est veluti theriaca fructuum, & maxime persicorū. De dōde nascio el refrā cathalan p̄afec, y melo vollo vifello, q̄ el durazno y el melō quierē el vino puro. y post crudū purū. Lo q̄ se ha de entēder, como yo he dicho y lo entiēde estos graues auctores, si tuuiere el estomago frio, y huuiere acostūbrado a beuer vino, y fuere en poca quātidad, como vn trago, el qual como dicho tengo por ser en poca cantidad no puede hazer mal. Y no se ha de entender como algunos y quasi todos lo entienden en mucha cantidad como dos y tres taças si mas no de vino puro: porque entōces causara los daños arriba mēcionados. &c. En quanto alo quarto, si es mejor passar toda la comida sin beuer, y después beuer en vna beuida mucha quātidad. o beuer muchas vezes entre comida: digo q̄ quiere. c. Galeno que si el que comiere fuere muy calido y estuoso, y tuuiere el estomago calidissimo, que beua poco entre comida, y después de hecha la digestion beua vna buena beuida para que mejor vaya alas tripas, y delas tripas por las venas mesaraicas al higado, &c. Este parecer aunque de Galeno no le tengo por bueno: porque allēde de ser molesto es incomportable y nēguno lo guarda y haze (licet aliqui vt Gale. defendant dicunt illam intelligēdū, esse de potu delatorio cibi, iam concocti vt p̄enetre & vt digeratur per corpus &c. non autem de potu permiscente qui

a. Auif. 3. l. do. 2. c. 8.

b. Ifac in dietis. partic. c. de persicis.

Si es mejor passar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre, vna buena beuida.

c. l. 7. met. c. 6.

LI. III. DELA PRESERVACION

inter comendendum paulatim & sæpe assumi debet) los Franceses beuen muchas vezes y poco cada vez quando comen, o cenan: para que mejor se mezcle la comida en el estomago. Los Arabes, o moros primero comē, y ala postre beuen. Y ansi todos los nuevos conuertidos aqui en España primero comen todo lo que han de comer, y despues beuen: Yo digo que lo mejor y mas sano es beuer entre comida, y si ala postre alguno tuuiere mucha sed, que beuavna buena beuida de agua sola, si tuuiere el estomago calidissimo: porque allende que le quita para entonces la sed, lo refresca y templata todo y le quita la sed para todo el dia. Y si alguno tuuiere el estomago humedo, y vn calor extraneo, y tuuiere sed, este tal no beua entre comida, sino ala postre vna buena beuida, para matar aquella sed: Y los q̄ tuuieren el estomago, y neruios muy frios, y las mugeres la madre may fria, mejor es que beuā ala postre vna buena beuida, y aquella que sea actu caliente. Si esta beuida que se haze ala postre habra de ser vino puro, o amerado, o agua sola: ya esta dicho, y lo bueluo agora a dezir: q̄ si vno fuere de su temperatura calido, y tuuiere el estomago calidissimo, y sed, y huuiere acostūbrado a beuer agua, que beua agua sola, y sino huuiere acostūbrado a beuer agua sola, y tuuiere todo lo demas, y la cabeça flaca: q̄ sea esta tal beuida de vino muy amerado: y si tuuiere el estomago flaco, frio, &c. y la cabeça rezia que sea mas de vino que de agua: y no obstante que Galeno. a. quiere que el vino puro en ayunas es malo, y lo vitupera en tanto, que dize Auif. b. que el vino puro en ayunas es veneno para el estomago, si yano huuiere acostūbrado a beuer mucho vino puro: digo otra vez que es sano para cōfortar el estomago. ayudar ala coction, dar appetito de comer y excitar el calor natural beuer vna, o dos onças de vn buen vino, vn poco antes que se coma, o quando se assiētan a comer: y si fuere muy colerico, y tuuiere el estomago calidissimo

Lo que se ha de beuer.

Si la beuida q̄ se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sol, a. &c.

Del vino puro en ayunas.

a. Gale. sec. 2 apho. 21.

.1. 2. de lo affec. c. 5.

b. Auif. 3. l. doc. 2. c. 6.

fimo

fino tome primero vn bocado de pan, y luego el trago de vino puro: aũque Rasis quiere q̄ no sea vino fino agua: yo no lo tengo por bueno, sino que beua esse trago de vino puro con vn bocado de p̄a, y despues beua en toda la comida agua.

No solamēte el vino puro despues del cohito, y mucho e-
 exercicio es dañoso y malo: porq̄ antes q̄ se cueza enl es-
 tomago, va y penetra por todas las venas, y haze penetrar
 las materias crudas por todos los miembros y partes del
 cuerpo: mas aun el agua despues del cohito es mala, porq̄
 corrōpe la simiēte en la muger, y impide la generaciō, y en
 los hōbres causa grādes dolores colicos y de riñones, &c.

No obstāte todo lo qual cada vno ha de trabajar en guar-
 dar la costūbre q̄ tiene en el beuer, q̄ si ha acostumbrado
 a beuer tinto, q̄ beua tinto, (solamente no sea maestrado
 y hecho con yesso, porq̄ como he dicho lo tēgo por pe-
 or que la mesma peste) y si roxo, o clarete, que beua clare-
 te: y si blanco, q̄ beua blāco: y si alguno no se le da mas be-
 uer de vn vino, que de otro, q̄ este tal beua buen vino blā-
 co odoriffero, claro tenue. &c. aunque el roxo, o clarete
 claro, no maestrado tengo yo por muy bueno y mejor:
 por ser medio entre el tinto crasso, y el blāco tenue: y par-
 ticipar de entrābas facultades, &c. y estos son como vnos
 vinos tintos claros de Castilla. &c.

Los grandes señores, y los que tienen facultad para ello
 han siempre de trabajar de tener el vino en vaxillos he-
 chos de henebro, de lentisco, de frasno. &c. Y aun el vaso
 con que se beue, hauia de ser de oro, o plata dorado, o de
 henebro, o de lentisco, y muy mejor de frasno, y muy me-
 jor si cada vez que beuen hechar en el vaso vnos brotes
 de pimpinella, de scabiosa, o dela cinco en rama.

El agua con que se ha de amerar el vino en tiempo de pe-
 ste ha de ser cozida con la hyerua q̄ en latin se llama quin-
 quefolium, en Castellano cinco en rama, y en Cathalan

Del vino
 despues del exer-
 cicio. &c.

Dela agua des-
 pues del cohito

Que se guarde
 la costumbre q̄
 cada vno tiene
 en el beuer. &c.

En q̄ vaxillos
 ha de estar el
 vino.

De que ha d' ser
 el vaso con que
 se ha de beuer.

Cóque agua se
 ha d' amerar el
 vino en tiem-
 po de peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

peu Christ: porque como dicho tengo es la mejor, mas segura, y sancta cosa, que en semejante tiempo se puede ordenar y tomar (allende de muchas otras): porque tiene tanta virtud contra todo humor venenoso, q̄ dudo se le yguale simple otro alguno. Y esto puedo yo dezir: porque en todo este tiempo que ha durado la peste, la he beuido siẽpre al comer y cenar, y entredia sola, y con vino, y todos los de mi casa. y otras muchas gentes, y de quantos la hauiamos beuido nenguno alabado Dios se ha herido: cuezele vn dia para otro: y es desta fuerte, que tomen vn manojo o dos de dicha yerua: y pongan la acozer en el agua que les pareciere, para que puedã beuer en dia y medio: y cueza su poco apoco, hasta que mēgue la quarta, o quinta parte, conforme a como la quisierẽ: si la q̄sierẽ fuerte mēgue la tercera parte, si menos fuerte la quarta parte, y si muy menos fuerte la quinta parte, &c. solo les asseguro que no tiene mal sabor algũo, y el color es como de oro, y esto basta en quanto al beuer.

Como se cueze
la tico é rama.

Que se guarde
la costũbre en
comer y cenar.

La sed no se ha
de çufrir.

¶ Auis. l. 4. trac
4. ca. 5.

¶ Que la cena sea
menor que la
comida.

Tambien se ha de trabajar en que cada vno coma y cene, ala hora que acostumbraua comer y cenar. Acordandose siempre (no obstãte lo de arriba dicho que no passe de doze horas, y que no sea menos d̄ cinco) que passe tanto tiẽpo dela vna comida ala otra, quanto es menester para hazer se la coçtion en el estomago y no mas, porque quãto daña el mucho comer, tanto daña la mucha abstinencia en semejante tiempo: y en especial la dela. a. sed: la qual no se ha de çufrir en tiempo de peste por nenguna via. Y por esto conuiene no leuantarse dela mesa con sed. La cena como tengo dicho sea menor que la comida, y passen dos horas por lo menos, despues d̄ hauer cenado; antes que se vaya adormir: y si mas tiẽpo passa mejor sera: para que se puedan exhalar aquellos vapores, que durmiendo luego despues dela cena, podrian subir arriba ala cabeça, y causar bescas, y viglias: y para que tambien se haga algun tanto

la coctiō, la qual despues con el sueño se perfectione, &c.

Aduiertan mas que al comer, o al cenar no coman diuersidades de manjares. *a.* porq̄ con la variedad dellos se come mas delo que se debria, y se hazen diuersas coctiōes, segun la diuersidad delos manjares, y ansi se mezcla lo cozido cō lo crudo, y. *b.* este daño como sea grande, no lo pueden las tripas, venas mesaraycas, y higado corregir y emendar: de donde se engendran y crian muchas calēturas y enfermedades, y se siguen muchos inconuinentes. Y tãbien porque tiene y passa mas trabajo el estomago en cozer tãta variedad de manjares, tanto por razon dela qualidad, como por razon dela cantidad, delos manjares. Y ansi dice Galen. *c.* que la variedad delos manjares, y en especial quando son de varias facultades, q̄ es dañofissima. *Ciborū (inquit) varietas presentim vbi varijs constat facultatibus est nocentissima.* Y ansi quando se hallen en combites, o mesas de grãdes señores coman dū genero de vianda, lo q̄ hã de comer, y sea de bueno como de pollo, polla, perdiz, capon, &c. o delo q̄ mas le armare al estomago, &c. que por esso mandan poner los grandes señores en la mesa variedades de potajes y manjares, para que cada vno coma de lo que mejor le supiere: y no para que (como fueren hazer) coman de todo, &c. No he querido tractar de quales pescados y carnes, ansi volatiles como terrestres, se ha hōbre de guardar de comer, por dezir lo en pocas palabras, y es q̄ se guarden de comer delo que no esta aqui puesto.

Que la diuersidad de manjares es mala, y dañosa, &c.

a. Auif. 4. x. ca. de eo quod comeditur & bibitur. &c.

b. In. 6. d. morb. vulg. co. 4. nar. 25.

c. l. i. de vic. rōe acuto, nar. 18.

De que pescados, carne, y aves se ha hōbre de guardar

DEL LEGUMBRE.

Todo legūbre ansi verde como seco es malo, de mal mantenimiento, y de difficil digestiō: aunque sea el garuanço cuyo caldo (por ser aperitiuo) en algunos casos lo hofaria yo ordenar y hazer tomar: pero no comer del.

Del legumbre.

DE LA FRVTA.

LI. III. DELA PRESERVACION

Diff erentia de
la fr uta.
Fruta cordial
y co rroborāte
el coraçon.

a. Anif. l. de vir.
cord. trac. 2.

Auēzoar. in ph
fui. theif.
Gal. l. 2. d. alimē
fac. c. 23. de cy-
donis.

Fruta leniente,
o lenitoria.

Ciruelas.

Guindas.

b. l. 2. de alimē.
fac. c. 2.

l. de bon. & vit
suc. .

c. l. 2. de alimē.
fac. c. 8. 9.

Toda quanta fruta comunmente se come es en tres ma-
neras, vna es corroborante y confortāte el coraçon: la qual
llaman los Arabes fruta cordial, como son cydras, limas, li-
mones, naranjas, granadas, esta fruta no solo al principio
mas aun en toda la comida se puede comer, y no solamen-
te los sanos, mas aun los enfermos, y siempre y quando q̄
quisieren, y tambien camueclas, mançanas y peras odoriffe-
ras, membrillos assados ala postre: porque dizē los aucto-
res que conforta el estomago, corrobora y alegra el cora-
çon: y a. aduertā quel mēbrillo ala postre haze hazer ca-
māra, y al principio apreta.

OTRA es lenitoria, como son las prunas, o ciruelas, y en
especial vnas que llaman en Castilla endrinas, y en Aragō
arañones, ciruelas descaldar, ciruelas sanct Iuaneras, cirue-
las passas, y vnas que llaman los Arabes sebesten, tamarin-
dos, &c. Y desta fruta pueden comer no solamente los sa-
nos, mas aun los enfermos: imo que algūas vezes los me-
dicos las ordenan, y es forçado que la coman y tomen. Y
entre esta fruta se puede contar la guinda, la qual es mara-
uillofa, y della a los principios pueden comer no solamen-
te los sanos, mas aun los enfermos. La tercera fruta es la q̄
llama Galeno. b. fruta fugas, o orearja, que suele venir en
estio, la qual es aparejada a toda ebulition y corrupcion:
y esta no conuiene a los enfermos, sino a aquellos que tie-
nen el gusto prostrado y perdido, y en muy poca quanti-
dad, &c. Los sanos ya pueden comer mas della: y esta es
en dos maneras vna es cuya superfluydad falle luego por
las tripas abaxo, como son las huuas, y los higos (y por. c.
esso entre esta fruta tiene el principado) otras son cuya su-
perfluydad falle por la vrina, como son los melones, &c.
delos quales el hōbre sano puede comer al principio vn
par de tajadas, &c. y no el enfermo aunque por razon de
la qualidad ser frios y humedos, le cōuendria: pero no por
razon dela substancia ser de facil corrupcion y corrōper
se

se luego en el estomago: y ansí por ser mas el daño q̄ en sí trahē q̄ prouecho, no se hā de cōceder a los enfermos, nisi gratia appetētia, &c. No me curo de tractar de cada fruta por sí: por q̄ seria nūca acabar, solo cō vna palabra me despi do, y es q̄ la q̄ no esta aqui puesta, no la tēgā por buena.

Solo me queda dezir que toda la fruta leniēte, como son huuas, higos, duraznos, toda ciruela, guindas, melon, cogōbro, pepino. &c, y toda fruta humeda y lubrica, se coma al principio y no ala postre: porque si se come ala postre, como sea de facil corrupcion, y lubrica, no pudiendo luego fallir, nada encima todo la otra comida, y se corrompe, y corrompe todo lo demas, y esto declara marauillosamē te Gale. a. reprehendiendo a los q̄ dauan la fruta y duraznos a los principios. Quo circa (inquit) (quod quidam face re solent) non sunt persica post alios cibos mandenda: cor rumpuntur enim insupficie natancia. sed in omnibus, quæ prauū quidē sunt succi, verū humida sunt a lubrica, & que subduci facile queāt, id cōmuniter tenendū, ea ob id ipsum ante alios cibos esse sumenda. Ita. n. fiet, vt & citi⁹ subducā tur, & alijs cibis viā muniant. Quæ si sumpta postrema fue rint, vna secū alia quoq; corrūpent. Y lo mesmo dize en el mismo lib. b. tratādo delas prunas, q̄ para hazer camara se han de comer al principio y lo mesmo dize. c. en el libro tercero de victis rōe in morbis acutis. Perpetuo (inquit) illa prius ingerēda sunt, quæ & facilius corrūpūtur, & sub ducūtur magis, &c. Y o digo no obstante todo lo sobredi cho, q̄ si vno tiene camaras q̄ mejor es q̄ no coma fruta, q̄ si la come, y si fuere tā amigo della, q̄ no puede d̄xar de co merla, q̄ coma poca, y ala postre: porque si la come al prin cipio le acrescentaran mas las camaras. &c.

Si se ha de co mer la fruta al principio, o ala postre.

a. l. 2. de alimē. fa. c. 19. d̄ p̄ficis.

b. l. 2. de alimē. fac. c. 31. de pru nis.

c. l. 3. de vic rōe in morb. acuto. nar. 22.

Ultimamente han de aduertir que pueden comer, para an te y post, limones cōfitados cō açucar, cydras, limas, naran jas, y sus mesmas cortezas, y flores cōfitadas: por q̄ es confi turamuy prouehosa, para confortar el estomago corro-

Que confitura se puede comer

LI. III. DELA PRESERVACION

Para la postre.

Miel.
a.l.3. de alimē.
fac.c.39.

Mirabolanos
confitados.

Para el que tu-
niere el estoma-
go muy frio.&c

Lauarse las ma-
nos y la cara.

borar el coraçõ, y resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad. Tãbien son buenas las peras y mēbrillos confitados: los quales si se comē ala postre prohiben que no suban vapores arriba ala cabeça. Tãbien se puedē comer ala postre vnos canelones cõfitados, pa cõfortar el estomago piñones, dragea, celiandre, y vn poco de marçapã: de todo esto, como de todo lo demas, q̄ sea dulce mas libertad tiene el viejo de comer dello, q̄ el moço, y en inuierno mucho mas q̄ en verano, como muy bien dize Gale.g. Que la miel y toda cosa dulce en los mâcebos, y en estio, se conuierte en colera. Mel & dulcia oia ætate florētibus & calidis in bilem vertuntur. &c.

Tãbiē se suelen hazer cõfituras d̄ cosas medicinales, como son mirabolanos, emblicos y chebulos: los quales se puedē tomar y comer en todo el tiēpo del año, quatro, o cinco horas antes de coimer: por q̄ recrea y refocilla el estomago, y corrobora el coraçõ marauillosamente: y resisten ala mala venenosa y pestilencial qualidad: como las naranjas, limones, cydras, &c. acucar rosado, acucar viol. &c. pa beuer cõ el entre dia, quãdo hõbre tuuiere sed, &c. Rayzes de escorçonera cõfitadas cõ açucar son muy buenas. El q̄ tuuiere el estomago muy frio y lleno d̄ mucha phlegma, puede tomar si es inuierno vna rayz de gengibre cõfitada, y tãbiē lo puede tomar molido como el pebre. &c. y esto me parece q̄ basta y sobra en quãto alo q̄ se ha de tomar por la boca, pa corrobora y fortifficar el paciente q̄ es el cuerpo humano, pa que mejor pueda resistir al agēte que es aq̄lla mala, venenosa, y pestilencial qualidad: ansi cõ medicinas, como con lo q̄ se come y beue: y q̄ es tiēpo ya de tractar de aq̄llos remedios, q̄ exteriormente se suelen llevar y applicar pa esfuerço y deffensio del cuerpo, y resistēcia de la mala, venenosa, y pestilencial qualidad: Y antes que dellos tracte, solo dire q̄ tambien corrobora y da esfuerço al cuerpo el lauarse la cara por las mañanas (despu

es de hauerse las lauado cō xabon almizcado) con buē vino blanco, o por si solo, o amerado cō agua rosada, o agua napha, o cō vn poco de vinagre muy fuerte, mezclado cō agua rosada o napha: vntar y lauarse las vētanas delas narizes, con la decoction delas hojas del laurel, tãbiē es muy bueno: y tãbien es bueno vntarse las orejas cō azeyte de spica odorifero caliente.

Las ventanas de las narizes.

¶ C A P I . X V . C O M O , Y E N Q V A N T A S maneras se fortifica el cuerpo con remedios exteriores: y en quantas maneras son estos remedios exteriores, y que ha hombre de vestir.



Ecundariamentese fortifica , y corrobora el cuerpo (pa resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad) cō remedios exteriores. Los quales son en dos maneras. Vnos son propinquos y nos tocã, y q̄ nosotros mesmos los podemos llevar cō nosotros. Otros sō remotos y apartados de nosotros. Los propinquos, y q̄ llevamos cō nosotros mesmos, y nos tocan, sō en dos maneras. Primero en quãto alo q̄ vestimos, Segundo en quanto alo q̄ llevamos cō nosotros. quæ a proprietate occulta tiene virtud pa cōtra la peste: a saber es resistir ala mala y pestilencial qualidad. En quãto alo q̄ vestimos digo, q̄ se ha de trabajar de ir siēpre muy limpio, mudandose las camisas, los que pueden cada dia, y cada noche: quiero dezir q̄ no duermã cō la camisa que han llevado aq̄l dia: ni menos lleuē la camisa, con q̄ han dormido aq̄lla noche. La qual camisa como toda la otra ropa çauaran cō buenos olores. Como son vnos poluos q̄ escriuo aqui, vnos pa inuierno, y otros para verano. Para inuierno son estos. **R**. styracis, iridis, mastichis, añ. ptes duas, gariophyllorū, maceros, nucis vnguentariæ, quã moscatã vocãt, cinnamomi, croci, añ. ptem vnã, ambriæ ptis vnus quintã, moschi partis vnus decimã. Para el estio son estos otros.

Los remedios exteriores vnos son propinquos otros remotos.

Los propinquos son en dos maneras.

Que las camisas y ropa se çaumen y ruscie.

Poluos pa çauar la ropa en inuierno. Poluos para el estio.

LI. III. DELA PRESERVACION

R. succini electi partes duas, folliorum mirti, corticuū citri, florum nimpheæ, rosarum, violarū, croci, maceros, sandalorum citrinorum. añ. partem vnā: camphoræ, ambre benzoï partem ss. moschi partis vnius decimā. Destos mesmos poluos se pueden hechar en las arcas en dōde estuieren los vestidos, quien lo pudiere hazer. Y tambien se pueden hazer destos mesmos poluos, vnas pelotas para llevar en la mano en inuierno y en verano. Para inuierno mezclando le vnospocos de estoraques, y para verano con vn poco d̄ agua rosada, y tragacantha: añadiēdo ansi en la vna como en la otra la cantidad del ladano q̄ cada vno quisiere y le pareciere: Y los que no pudieren çauumar, y perfumar las camisas con los sobredichos poluos, çauumen y perfumen las cō encienso, y otras cosas odorifferas y buenas, en el libro precedente en el capitulo de la rectificaciō del ayre specifficados. Y zambien podran ruscian la camisa, y toda la otra ropa con agua rosada, agua napha, &c. Y tã bien hecharan en las arcas entre la ropa (los que no pudieren hechar de los sobredichos poluos) rosas, flor de naranja, de limones, de cidras, violas, mosquetas, y toda cosa de buen olor. En verano ha se de llevar grãde cuēta en ir ligero de ropa cada vno cōforme a su qualidad y facultad. El cauallero de seda, tafetan, damasco, raxa, &c. y el pobre de lo q̄ mejor pudiere, solo sea limpio lo q̄ lleuare. Y porq̄ hay algunos que les sudã los pies, y hieden tãto q̄ no hay quien se les acerque y llegue, y quitarles aquella euacuacion, seria mas daño q̄ prouecho: porq̄ es euacuaciō q̄ naturaleza ha acostūbrado y acostumbra hazer por alli como alugar cōueniente, doy este cōsejo y remedio, tã bueno y maravilloso q̄ no lo puedo mas dezir y encarecer. Porq̄ no quitãdo la euacuaciō del sudor, tiene los pies siēpre enxutos, y cō buē olor, y es tã facil de hazer q̄ temo q̄ por ser tan facil lo dexen de hazer: pero no lo dexara de hazer el q̄ cuerdo fuere, y tuuiere essa falta: y es tener debaxo la cama continuamēte vn vaso lleno de saluado biē

Pelotas para llevar en la mano

Cō que çauumar las camisas los pobres.

Con que ruscian la camisa y la ropa.

Que se ha d̄ hechar è las arcas entre la ropa.

Que en verano vayan las gentes ligeras de ropa.

Cōsejo y remedio maravilloso pa el sudor de los pies.

gordo, y alas mañanas quando se calçã, hechar entre la carne y el escarpin vn poco de aq̃l saluado, y alas nõches hazer limpiar los scarpines de aq̃l saluado, el q̃l hallarã todo apegado y hecho vn pã, y ala mañana pornã otro, y ala tarde boluer lo hã ahazer lipiar, y desta mesma fuerte cada dia. y crean me no lo dexen de hazer: porque como digo es el mejor remedio de quantos se pueden imaginar y pensar. porque no destorquando ni impidiendo a naturaleza de su euacuacion, tiene los pies enxutos y de buen olor. Y esto basta en quanto alo que vestimos.

¶ CAPITVLO XVI. DE LO Q V E H A

de llevar hombre cõsigo que fortiffique el cuerpo, y resista ala mala, y venenosa qualidad.



EN quanto alo que llevamos con nosotros que a proprietate occulta resisten ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. es como llevar en la mano los ricos y los que lo pueden hazer cosas de buen olor, como son vnos pomos odorifferos: en los quales se ha de llevar grande cuenta y consideracion, en que no se hechen cosas muy calientes, como es almizque, ambar, algalia, sino cosas tẽpladas: y ya que se hayan de hechar, sea en muy poca quãtidad, como la decima, o duodecima parte de qualquier otro material y simple, y hechen siempre otras cosas que tẽplen su calor y fortaleza como es este.

Pomo mui bueno para llevar en la mano.

℞. Ladani, storacis, calamitæ, belzui, mirrhæ, añ. ʒ. iij. sandalorum citrinorum, rubeorum, añ. ʒ. j. fs. corticum citri: rosarum rubrarũ, boli armeni, añ. ʒ. ij. ligni aloes, ʒ. j. moschi, ambaræ, añ. gra. iij. camphoræ gra. iij. misce & in puluerẽ redigantur: & cum aqua rosacea in mortario subigendo fiat pomũ: quod si partem aceti infunderis erit optimum. Este pomo llevarã siẽpre en la mano, mudãdo lo de la vna mano ala otra, y oliẽdo en el muy amenudo. porque corrobora y conforta el coraçon, y resiste ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Otros pomos se pueden tambien hazer

LI. III. DE LA PRESERVACION

Otro pomo.

hazer, que tienē la mesma virtud y eficacia: como es este otro. **R.** ladani, storacis calamitæ, sandalorum alborū, rosarum rubearū, corticum citri, cāphoræ añ. ʒ. ss. boliarine ni, ligni aloes, añ. ʒ. j. moschi, ambre, añ. g. iiij. cōtundātur & puluerizentur omnia simul, ceræ & olei rosacei recentis & odorifferi simul dissolutorū, ac in vnum corpus redactorum añ. ʒ. iiij. ss. succi puri rosarum, aceti rosati albi, succi limonum añ. q. s. ponātur in mortario & cum pistello exacte cōmiscēatur, & facta commistione fiat pomum. Este pomo lleuara tambien en la mano mudādo de vna ma-

Que se euarien estos pomos y como.

no en otra, y oliendo muy amenudo en el. Estos pomos conuiene se euarien segun el tiempo, añadiendo cosas calientes en inuierno (como son clauos, nuez moscada, canela, calamus aromaticus, mirrha, calamentum, gariofilata, ocymum, terebinthina &c.) y en estio con cosas frias, como son sandalos blancos, violas, y mucha quātidad de camphora desta fuerte. **R.** rosarum, viol. nenupharis añ. ʒ. iiij. sandalorum. rub. citrinorum, alborum, añ. ʒ. ij. cāphoræ. ʒ. iiij. ben. alb. ben. rub. ligni aloes, añ. ʒ. ss. storacis, calamitæ, belzui, añ. ʒ. j. ladani, terebinthine, añ. ʒ. ij. Este pomo haran desta fuerte, que primero vayan meneando y mezclando los poluos en agua rosada, y despues las gomas.

Como se hara el pomo.

Vntar se han tambien la barba y los cabellos con cosas odorifferas, como es allende dello sobredicho, que era cō vino blanco, y agua rosada &c. con aquel azeyte rosado que suelen hazer los que adoban los guantes, que se haze de azeite de almendras, y de flor de rosas &c.

Con que se vntaran la barba y cabellos.

Y porque todos no tienen facultad para poder hazer destes pomos odorifferos: tãbien porq̄ otras muchas gentes no son amigas de lleuar semejātes olores, para q̄ estas tales no quedē sin defentiuos, he q̄rido poner aqui algunas cosas d̄ buē olor, y faciles de hauer, pa lleuar en las manos, y otros pa las narizes, y otros por todo el cuerpo. Para lleuar en las manos, como sō narājas, limones, cidras, mãças,

Pomos odorifferos para gente pobre.

nas,

nas, camuefas, peras, duraznos, mēbrillos, rofas, el q̄ fuere amigo dellas, violas, flor de naranja, de limones, de laurel, de murta, y la mesma murta, mosqueta, alfabega, saluia, romero verde, y vn pedaço de henebro, c̄ cipres, de frasno: y entre todos el vinagre fuerte, agora sea rosado, agora no lo sea, solo sea fuerte, y blanco si es posible: con el q̄l amorado con agua rosada como tēgo dicho, o buen vino blanco se vntará la cara y barba, despues de lauada o con solo el vinagre, o con sola agua rosada, o agua napha muchas vezes al dia, como los ricos con el azeite odorifero.)

Tambien podran hazer, como yo hize: vna bola mayor q̄ vna pelota de viento (de henebro, o de cipres, o de frasno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeça como quando vno se ata vnos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço desponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse: (aunq̄ el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja mojaua yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mixtura algũa: Otros suelen hazer vna mixtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes dende que entraba a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que sallia, y siempre que entraba en alguna casa sospechosa.

Bola. de henebro, o frasno para llevar en las narizes.

LI. III. DELA PRESERVACION

Vnguento para vntar el higado y estomago. Ha se de vntar cada noche el higado, estomago y compañías con este vnguento. **R.** olei rosati cōpleti mesues, \mathfrak{z} .ij. olei de spica odorifferi, \mathfrak{z} .ss. pulueris cinnamomi, gariophilorum, añ. \mathfrak{z} .ss. rosarum, sandalorū citrinorū, añ. \mathfrak{z} .j. cum modico ceræ & aceti rosati fiat vnguentum.

Que han de llevar encima del coraçon. Encima del coraçon pueden llevar siempre vnos taleguiellos en el libro precedente escritos.

Carbuncol. a. Albertus lib. de lapidibus preciosis. Tambien puedē llevar algunas piedras preciosas encima la teta yzquierda, guarnescidas en oro, para que se puedā atar al cuello, y hazer que estē encima la teta yzquierda, o guarnescidas en sortijas, para llevar en los dedos. La primera piedra preciosa es el carbunculo. q. cuya virtud entre otras es destruir el veneno. en tanto que dize Alberto que si lo tienen encima la mesa, y hay veneno en ella, q̄ lo debilita y destruye: y que llevando lo en la boca q̄ no dexa entrar mala qualidad algũa de ayre por ella. La segunda es, la esmeralda, piedra preciosissima: porq̄ resiste al veneno, y al ayre pestiffero y malo: y esto agora sea llevando la encima la teta, agora en el dedo, agora hecha polvo y beuida con otra tanta cantidad de boloarmeno, o terra figillata, de cada vno media dragma: y esto se puede tomar por las mañanas con vna poca de agua de azederas, o de buen vino blanco. La tercera, es el hyacinto: el q̄ puesto encima la teta yzquierda, o guarnescido en sortija, o puesto en la boca, contraria al veneno, y ala mala venenosa, y pestilencial qualidad.

Smeralda.

Hyacinto.

Soliman.

Y aunq̄ algũos tienē por cosa de burla y de empiricos, llevar encima la teta yzquierda vn pedaço de soliman guarnescido con vn poco de liēço, o raso carmesi, yo la tēgo por la mejor de quātas yo he dicho (no quitādo a algũo su virtud y facultad) porq̄ allēde de lo q̄ dize laguna q̄ vn judio se lo dixo en roma por grāde secreto q̄ndo se q̄ria morir, el qual visito los heridos d̄ peste en vn hospital en Roma. 30. años y nūca se hirio, sino q̄ siēpre se preferuo

con

con llevar vn pedaço del encima la teta y zquierda, yo lo tengo bien experimentado y prouado: porque a los principios desta dolencia estaua yo de muy mala gana y muy triste, y en poniendo me lo, me pareció que me quito vn grãde velo de encima el coraçõ. y ansi en todo este tiempo lo he lleuado siempre, y aun lo lleuo, y lleuare hasta q̄ me muera. Allẽde dela experiencia no se puede dar otra razon, sino que como el sea veneno tan poderoso y fuerte, atrahe para si toda la venenosidad que podria yr al coraçon, y no le dexa tomar asiento alli. y si esta razon no bastare, basta me ami la experiencia que el dicho laguna dize q̄ hizo del el judio, y la que yo he hecho y visto. Tã bien tẽgo por muy bueno y sano lauar se vna o dos vezes en la semana, con buen vino blanco cozido con escabiosa, pimpinella, bethonica, cõsuelda menor, cinco en rama, granicos de henebro, de laurel, rosas, violas, romero, flor d' narãja, de limones, de cydras, d' laurel, simiẽte de azederas, de cidras, cortezas de narãjas, d' cidras, espligo, camomilla, &c. y despues de cozido, quiẽ tuuiere facultad pa ello he che vna poca de agua rosada, o napha, y vn tantico de vinagre fuerte en el vino cozido. Y si quisieren lauar se primero cõ solo el vino y yeruas, y despues con el agua rosada, o napha, mezclada con vn tantico de vinagre, tãbien pueden. Y este lauatorio como digo, tẽgo por muy bueno y sano: porque allende que con el se alimpia el cuerpo de toda inmundicia, sudor, y suziedad, toma la virtud de las yeruas: las quales son muy apropiadas para semejante tiempo como el dela peste: y se hazẽ y parã las carnes tiesas, rezias, y duras: y todo el cuerpo toma fuerça para resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. &c.

Y porque Sa. Ma. he dicho arriba que vna vez ala semana tomava yo de vna agua: la qual tengo yo para mi que es la mejor cosa (allẽde de todo lo sobredicho) que para contra peste se puede hallar. y hazer se me cargo de consciencia

Porque es bueno llevar vn pedaço de solima

Lauar se vna o dos vezes en la semana con buen vino blanco cozido con ciertas hyeruas es bueno.

LI. III. DE LA PRESERVACION

Agua llamada verdadero remedio y amparo contra peste.

La cantidad que se ha de tomar de la agua.

Como se haze el agua.

Recepta de la primera agua.

ciencia no poner la aqui: porque como digo es el verdadero remedio y amparo contra toda peste, en tanto que oso afirmar Sa. Ma. que aunque en todo este libro no huiesse otro sino esta agua, quedaria satisfecho, porque me parece, y es ello así, que para la salud de las gentes, y poderse preservar de la peste, y de no herirse della, que basta y es suficiente remedio. porque es cierto que debaxo el cielo, no hay cosa que se le yguale: porque quien della beuiere en tiempo de peste, vna vez en la semana, en inuier- no quãtidad de vna dragma, hasta dos, y en estio de doze a doze dias, confio en mi dios y señor, q̄ con su fauor y ayuda no se herira. Y en esto Sa. M. se me puede dar credito por hauer la yo todo este tiẽpo prouado: y mas digo que el dia que el hombre beuiere della, aunque le den veneno (como no sea en mucha cantidad) no tiene miedo d̄ morir d̄ veneno. He la querido poner ala postre: porque aunque por razon del ordẽ del libro no se hauia de tratar della aqui, pero por ser la llaue, y el todo contra peste, y el mejor preseruatiuo de todos, me parece que como salua guardia de la peste: que se ponga ala postre. Y es desta fuerte, que se facan y hazen dos aguas con alquitaras d̄ vidrio, muy bien atapadas y guarnescidas con su luto magistral (q̄ es con barro todo mezclado con borra y cabellos) con fuego muy lẽto su poco a poco, cada vna por si de sus materiales y simples, como baxo estã puestos: y despues de sacadas cada vna por si, se mezclã entrãbas aguas, y se bueluen a poner en otra alquitara de vidrio, para que otra vez dellas se faque otra agua y esta es la verdadera, y la que se llama destruidora y deuoradora de peste. Los simples y materiales que entran en la primera recepta son los siguientes.

℞. terre sigillate, boli armeni, añ. ʒ. iiii. mirrhe thuris, masticis aloes epatici, añ. ʒ. ij, ss. sandalorum, citrinorum, ʒ. ij. ladanii, gariophilorum, galange, añ. ʒ. j. cinnamomi, ʒ. ij. nucis mosca-

moscata, ℥. j. therebinthine lib. j. spicæ nardi, ligni aloes, ladanii aromatici, añ. ℥. ss. hermodactilorum, seminis iuniperi, baccæ lauri, seminis citri, seminis acetosæ, seminis hypericon, añ. ℥. j. rhabar. optimi, .iij. croci, ℥. v. Aqua vitæ ex optimo vino cōfecte, ad dimidiam quātitatem omnium, sacchari albi optimi, lib. ij. Todos estos simples y materiales se moleran muy bien dos y tres vezes cada vno por si, para que se hagā poluos muy subtilissimos, y despues mezclados todos juntos poner se han en su alquitara de vidrio, con su cobertor encima, muy bien atapado con harina hecha con claras de hueuos, y con fuego lento &c. y lo mesmo haran en la segunda agua.

Los simples y materiales que entran en la segunda agua son los siguientes.

R. quinq; folij, consolidæ minoris, pimpinellæ, scabiosæ, mellissæ, bethonicæ añ, ma. iij. hipericonis, ma. vj. acetosæ, buglosæ. borraginis cum suis floribus (si possint haberi) añ. ma. ij. folliorum saluiæ, mentæ, stœcados, añ. ma. j. ficuū siccarum, vuæ passæ, daçtilorum sine ossibus granorū pini añ. ℥. j. rosarum rubearum, rosarum albarum, ruta hortensis, añ. ma. j. corticum citri, aurangiorū, limonū, añ. ℥. j. De todos estos simples, facaran como tengo dicho la otra agua, y despues de sacadas entrambas, cada vna por si, se mezclaran, y se pornan juntas, para que otra vez dellas se saque la otra agua, que es la deuoradora de la peste.

Y esto me parece q̄ basta, en quanto a esta agua y recetas: y tambien en quanto a los remedios proximos q̄ lleuamos con nosotros mesmos, y nos tocā. Y que es ya tiempo de tractar de los remotos, y que estan lexos de nosotros. Y estos son la casa y apposiēto en donde habitamos y dormimos, rectificando y templando el ayre della, como y de la manera que esta dicho en el libro precedente, en el capitulo de la rectificacion y templança del ayre, al qual conuiene recorrer, y leer lo: porque esta alli muy copiosa

Los remedios remotos y que estan lexos de nosotros.

LI III. DELA PRESERVACION

piofamente tractado no me curo de tractar lo otra vez aqui. Y esto me parece basta Sa. Ma. en quanto a esta parte preferuatiua dela peste. Rogando ami Dios y señor q̄ por su infinita bondad se apiade de nosotros: y de tanta salud a vuestra Magestad, y a toda su casa real, y gentes subditas a todos vuestros reynos y señorios: así delos de España, como delos de fuera della: q̄ no tēgamos necesidad de feruir nos della, y quanta por todos vuestros vassallos y en especial por este leal y fiel vassallo de vuestra Mag. (IOAN. THOMAS. PORCELL. SARDO. DELA. INSIGNE. CIUDAD Y GRANDE. CASTILLO. DE CALLER. DOCTOR. EN MEDICINA. ES DESSE ADA) cuyos dias y vida, nuestro señor con conseruaciō de salud, acrescentamiento de reynos y señorios conserue y augmente para muchos y largos años, como la christiandad ha menester. *per infinita secula seculorū. Amen.*

¶ LA VS DE O.

¶ FVE IMPRESSA LA PRESEN

te obra en çaragoça, en casa dela viuda de Bartholome de Nagera: acabo se de imprimir a veinte y dos del mes de Mar

ço, año. 1565.

TABLA DE LOS CA

PITVLOS. Y DE LO QVE SE

contiene enel primer libro.

- 1 La causa y como entro el doctor Ioan Thomas Porcel a visitar y curar los pobres heridos de peste enel hospital general de çaragoça. folio.1.pag.1.
- 2 El orden que se ha tenido en curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol.1.pag.2.
- La causa porque interpone este capitulo y orden, antes de tractar delo demas. fol.2.pag.1.
- Que es lo mas necessario y essencial en la peste. fol.2.pag.1.
- La quadra del protonotario. alli mesmo.
- Las cinco quadras en dõde estauã los heridos de peste. alli mesmo.
- Que orden se tuuo en visitar y curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol.2.pag.2.
- Que dolientes se curauan por la mañana. alli mesmo.
- Que hazia el doctor mientras los cirurjanos curauan los dolientes folio.3.pag.1.
- Con que vnguento se curauan los heridos de peste. alli mesmo.
- Que dolientes se curauan ala tarde alli mesmo.
- 3 Las cinco anathomias que se hizieron y delo que en ellas se hallo digno de consideracion y notar. fol.4.pag.1.
- En que consiste toda la difficultad y trabajo del docto y buen medico. alli mesmo.
- La primera anathomia que se hizo fue de vna muger preñada de seys meses. alli mesmo.
- Los accidentes que esta muger padescia antes que muriessse.
- Tres cosas se hallaron dignas de consideracion.
- Lo primero la vexiga de la hyel muy grande, llena de colera. alli mesmo.
- El meato que dela vexiga dela hyel va al fin dela primera tripa, y al principio dela segunda. alli mesmo.
- El hondon del estomago.

T A B L A

- Lo segundo. Todos los miēbros nutritiuos hígado, baço, &c. muy sanos y buenos &c. fol. 5. pag. 1.
- Lo tercero. fue del tumor o apóstema. alli mesmo.
- Que es el officio del buen medico en tiempo de peste. alli mesmo.
- La segūda anathomia fue de vn mancebo. fol. 5. pag. 2.
- Tres cosas se hallaron dignas de notar. alli mesmo.
- La causa de los brauos y fuertes accidentes que esta peste consigo traya. fol. 6. pag. 1.
- La segunda cosa q̄ se hallo digna de grāde cōsideracion. alli mesmo.
- Lo tercero que se hallo digno de consideracion. alli mesmo.
- La tercera anathomia fue en vna muchica. fol. 6. pag. 2.
- Los accidentes que padescia. alli mesmo.
- En que differia delas otras. alli mesmo.
- La sangre que estaua enel coraçon. hígado, y massa sanguinaria. alli mesmo.
- La quarta anathomia fue en otra muger. alli mesmo.
- Los accidentes q̄ esta muger padescia quando biua. alli mesmo.
- Que tenia enel estomago, coraçō, hinchazō. fol. 7. pag. 1.
- La quinta anathomia digna de gran consideracion, fue en vn mancebo que murio desmaltado. alli mesmo.
- Lo q̄ se hallo digno de cōsideracion en esta anathomia alli mesmo.
- Lo q̄ hā causado las sobredichas anathomias. fol. 8. pag. 1.
- 4 Recollige lo q̄ en las sobredichas anathomias se ha hallado digno d̄ cōsideraciō. y q̄ como dicha peste proſceda de colera no mezclada con la sangre, que no conuiene sangrar, ni sajar. fol. 8. pag. 1.
- Que no conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Dos son los medios, con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos, alli mesmo.
- Prueua con experiēcia q̄ no conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Prueua cō razones y auctoridades q̄ no conuiene s̄ngar. alli mismo.
- En que casos conuiene y es necessaria la sangria. fol. 10. pag. 1.
- Porque no conuenia sangrar en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella. fol. 10. pag. 1.
- Porque sangrando se boluiā quasi todos phreneticos. fol. 10. pag. 2.

T A B L A

- 5 Responde a algũas objectiones que algunos medicos muy amigos
 d̃ sangrar podrian hazer, para prouar que en esta peste de çaragoça
 es necessaria la sangria. alli mesmo.
 Como no habria contienda entre los medicos en curar los enfer-
 mos. fol. 11. pag. 2.
 Como se conoscerá el humor peccante y malo si es sangre, o mez-
 clado con la sangre, por la vrina. fol. 12. pag. 2.
 Cõforme a doçtrina de Galeno y de Hippocrates prueua que en
 ninguna peste, aunque prosceda de plenitud de sangre, cõuiene san-
 grar, sino que entonces se ha de fajar. fol. 13. pag. 2.
 Prueua por experiencia que no conuenia fajar en esta peste de çara-
 goça. fol. 14. pag. 2.
 Que Hippocrates nunca mando ni hizo sangrar a nadie, en quãtas
 pestes vido, y se hallo. fol. 15. pag. 1.
 Que Galeno nunca sangro, ni mando sangrar, a nadie que estuuiel
 se herido de peste, sino fajar quãdo p̃scedia de sangre. alli mesmo.
 Como se han de entender las auçtoridades de Gale. acerca del san-
 grar. fol. 15. pag. 2.
- 6 Prueua que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella con-
 uiene purgar por camara, sino por vomito, sudor, y por los emũcto-
 rios delos tres miembros principales.
 Para esto presupone quatro cosas. fol. 16. pag. 1.
 Que en el cuerpo humano hay lugares conferentes, por los quales
 naturaleza hecha todas las superfluidades para fuera. alli mesmo.
 Que la inclinacion del humor colerico es subir para arriba, y la d̃l
 phlegmatico y meleancolico yr para baxo. fol. 16. pag. 2.
 Quando se ha de euacuar la colera por camara, y la phlegma por vo-
 mito. alli mesmo.
 Que el humor peccãte en esta peste es colera no mezclada con san-
 gre. fol. 17. pag. 1.
 La causa d̃ los grãdes accidẽtes q̃ esta peste cõsigo traya. alli mesmo.
 Que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y como se ha
 de entender esto. alli mesmo.
 Prueua q̃ no cõuiẽe purgar por camara, sino por vomito. fo. 17. pa. 2

T A B L A

- Tres cosas ha de considerar el medico en la euacuacion imperfecta, q̄ naturaleza haze, allende de otras muchas. fol. 18. pag. 2.
- Con quien se ha de llevar mas cuenta en la euacuacion. alli mesmo.
- Quãdo es facil, y q̄n difficil seguir y imitar a naturaleza. fol. 19. pa. 1.
- Quando las tripas son lugar conueniente y quãdo no. fol. 19. pag. 2.
- Porque se morian todos los q̄ tenian camaras. fol. 19. pag. 2.
- Quando el estomago es lugar conferente, y quãdo no. alli mesmo.
- Porque no conuene euacuar por camara en esta peste. alli mesmo.
- Que es euacuacion perfecta. fol. 2. pag. 1.
- De vna auctoriad de Auiscenna nota tres palabras, a saber es, desse car, euacuar, y purgar.
- 7 Respõde a vnas tacitas objectiões, como no curã todos aq̄llos q̄ adolelescẽ, pues q̄ se sabẽ y entiẽden las causas de sus dolẽcias. fol. 21. pa. 2.
- Que el medico obra en el enfermo conforme ala disposicion q̄ halla en el, y al humor peccante. alli mesmo.
- Que cuerpos hazẽ la enfermedad peligrosa y mortal. fol. 22. pag. 1.
- Que cuerpos hazen la enfermedad d̄ peligrosa y mortal, salutifera. alli mesmo.
- Porque no conualescian todos los que se herian de peste. y q̄ gente adolescia de dicho mal. alli mismo.
- Porq̄ no cõualescian todos los heridos de peste: q̄ iuan al hospital, alli mesmo.
- 8 Los cuerpos q̄ estan dispuestos a incidir en q̄lquier enfermedad &c. y se cõcilia a Auisc. cõ. Gale. en quãto alo q̄ tractã de bile vitellina, y delas enfermedades, q̄ en ella se engẽdran, &c. fol. 22. pag. 2.
- En que y como erro Auiscenna. fol. 23. pag. 2.
- Porq̄ se dize colera vitellina, porracea, y æruginosa. alli mesmo.
- Que hay dos maneras de hyemas de hueuos. fol. 23.
- Quãdo se tracta de bile vitellina, de q̄l se ha de entẽder. alli mesmo.
- La bilis vitellina de Auisc. La vilis vitellina de Galeno. alli mesmo.
- En q̄ diffiere Galenò de Auiscẽna, y en que no. fol. 24. pag. 1.
- En que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscẽna. a saber es, en la generacion, color effeçto, y curacion. alli mesmo.
- Que no hay contrariedad entre Galeno y Auiscenna, en quanto

T A B B L A.

lo que tratan de bile vitellina. alli mesmo.

Porque las enfermedades q̄ se engendran en la colera vitellina en tiempo de peste son mas peligrosas. fo. 24. pag. 1.

9 Dela generacion dela colera æruginosa, y porracea: y como las enfermedades, que en ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no. fo. 24. pag. 1.

La colera porracea se haze en tres maneras. fo. 24. pag. 2.

Que humor predominaua en esta peste de çaragoça. alli mesmo.

Objection contra Galeno. fo. 25. pag. 1.

La causa porq̄ en algũas ptes se ha descuidado Gale. alli mesmo.

Porque crehemos y seguimos a Hipp. Arist. Gale. y a Auif. alli mesmo.

Los auctores no se hã de seguir sino solo en aquello que dizẽ y scriuen conforme a razon y verdad. fo. 25. pag. 2.

De que, como, y endonde se engendra la segunda y tercera especie dela colera porracea. alli mesmo.

De que como, y en donde se engendra la colera æruginosa. alli mesmo.

Las enfermedades que se engendran dela segunda especie dela colera porracea. alli mesmo.

Las enfermedades q̄ se engẽdrã dela colera æruginosa. fo. 26. pa. 1.

Lo que se ha de tener delas enfermedades que se engendran dela segunda y tercera especie dela colera porracea, y dela colera æruginosa, alli mesmo.

Porque en tiempo de peste las enfermedades que se engendran destas tres species de colera son muy peligrosas. fo. 26. pag. 2.

Porque no han cõualecido todos los heridos de peste. alli mesmo.

Fin dela tabla del primer libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V.

los, y delo que se contiene en el segundo libro.

¶ Dela definicion, y causas dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 1.

La

T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.
- La causa antecedente, o interna. alli mesmo.
- La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.
- Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.
- La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.
- La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.
- Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.
- Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.
- La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, allimesmo.
- ² Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.
- Porque tracta delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.
- Los señales ab exeunte mutato, tumores, o apostemas, carbunculos, pulgon, yrina, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.
- Los señales a qualitate mutata, fo. 28, pag. 2.
- Que la fiebre no les tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.
- Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.
- Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.
- Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.
- Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.
- Los señales ab actione læsa, fo. 29. pag. 1.
- Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.
- Como se puedē dezir pprios los accidētes dē la peste. allimesmo.
- Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.
- La peste de çaragoça, no tuuo accidentes tan propios como los fuelen tener otras enfermedades. alli mesmo.
- Los accidentes dela peste alli mesmo.
- Que los medicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoscer si es peste, o no: fo. 29. pa. 2.
- Quando puede seguramente dezir el medico, que vno esta herido

T A B L A.

do de peste allí mismo.

Los medicos han de ser muy cauthelosos en el prognosticar. allí mismo.

Quando puede seguramente dezir el medico que es peste. allí mismo.

Quando es epidimia. allí mismo.

3 Delos señales mortales y malos en particular dela peste de çaragoça. los quales son. 26,

Porque el no sudar era mal señal &c. fo. 30. pag. 1.

Porque estar el tumor muy adentro, y ser pequeño era mal señal. allí mismo.

Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal señal. fo. 30, pag. 2.

Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal señal. allí mismo.

Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerse la escara, era mal señal, allí mismo.

Porque era mal señal boluerse la vrina negra. y ser el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.

Porque era mal señal boluerse el carbunculo negro, y que siẽpre ambulasse, allí mismo,

Porq fallir mucha sãgre en el carbũculo era mal señal. allí mismo.

Confirma por experiencia que no conuenia sajar en esta peste de çaragoça. allí mismo.

Porque era mal señal ser la vrina exquisiue aquosa, hedionda y crassa. fo. 31. pag. 2.

Porq en enfermedades agudas la vrina exquisite aquosa es mal señal, allí mismo

Que sedimento tenia esta vrina crassa. allí mismo,

Como se ha de entender la vrina exquisita aquosa, hedionda y crassa. allí mismo.

Porque ser la vrina como de sano, y los accidentes rezios, y inter. sos es mal señal. allí mismo.

Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi

T A B L A.

co, y porque. fo. 31. pag. 1.

Porq̄ quando a los principios hazia naturaleza euacuacion por camara era mal señal. alli mesmo.

Porque en peste la euacuacion, que naturaleza haze, aũque sea dia iudicatorio no es buen señal. alli mesmo.

Porque las camaras en los que tenian el tumor abierto era mal señal, y en los otros no, y hediondas, y espumosas. alli mesmo.

Porque el sudor frio era mal señal. fo. 32. pag. 2.

Porque el sudor frio en enfermedades agudas es mal señal. alli mesmo.

Porque no dando pena el mal, ni sintiendo dolor en el tumor, y tener grande calentura es mal señal, fo. 33. pag. 1.

Porq̄ tener el haliento muy hediondo es mal señal. alli mesmo.

Porque el pulgon era mal señal. alli mesmo.

Porque era malo herirse muger preñada, alli mesmo.

Quales mugeres conualescian, y quales no. fo. 33. pag. 2.

Porque era mal señal que se hiriese vna muger despues de hauer le baxado de sus cuentos, alli mesmo.

Porque era mal señal estar al principio descaydo. alli mesmo.

Porq̄ interiormente estauan de fasso llegados y se abrauañ, y exteriormente estauan frios, fo. 43. pag. 1,

Porque tenian el rostro trastornado. alli mesmo.

Porque tenian vrgentissima sed. alli mesmo.

Porque era mal señal estar los primeros dias bueno, y al quarto malo. alli mesmo.

Signa mala ab aetione lefa. alli mesmo.

Porque era mal señal sin esperança de vida no tener sed, teniendo grande ardor, &c. y la lengua seca. fo. 34. pag. 2.

Como el tener mucha sed, y no tener sed proscede de vn mesmo humor. alli mesmo.

Porque no cessar algunos accidentes, y cessar otros es mal señal alli mesmo.

Porque la espiraciõ crebra era mal, señal crebra y chica, crebra y grande, rara y grande, rara y chica. fo. 35. pag. 1. pag. 2.

Por-

T A B L A.

Porque es mayor la expiracion, que la inspiracion. alli mesmo.

Porque acōtescer muchos desmayos era mal señal. alli mesmo.

Quando era el desmayo facil, y quando fuerte. alli mesmo.

Porque era mal señal tener el pulso languido, chico, y sin orden. alli mesmo.

Porque era mal señal tener vno tos seca. alli mesmo.

Porq̄ era mal señal, no cessar los alcos, y vomitos, &c. alli mes.

Que accidentes eran los mas frequētes en esta peste. fo. 36. pag. 1.

4 Delos señales buenos, no de todos, sino delos mas essenciales: y porque tracta dellos. fo. 36. pag. 1.

Porque sudar mucho con la beuida que se daua, era buen señal. alli mesmo.

Porque era buen señal fallir el tumor para afuera, de mediocre magnitud, y puntiagudo. alli mesmo.

Porque es buen señal resolverse el tumor, cessando la calentura fo. 28. pag. 2.

Porque es buen señal despues de abierto el tumor caerse luego la escara. alli mesmo.

Porque es buen señal mitigar, y mortificar se el carbūculo. alli mesmo.

Porq̄ ser la vrina como de sano, y la calentura y accidētes remifos era buen señal. alli mesmo.

Porque era buen señal, si estādo heridas las mugeres les baxaua bien de sus cuentos. alli mesmo.

Que ninguna muger que estando preñada le baxasse de sus cuētos se murio. fo. 37. pag. 1.

Tener appetito d̄ comer, y comer biē es muy buē señal. alli mes.

5 Del modo y estilo que se ha de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de poner, y en quantas cosas consiste la verdadera cura desta peste de çaragoça: y que es lo que el medico en todo el discurso dela cura d̄lla ha de tener por fin y por escopo. alli mesmo.

Que la peste es enfermedad acutissima, y que no çufre dilaciō de remedios, ni menos da lugar a muchas consultas de medicos. alli

R mes-

T A B L A.

mesmo.

Que la verdadera cura de la peste consiste. Primero en corregir y templar el ayre, Segundo en quanto alo que se come y beue, Tercero en quanto alas medicinas, ansi interiores como exteriores. fo. 37. pag. 2.

Quatro cosas ha de tener el medico por fin y por escopo en todo el discurso de la cura. alli mesmo.

6 Como se corrige y templar el ayre de la casa, y aposiento en donde habita y duerme el enfermo limpiado. Primero la casa de toda suziedad, Segundo con enramadas, Tercero con fuegos, Quarto con riegos, y ruscios, Quinto con çaumerios. fo, 28. pag. 2,

Que los heridos de peste tengan las ventanas siempre abiertas, y porque. alli mesmo.

Que el medico considere la facultad de cada vno, el tiempo, la costumbre, &c. fo. 38. pag. 2.

Que el medico lleue grande cuenta con la condicion: y propiedad individual de cada vno..alli mesmo.

Cozimiento marauilloso para templar el ayre. fo, 39. pag. 1.

Pastillas, y peuetes muy buenos. fo. 39. pag. 2.

7 Que ha de comer el enfermo, quanto, quando, quãtas vezes, y de que manera. fo. 39. pag. 2.

Que virtud y propiedad ha de tener, lo q̄ el enfermo ha de comer. alli mesmo.

Que es lo que ha de comer el enfermo. alli mesmo.

Conforme a q̄ ha de ordenar el comer el medico. alli mesmo.

Porque ha de llevar mas cuenta el medico en tiempo de peste con la virtud, que con la enfermedad. fo. 40. pag. 1.

Las diferencias de las edades, no se pueden con cierto numero de años determinar. Ili mesmo.

Como ha de reglar el medico el comer al enfermo. folio. 40. pagina. 2.

Conque ha de llevar mas cuenta el medico. alli mesmo.

Porque pone el modo de dietar. fo. 41. pag. 1.

La comida y cena ordinaria. alli mesmo.

T A B B L A.

Condimento muy sabroso para mojar el pã, y la carne. alli mesmo.

Para el principio de comer. alli mesmo.

Que la granada es el mejor, y mas sublimado mantenimiento, juntamente, y medicamento de quantos hay. fo. 41. pag. 2.

Que ha de comer para postre. alli mesmo.

Que siẽpre tome el enfermo algo entre comida, y cena. alli mesmo.

Cordial liquido. Cordial en conserua en tres maneras: para ricos, y para pobres. fo. 42. pag. 1. 2

El caldo cordial se haze en dos maneras para ricos, y para pobres y grandes señores. fo. 42. pag. 1.

Como conofceran estar hecho el caldo cordial. alli mesmo.

Quando, y como se tomara dicho caldo cordial, y la virtud de dicho caldo cordial. alli mesmo.

8 Ordiate, y quando se tomara. fo. 43. pag. 3.

Que ha de beuer el enfermo, y que en ninguna manera beua vino. alli mesmo.

Que virtud, y propiedad ha de tener lo que ordinariamente ha de beuer el enfermo. fo. 43. pag. 1.

Que no han de beuer vino los heridos de peste, sino agua. fo. 43. pag. 2.

Que la virtud, y fuerças se pueden reparar cõ otras cosas sin el vino. fo. 45. pag. 1.

En cinco casos no conuiene beuer vino. alli mesmo.

6 Que es lo que el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste, en quanto alas medicinas, y remedios, ansi exteriores como interiores q̃ le ordena, applica, y mãda tomar. alli mesmo.

Quando se ha de pronocar el vomito. fo. 45, pag. 2.

El vomitorio comun. fo. 46. pag. 1.

La beuida contra peste, y para sudar. alli mesmo.

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste. folio. 46. pagina. 2.

Que al principio no se applicuen epithimas, y vnguentos. alli mesmo.

T A B L A.

Taleguillos para los ricos, y para gente comun. fo. 47. pag. 1.
 Aduerte, que mire el medico en que mugeres ordena almizq̃.
 alli mesmo.

Quando puede seguramēte el medico ordenar las epithimas, y
 vnguentos. alli mesmo.

Vnguento para vntar el lado yzquierdo. alli mesmo.

Epithima. alli mesmo.

Remedio marauilloso, para los pobres no de menos eficacia q̃
 todos los sobredichos. fo. 47. pag. 2.

Que es lo que ha de ordenar y hazer el medico, mientras que el
 enfermo vomita y suda. alli mesmo.

Emplastro para poner en el tumor. alli mesmo.

Conque han de chapear el tumor. fo. 48, pag. 1.

Quantas vētofas se hã de hechar, y en dōde, y como. alli mesmo.

Que es lo que el medico ha de considerar despues de hechadas
 las ventofas. alli mesmo.

PEGADO marauilloso para resolver, o madurar, y repremir
 la mala venenosa y pestilencial qualidad. alli mesmo.

Tres cosas ha de considerar el buen medico en mirar el tumor.
 alli mesmo.

Si se refuelue, y entonces que purgue. si esta en vn mesmo ser, y
 entonces considere la furia del mal, y esfuerço del doliente, y lo
 mesmo cōsidere si va en via de maduracion, &c. fo. 49. pag. 1.

Porque purgamos luego el humor furioso aunque, indigesto.
 alli mesmo.

Que no se de prissa el medico en hazer abrir el tumor, si el sub-
 jecto da lugar. alli mesmo.

Que diferencia hay en abrir los tumores maduros a los sin ma-
 durar, fo. 49. pag. 2.

Que no se abra el tumor, o apostema con caustico potencial: por
 ocho razones. alli mesmo.

Que el caustico actual, no sea pũctual, sino cutillar. La cura de la
 vlcera, y del carbunculo. fo. 50.

10 Apozima marauillosa para extinguir matar la sed, y fuego grã-
 de

T A B L A

- de que el doliente padesce, y reprimir la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y todos los otros accidentes.
- 11 En q̄ enfermedades conuiene dar de beuer mucha quãtidad de agua fria. y si conuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria en esta peste de çaragoça. fol. 51.
- Que el agua fria contaria mas ala fiebre que todas las otras cosas. y quales. alli mesmo.
- Los prouechos que resultan del agua fria, dada a su tiempo y fazõ. alli mesmo.
- Los daños que resultan del agua fria, tomada fuera tiempo y fazon folio. 51. pagina. 1.
- En que enfermedades conuiene y es necessario el potus aquæ frigida. fol. 52. pag. 1.
- Quando conuiene, y quando no conuiene el potus aquæ frigida. folio. 52. pagina. 2.
- Como se ha de entender todo lo sobredicho del agua fria. fol. 53.
- Prueua de mayor a menor, conueuir y ser necessario el potus aquæ frigida en esta peste de çaragoça, y en toda semejãte a ella. fo. 53. pa. 2.
- Quãdo se ha de tomar el potus copiosus aquæ frigida. alli mesmo.
- Que el agua quando se ha de beuer sea muy fria. alli mesmo.
- Como y de q̄ manera se ha de tomar el pot^o aquæ frigida. fo. 54. pa. 1.
- Que el medico este presente quando se da el potus aquæ frigida. folio. 54. pagina. 2.
- 12 Que primero se haya de sangrar, y vna hora despues se haya de hechar la ayuda, prueua primero cõ auctoridades de Hippocrates, Galeno, Aëtio, y Auiscenna, y despues con ocho razones naturales validissimas. &c. fol. 54. pag. 2.
- 13 Porque tracta de algunos remedios locales &c. para corregir algunos accidentes &c. fol. 62. pag. 1.
- Remedios para hazer dormir. fol. 61. pag. 1.
- Remedio para dolor de cabeça. alli mesmo.
- Remedio para la sed. fol. 62. pag. 1.
- Remedio para la negrura dela lengua. alli mesmo.
- Remedio comũ y marauilloso para todas gētes, para mitigar la sed,

T A B L A

- dolor de cabeça, negrura y secura de lengua. alli mesmo.
 Remedio para mojar la lengua. fol. 62. pag. 2.
- 14 Porq̄ en peste y fiebre pestilencial el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural. fol. 63. pag. 1.
- Quando el calor febril occupa primero el cuerpo del coraçon. folio. 64. pagina. 1.
- Quando el calor febril occupa primero los humores que estan en enel coraçon. alli mesmo.
- La sentencia y parescer de auçtor a cerca desto. alli mesmo.
- La causa porque en la peste de çaragoça. y en qualquier otra semeja te a ella &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural. alli mesmo.

¶ Fin del segundo libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V tulos. y de lo que se contiene en el li- bro tercero.

- 1 La causa porque tracta de como se han de preferuar las gentes con tra la peste, y porque no ha tractado dello al principio sino ala po- stre. &c. folio. 66. pag. 1.
- Que crean al medico a ojos cerrados en la parte negatiua a saber es quãdo dize no comais desto, ni ðste otro, no hagais este desordẽ, ni este otro &c. pero q̄ en la parte affirmatiua a saber es. Quãdo dize sangraos, purgaos, miren como lo creen. fol. 66. pag. 2.
- Iusta y merita mencion del doçtor Gutierrez, del doçtor Mena, y del doçtor Cristoual de Vega medicos doçtissimos. fol. 66.
- Quien se puede curar con buen regimiento como a parte mas prin cipal dela medicina, q̄ no cure de tomar medicinas. fol. 67.
- 2 En quantas y quales cosas consiste el preferuar y guardar se de la peste, fol. 67. pag. 2.
- La verdadera preferuacion contra la peste consiste en hazer el pacien

T A B L A

te robusto, y el agente flaco. alli mesmo.

Como se haze el paziente robusto. Primero alimpiando el alma de todo pecado &c. Segundo alimpiando el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. fol. 68. pag. 1.

3 En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. y a quien conuiene sangria, y sacar sangre, y a quien purgar, por camara, y a quien por vomito, y a quien por sudor, y finalmente a quien por abstinencia y dieta. &c. folio. 68. pagina. 2.

A quien conuiene la sangria y sajar para preferuar se. alli mesmo.

Quando se ha de purgar. fol. 69. pag. 1.

Que intencion es la que ha de tener el medico en las purgas y beuidas que ordena. alli mesmo.

Los medicamentos clementes. Los medicamentos fuertes y violentos. folio. 69. pagina. 2.

Todo medicamento tiene dos virtudes o facultades comun y particular, y que es cada vna. alli mesmo.

Que respecto han de tener los simples que entran en vna beuida o purga, y como. fol. 69. pag. 2.

Que siempre se heche algo en la purga que dulzore y refrene la malicia del medicamento. alli mesmo.

Si la beuida ha de ser caliente, o fria, o tibia. y que es lo que se ha de tener y guardar. fol. 70. pag. 1.

Mas vale en la purga peccar por carta de menos, que por carta de mas. fol. 70. pag. 1.

Que los dias que vno toma xaraues para purgar se que tenga dieta y buen regimiento, si quiere que le succeda bien la purga. fol. 70. pag. 2.

Auiso maravilloso, del agarico trociscado que se vende en las botigas, y los daños que trae consigo. fol. 71.

Como se ha de preparar el agarico, y los prouechos que trae. alli mesmo.

Si se ha de dormir despues de la purga, o no: en donde se dan auisos y distinciones maravillosas. fol. 71. pag. 2.

Que el dia de la purga no se ha de beuer vino. alli mesmo.

T A B L A

Si se ha de dormir acabado de comer el dia dela purga. fol. 72. pag. 2.
Quando se toma el medicamento en forma solida a saber es en pindolas. alli mesmo.

Que las pindolas se tomen de parte de tarde. fol. 73. pag. 1.

Quando el medicamento se toma en forma media: a saber es en bocados. fol. 73. pag. 2.

Todo medicamento purgante contiene en si quatro facultades, y quales son. fol. 74. pag. 1.

4 Delos xaraues para cada humor conferentes, y delos medicamentos purgantes. ansi simples, como compuestos. fol. 74. pag. 2.

Xaraues simples para el humor colerico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor melancolico. fol. 75. pag. 1.

Xaraues simples para corroborar y confortar el estomago, y coracon. alli mesmo.

Las aguas que son en vso y se venden por las botigas. alli mesmo.

Los medicamentos simples purgantes. alli mesmo.

Los medicamentos compuestos purgantes. alli mesmo.

5 Como se han de coponder dichos xaraues, y medicamentos ansi simples como compuestos, ansi para en beuida, como para en bocados, como tambien para en pindolas. fol. 75. pag. 2.

Xaraues compuestos para los colericos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los phlegmaticos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los melancolicos. alli mesmo.

Las beuidas o purgas para los colericos, para que sino quisiere de vna tome de otra &c. fol. 76. pag. 1.

Beuidas para los phlegmaticos, y en especial para mugeres. para q̄ sino quiere de vna tome de otra. fol. 76. pag. 2.

Beuidas para los melancolicos: para que escoja de qual mas quisiere. alli mesmo.

Bocados para el humor colerico. alli mesmo.

Bocados para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Bocados para el humor melancolico. fol. 77. pag. 1.

Pindolas para humor colerico. alli mesmo.

T A B L A

- Pindolas para humor phlegmatico.alli mesmo.
- Pindolas para humor melancolico.alli mesmo.
- Pindolas para humor ansi colerico,como phlegmatico.alli mesmo.
- Pindolas infalibles del doctor Alderete.alli mesmo.
- Pindolas de ruffo.alli mesmo.
- La tremēthina es theforo ētre todas las otras medicīas.alli mesmo.
- En quātas maneras se da la tremēthina,y como se ha de dar.y la quā-
tidad,virtud y facultad que tiene.fol.77.pag.2.
- Que en ninguna manera se laue la trementina quando se toma.alli
mesmo.
- 6 Si vno no se quisiere euacuar por camara,ni con beuida,ni cō boca-
dos,ni menos con pindolas,como se ha de euacuar por vomito.alli
mesmo.
- Quien es el q̄ se ha de purgar,por vomito,y que condiciones ha de
tener:y si ha de prouocar el vomito antes de comer, o despues de
comer.fol.78.pag.1.
- Vomitórios varios,a saber es vomitorio comun pa materias phleg-
maticas,grueffas,y viscidas.fol.79.pag.1.
- Otros dos vomitorios comunes.alli mesmo.
- Otro vomitorio comū para la phlegma viscida,que esta cogida en
el estomago.alli mesmo.
- Otro vomitorio comun,y en especial para los que tuuieren lom-
brizes.alli mesmo.
- Otro vomitorio marauilloso,y en especial para los poagrosos.
folio79.pagina.2.
- Otro vomitorio contra veneno, y tiempo de peste.alli mesmo.
- Otro vomitorio para robustos,rezios,y muy efforçados,y en espe-
cial para los que tuuieren sciatica.alli mesmo.
- Que el elleboro no se de por si,sino preparado, y en poca quātidad,
y como se prepara.fol.80.pag.1.
- 7 Como se ha de euacuar vno por sudor.alli mesmo.
- Beuida marauillosa,para sudar.alli mesmo.
- Otra beuida para sudar, muy prouada y experimentada, alli mes-
mo.

T A B L A

- 8 Como, y cō que se euacua vno por vrina, y las mugeres por los mēstruos. fol. 81. pag. 1.
- 9 Que es exercicio: y quantas, y quales son sus utilidades: y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.
Tabla para los curiosos y de buen ingenio, delas utilidades y prouechos del exercicio. fol. 82. pag. 2.
Que haze y causa el exercicio immoderado. fol. 83. pag. 1.
La immoderada quies es dañosa, y porque. alli mesmo.
Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.
El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena. folio. 84. pagina. 1.
Del cohito quan dañoso sea en tiempo de peste y porque. alli mesmo.
Historia apazible de vna señora. alli mesmo.
Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues de comer. folio. 84. pagina. 2.
- 10 Del sueño, y dela vigilia. fol. 85. pag. 1.
Que es sueño contra natura. alli mesmo.
Que es sueño natural. alli mesmo.
Quando conuiene el sueño. fol. 85. pag. 2.
Del modo como se ha de dormir. alli mesmo.
Porque la desinasiada vigilia es mala. fol. 86. pag. 1.
Que es vigilia natural. alli mesmo.
Que es vigilia contra natura. alli mesmo.
Quando quisieren prouocar sueño, que no ruscien los apposientos con vinagre. fol. 86. pagina. 2.
- 11 Como se euacua vno con dieta y abstinencia. alli mesmo.
Que es mejor curar se vno con dieta, y abstinencia moderada, que con medicinas, en dōde se trahen maravillosas auctoridades de Galeno, Cornelio Celso. &c. fol. 87. pag. 1.
Como se euacua vno con sola dieta. fol. 87. pag. 2.
Que se tenga grande cuenta con la costumbre de cada vno, y con la temperatura. fol. 87. pag. 2.
La dieta immoderada, es mala. fol. 86. pag. 2.

T A B L A

12. Preferuaciõ de como se hã de regir y gouernar las gētes a cerca de las pafsiones del animo. fol. 88. pag. 1.

Las pafsiones del animo entre otras cosas alteran y corrompē nuestra complexion y temperatura natural. alli mesmo.

13. En quantas cosas confiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Y con que, como, y de que manera se fortifica en quãto alas medicinas preferuatiuas que se toman por la boca. fol. 89. pag. 2.

En dos cosas confiste el corroborar el cuerpo despues de purgado.

Primero en quanto alo que se toma por la boca. Segundo en quanto alo que llevamos con nosotros mesmos y nos tocã. alli mesmo.

Lo q̄ se toma por la boca, para corroborar el cuerpo, es en dos maneras. Primero en quanto alas medicinas. Segundo en quanto alo que se come y beue. alli mesmo.

Que virtud y propiedad ha de tener lo que se toma por la boca. alli mesmo.

Que cada dia se tome algo: y q̄ es lo que se ha de tomar. alli mesmo.

Electuario llamado theoro de salud, y la cantidad que del se ha de tomar. fol. 90. pag. 1.

Poluos marauillosos contra peste, y la cantidad. alli mesmo.

Pindolas contra peste. alli mesmo. Otras pindolas marauillosas cõtra peste fol. 90. pag. 2.

Terra Lemnia, Bolo armeno, y como se prepara el bolo armeno.

La cantidad del. alli mesmo.

Otros poluos muy buenos. alli mesmo.

Antidoto marauilloso de dichos poluos, y la cantidad que del se toma. fol. 91. pag. 1.

Otro electuario marauilloso cõtra peste, y el modo como se haze. alli mesmo.

Otras medicinas y remedios muy apropiados para sanos y enfermos contra peste. alli mesmo.

Electuario solutiuo para sanos y para enfermos, y la cantidad. alli mesmo.

Como se hara este electuario de solutiuo, preferuatiuo. fol. 91. pa. 2.

Poluos cõtra peste, no de menos virtud y eficacia q̄ todos los de

T A B L A

- más:alli mesmo.
- La triphera persica.Conserua rosada.fol.92.pag.1.
- Toda medicina que es buena contra los gusanos es buena para cõtra peste.alli mesmo.
- Xaraue marauilloso que corrobora y conforta el coraçon,y preserua dela peste.fol.92.pag.2.
- Remedios para los pobres,no de menos efficacia y valor que los sobredichos.fol.93.
- Que yeruas,y fruta pueden comer por las mañanas.fol.93.pag.1.
- Triaca de pobres.alli mesmo.
- Triaca de labradores,y gente rustica.fol.93.pag.2.
- 14 Como se fortiffica y corrobora el cuerpo en quãto alo que se come y beue.alli mesmo.
- Quanto es lo que cada vno ha de comer : y que es lo que se ha de comer .alli mesmo.
- De que trigo se ha de hazer la harina,y pan,que se ha de comer.alli mesmo.
- Que harina,y que pan hemos de comer.fol.94.pag.1.
- Que todo pã hecho cõ leche,queso,y huevos,es malo.alli mesmo.
- Que carnes y aues son las que se han de comer.fol.94.pag.2.
- Que parte del carnero es la mejor para comer.fol.95.pag.1.
- Dela carne del puerco.alli mesmo.
- Delas extremidades y partes interiores d'los animales terrestres:en donde se tracta de cada vna por si,y de su facultad.fol.95.pag.2.
- La diferencia que hay entre los animales domesticos,alos montesinos.fol.96.pag.1.
- Toda aue en respectõ del animal terrestre es de menos mätenimie to,y de mas facil digestion.alli mesmo.
- Que todo animal terrestre es mejor el de mediana edad,q̃ el biejo,y que el rezien nascido.alli mesmo.
- Delas ptes interiores delas aues,delos fesos,y alones.fol.96.pag.2.
- Que lo cozido es de mas facil digestion,que lo assado.alli mesmo.
- Que no se cobijen mucho las carnes,quando se cuezen o assan.alli mesmo.

T A B L A.

Que toda empanada pasteles, y cosa hecha en massa, que no se puedan exalar los vapores, q̄ estan dentro, son malos. fo. 97. pa. 1.

Quando se come assado. alli mesmo.

Condimento, o potaje muy sano, pa comer la carne assada. alli mes.

Que no se coman las aues con otra mixtura algũa de salsas. Quãdo se come cozido. fo. 97. pag. 2.

De las aues que se crian en balsas, y estanques, alli mesmo.

Dela Leche. del Siero. del Queso. delos Hueuos. alli mesmo.

Del pescado, y dela diferencia dellos, en quanto al lugar en dõde se crian, y en quanto alo que comen. fo. 98. pag. 1.

Como se conosçera si el pescado es de mar, o d̄ agua dulce, y quãdo se come assado, y quando cozido. alli mesmo.

Responde a vna tacita objection, q̄ podriã dezir dela carne aogada en caçuela. alli mesmo.

Condimento, o salsa marauillosa para comer la carne, y el pescado en inuierno, y en verano. fo. 99. pag. 2.

Toda ortaliza, y verdura es de poco mantenimiẽto, y mucho excremento. alli mesmo.

Del vinagre, pebre, clauos, gingibre. del potaje, o scudilla. fo. 100.

Del vino, que mantiene, y cria el cuerpo. alli mesmo.

El vino applicado por defuera desleca: y beuido, y tomado para dentro humedescẽ. fo. 100. pag. 2.

Dela diuersidad diferencias y facultades delos vinos: ansi delos tintos como delos clarettes, y blancos. alli mesmo.

Lo que se tracta del vino. alli mesmo.

Del vino amerado. fo. 102.

Del vino puro. alli mesmo.

Si el vino, en poca quantidad beuido ha de ser puro, o amerado. fo. 102. pag. 2.

Si se ha de beuer vino despues dela leche. alli mesmo.

Si se ha de beuer vino despues dela fruta: y en especial despues de los melones. alli mesmo.

Prueua, y experiẽcia muy buena delos melones. alli mesmo.

Porque es malo beuer vino despues dela fruta. fo. 103. pag. 2.

Quan

T A B L A.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta. alli mesmo.

Si es mejor passar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre vna buena beuida, o beuer muchas vezes, y poco entre la comida fo. 104. pag. 1.

Que es lo que se ha de beuer. Si la beuida que se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola. fo. 104. pag. 2.

Del vino puro en ayunas. alli mesmo.

Del vino puro despues del cohito, y exercicio. fo. 105. pag. 1.

Dela agua despues del cohito, y exercicio. alli mesmo.

Que se guarde la costumbre que cada vno tiene en el beuer. alli mesmo.

En que vaxillos ha de estar el vino. alli mesmo.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer. alli mesmo.

Con que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste. alli mesmo.

Como se cueze la yerua, con que se amera el vino. fo. 105. pa. 2.

Que cada vno coma y cene ala hora que antes solia comer y cenar. alli mesmo.

Que la cena sea menor que la comida. alli mesmo.

Que la diuersidad de los manjares es mala y dañosa. fo. 106. pa. 1.

De que pescados, carnes, y aues se ha hōbre de guardar. alli mesmo.

DEL LEGVMBRE.

DELA FRVTA, y de su diferencia. fo. 106. pag. 2.

Fruta cordial, y corroborante el coraçon, y qual es. alli mesmo.

Fruta leniente, o lenitoria, y qual es. alli mesmo.

Si se ha de comer la fruta al principio, o ala postre. fo. 107.

Que confitura se puede comer ala postre. alli mesmo.

Dela miel y marçapanes y quiē puede comer dellos, y de los mirabolanos confitados. fo. 107. pag. 2.

Que es bueno para el q̄ tuuiere el estomago muy frio. alli mesmo.

Con que se han de lauar las manos, y la cara, y las ventanas de las
nari-

T A B L A.

narizes, para que con ello se corrobore y tome esfuerço el cuerpo. alli mesmo.

15 Como, y en quantas maneras se fortifica el cuerpo cō remedios exteriores, y en quantas maneras son estos remedios exteriores, y que es lo que ha hombre de vestir. fo. 108.

Que los remedios exteriores son en dos maneras, vnos propinquos, y otros remotos. alli mesmo.

Que los remedios propinquos son en dos maneras. alli mesmo.

Que las camisas y ropa se çaumen y ruscien. alli mesmo.

Poluos pa çaumar la ropa en inuieruo, y en verano. alli mesmo.

Pelotas para lleuar en la mano. fo. 108. pag. 2.

Conque çaumaran las camisas los pobres. alli mesmo.

Que se ha de hechar en las arcas entre la ropa, para darle buẽ olor. alli mesmo.

Que en verano vayan las gentes ligeras de ropa, cada vno conforme a su qualidad y facultad. alli mesmo.

CONSEIO marauilloso, y muy saludable para el sudor de los pies. alli mesmo.

Que ha de lleuar hombre cōsigo que fortifique el cuerpo, y resista a la mala y venenosa qualidad. fo. 109. pag. 1.

Pomos muy buenos, para lleuar en la mano, y como se hazen: y que se euarien conforme al tiempo. alli mesmo.

Conque se vntaran la barba, y cabellos a li mesmo.

Pomos odoriferos para gente pobre. alli mesmo.

Bola de henebro, o de frasno, para lleuar en las manos, y narizes. fol. 110.

Vnguento para vntar el higado y estomago. fo. 110. pag. 2.

Que han de lleuar las gentes encima del coraçon. alli mesmo.

Del Carbũcol piedra preciosa, de la Esmeralda, del Hyacinto, del Soliman alli mesmo.

Porque es bueno lleuar vn pedaço de soliman. fo. 111. pag. 1.

Lauarse vna, o dos vezes en la semana con buen vino blanco, cozido cō ciertas hieruas, es muy bueno y puechofo. alli mesmo.

Agua llamada verdadero remedio, y amparo contra peste.

La

T A B L A.

La cantidad que se ha de tomar de dicha agua, y como se haze
fo. 111. pag. 2.

Como se haze la primera agua. alli mesmo.

Que son los remedios remotos, y que eistā lexos, y apartados de
nosotros. A saber es la casa, y aposientos en donde dormimos, y
habitamos: como se retifica y templa el ayre que hay en el &c.
fo. 112. pag. 1.

Laus Deo.

Encada libro van tresta

blas grandes, en tres pliegos de papel todas jūtas
de la peste en general causas, y señales della.



Morborū
alius.

Gal. in primū d
mor. vulg. co.
1. in prohemio.
L. I. de vic. rōe.
acut. narr. 9.
In tertium de
mor. vulg. co.
3. nar. 29.

Dispersus.

Et est morb⁹ qui sapa-
ratim quemlibet inua-
dit. græcæ Sporades ap-
pellatur: q̄ infra scriptis
aduersantur, quia tum
epidimij, tum pestiferi
morbi raro fiunt, Spo-
rades vero morbi siue
dispersi frequenter: &
sunt morbi diuersorū
generū vt tertiāna gr-
ana. &c.

Causa.

Labes siue malitia regi-
minis sex rerū non, na-
turalium & p̄cipue Ci-
bi & Potus: quod cum
in diuersis hominibus
sit diuersum, diuersos
i eis gen̄rabit morbos.
cuiusmodi sunt febres
diuersæ, vt tertiāna, gr-
tana, quotidiana & alię
ægritudines diuersæ.

Publicus &
Endimia ap-
pellatur

Et est morb⁹ com-
munis publicus, q̄
in regione aliqua
supuenit, acciditq;
vnius tamen gene-
ris. vt botiū quib⁹
cathalanis in comi-
tatu de pallas vitā
agentibus.

Causa sunt
Dispositiones.

Aquæ.

Quæ quidē Dispositiones
aquæ & terræ sunt propriæ
hoib⁹ ibidē comorātibus,
vt plurimis cathalanis in co-
mitatu de pallas vitā agenti-
bus botiū, plurimis neapoli-
tanis podagra, p̄pter terræ
humiditatem & austeritatē
ipsius, & eorundē quibusdā
nigredo dētium: propter a-
quā salmasticā: ianuensibus
tussis, & catharri: durities
splenis quibusdā ferrariensi-
bus. Passiōes renales in alijs
regionib⁹, vt aragonensibus
ijs, q̄ bibunt aquā ex flumi-
ne d̄ Gallego: p̄pter sui su-
tilitatem & arenositatem.

Terræ.

In qualitatibus
primis vt cū ve-
hementer.

Calefit.

Id est vt secundum caliditatem vel frigi-
ditatem ad intollerabilē perueniat qua-
litate, ita vt illi⁹ causa menses & genera-
tio corrūpatur. Quæ quidē aëris mu-
tatio aut est homogēnea, sicut rabiosi-
tas æstatis cum fortior sit, hoc est cū ve-
hemēter viget calor: aut æterogēnea &
contraria, sicut vehementia frigoris in
æstate. quæ propter aliquod accidens
euenit. Cum. n. aër mutatur accidentia
in corporibus prouenire necesse est.

Infrigi-
datur.

Mutatio aeris
sumitur dup-
pliciter.

Cōmuniter pro quacunq; aeris
Dispositione & Mutatione & tunc
Epidimia generatur & fit.

Proprie pro maligna aeris putre-
dine cum proprietate venenosa,
& tunc pestis generatur & fit.

Causa muta-
tiōis aeris. i.
pestilētia, q̄
est putredo
maligna ae-
ris, cum pro-
prietate ve-
nenosa, aut
est.

Propin-
qua.

Exalationes.
Dispositiones.
Vapores terrestres cum aere
ad minima diuisi, ipm̄ sup̄fic
humectates & putrefacientes.

Communis.

Non perni-
tiosus & E-
pidimia ap-
pellatur.

Et est morb⁹ cōmunis,
vulgaris nō perniciosus,
qui tēpore aliquo, in re-
gione aliqua, multos si-
mul & subito inuadit, vt
cum pleuritis sola, vel
phrenitis sola, vel tertiā-
na, vel flux⁹ vētris mul-
tos simul inuadit. vt su-
perioribus annis cathar-
rus.

Causa vniuersalis
& cōmunis vulga-
riū morborū ex.
Gal. I. de disse. feb.
c. 4.
Auis. p̄ia quarti tra-
cta. 4. c. 1. 6.
Auis. secunda primi
doctrina secunda. c.
9. de mutationibus
aeris contra naturā.

Mutatur au-
tem aer dup-
pliciter.

Vulgaris.

Pernitios⁹
& Pestis ap-
pellatur.

Et est morb⁹ cōmunis,
vulgaris, perniciosus, q̄ tē-
pore aliquo, i regione ali-
qua, multos simul inua-
dit ac perimit. Et ita no-
men hoc pestilētia om-
nib⁹ formidabilis quod
fere iopinato, & de repē-
te irruat, atq; abripiat,
breuiq; momēto (mag-
na cōtagione) facilime la-
tissimeq; serpat, & eua-
getur.

Et est vt eius substantia ad malitiā conuertatur, quā appellat
Auis. profundationē & putrefactionē. Quæ quidē profun-
datio nō est nisi ipsius passio secūdu suā substantiam, quoad
oēs partes tā formales, quā materiales. q̄ passio est ipsius pu-
trefactio, ad quā sequitur fætor. In qua quidē aeris putrefac-
tione, non apparet necessario aeris excessus in calore vel
frigore, sed malitia venenositatis siue venosæ putredinis.
Quæ p̄prie pestilētia aeris vocatur. Pro quo aduertēdū aërē
nullo pacto putrefieri, putrefactione p̄prie dicta, q̄ fit sibi for-
ma: p̄pter sui simplicitatē (nullū. n. simplex potest p̄prie pu-
trefieri, sed iproprie: p̄pter vapores putridos, malos, & extra-
neos, q̄ sibi ad minima miscētur: ex quo accidit toti aggrega-
to ex aere & illis vaporib⁹ mala q̄litas, q̄ est putredo, q̄ in ae-
re acquiri potest: queq; nō inest formaliter. i. essentialiter, sed
accidentaliter. Et ita respōdebis Arist. 4. metheo tex. co. 4. dū
iquit oia putrefieri p̄ter ignē, putrefactioe nēpe improprie sū-
pta. Ignis. n. licet vere simplex nō sit (vt flāma ignis) nullo pa-
cto potest putrefieri p̄pter fortem caliditatem eius humidū
exterminantē, nec propria putrefactione, nec impropria. Ad
id vero quod dicit sec. 25. proble. 20. aërē nō putrefieri, quia
est mixt⁹ multo igni, dices illud intelligendū esse de aere ex-
istente in extremitate aeris proxima igni, qui potius combu-
ritur a caliditate ignis sibi mixti, quā putrefiat. &c.

Insu-
bita.

Remo-
ta.

Formę cœlestes (i. aliq̄ ex figu-
ris cœlestibus vt ex cōiunctiōe
stellarū & planetarū) necessario
pestilentia inducētēs. & hoc quia
imprimū in aere q̄litates mor-
tiferas, quia caliditatē superflua
resoluentē, vel frigidā cōgelantē,
& humidā suffocantē, vel siccā cō-
sumentē naturā nostri corporis.
Qua propter deficiūt a regimine
nostri corporis humores & ideo
putrescūt plurimū & accendūt fe-
bres acutas & alias ægritudines pe-
niciosas. Quorū omnium euerus &
cognitio a medico ignoratur: quia
suis sensibus ignota quātū ad suas
causas, licet ab Astrologo cogno-
scatur, cognoscēs cōiunctiōes, q̄
sunt causę pestis: vt cōiunctiō-
nē Martis cū Saturno & alias &c.
Quæ quidē formę cœlestes sunt
causę aeris pestilētialis, & ægritudi-
num pestilencialiū.

Quia. fit terra profunda, lacuna-
lis, lutuosa, & foetida,
sunt etiā valles profundę
aqua foetida: ex quibus
collige aquā putridam
maligna putredine, ef-
se interdum causam pe-
stis, februmq; pestilētia-
lium?

Hoc autem fit, quia venti
defferunt fumos malos
ex (locis foetidis proxi-
mis, vel remotis) ad locū
bonum: ex quo collige
per flatum ipsorum ven-
torum defferentium ma-
los vapores aliquē locū
sanum, multum distan-
tem a loco infecto, posse
infecti?

Quia. In superficie terrę re-
manerūt corpora oc-
cisa, vel mortua in pre-
lio, non combusta, nec
tumulata.

Manifesta
& hoc vel

Causa harum.
Exalationum.
Dispositionū &
Vaporū aut est

Quia. in cavernis sitatibus & interioribus terrę, proximę lo-
co pestilenti, lateant minerę malę, putredines, anima-
lia venenosa, quę nostris sensibus sunt occulta, quęq;
noscere faciūt aērē, & aquā illius loci, ipsos putrefaciē-
do. Cuius cognitio est, quia aquę sunt infectę, & ani-
malia in eis, & sub cavernis habitantia, fugiunt super
terram, & inveniuntur mortua hic, & ibi. Ex quibus
omnibus fumi, & vapores putridi resoluti, aērem ascē-
dunt, tracti a caliditate solis. Ex quo collige loca pro-
xima aliquando posse infecti ex aperture aliquorum
meatum, veniētium ab antris subterraneis, in quibus
erant cōclusi vapores putridi, & maligni. Qui venien-
tes ad aērē illius loci, ipsum infectiunt. Imo coacla vna
diu clausa, postea aperta potest infectere aērem illius lo-
ci, in quo est. Harum autem causarum, quę faciunt pu-
trēdinē in interioribus terrę, euentus ignoratur, vt plu-
rimum tam a medico, quam ab astrologo: licet astro-
logi forte aliquam generalem habeant notitiam. Et
ideo dixit Abo. qđ accidunt in aēre quādoq; putredi-
nes, & pestilentię ex causis terrę, quarum euentus ig-
noratur?

Occulta
& hoc.

Signorum.
Pestis ex
Auisena. 1
4. tra. 4. c. 3

Alia sūt
signa si-
mul & ca-
usę.

Royoni siue Rottoni. i. ignes moti
in suprema aeris regione, vt stel-
la cadens, vel currens.

Qui quidem ignes in suprema aeris regione moti vel stan-
tes dicuntur esse signa simul & causę.

Primo nō quod reuera sint causę mutationis aeris, neq; cō-
muniter acceptę. i. Epidimie, neq; pprię dictę. i. pe-
stis, neq; eo quod significant veram pestilentiam, sed
quia indicant id, quod est in causa, nēpe autūni mali-
tiam, eius superfluum siccitatem indicādo, exalatio-
nes nempe calidas & siccas, eiusdem speciei cum illis
ex quibus geniti sunt in prima aeris regione: quę in
ea retentę, vel quia crassiores, vel alio modo impe-
ditę ne superius ascēderint, possunt esse causę mu-
tationis aeris cōmuniter acceptę. i. Epidimie, febres
biliosas, & alias egritudines acutas a materia adusta
pendentes generando. & hoc est quod dicit Auif.
quod indicant indicatione causę, i. quia indicāt eas,
quę sunt in causa. i. quia significant causam.

Secūdo dicūtur isti ignes in suprema aeris regione moti vel
stātes esse signa simul & causę mutatiōis aeris, tā cō-
muniter, qđ proprię acceptę, quia significant domi-
nium alicuius planetę, qđ est in causa diēte mutatiōis
aeris tā cōmuniter qđ pprię dictę: vel aliter dicendū
istos ignes, de quibus est cometa, fieri ex dominio
martis, cuius dominium est causa mortis, & pestilen-
tię in aēre. Dicūtur ergo esse causę, quia significāt
causam nempe impressionē martis, vel coniūctionē
eiusdē martis cum saturno, &c. Et ideo Isaac v. feb. di-
cit apparitionem flamarū, & lampadarū multarū &
diuersarum in autumno significare pestilentiam.

Tertio dicūtur isti ignes, in suprema aeris regione moti vel
stātes, esse signa simul & causę pestilentię: quia si-
gnificant vapores multos aēri primę regionis mix-
tos, ipsum putrefaciētes, qđ simul cū exalationibus ele-
uantur quę qđ exhalatiōes sua subtilitate (secun-
dum plurimum) supream aeris regionem petunt,
remanentibus vaporibus aēri primę regionis mix-
tis, cum exalationibus crassioribus, qui putrefacien-
do aērem sunt causę pestilentię.

Quod signis querat cū
isti ignes i suprema a-
eris regione moti, vel
stātes apparuerint imē-
se Octobris, quando
accidet hec pestis? Di-
cendū accidere in au-
tumno si accipimus pe-
stē pro quacunq; aeris
mutatione. i. epidimie
sūt nāq; in autumno
ęgritudines biliosę, &
pēdētes a materia adus-
ta, & alię febres de ma-
teriebus corruptis, &
ęgritudines alię, vt sca-
bies, leprę & cancri,
& poterit ad hycmē
vsque protrahi, exten-
diq; in qua materię is-
tę constringuntur: si
vero accipimus pestē
pro maligna aeris pu-
trēdine cū proprietate
venenosa, dicēdū scđm
plurimum incipere in
autumno & lente pau-
latimque ad hycmen
vsque, atq; vere pce-
dere, & in æstate nota-
biliter inualescere: & i
autumno sequēti pre-
ter modum seuire.

Asahub. i. ignes stantes in sup-
ma aeris regione, vt colūna vel
aliqua figura stans.

Signa si-
mul & ca-
usę pesti-
lentię au-
tūnalis.

In principio autūni, & in ebul. i.
in mēse octobris.

Multiplicatio austri, qui est ventus
meridionalis, calid⁹ & humidus.

Multiplicatio subsolani, qui est vē-
tus orientalis calidior austro.

Turbiditas Aeris.

Nebulositas Aeris.

Stimatio pluuię futurę.

Inuentio aeris vacui. i. sicci.

Signa simul
& causę pe-
stilentię hyc-
malis.

Notandum austro multiplicato repleti aērem multis vapori-
bus, & fieri ipsum calidum & humidum: & sub solanum addere
in calore. Si igitur in chenis. i. in mēse Decembris, & etiam in
aliquot diebus reliquorum mensium hycmis, videris hos ven-
tos flare, & turbiditatem & nebulositatem: & stimaueris plu-
riam futuram, & inueneris aērem vacuū. i. siccum. i. non feren-
tem pluuiam, inditiū est multos vapores aeri esse mixtos hu-
miditātū caliditate ipsum turbidātes. quod si pluit descendūt
illi vapores, & conuertuntur in quā, & non remanet tunc aēr
mixtus cum illis vaporibus, & sic nō fit aēr putredinalis: At ve-
ro quia non pluit, remanet aēr vacuus a pluuiā. i. siccus. i. plu-
uia priuatus, & sic corrumpitur & fit putredinalis. quia vapo-
res illi, cum caliditate putrefiunt siue putrefaciunt. Et tanta po-
test esse vaporum mixtio, & corruptio quod non solum hyc-
me, sed etiam toto anno potest aer putridus remanere. Et hoc
vult Arisl. sec. 1. proble. 23.

Ver frigidum pauca pluuię non tantum ęstimam pestilentiam significat, sed etiā magnam pestilentiam, & malam pestilentiam: magnam, quia hominum multitudinem inuadit: malā quia paucissimi euadunt, quia cum non pluuat inditium est multitudinem vaporum in aere detineri. Est. n. frigidum ver: quia vapores redeunt ad frigiditatem naturalem. Multiplicatio austri & subfolani. i. meridionalis vēti post ver, est causa pestis, quia isti venti magis replent aerē vaporibus. quod indicat detineri materias ad æstatem vsq; Cuius inditium est. Cōturbatio aeris aliquot diebus, deinde eiusdē per hebdomadā vnā & nō amplius clarificatio. Cōturbatur. n. aer propter vaporū multitudinē. Deinde clarificatur. i. redditur clarior quā pri⁹ esset; ppter vaporū æquale subtiliationē, & ad minima cum aere permixtionē. Quæ quidē aeris claritas sufficit perduret circa hebdomadā vnā, & non amplius, & iterū inturbidetur per multorū vaporū aduentū: quia si multū. i. vltra hebdomadam vnā perduret, præfumeretur de illorū vaporum consumptione. Ex qua quidem aeris dispositione suspicandū est aerem ex multis illis vaporibus putridum factum esse. Quod cōfirmatur quia in æstate. Viget frigus in nocte, & calor vehemens in die. Quod quidē frigus potest intelligi esse vel in aere, vel in nostris corporibus. in aere quia cū isti vapores humidi ex natura (quib⁹ aer est plen⁹) aquei sint, sole recedēte reducuntur se ad frigiditatem aquę, & sic aer in frigidatur: & ita calido in eis cōcluso fit putredo, & vincit calor, & intus apparet in eis caliditas, & secundū hoc primo sero apparebit ī aere frigiditas, & aliqua alia hora noctis apparebit caliditas, & e cōuerso. Possumus etiam dicere aerem crassum ex ijs vaporibus factum retinere caliditatem (quam acquisiuit in die) in primo sero, vsq; ad aliquam noctis partem, postea vero mutari ad frigiditatem: In nostris corporib⁹ potest intelligi esse hoc frigus & hæc caliditas: quia iste aer putridus inspiratus, simul atq; attingit cor, lædit (licet non faciat febrem) & ideo calor ab exterioribus ad interiora contrahitur: accidit ergo frigus in nocte circa extrema, & caliditas in interioribus. Possumus & tertio aliter dicere aerem istum crassum humidū, absentia caloris in frigidari in nocte, & ex hoc intus concludi calidum, & ita minus percipi atq; sentiri calidum & ideo lædere spiritualia. Quicquid autē sit verum est aerem hūc nos conturbare & præfocare, spiritualia membra nocendo (cor. n. in eius attractione læditur, & ita sensūt se homines quodāmodo præfocari, corde non sufficiēter per aerem illum euentato, neq; mundificato. Caliditas autē percipitur interius licet forte exteriora frigeant. Quæ quidē omnia aeris pestilentialis nocumenta & præfocatio ac conturbatio hominum plus apparent in nocte quam in die. Primo quia homines negotijs occupati, atq; intēti, non considerāt has mutationes, & hæc leuia nocumenta, quæ fiunt in ipsis: & e contra in nocte, cum non possint dormire, maxime considerāt quæcunq; sibi accidunt, licet læua, vt accidit philosopho habenti apostema in coxa, qui plus molestabatur noctū quā diu, ex Galēno. Quando æstas non est vehemens caloris, & est vehemens conturbatio nis habens matutina alterata inditium est occultam & malignam materiā putredinalem esse in aere. Cuius inditium est, quia homines adeo conturbantur, vt non possint in nocte huius æstatis quiescere, & tamen non indicant se percipere fortem caliditatem. Est ergo ex malitia putredinis habens matutina alterata sicut de caliditate procedente ad frigiditatem, & e conuerso vt superius dictum est. Communiter tamen accidit plus frigoris circa auroram apparere, quamuis sol sit nobis propinquior Arist. sec. problema. 25.

Paucitas pluuię in vere cum frigore: deinde.
 Multiplicatio austri. i. meridionalis venti.
 Cōturbatio aeris aliquot diebus: deinde.
 Clarificatio eiusdem aeris per hebdomadam vnā: & non amplius.
 Frigus in nocte.
 Calor vehemens in die.
 Præfocatio.
 Conturbatio hominum.
 Caliditas.
 Quod æstas non sint vehemens caloris,
 Quod æstas sit vehemens conturbationis: habēs matutina alterata.
 Apparitio in autumnno ignium diuersorum modorum, in suprema aëris regione motorum sicut vel stātum, vel descendētium, & cometarum & aliorū.

Signa simul & causę pestilentię æstiuales

ignorū.

Signa simul & causę pestilentię veris.
 Mutatio aeris in vno & eodē die multis vicibus.
 Clarificatio Aeris die aliquo, in quo oritur sol clarius.
 Conturbatio aeris die sequēti, in quo oritur sol cum nebula humida in aerem sparsa, quæ est vt puluis.

Hęc signa non solum veri, sed etiam cuiusq; alteri parti anni accommodari possunt. Aerem in vno & eodē die multis vicibus alterari intellige primo a caliditate in frigiditatem, & e contra. quod est causa debilitatis virtutis: secūdo a turbulencia in claritatem & e contra. Quæ duo ex vaporum multitudine proueniunt, qui cum incrassantur, & tēdunt ad naturam aqueam, aer in frigidatur & turbidatur. Cum autem subtiliantur ex actione caloris solis & aeris ad minima permiscētur, calefit aer & clarescit. Clarificatur autem aer die aliquo sicut integro, in quo sol oritur clarus deinde turbidatur aer die sequenti a mane, in quo erit cum nebula, quæ est vt puluis, sequens multitudinem vaporum vsq; ad sero, tunc iudicandum est pestilentiam cito accideri: quia in eodem tempore, in quo huiusmodi varietates, apparuerūt aut in tempore immediate sequenti: secundum multitudinem vaporum, aut eorum malitiam. Hęc. n. varietates, siue sint in vna & eadem die multis vicibus, siue sint in diuersis diebus significāt multitudinē vaporū aeri permixtorū ad eius minima, & sic significant pestilentiam. Nam ex Arist. sec. i. proble. 21. quando ex terra vapor multus ascendit fit annus pestilens.

Alia sūt scđm semitā societatis causę.
 Multiplicatio.
 Ranarum
 Paruarum
 Variogatarum
 Rubearum
 Caudam habētium
 Vermium
 Reptilium
 Serpentū quarundā
 Fuga a proprijs nidis.
 Murium
 Talparum
 Destitutio ouorū suorum.
 Serpentum venenosorum
 Volatus alillarum auium quę ad terram volare consueuerant.

Hęc signa dicuntur esse secundum semitam societatis causę. i. associari pestilentię in causa quia fere ab eadem causa pendent, aqua pestilentia: sicut ab humiditate superflua, & a putredine in visceribus terrę sicut ranę & alia per putrefactionem genitę.
 Hęc fuga a proprijs nidis, & destitutio ouorum suorum, & volatus alillarum auium, quę ad terrā volare consueuerant, significant pestilentiam ex visceribus terrę procedere: vt e contra significatur pestilentia a superioribus, & corporibus cęlestibus prouenire, quando animalia in altissimis montium litare conueta ima petunt: & aues quę alte volare consueuerant prope terram volant.
 Hęc omnia dici possunt signa simul & causę vt ignes moti, vel stātes, vel volātes, qui licet non sint causa, significant tamen causam. Signa tamen quę reuera sunt causę, sunt multiplicatio austri, turbiditas aeris, puluerulenti & ijs similia.